LA PRENSA

Año XLIX — Núm. 17.648 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 30 DE ENERO DE 1918 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 10 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
	$ m/l	$ m/l	$ oro
Un mes. . . .	2.80	—	—
Tres meses. . .	8.00	7.50	7.50
Seis meses. . .	15.50	14.00	14.00
Un año. . . .	30.00	27.00	27.00

SUD AMERICA

Tres meses $ oro	5.—	o sean $ m/l	11.25
Seis meses " "	9.—	" " "	20.25
Un año. " "	17.—	" " "	38.25

Los avisos se reciben con tarifa ordinaria; desde las 7 a. m. en verano y desde las 8 a. m. en invierno hasta las 7 p. m. Después de esa hora se cobra doble tarifa.

Los pedidos de suscripción, cambios de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la administración de este diario, deberán dirigirse al Administrador.

Toda otra correspondencia envíese a nombre de la Dirección.

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que se haga fuera del municipio de la capital, sin que se acompañe el importe de un semestre o de un año adelantado. Las suscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El importe de las suscripciones podrá enviarse en la siguiente forma: por giro postal, donde lo haya; por guía de ferrocarriles o trasportes; por medio de casas bancarias o de comercio.

SUCURSALES DE "LA PRENSA"

EN LA CAPITAL FEDERAL:

OESTE

Rivadavia 5261.—U. T. 1815, Flores

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 9 p. m. Comprende los barrios de Caballito y Flores.

—

SUR

Almte. Brown 836, Boca.—U.T. 411, B. Orden

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 9 p. m. Comprende los barrios de Boca y Barracas.

—

NORTE

Calle Cabildo 2217.—U. T. 2101, Belgrano

Abierta desde las 7 a. m. hasta las 9 p. m. Comprende el barrio de Belgrano y Villas circunvecinas.

—

En estas sucursales se reciben avisos para todas las secciones del diario, en igual forma y condiciones que las establecidas en la casa central. Se hace también la venta de diarios a los revendedores locales, sin recargo en el precio, y se admiten suscripciones para servirlas con repartidores propios, a $ 2.20 mensuales.

EN EL INTERIOR:

EN LA PLATA—

Calle 58 núm. 726, entre 9 y 10. U. T. 174. — Director: Manuel M. Eliçabe.

EN SANTA FE—

Calle San Martín 895; para avisos, suscripciones e informes en general.

EN ROSARIO—

Para avisos y suscripciones, dirigirse a la empresa Mercolio, Linares y Cía., calle Córdoba 1040. U. T. 4676.

EN PARANA—

Calle 25 de Mayo núm. 55; recibe avisos, suscripciones y proporciona toda clase de informes.

EN CORDOBA—

Casa Solari. Calle Buenos Aires 67.

EN EL EXTERIOR:

EN PARIS—

4, Boulevard de la Madelaine. Director: señor Francisco Cazaux.

Sección de lectura con todos los periódicos de la América latina. Sala de reuniones para los residentes sudamericanos en París.

Exposición gratuita de productos argentinos.

Boletín telegráfico de acontecimientos notables ocurridos en Sud América.

"Poste restante" gratuita para la correspondencia dirigida a los residentes sudamericanos en París.

EN LONDRES—

Casa abastecida y interesada, dirigirse al señor Edson Rowe, Fleet Street, 24 Bidon Rowe, Fleet Street, E. C.

EN MADRID—

Dirigirse al señor Mariano Martín Fernández, plaza Celenque 2.

EN GENOVA—

Mario Fantozzi. Piazza De Ferrari 26.

EN NUEVA YORK—

Para noticias e informes, suscripciones y avisos, dirigirse al señor Romeo Roncoli, representante exclusivo de LA PRENSA en "The New York Sun" Building.

Para avisos, también a nuestros agentes: Horatio, Campe, 62 Cortland Street; J. Walter Thompson, 44 East 23 Street; T. B. Browne, 7 East 42 Street.

POSTE RESTANTE DE "LA PRENSA"

En esta administración se hallan depositadas las cartas que a continuación siguen, las que serán entregadas, previo justificativo, desde las 12 hasta las 6 p. m.

J. N. Lazo, L. Nonis, J. Aguiar, J. Bousoño, Ida Barolo Bertoloti, Fco. Belay, J. R. Blanco, A. Ruiz Blasquez, Vte. Castellanos, A. Cabrera, J. Durand, Elena Georgette Dietrich, Dioscoro Moro, C. Díaz, M. A. Ferreiro, Pagdarulo Giomi, Clementina Gómez, J. Fondevila García, A. Hermida, José Nieto Iglesias, R. Vidal, F. Sanz y Vadillo, F. Lozada, G. Llul, A. G. Lozano, V. Gómez Cortés, A. Verdiguer Pinedo, R. Pascual, M. Pazos, C. Ríos, R. Vázquez, E. Pommé, C. M. Quadra, J. López, P. Monserrat, Fco. López, Máximo David.

Nota — Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que llegan del exterior; las que procedan de esta capital y del interior de la República, no serán recibidas por esta administración, y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el término de un mes, se devolverán al correo. Este servicio no admite impresos, tarjetas postales, ni circulares de ninguna clase. Esta administración no se hace responsable de errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

ÓPERA—Carnaval de 1918 — Seis grandes bailes de máscaras y particular en los días 9, 10, 11, 12, 13 y 17 de febrero.—Banda-orquesta de 40 profesores, Maestro director, Arturo De Bassi. —Queda abierto un abono a los 6 bailes. Precios: palcos bajos y balcón, 200 pesos; altos, 100 pesos; plateas, 80 pesos. Nota: A los señores abonados de años anteriores, se les reservará la localidad hasta el 25 del corriente.

COLISEO—Empresa: J. Salvucci y Cía.— Bailes de carnaval 1918.—Queda abierto el abono a los bailes de carnaval en los días 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16 y 17 de febrero, incluído el gran baile del Círculo de la Prensa, el viernes 15 de febrero. Orquesta de 50 profesores, dirigida por el maestro Alberto Spatola. Palcos bajos sin entrada 320 pesos. Palcos balcones 300 pesos. Palcos altos 70 pesos. Pedidos en la secretaría del teatro, de 4 a 7 de la tarde. Charcas 1185.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa A. Piccerni.—Seis grandes bailes de máscaras y particular, en las noches del 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero.—Director de orquesta, maestro Carlos Posadas. Palcos bajos y balcón 10 pesos. Entrada para caballeros, 2 pesos. Señoras, gratis.

SAN MARTIN—Empresa Djalma Moreira, Compañía norteamericana Baxter y Willard, American Rag Time Revue. Exito excepcional.—Miércoles 30.—Tres grandes secciones a las 9.15, 10.45 y 11.15, con excelente programa.

OTRO—Empresa, Rey y Cía. Compañía lírica italiana Armando Guilfand.—Sábado 2, a las 9.—Gran función en honor de la delegación diplomática mexicana. Inauguración con La Boheme.—Domingo 3: Función a beneficio de la soprano española, señora Micaela del Alfo.—El barbiero di Siviglia.

OTRO—6 grandes bailes artísticos de fantasía y particular en las noches del 9, 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero. Orquesta dirigida por el maestro Antonio De Bassi. Concurso de disfraces, tangos y disfraces. Grandes premios. Palcos bajos y balcón, sin entrada para los seis bailes, 50 pesos. Está abierto el abono a estas localidades.

COMEDIA — Empresa: Rey y Cía.—Compañía cómica de zarzuela de Arsenio Perdiguero.—Miércoles 30 a las 8: El cabo Pinocho.—Noche, a las 9 en punto: El coloso de Rodas. A las 10: El cabo Pinocho. A las 11: El velón de Lucena.

AVENIDA—Compañía española de zarzuelas Federico Carrasco—Miércoles 30, a las 8: De América a las trincheras!—A las 9 p. m.: El dinero y la vergüenza. El mercado de muchachas. De América a las trincheras! Platea $ 0.60.—Viernes 1º: Beneficio de la utilera Gabina de la Mueda.

APOLO—Compañía cómica nacional, José Briche.—Miércoles 30 a las 9.—Tangomanía. El Emperador Sabadito. Platea, con entrada, $.—Jueves 31, última función y despedida de la compañía, a beneficio del señor José Briche.

OTRO—Sábado 2 y domingo 3, tarde y noche, la colosal película: El mundo en guerra. Platea con entrada $ 2.50.

MAYO—Compañía española de zarzuela, Paco Andreu-José Bódalo.—Miércoles 30, a las 8.15: Mofinos de viento.—A las 9.45: La gatita blanca. La niña de los besos. La alegría de la huerta.

DIVERSIONES PUBLICAS

BUENOS AIRES—Compañía de operas españolas.—Miércoles 30.—Beneficio de representante y secretario Juan Otal.—A las 8.15: Bohemios—Noche, a las 9.45: La primera del dollar. Platea $ 1.50.

MARCONI—Compañía italiana de operetas Clara Weiss.—Sábado 2.—Eva. Precios populares. Veinte últimas funciones.

ROYAL THEATRE — Compañía cómico-lírica nacional.—Miércoles 30, a las 9.15 —A hora del vicio. Las costumbres de Nerón. El hotel de Cupido.

VARIEDADES

CASINO—Compañía de atracciones mundiales.—Miércoles 30, a las 8.30 p. m.—Gran éxito: Monos y perros sabios. Lory and Co., Rispoli, La duquesa, La Trasmontana, Lyna de Beyre, Stella Levantine, Los Dittmers y toda la compañía.

OTRO—Selección grandes bailes de máscaras y particular, los días 9, 10, 11, 15, 16 y 17 de febrero. Concurso de bailes con valiosos premios. Orquesta de 20 profesores. Queda abierto un abono a palcos para los seis bailes.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA (en Palermo). — Gran teatro al aire libre, bajo el patrocinio y a beneficio de la Caja Dotal para Obreras.—Jueves 31, a las 9.— Gran festival hispano-argentino. Presentación de fiestas criollas, genuinamente típicas y cuadros regionales españoles de carácter, en la que tomarán parte artistas nacionales y españoles conocidos, la rondalla del Círculo de Aragón, coro de 200 personas y numerosa orquesta. Tribunas y plateas, $ 2, 1.50 y 1. Entrada general, $ 0.50. Localidades en el teatro Odeón, de 10 a. m. a 6 p. m., y el día de la función en la boletería de la Sociedad Rural.

TEATRO ESMERALDA—Calle Esmeralda 449.—Miércoles 30—Negri-Anpiani, La Ritana, Las Giraldinas, La Perlita Argentina.—Viernes: presentación de Mario Alfaro, ventrílocuo. Estreno de la vista en 18 partes: El anillo de hierro.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de verano. Abierto todos los días de 2 a 12 p. m. Continuamente estrenos en el Teatro Romano, 100 diversiones variadas al aire libre.

Carnaval de 1918.—Grandes bailes, gratis, de máscaras y particular al aire libre, en las noches del 9, 10, 11, 12, 15 y 17 de febrero.

TEATRO FLORIDA—Galería General Güemes.—Biógrafo y variedades. De 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30.—Exito de Barrington and Dickons, Bernardi y presentación de Lola Ricarte.

TEATRO EXCELSIOR — Empresa A. M. Cárepa.—Miércoles 30, a las 6.15 y a las 9 p. m. Estrenos cinematográficos. A las 11, continuación del campeonato de lucha.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE — Corrientes 757.— Miércoles 30—Alma meridional. Un regalo inesperado.—Viernes: Protea IV, en seis episodios, 1ro. (Una misión sagrada). Sábado: La hija del mar, por Mary Miles Minter.

TEATRO GENERAL BELGRANO—Cabildo 2165.—Miércoles 30—Los aventureros, La prueba, Carlitos e Isabel, Alma meridional.

ETOILE PALACE — Corrientes 3759|61.—Miércoles 30—La mujer desdeñada, por Ruth Roland, episodio núm. 6; En la pendiente, ¿Quién lo asesinó?, El hombre que no volverá; Amor ciego, por Florencia La Badie.

SELECT — Calle Pilcomayo número 482.— Miércoles 30, tarde y noche.—Aventuras de Carol, La Cautivera, Recuerdos de infancia.—Mañana, estreno de un film extraordinario: El poder.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú. —Miércoles 30, tarde y noche.—La huérfanas, por Margarita Clark; El cuarto número 29, El reino de la pobreza. Exito de la troupe de bailes rusos. Mañana, festival a beneficio de los bailarines rusos.

CRYSTAL PALACE—Corrientes No. 1586. —Miércoles 30, tarde y noche.—El corazón de Nora, por María Doro; La pesquisa, en 3 actos; Corazón de patriota, en 10 actos; La mujer desdeñada, 8o. episodio.

SMART PALACE — Corrientes No. 1233.— Miércoles 30—Una tragedia y un destino, Desenmascarada, En un lugar de Francia, Exito del dueto Cleo-Furlai, y Josefina Colonna.

ELECTRIC PALACE—Lavalle núm. 816— Miércoles 30.—El rapto del obispo, Para los fiestitas, La mujer desdeñada, 8o. episodio, Cañas baratas, Carlitos en las termas.

CINEMATOGRAFO "CAILLAO" — Avenida Callao 127.—Miércoles 30, tarde y noche. —Notable estreno: El hijo de la tribu, Drama en 3 actos, por Francis Ford; Romance de un presidiario, El pago de un señorito, El nuevo amo.

CINE BOLIVAR — Calle Bolívar 1052.— Miércoles 30—El pobre Valbuena, Cuando cesa la tempestad, El gran secreto.

REAL CINE—Calle Esmeralda No. 429.— Miércoles 30—Estrenos: El mayor poder, en 40 partes; Almas que vagan, por Ethel Clayton.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921.—Miércoles 30—Estreno: Aventuras de Carol, drama, en 30 partes; La pequeña hechicera, drama, 30 partes.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao—Miércoles 30, tarde y noche.— Tripitas y las estrellas del Broadway, 18 partes; La casa del gran bochinche, 15 partes; Carlitos trabaja, 2 partes, y 120 estrenos con los reyes de la risa.

TEATRO DE LA PRINCESA — Suipacha 455—Cinematógrafo continuado, de 11 a 7 y de 8 a 12 p. m.—Miércoles 30—Estrenos: Sucesos mundiales, El niño terrible, en 10 partes; El poder, en 35 partes.

IMPERIAL BIOGRAFO — Cangallo 771.— Miércoles 30—Carlitos inspector de tienda, La fauna dorada, Lo escrito queda.—Mañana: El secreto del bosque, 13o. episodio; El testamento.

BIJOU SALON — Pueyrredón No. 965.— Miércoles 30—La escuela y el amor, El brazo del destino, La ciudad eterna.—Mañana: El lobo negro.

PETIT PALACE—Libertad núm. 976.— Mañana jueves, gran estreno: La princesa andrajosa, por June Caprice. Todos los días matinée de 5 a 7.15. Función entera, 0.30; noche, 0.50.

SPLENDID THEATRE—Santa Fe 1843.— Miércoles 30—Variado programa.—Mañana, tarde y noche: El vendedor de libros, por George Walsh.

CINE TEATRO "BOEDO", BOEDO 949, U. T. 4493 Mitre.—3o. y grandioso concurso de carnavalesco, se admiten inscripciones de sociedades corsos y musicales de importancia, con un premio especial de 300 $.

AVISOS PARA CARNAVAL

A 7 Y 8 $ IMPERMEABLES PARA Carnaval, hom. y señora, Esmeralda 415.v7f

A COMERCIANTES RADICADOS EN EL interior pidan catálogo carnaval; Tercolo y Cía., Paseo Colón 539. v30

ANTES DE COMPRAR, POMOS B. PORteñas y serpentinas, pida nuestros precios. Terzolo y Cía., P. Colón 539. v6f

ACUMULADORES para carnaval alquilo por los días que sean necesarios, Tacuarí 590, Cooperativa Eléctrica. v31

A CARNAVAL, 20.000 mts. género para disfraz, banderas, banderolas, S. Carlevari y Cía., Perú 854, U. T. 427, Av. v31

A MENDEZ, CALLAO 410, CARNAVAL completo y sus novedades a comerciantes y mayoristas, serpentinas, pomos, globitos, etc., etc. v5f

AL POR MAYOR UNICA FABRICA DE collares celuloide para carnaval, globos pito, gruesa 0.50; collares de perlas de colores. Corrientes 2888. v1f

A LA CASA IMPORTADORA VICTORIA 1127, encontrarán a precios de liquidación: serpentinas, pomos, globos para agua y pito, perlas de vidrio, caretas y un extenso surtido de juguetes para carnaval.

A DIVERTIRSE MUCHO GASTANDO poco, pidan gratis el catálogo gral. ilustr. por mayor y menor de trajes disfraz originales, serpentinas, globos, pomos, etc. A la Casa Rosada, Santa Fe 3362. Atendemos campaña y exterior. v1

ATENCION, DON JUAN ITURRIBERRIgorrigoicoecrotaberricoechea, Sarmiento 1089, tiene gran surtido en calzados para carnaval. Zuecos holandeses de toda madera, del No. 20 al 46; zapatos blancos descotados para disfraz 1 $ par; zuequitos al natural y dorado a $ 1.95. v31

A LA CASA PABLO BAQUES Y PARERA la mayor surtida en artículos de carnaval y a precios sumamente reducidos. Gran variedad en carotas de imitación, antifaces, instrumentos para murgas, globitos, pomos Bellas Porteñas, serpentinas, collares de perlas y de medallitas y un surtido completo en fuegos artificiales, Sarmiento 663. v30

ATENCION! ANTIFACES SATINE, BUEna clase, a $ 1.45 docena. Bonetes desde $ 2.95 gruesa, cornetas payaso $ 9 gruesa. Mazacan $ 5.50 gruesa; papel picado en bolsitas de tarlatán $ 0.50 gruesa, descuento 6 o|o. Gran surtido artículos carnaval, solicite Catálogo Ilustrado, Terzolo y Cía., Paseo Colón 539. v1f

A CORRIENTES 821, SERPENTINAS, globitos, pomos, papel picado, torpedos chinescos, bombitas, bengalas, fósforos, garbanzos, cohetes, antifaces, caretas de todos tipos, narices, bonetes, caretas, ruidos de todas categorías, cascabeles, collares, adornos, etc. Pidan lista de precios por mayor. Casa Giró y Dagá, Corrientes 821. v5

BIOGRAFO SE ALQUILA PARA CONcurso, los días de Carnaval, Días Veles y Gazeón. v31

BOMBITAS ELECTRICAS, 16 BUJIAS carbón, quedan 400, vendo o alquilo; Charcas 1279. v31

COLLARES fantasía, depósitos R. Mejía 1036 y C. Pellegrini 542. v10f.

CARNAVAL! BOTAS PARA GAUCHOS de lona y de cuero del No. 18 hasta 45. Zapatos y zapatillas blancos y de color para disfraz. San Juan 3153, Av. La Plata 691.

EN LA SUCURSAL SUR DE LA "PRENSA", calle Almirante Brown 836 (Boca) se reciben avisos para publicar en este diario en iguales condiciones de tarifa que en la casa central.

AVISOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

ARRUGAS, MANCHAS, PECAS, QUEMAduras de sol, con los baños Radioxigeno Mary. Enseñanzas de masaje, manicura, Av. Mayo 1376. Pidan catálogos, U.T. 5888, L. v30

A $ 2.50 HAGO CUALQUIER FORMA DE sombrero de señora, en paja, seda y terciopelo, y 1.50, arreglo, especialidad en luto. Casa Moreno, Venezuela 1613. v31

A PRECIOS INCREIBLES PAGO TRAjes sastre y fantasía; corto, hilvano, pruebo y vendo; doy lecciones de corte y confección, difusión; Venezuela 3177.v1f.

A UNIQUE VD. NO NECESITE VESTIDOS, hemos de venderle en nos visita el 1.o de febrero. Vamos a realizar una liquidación memorable y le hemos de ofrecer de 3, 10 y 15 pesos, vestidos ricos y elegantes. Lea vd. los anuncios del 1o. de febrero, Sanz, Corrientes y Montevideo. v31

AL INSTITUTO MANDRINI— No hay vacaciones Corte y confección en tres meses. Canto en dos meses. Sombreros en dos meses. Flores en un mes. Preparación para la Escuela Profesional. Preparación de profesoras para el Consejo Nacional de Educación de labores y economía doméstica, en dos meses. Enseñanza rápida de labores, dibujo, música, etc., (local propio), Moreno 3328, U. T. 454, Mitre. Piden programas gratis. Interior y externos. v8Feb.

BORDADOS, VAINILLAS, PLEGADOS.Forran botones al acto. Chile 561. v4feb

BORDADOS, VAINILLAS, PLEGADOS, forran botones al momento, San Carlos 865. v1f

BUENA MODISTA OFRECESE, para casa particular, fantasía y tailleur, E. Unidos 2768.

BORDADOS DE GRAN NOVEDAD PARA vestidos y lencería fina, trabajo en el día y especiales médicos, Paraná 164. v30

CORTE PARA MODISTA SE OFRECE, TAmbién costurera, 1446, Florería. v1f

CINAS, Rasati Instantáneo, en la mejor cintura, $ 0.40. La Crema Paris embellece el cutis, $ 1. Madrat. B. Mitre 1878. v30

MODISTA SE OFRECE PARA FAMILIA. Piamonte 791, U. T. 4205 (Avenida). v30

MODISTA hace vestidos, tapados, lutos desde 8 $, Moreno 1826, dep. 24. v3z

MODISTA de vestidos elegantes y trajes de baile, ofrec. por día, Gascón 31. v31

MANICURA, PEDICURA, 1 $ ENSERO en 15 días; Rivadavia 972. v31

MODISTA: SE HACEN TRAJES y disfraces en 24 horas; Belgrano 122. v1

MODISTA COMPETENTE, HACE y reforma vestidos y sombreros,Salta 928.v30

MODISTA CONFECCIONA trajes sastre y fantasía, precios módicos,Cangallo 1523.v30

MODISTA SE OFRECE PARA FAMILIA, corta por figurín, S. Peña 135.

MODISTA SE OFRECE, corta estilo sastre todas hechuras, Viamonte 1480, v30

MODISTA HACE VESTIDOS, prontitud y esmero; B. Mitre 1587, dep. 3. v31

MODISTA COMPETENTE en sastre y fantasía, reforma, im-ofrece para familias, o en su casa, Guayaquil 187.

MODISTA FRANCESA DESEA TRABAjar medio día en casa de familia, Bolívar 321, dep. 8.

MUY BUENA costurera ofrécese, a familias distinguidas, corta y cose con perfección; cartas M. de A. Charcas 3173.

MODISTA OFRECESE A FAMILIA, $ 5.0 diarios, Patagones 727, U. T. 2394, Buen Orden. v30

MODISTA vestidos de primera, se ofrece por día, en casa de familia, por carta a L. L., Esmeralda 1029, piso 1o., izq. v30

PROF. DE PIANO, solfeo, somb., lecc. a dom., 10 $, su casa 4 $; Bermejo 84.v30

SOMBREROS CASA y seda, adornados a 4.90, clarín a 2.90, Corrientes 1129. v2

SE HACEN TRAJES Sras. niñas, fantasía, tailleur, reforma, se cortan moldes, precios econ., Chile 1283. v8u

SE DESEA COMPRAR TRAJES USADOS de señora para carnaval. Escribir señora de Gómez, La Paz 949. v2

Señorita SE OFRECE, COSTURERA O sí ama de llaves, va al campo, calle Beruti 2436.

Señoras: SE AFINAN PIANOS POR $ 2 y se compone, trabajo garantido a precio módico, U. T. 5337 Av.,Venezuela 650.v30

Señoritas y señoras GANARAN FACIL 25 por día aprendiendo manjura y masajes en un mes, se da diploma, casa seria. Academia Norteamericana, Suipacha 424. v2f

VESTIDOS DE CALLE Y SOIREE, CON poco uso, se venden, Esmeralda 491; primero izquierda.

VELLO Y PUNTOS negros. Si Vd los tiene, no pierda tiempo inútilmente, ni malgaste su dinero, prueba gratis en mi consultorio, arreglo o perfección: orina, entre ojos y nuca. Sra. Giner, E. Ríos 926.v30

ZURCIDORA Y TEJEDORA DIPLOMADA en toda clase de ropa, Maipú 748. v4f

ZURCIDORA, TEJEDORA DIPLOMADA, trabajo finísimo, especialidad apolillado, Córdoba 2370. v1

OFICIOS Y EMPRESAS UTILES PARA LAS FAMILIAS

AFINO Y COMPONGO PIANOS, garantido, Corrientes 2138, U. T. 1499, Lib.v30

Albañilería EN GENERAL; refacciones y pintura, módico, Pérez, Pozos 714.v31

ADORNOS ECONOMICOS para fiestas y casamientos y tapicero, Busaeca; Cangallo 1286. v1f.

ALBAÑILERIA, refacciones en general, pintura, papel, San Martín 291, 1er. piso. v30

AFINO Y COMPONGO PIANOS, TRAbajo garantido, U. T. 2005, Flores, Rivadavia 5514. v30

ADORNOS lujosos y económ., de todas clases, pidan precios y se convencerán, Rivelli, Belgrano 1683, U. T. 5614, L. v1f

ADORNOS PARA FIESTAS y casamientos, limpiadora de alfombras, guardadora de muebles, fca. de toldos, S. Carlevari y Cía. Perú 354, U. T. 427 Av. v31

ADORNOS PARA FIESTAS y casamientos y sillas de alquiler, Rivadavia 1954, U. T. 2111, Libertad. v30

AFINO y compongo pianos, Const. dip. Rath, U. T. 121, Belg., José Hernández 2846. v3abril.

AMENSUALIDADES CLOACAS, CONSstrucciones planos, etc., Moreno 3322, U. T. 434, Mitre. v28Feb.

LA ARGENTINA, ENCERA PISOS desde 1.50, con 3 manos de cera de la mejor; no marca las pisadas y con mucho brillo; limpio casas, vidrios y negocios, precios bailables, Piedras 488, U. T. 3588, Av.

CLOACAS, constr. y refac. a plazos, Yerbal 3683, U. T. 1617, Flores. v3f

DE ADORNOS PARA FIESTAS SE ENcarga la casa Longobardi, Bolívar 280, a precios ventajosos, ambos teléfonos. v31

ENCERO pisos limpio casas, barato, mensual, Rivadavia 1981, U. T. 37 L. v31

ENCERO, LUSTRO PISOS, limpio casas, Dean Funes 1167, U. T. 2935 Mitre v1

ENCERO 1 $ PIEZA 3 manos cera brillante; lustro muebles y pianos, Pozos 968, U. T. 5055, B. Orden. v1

ENCERO PISOS, LIMPIO CASAS, ARO, nos, trabajo especial, precio baratísimo, J. Rocha, Azcuénaga 1492, U. 6027, Vill. v8

ENCERADO ESPECIAL DE PISOS, parquets, limpio casas, abonos, Casimiro Cardona, Azcuénaga 1602, U. T. 5492, Lib. v6f.

ENCERO, LUSTRO TODA CLASE PISOS, limpieza general de casas. Abono por mes, Moreno 1716, U. T. 489 Libertad. v2f

ENCERO pisos, limpio alfombras, limpio casas, abonos, Tomás Cardona, Belgrano 1708|U. T. 5476 Libertad. v2f

ENCERADO especial a 1 y 2, cera brillante, no mancha, piezas, limpieza de casas, Montevideo 879, U. T. 6162, Juncal. v30

ENCERADO A TODO GUSTO, $ 1 y 2, cera brillante, 3o marca piezas, limpieza casas, Lavalle 1789, U. T. 5472, L. v31

ENCERO PISOS A 1 y 2 $ 3 MANOS de cera, no marca las piezas garantido, Culpina 262, U. T. 804, Flores. v30

EL VERDADERO EX OFICIAL, CON certificados de Thompson, lustro y compongo muebles, especialidad en pianos, no confundir, Tucumán 2282, U. T. 4005 Mitre v2

EL UNICO ex oficial, con certificados de casa Thompson, lustro y compongo muebles, especialidad en pianos, exijan certificado; Cangallo 1767, U. T. 6432, Libertad.v30

ENCERO y lustro pisos y parquets a 1 $ por pieza, con 3 manos de cera y aguarrás especial, única que no marca las pisadas, a prueba. Especialistas barnatisimo, lustro pianos y muebles, limpieza de casas, limpio alfombras a 2 $ 1, ex oficial de casa Maple. Encerador de confianza, Santa Fe 2147, U. T. 4660, Juncal. v30

EX OFICIAL de Maple, de Paris. Posee nuevo método para encerar pisos, parquets, 2 $ pieza, 3 manos de cera, brillantes, resistente al agua, y no marca las pisadas (a prueba), limpio casas, alfombras, baratísimo, tomo abonos, lustro y compongo muebles y pianos a mitad de precio. La Parisienne, Alsina 2062, U. T. 2870 Mit. v2

LUSTRO, COMPONGO Y CAMBIO MUEbles, fábr., Flore, Venezuela 4147. v3f

LUSTRADOR DE PIANOS Y MUEBLES, se ofrece, Bulnes 445, M. Díaz. v31

OJO! GLOBITOS FRANCESES especiales, y serpentinas de 17 a 20 m., vendemos barato, por mayor. Pidan precios a Bondueel Hnos., Victoria 827, B. A. v2

PINTOR, empapelador, llame Paraguay 1458, U. T. 2107, Juncal, le conviene. v3

PINTOR EMPAPELADOR, albañilería, barato, U. T. 4069 Juncal, Charcas 1265.v30

PINTURA, PAPEL, albañilería, barato, Brosky, U. T. 2311, Av., Maipú 740. v1f

PINTO, empap., blanqueo mitad precio, B. Mitre 2946, U. T. 4439 Mitre. v2f

PINTO, EMPAPELO PIEZAS 5 $, albañilería, Vardiero, Belgrano 2630. v31

POR $ 700 construímos piezas, la., y refacción, facilidad; Añasco 2473. v2f

PINTO puertas a 1 $, pieza a 3, empapelo a 4, trab. albañil Córdoba 2747. v30

PINTO, BLANQUEO Y EMPAPELO, barato, esmero y rapidez, Cerrito 425. v31

Pinto puertas $ 1, refac. mejor y más barato que todos, Paraguay 3511, altos.v30

PINTURAS, empapelados e imitaciones, Barros, B. Mitre 2787, U. 4263, Lib.v1

PINTO frentes y patios a 5 $, piezas a 3, empapelo a 3; Lavalle 3616. v30

PIEZAS empapelo, $ 3; blanqueo 2, pinto puertas 1, M. López, Viamonte 839.

PINTO, blanqueo, empapelo, albañilería, cualquier precio; Piedrabuena 1018. v31

PINTO frentes y patios a 5 $, pzas. a 2, empapelo a 3; Río Bamba 149. v31

PINTO Y EMPAPELO PIEZAS, A $ 4, U. T. 3173 Liber., B. Mitre 1434, Arce y Cía. v3

PINTOR, EMPAPELADOR y recuadrador se ofrece a jornal módico, Independencia 2054.

Tapicero a familias, paratísimo, composturas gral., va al campo; Vernet 27.v30

TAPICERIA baratísima, muebles finos, cortinados, Leopoldo, San Carlos 3420. v3f

TOLDOS ESPECIALES A PRECIOS REducidos, coloca la casa Longobardi, Bolívar 280. No deje de visitarnos. v31

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

ADOS c. est. Floresta, casita 5505 $, vde. Calvarase y Lopez, C. Calvo 4013.

AV. SAN MARTIN y M. Dinero, lujosa, sala, comed., 4 hab., vde. C. Calvo 4013.

AV. RIVERA Y ARGUIBEL, 2 salas, 3 dorm. cada piso, para altos; vde. $ 8500 $ y $ 5500, cédulas; Rivadavia 2137.

ALTO, 10, MAIPU, 1a. Florería, Blanco, 2 dorm., comed., cocina, vde. $ 4000 cédulas; Rivadavia 2137.

AL NORTE, GUTIERREZ 43, 2700, entre Gallo y Agüero, 9x27, sala, 3 dorm., pieclta, adeq. p., cloacas, vende, Bordo 737.

A 1 CUAD. DE CORRIENTES SOBRE Rawson al 500, 10x47, 4 dormitorios, comedor, adeq. pago, 15.000 $, Bordo 737.

AV. LA PLATA 950, 10x48, entre avenidas S. Juan y C. Calvo, 10x48, adeq. p., sala, 3 dorm., comedor, 15.000 $, vende, Bordo 737.

AV. S. JUAN AL 2200, SALA, NEGOCIO, 4 dorm., comedor, baño, cloacas, adeq. pago, 14.000 cód. y 15.000 $, vende, Bordo 737.

AV. LA PLATA AL 400, 10x36, NUEVA, a prop. para altos, adeq. pago, salón de negocio, 4 dorm., comedor, pieza de altos, 9,000 cédulas, vende A. Cánfora y Cía., Bordo 737.

A 30 MINUTOS DEL ONCE, A 12 CUADras de Tuzaingó, a 15 de Castelar, y a 18 de Morón, 85 hectáreas en 9 lotes, remataremos mañana. Ver aviso sección remates. Planos y datos a Corrientes 2791.— V. S. Vinelli y Hno.

AL NORTE, 4 CUAD. PLAZA ITALIA, vendo salón negocio y 3 piezas, esquina y casa. Entera, salón y 4 piezas, cloacas, adeq., moderna y de lujo, $ 18.000 al cont. y 8.000 por menos. Valen 40.000 $. Ocasión, p. renta. Inf. Lavalle 1161, The Fenix.

BARRANCAS BELGRANO, vendo preciosa casa mod. Obligado 1268, 9 p. 11.

BOCA: VUELTA DE ROCHA, VENDO CAsa, calle Viedma 846, en 9000 pesos. v31

COLOMBRES AL 700, 10x40, 4 habit., adeq. pago, Gomara vende, Bordo 737.

COLOMBRES AL 800 2 piezas, cloacas, adeq. p., 5.000 $, vende, Bordo 737.

CENTRO Caballito, 2 p. y 1 chica, 10x43, 4600 $, líquido, Rivadavia 5731.

CASA LAUTARO 1061 VENDO 4,200 $, S. Martín 142, E.

COLEGIALES estación, moderna, lujosa, casa vende barato Cacurí, Rivadavia 837

CASITA nueva vende, Pudn 483, 10x30 v., luz eléctrica, cloacas, afirmado.

CASITA SE VENDE, TRATAR EN LA misma, Lavalleja 1493. v1

CABALLITO: casita chiche, 10x38, líquido 5000 $, Sandberg, Rivadavia 5206.v30

CASA 7 HAB. Y DEMAS com., vende, Covallos 972, tratar Don Cristóbal 285.

CASA VIDO, $ 9000, incluso 4000 cédulas, Gaona al 1100, Alsina 899, Medina.

CORRIENTES, al lado de Anchorena, vendo casa, Cacurí, Rivadavia 837.

CABALLITO, MENDES DE ANDES AL lado de Rojas, 10x30, 2 piezas, plecta, adeq. pago, 7.000 $, vende, Bordo 737.

CABALLITO, S. EDUARDO Y ROJAS, 10x35, sala, 3 dorm., pieclta, baño, cloacas, adeq. pago, 5.500 cód. vende, Bordo 737

CASITA CHICHE JARDIN, frutales, sobre la Plaza Lanera, plazos, vendo; Mitre 4500. Burus.

CASA con garage 11x37 m., Triunvirato al 800, cédulas 12.000, renta 250, vendo 25.000 $, Paz, Humberto 1, 1477.

CASAS PREJUOSAS, 5 p., cloacas, Darregueira 2426 y Marmol 834, $ 6.000, 7.000 cédulas.

CASAS, CEVALLOS 1148, TRIUNVIRATO 1417, Cabrera 3343 con $ 6.500 y cédulas, Thames 2451, teléfono 955, Palermo.

CALVO 2272, 10x35 $ 16.000, 8 PZS. Salguero al 1000, 10x30, $ 21.500; Lapridas al 600, $ 23.000, T. E. Ríos 407, Magaldi

CON 900 $ Y UNOS 33 $ por mes, linda casita, Convención 3250 y Laguna, adoquinada, al lado Plaza Unidas, cerca Ituzaingó.

CASA QUINTA REGALO, BOYACA Y Av. S. Martín, 10x75 y cía. galería, 4 piezas, 3.000 $ al contado, más 1.000 en cédulas, tratar Girabono 16, tranvía 55.

CASITA NUEVA 2 PIEZAS, PEGUITA, galería, vestíbulo, adeq., 10x21. Capadilla al lado Av. Sáenz, tranvías 47 y 65 a la puerta. 2.000 $ y 40 $ mensual, vende, Bordo 737.

CONVENCION AL 200, PRECIOSO chalet, nuevo, moderno, 10x35, sala, dormit., pieclta, comedor, baño, galería, vest., hermoso jardín, 6.500 cód. y 5.000 $, adeq. pago, Bordo 737.

CASA GENERAL URQUIZA

COMPRA DE MUEBLES, ROPAS Y OBJETOS VARIOS

A domicilio compro ropas de hombre, 25 de Mayo 168, U. T. 1302, Av.

A NDES 374, U. T. 5537, Mitre. Compramos muebles, pianos y ropa. Bridget.

A RMOC, Omar 756, compro muebles, pianos, ropas. Piedras 436, U. T. 1398 Libertad.

A MERICA, Compro muebles, pianos, ropas. Avenida Rivadavia 3446, Lavalle 2.

A MERICO, Compro muebles, pianos, ropas. Piedras 436, U. T. 1398 Libertad.

A MERICO

ANIMALES Y RODADOS

CASAL cachorros S. Bernardo, puros, se vende; Rivadavia 1869.

CARRO DE CHANGADOR, MONTURA, encerado nuevo, vende, Pinzón 1291.

CABALLO DE BUENA PRESENCIA vdo. para coche fúnebre, verlo de 4 a 6 p. m., Junta 3072 y San Pedrito.

CABALLOS Y YEGUAS UN LOTE DE 40 vendemos en nuestra casa Brasil 3051, el jueves 31 de enero, a las 2 p. m., Grigno y Bolión. v31

DOCKART 4 ruedas con toldo, especial para despensa o almacén, estado casi nuevo vendo; Rivadavia 7079.

FUNEBRES MODERNOS vendo nuevos, de todo estilo, fábrica Camacua 777. v31

FUNEBRE GRANDE Y CHICO SE VENden, Sáenz Peña 1832.

LANDO ROTSCHILD PARIS LLANTAS goma, como nuevo, se vende y 2 juegos guarniciones yunta, B. de Irigoyen 745. v31

MOTOCICLETA B. S. A., con side-car, de lujo, vendo, poco uso, Rivadavia 1553.

MOTO-BICICLETA SUIZA MAG. BOSCH, vendo barata, México 2526.

MILORD CON GUARNICION SE VENDE barato, San Juan 844. v1

MILORD PARTICULAR, llantas goma, nuevo, se vende; Gallo 1944.

MOTOCICLETA F. N., último modelo con sidecar se vende; San Martín 816.

MOTOCICLETA Triumph perfecto estado vendo 320 $, Dobles 891. v1

MOTOCICLETAS DE 1er. uso, perfectas, baratísimas, todas marca, The Barbitone Co., Victoria 1770.

MOTOCICLETA INGLESA SINGER 2 3/4 HP., lleviana, marcha garantida, casi nueva, vendo, barata, Alm. Brown 1210, Boca.

PERRO DE POLICIA DE 8 MESES vendo, Salta 1148.

PERRO POLICIA, CACHORRO, DE 1 1/2 mes, negro, padres adiestrados y premiados, vendo, Manuela Pedraza 2454, Cabildo nº 2400.

PERROS DE POLICIA, HERMOSOS CAchorros policiales, belgas negros, hijos del premiado Sherlock, se venden; Entre Ríos 834. v1

SE VENDE UN COCHE Y CABALLOS; calle El Carro 4844, Belgrano. v2f.

SE VENDE CARRO Y CABALLOS, SOLOS 1151.

SE VENDE ESPLENDIDO birlocho Landau de goma, con guarnición y buen caballo; tratar Camacuá 8554.

SE VENDE CARRO CON CABALLO Y arneses, barato, Llavallol 3063, Villa del Parque.

SE VENDE PADRILLO OSCURO PARA cría, joven y sano, verlo Timbó 4132, de 12 a 2 p. m.

SE VENDE HERMOSO PETIZO SANO y manso, a toda prueba, como para criaturas, calle 25 de Mayo 378, quinta Villa Inés, estación San Isidro. v30

VENDO ALMACEN de comestibles, poco capital, Cochabamba 3335. v30

VENDO CABALLO ESPECIAL TIRO PEsado a prueba, Independencia 3680. v30

VENDO MILORD PARTICULAR, 2 caballos; Montevideo 950.

VENDO CHATITA PARA CABALLO solo, por lo que dén, Almagro 594.

VENDESE CARRO DE 2 RUEDAS CON caballo y arneses, muy buen estado, tratar Defensa 1547, pieza 6. v31

VENDO BREACK con poco uso, llantas de goma, nuevas, tapizado, capota nueva; Beauchef 650.

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILASE casa con todas comodidades, Entre Ríos 1661, tratar 4 a 6. v30

ALQUILASE, CORRIENTES 2531, MOderna, 7 h., 3 de serv., 2 pat., mucha luz

ALQUILO CASITA 3 PIEZAS, COMOD., 2 c. subterráneo, 85 $, Almagro 215.

ALQUILO HERMOSA CASA ALTA, 7 hab. y servicios, $ 110, Thames 1906. v31

ALQUILASE ESPLENDIDA CASA, Venezuela 445, de 9 a 11 y de 3 a 6. v1f

ALQUILO CASA DE ALTOS, ESQUINA, con comodidades, Liniers 543.

ALQUILASE CASA 5 PIEZAS, comodidades, Sadi Carnot 1131. v31

ALQUILASE 80 $ CASA moderna, 6 p., jardín y fondo, Avellaneda 4450.

ALQUILASE 130 $ casa moderna, 8 p., B. Mitre 3790.

ALQUILASE $ 100, muy central, depto. mod., 4 hab., baño, etc.; Tacuarí 460. v1

ALQUILO CASA 80 $, PASCO 1319, 4 habitaciones amplias, etc.

ALQUILO casa nueva, lujo, baño completo, 140 $, Larrea 591.

ALQUILASE casa San Juan 2811, 5 amplias hab. y comodidades. v1

ALQUILASE casa, 3 piezas, salón y sótano, San Juan 3856.

ALQ. casa 5 p., baño compl., comod., al Norte, darán razón Libertad 144.

ALQUILASE departamento, tres piezas, una de serv. y com., Ecuador 686. v1

ALQUILASE DEP. 2 PIEZAS, 52 $, UP., quiza 1269.

ALQUILO CASA, CULPINA 146, FLOres, 70 $, 4 p., cloac., etc., párad. subte.

ALQUILO CASITA 2 PIEZAS Y SU NEgocio con vidrs. 65 $, Castro Barros 1436

ALQUILASE CASA MODERNA, LUJOSA, Sarmiento 662.

ALQUILASE CASA MODERNA, LUJOSA, 2o. piso; Independencia 757.

ALQUILASE $ 100 MUY CENTRAL, dep. mod., 4 h., baño y dep., Tacuarí 460. v1

ALQUILASE CASA, 4 piezas Y DEPENdencias, $ 70; Guayaquil 870.

ALQUILO DEPARTAMENTO 3 p., $ 45, Dom Cristóbal 1360, dos c. subt.

RENALES 1841 y Callao, 6 habitaciones, baño, depend., etc., alquilo. v31

ALQUILASE CASA ALTA, 6 PIEZAS, baño, 85 $, Brandsen 1761. v31

ALQUILASE CASA CENTRAL, 2 piezas, Esmeralda 333. v31

ALQUILASE DEPARTAMENTO MODERno 70 $, Estados Unidos 838. v30

ALQUILO departamento y casa, nuevos, y baratos, Tucumán 3054. v31

ALQUILO DEPARTAMENTO nuevo y barato; Pichincha 1031. v31

ALQUILASE CASITA MODERNA, PISO bajo, Güemes 2952. v30

ALQUILASE CASITA, TODAS COMODIdades, Peña 2985. v30

ALQUILASE CASA LUJOSA, 8 piezas, baño instalado, 200 $, Ayacucho 576. v31

ALQUILASE CASA LUJOSA, 12 piezas, 2 baños, 300 $; Bolívar 545. v31

ALQUILO CASA, SALA, 2 PIEZAS Y cloacas, Gurruchaga 985. v30

ALQUILASE CASA MODERNA, todo confort, r. pintada, Bulnes 1041, $ 170. v30

ALQUILASE CASA, PUEYRREDON 585, 2o. v30.

ALQUILASE DEPARTAMENTO, 70 $, Venezuela 2464, depart. 3, altos. v31

ALQUILASE CASA DE ALTOS, muy confortable, en 4 piezas, 4 piezas servicio, gge., a 2 cuadras de la plaza; Bogotá 2391.

ALQUILASE CASA NUEVA, CONFORT Y lujo, 9 habitaciones, 2 de servicio, gran garage, Tacuarí 1442. vf

ALQUILO CASA FLORES, 4 PIEZAS, jardín, fondo, luz eléctrica, todas comodidades, 2 c. subte., 100 $, Helguera 245.

ALQUILASE 45 $, Espinosa 2815 a 100 metros de Av. San Martín y Jonte, 3 piezas, servicio, ag. corriente, luz eléc.

ALQUILO CASA 100 $, 6 PIEZAS, cloacas y comod., a 3 cuadras del subt., Bogotá 921, tratar Saavedra 160. v1

ALQUILO DEPTO. 2 dorm., baño, cocina, luz eléctrica, 40 $, Vera 760, altura Triunvirato, tranvía Lacroze 12, 13 y 89.

ALQUILO CASA LUJOSAMENTE amueblada; Charcas 1820; informes teléfono 766 Juncal.

ALQUILANSE 1o. y 2o. PISO DE 8 PIEzas cada uno y oficinas; tratar de 2 a 6 p. m., Entre Ríos 365. v31

ALQUILO MUY BARATO ESPLENDIDO chalet, 28 minutos de Constitución, calle Brasil 1479.

ALQ. CASITA MODERNA, CENTRAL, 5 hab., baño, mucho aire, azoteas, 150 $. Libertad 318, 2o. piso. v1f

ALQUILO CASA ALTOS 6 PIEZAS, dependencias, y gran terraza. Rivadavia 6329. v1f

ALQUILASE CASA MODERNA, con 7 habitaciones y demás comodidades, Melo 1975, precio 160 $. v1

ALQ. CASITA, COMEDOR, DOS DORM., jardín, cloacas, 60 $; Santa Rosa 5067 esquina Serrano. v30

ALQUILASE SANTA FE 3034 casa 2., 3 piezas, bien aseada, donde ha estado años sucursal dentista, ver: 9 a 11 y de 3 a 4. v30

ALQUILO CASA BAJA, 2 SALAS, COmedor, 4 dormitorios, baño, vestíbulo, 170 $, Mármol 559.

ALQUILO EN URQUIZA, 75 $, CHALET confortable, moderno, 5 hab., hall y dependencias, Altolaguirre 2107. v30

ALQUILASE PRECIOSO DEPARTAMENto 5 piezas, 150 $, Uruguay 875, tratar Callao 398. v2f

ALQ. LINDA CASITA 3 PIEZAS Y PIEcita, baño, jardín, $ 40, calle Rondeau 4047. v31

ALQUILASE CASA ALTOS, 8 PIEZAS, cocina, cuarto baño y demás comodidades, $ 160, Entre Ríos 1529. v31

ALQUILASE DEPARTAMENTO, PISO 1o., a la calle, 5 piezas y comodidades, 120 $, tratar C. Pellegrini 1250. v30

ALQUILO CASA MODERNA, 7 habitaciones, baño y cocina, en $ 180, San Juan 2180, verla de 3 a 5 p. m. v31

ALQUILO casa altos, moderna, 7 habit., confort, a 2 1/2 cuadras subt. Caballito, Cachimayo 248, tratar al lado, $ 140 v31

ALQUILASE, INDEPENDENCIA 941, 1er. piso, linda casa, 6 habitaciones y demás comodidades; tratar Suipacha 68. v31

ALQUILANSE, TALCAHUANO 417, casas de 7 y 5 habitaciones principales y demás comodidades; tratar Suipacha 68. v31

ALQUILANSE CASAS NUEVAS, 6, AMplios dormitorios, sala, comedor, baño instalado, comodid., S. del Estero 1217. v30

ALQUILASE CASA, OCHO PIEZAS, MAS tres para servicio, 24 de Noviembre 485, Viaflores 250 a 5.50. v30

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

ALQUILASE CASA COMODA, RECIEN pintada, 11 piezas y demás comodidades, 100 pesos, Entre Ríos 1642. v30

ALQUILASE lindísima casa nueva, Paraguay 2537, bajos, 5 piezas, vest., baño inst., balcón, etc., 105 $, abierta de 2 a 5, tr. A de Rosa y Cía.; Cangallo 668.

ALQ. TODO O PARTE DE 3 CASAS cntiguas, centrales, con o sin local esquina en dos calles, Victoria e Irigoyen, altos al 88. v1f

ALQUILASE CASA y departamentos lujosos, frente a la plaza del Congreso, Victoria 1578/90, con artefactos luz y baño completamente instalados. v1

ALQUILANSE, Belgrano 2027, departamentos flamantes de 2 y 3 habitaciones, cuarto de baño instalado, cocina y accesorios; tratar Suipacha 68. v1

LIBERTI 75, baja y alta, moderna, 11 hs., 2 servicios, baños instal., gran hall, 2 patios, terrazas, lavadero; tratar Alberti 86. v30

ALQUILASE, BELGRANO 2029, 1er. PISO, casa moderna de 6 habitaciones principales y demás comodidades, 160 $ mensuales, tratar Suipacha 68. v31

ALQUILASE DEPARTAMENTO A LA calle, en edificio nuevo, especial para matrimonio sin cerca familia, con todas comodidades, en 140 $, Balcarce 621. v3f.

ALQUILASE EN PALERMO, Las Heras 3650, casa confortablemente amueblada, para matrimonio distinguido, de 2 a 6. v3

ALQ. NORTE EN 76 $ LINDA CASA Manzanares 2225, altura Cabildo 3900 de ésta 1 cuad. y frente plaza, tranv. tren eléctricos, sala, vestíbulo, 5 piezas, comodidades, 2 a 6.

ALQUILASE COMODA CASA BAJA, 4 habitaciones, 2 de servicio y comodidades, frente estación Loria, del subterráneo; Rivadavia 2425; venta de 2 a 11 y de 2 a 5.30. v30

ALQUILASE, INDEPENDENCIA 1907, esq. Pozos, hermosa casa esquina, de 6 grandes habitaciones a la calle y demás comodidades, 4o. piso; tratar Suipacha 68. v31

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES "Eduardo Retienne"; Sarmiento 1127. Se alquilan casas: Ecuador 1345; Ecuador 1363; Montesquinzo 836; Juncal 2395; Pueyrredón 1775. Departamentos: Juncal 2375; terreno Humahuaca 4029. v3f.

ALQUILASE CASA DE ALTOS, CHARcas 1975. Tiene todos los detalles de confort, hall, sala, escritorio, comedor, office, toilette, 5 dormitorios, baño, 2 piezas y baño de servicio, cocina, antecocina, terraza y lavadero. Abierta de 9 a 11 y de 3 a 6.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES e hipotecas del Banco Francés del Río de la Plata, Reconquista 157.

RIVADAVIA, 1569, 2o. piso, hall, 7 hab., 1 serv., baño y dep.

MEXICO 2327, altos, hall, 6 hab., despensa, 2 servicio, baño inst. y dep., 180 $; verla.

CONSTITUCION 1767, hall, 7 hab., dep., 2 serv., c. baño, fondo, verla de 4 a 6.

ARENALES 2322, vestíbulo, 6 hab., 1 serv., baños y dep., de 1 a 3.

RAWSON 281, jardín, 6 hab., 2 de serv., dep., verla.

CANGALLO 2292, 5 hab., 2 serv., terraza y dep., verla de 9 a 12 m.

GUTIERREZ 2688, 4 hab., 1 serv., baño inst. y dep., verla todo el día.

SUIPACHA 512, 3 hab., con balcones al frente, baño instalado y dep., 130 $.

JURAMENTO 2615, galería, 5 hab., 2 de serv., baño inst., jardín y dep., verla de 2 a 11, recién pintada.

CARABOBO 194, hall, 5 hab., 2 serv., baño y dep., 120 $; verla de 4 a 5.30.

Gral. URQUIZA 1174, 4 hab., con balcones al frente, 3 p., verla de 1.30 a 3.30.

SAN JOSE 1736, 4 hab., 1 serv., baño y dep., 90 $; verla de 2 a 5.30.

PATAY 455, 3 hab., 2 piecitas, baño, terreno y dep.

LUGONES 3134, 3 hab. y dep.

ALVAREZ THOMAS 2261, 3 hab y dep.

ACHA 2815, 3 hab. y dep.

DEPARTAMENTOS

BRASIL 1313, 3 hab., 1 serv., dep., 90 $.

RIVADAVIA 1569, 4 hab., c. baño y dep., 90 $.

ACEVEDO 1477, 4 amplias hab. y dep.

LOCALES

PERU 362, regio local de 12.50x15 mts., 4 hab. y dep.

PERU 374, amplio local, 1 hab. y dep.

LAS HERAS 2062, local, 3 hab. y dep.

ENTRE RIOS 2101, esq. Rondeau, local con armazones y mostradores, 3 hab. y depend., ver todo el día, refaccionado.

CASEROS 1601/9, local, 1 hab., 1 piecita dep., 90 $.

ESTADOS UNIDOS 2602, local, 1 hab. y dependencias.

WARNES 678, local, 1 hab., 40 $.

NECOCHEA 1484, local, etc.

BELGRANO 272 y 290, local y dep.

GUALEGUAY 369/71, como para industrias, gran galpón, 2 galponcitos, 3 hab. y dependencias, 1p.

BELGRANO: ALQUILO casa, obligando 1265, 6 p. moderna, baja, sin altos.

BELGRANO, 2 CASAS, MODERNAS, ALquilanse, Cabildo 1910, 1912, de 11-9 habitaciones, $ 180, 170.

BARATA, 70 $, CASITA CHIC, 4 PIEZAS, vestíbulo, sótano, etc. subt., Moreno 505.

BERNARDO DE IRIGOYEN 1163 SE ALquila casa muy ventilada, 5 habitaciones, alquiler bajo. v30

BUSCA CASA? EN EL acto tendrá Vd. cuanto hay desocupado, en cualquier radio, visitando "Your Home", Victoria 575. v31

BELLA VISTA, F. C. P. ALQUILASE chalet moderno, a media cuadra de la estación, con jardín, quinta, todo confort, por solo 100 $, informes al almacén "El Globo", frente a la estación. v31

CASA DEPTO. MUY CENTRAL, 100 $, 4 hab., baño depend., Tacuarí 460. v30

CASA REGIA, TODAS comodidades, 10 piezas, alquilo barato, Esperanza 135. v31

CASA MODERNA ALTOS, SE ALQUILA, México 3731. v30

CASA DE 6 PIEZAS, 2 ASCENSORES Y confort, alquilo, Montevideo 1012. v31

CASA NUEVA ALQUILO, HALL, 5 piezas, servicio, baño, 160 $; Chile 910. v31

CASA CHICHE, SALA Y 4 habitaciones, se alquila, Rioja 893. v30

CASA 8 HABITACIONES y demás comodidades, alquílase; Montevideo 26. v31

CASITA CHICHE 95 $, ALQUILO, LAVAlle 3088, tratar Tucumán 3264. v30

CASA COMODA, SE ALQUILA, 60 $, Payssandú 1270. v31.

CASA decente, ventilada, todas comodidades alq. a familia; Charcas 1469. v30

CASITA ALQUILO, SALA Y 2 PIEZAS, 65 $, Moreno 2675. v30

CASA SE ALQUILA, 6 PIEZAS, 2 de servicio, etc., Solís 1733. v31

CASA ALQUILO MODERNA, de 10 piezas, baño instalado, Reconquista 656. v1f.

CASITA MUY LINDA, ARTEFACTOS, TODAS comodidades, alquílase, Belgrano 1141

CASA ALQ., 6 P., VESTIBULO, 250 $, Paseo 1240, tr. Jr. Irigoyen 655. v31

CASA MODERNA, Paso 776, alquílase, 5 habs., servicios, hall, baño instalado, CASA NUEVA, 5 piezas, baño inst. y dependencias alq.; Sarandí 324, 2o. piso. v31

CASA ALQUILASE 7 PIEZAS, 110 $; Catamarca 1575.

CASA ALQUILO moderna, de 7 piezas, baño instalado; Cevallos 411. v1f.

CASA HUMAHUACA 4058, 4 piezas y demás, se alquila 30 $. v1

CASA QUINTA, a 50 mts. estación Adrogué, Somellera 436, se alquila. v31

CASA 3 piezas, cocina, baño, mucho terreno y otras comod., alq. 40 $, Añasco 983

CASA COMODA SE ALQUILA, VERLA de 4 a 5, Billinghurst 450. v1

CORRIENTES 1993 ALQUILA SALA con muebles y pensión, matrimonio o caball.

CASITA central, baja, independiente, S. del Estero 213, en 100 $. v31

CASA ALQUILO, 50 $, 2 CUADRAS ESTación Bernal, Vacuarí 114, 4 piezas, baño, aguas corrientes, luz eléct., gas. v31

CASITA ALTA DE 5 PIEZAS, 2 DE SERvicio, azotea, baño, etc., se alquila, en Solís 328, por 120 $.

CASA MODERNA ALQUILASE, RIVADAvia 1825, 5 habit., hall, 2 de servicio, terraza, dependencias. Verla 2 a 6 p. m. v1

CASA CHICHE, 6 habitaciones más 3 de servicio, alquílase a familia, $ 110, Montevideo 242; tratar 9 a 11 y 3 a 5. 3er. piso.

CASA baja, todo confort, 5 piezas, 2 baños y depend., alquílase 100 $, a 2 c. subt., Cachimayo 372, p. Caballito. v31

CASA-QUINTA BAINFIELD, RODRIGUEZ Peña 595, se alquila con contrata, 5 piezas, 2 baños, etc., 150 $. v1

CASA URQUIZA Y COCHABAMBA, 5 H. elec., cloacas, vdo. barato, 24 Noviembre 1355. v1

CASA MODERNA DE ALTOS, 5 PIEZAS, vestíbulo, baño y comodidades, Entre Ríos 1022, $ 150. v31

CASA SE ALQUILA, ARAOZ 2451, CABI esq. Santa Fe. Verla de 8 a 11 y de 2 a 5, tratar Callao 583, 3er. piso. v1f

CASA ESQUINA SE ALQUILA DE ALtos, 6 hab., vestíbulo, servicio, baño y cocina, toda empapelada, Las Heras 3612.

CASA MODERNA, 5 PIEZAS Y DEPENdencias, comodidades para lavar, ascensor, alquílase, San José 1111. v30

CABALLITO, SE ALQUILA CASA, SALA, vestíbulo, 4 piezas, servicio y baño, 120 pesos, Directorio 448. v30

CASA CON GRAN JARDIN SE ALQUIla, la mitad o sea salita y cuatro piezas, cocina independiente, en 75 $, a corta familia para convivir con matrimonio joven y tres hijitos, Avellaneda 2653, Flores

CASA AMPLIA DE 14 HABITACIONES, 4 de servicio y 2 cuartos de baño, con grandes patios, con techos corredizos y demás comodidades, se alquila en Belgrano 1732. Verla y tratar en la misma, a todas horas. v1

DEPTO. 4 PIEZAS, terraza, baño, etc., alq., B. de Irigoyen 1640. v31

DEPARTAMENTO SE ALQUILA, 4 piezas, 180 $, Tacuarí 85. v1f.

DEPARTAMENTO DE 3 PIEZAS SE Alquila, 80 $, Viamonte 1826. v31

DEPARTAMENTO ALQUILO, 3 PIEZAS, 2 patios, 55 $, C. Calvo 1780. v31

DEPARTAMENTO ALQUILO, 2 grandes piezas, altillo, 40 $, Cangallo 2982. v31

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, 3 COCINAS, sol y aire, todo el día, se alquila en 75 $, Guardia Vieja 3544. v1f

ALQUILER de CASAS y DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN, AIRE y luz, de 55 a 80 $, Charcas 4313. v31

DEP. 2 piezas, baño completo, artefactos de luz, patio, $ 50; Rioja 1082. v1f.

DEP. DE 2 PIEZAS, LINDO, SE ALQUIla, 45 $, Corrientes 4618, dep. 8. v31

DPTO. PARA CORTA FAMILIA, LUZ Y comodidad, 75 $, Pasco 76. v30

DEPTO. MODERNO, CON terraza y piletá, alquilo, 45 $, Humberto I 3551. v30

DEPARTAMENTOS RECIEN TERMINAdos, 4 hab., b. inst., Sentillosa 677. v31

DEPTO. MODERNO, 3 hab. y comodidades, alquilo 65 $, E. Ríos 2060. v30

DEPARTAMENTO alq., 4 piezas, mucha luz, seco, 60 $, Catamarca 693. v30

DEPARTAMENTO 40 $, SOLER 4634, entre Malabia y Acevedo, v31

DEPARTAMENTO ALQUILO, COMODA, 2 piezas y demás 65 $, Sarandí 1376. v30

DEPARTAMENTO 2 piezas, y 1 chica, se alquila, Moreno 1983. v30

DEPTITO. DE 2 GRANDES PIEZAS, LO más central, alquilo 55 $, Viamonte 839

DEPARTAMENTO MODERNO 8 GRANdes piezas alquilo 85 $, Cabildo 4051.

DEPARTAMENTO de dos piezas, baño compl. y comod., Corrientes 2097. v1

DEPARTAMENTO 6 piezas a la calle, baño, dependencias, alq., Callao 394. v3

DEP. 4 habitaciones y demás servicios alquilo barato, México 3723.

DEPARTAMENTO ALQUILO, DE 4 piezas, precio 80, Montevideo 1019. v1

DEPARTAMENTO COMODO, 8 PIEZAS, etc., alq. 70 $, Carlos Calvo 854. v1

Departamento central, aire, luz, 3 p. 1 s. y comp., se alquila, Esmeralda 954. v31

DEP. 5 cuadras p. Mayo, S. Lorenzo 339, comod. 2 familias, 180 $, interior 100.

DEPARTAMENTO MODERNO ALQUILO 75 $, 3 pzas., altillo, baño, Chile 1320. v31

DEPTO. CENTRAL, 5 PIEZAS, ELECTR., comodidad, alq. 85 $, Humberto 842.

DEPARTAMENTO MODERNO, 5 PIEZAS, 1 c. Constit, alq. 75 $, B. Irigoyen 1443.

DEP. DE 4 PIEZAS, 2 PATIOS, UNICO inquilino, 80 $, C. Calvo 1163. v31

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE AL frente, confortable, se alq., P. Colón 1321

DEPTO. LINDO, confort moderno, 4 P., alquilo 80 $, Rawson 240. v31

DEPART. A LA CALLE 50 $, 3 piezas, altillo, incluso luz eléctrica, Cangallo 3998. v31

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, VISTA calle, luz, cocina, etc., se alquila 80 $, Piedras 594, 2.o.

DEPARTAMENTO PARA HOMBRE SOlo o matrimonio sin hijos, 3 hab. y comodidades 60 $, Montes de Oca 605. v31

DEPTO central, para familia, 3 hab., baño instalado y cocina, 85 $, Paraná 477.

DEPARTAMENTO, CORRIENTES 1755, no hay papel, 3 piezas grandes, comodidad, 80 $.

DEPARTAMENTOS AMUEBLADOS, LUjosos, 5 y 9 piezas, alquílanse; Viamonte 752, 776 y Lavalle 730. v3f

DEPARTAMENTOS de 2 piezas y comodidades, se alquilan, México 3420, 50 $ mensuales, tratar C. Pellegrini 1250. v30

DEPTO. AMUEBLADO con lujo, se alq. con 5 piezas, 2 de servicio, azotea, dirigirse al portero, Viamonte 818. v30

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN, SOlís 2142 y Caseros, Siete habitaciones y demás dependencias; 1er. piso, 130 $ y 2o. piso 120 $ mensuales. Verlos todo el día. Tratar Compañía de Seguros "La Mundial", Av. de Mayo 847, de 2 a 6 p. m. v31

EN CORRIENTES 2560, se alquilan lujosos departamentos, vestíbulo, 5 piezas, baño instalado, y demás comodidades. v30

EN BARRIO INMEJORABLE, Río Bamba 061, se alquila casa amplia, lujosa y moderna, todas comodidades, como para familia distinguida. v1f

EN LAINUS, CALLE LLAVALLOL 473, una cuadra de la capilla, casa nueva con balcones, jardín al frente, hall, 4 habitaciones, baño instalado, pieza de 3x5 y w. c., para servicio, fondo, aguas corrientes, etc., 55 pesos.

HERMOSA PARTE DE CASA SE ALQUIla a señor respetable con todo confort, se dan y piden referencias, una cuadra Corrientes, Bustamante 703, bajos. v30

LOMAS, ALQ. CASA 15 $, 3 p., S. del Estero 665, tratar B. Irigoyen 655. v31

SE ALQUILA UNA CASA DE 3 PIEZAS, Las Casas 3989. v31

SE ALQUILA CASA 6 piezas, por 100 $, 2 Sgo. del Estero 638.

SE ALQUILA CASA MODERNA CON todas comodidades; Paso 247. v31

SE ALQUILA CASA, vestíbulo, 8 habitaciones y comod., Malabia 1493, 130 $. v30

SE ALQUILAN DEPTOS. 85 $, LOCAL $ 80, Independencia 1544. v1f

SE ALQUILAN CASAS Y DEPARTAmentos a precios reducidos, Ecuador 1369 y Nicaragua 4731.

SE ALQUILA CASA CONFORTABLE Y amplia, con todas sus comodidades; Sadi Carnot 1304. v1

SE ALQUILA HUMBERTO I 1186, TErreno de 17 1/2 v. por 73, con 4 piezas de material, ocurrir Senillosa 889. v1f

SE ALQUILA CASA DE CUATRO HABItaciones, cuarto de baño y demás comodidades, verla y tratar en la misma, Yatay 1086. v1f.

SE ALQUILA CASA-QUINTA EN BANfield, calle Alem 814, 6 piezas grandes, etc., tratar Rivadavia 2201, Buenos Aires. v31

SE ALQUILA UNA CASA DE 4 PIEZAS grandes y 2 chicas, y demás comodidades; Padilla 963, a dos cuadras de Triunvirato. v1

SE ALQUILAN 2o. Y 3o. PISO; CATAmarca 309, edificio moderno, con dos ascensores, departamento de 4 piezas, tres con balcón a la calle, baño instalado, pieza y w. c. de servicio. v31

TUCUMAN 3291, 6 habitaciones, hall, baño, depend., etc., alquilo. v31

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

Amplio local para negocio, se alquila, barato, Rosario 204. v30

ALQUILASE LOCAL, muy lindo, comodidad familia, 160 $, Cangallo 2162. v31

LQ. CASA COMO para depto. o fábrica, E. Ríos 2089, sal. a Pozos, 130 $. v30

LQUILASE LOCAL, MALPU 334, LLAves y tratar Corrientes 712. v31

LQUILASE espacioso local, Bolívar 336, 150 $, tratar C. Pellegrini 1260. v30

LQUILO PIEZAS, PARA escritorios, escritorio, precios baratos; Victoria 788. v5

LQUILO LOCAL PARA NEGOCIO, comod. familia, Moreno 1738. v31

LQUILASE LINDA SALA PARA EScritorio, Lavalle 540. v30

LQUILANSE 2 piezas para escritorio, casa moderna, Lavalle 544. v30

LQUILASE LOCAL PARA NEGOCIO, Loria 657, tratar Suipacha 68. v31

LQUILO esquina, Vieytes 1193, CON habitaciones, $ 100. v31

LQUILO SALON 12x5 y antesala a sociedad o neg., C. Pellegrini 555. v30

LQUILASE corralón amplio, comodidad familia, 120 $, Acevedo 1743. v31

LQUILO LOCAL MODERNO, CON COmodidad p. familia, Vlamonte 1363. v30

LQUILO ESQ. SERRANO 301, INSTAlación prestа tienda o alg. luz e. 50 $.

LQUILO LOCAL PARA DEPOSITO O industria, 75 $, Guardia Vieja 3540. v1f

LQUILASE LA ESQUINA Rioja y Chile, en 90 $. v1f

LQUILO SALON DE LUSTRAR, CIGArrería, con pieza, $ 40, Defensa 718. v31

LQUILASE AMPLIA esquina, con instalaciones, Soler 5899, Bompland, 100 $.

LQUILASE ESMERILDO local, gran sótano, comod. para familia. Verlo de 2 a 4, Sáenz Peña 2063.

LQUILO LINDA ESQUINA APROPIAda para cualquier negocio en 110 $, calle Thames 1300, con todas comod. v31

LQUILASE amplio local para escritorios, casa introductora, conservatorio, instituto, etc., Rivadavia 789. v31

LQUILO LOCAL DE 6 POR 70 METros, con sótano de igual dimensión, Piedras 180. v1f

LQ. PARA OFICINAS, TALLERES, linderos entrepisos, claros, ventiladros, esq. Victoria, Irigoyen 94, 88, casi Av. Mayo. v1f

LQUILASE EN EL CABALLITO, Añasco 956/971, carralón para carros, 31 pesebres u otras industrias, casa para familia, sala preparada para carnicería. v30

LQUILO GRAN LOCAL, 10x43, CON gran altillo, construído a propósito para industria, a más sala, 3 hab., cocina, baño, servicios, pilletas, 2 entradas, galería y demás comodidades, Río Janeiro 763 y 55, casi esquina Cangallo.

BELGRANO 535, ESPACIOSO LOCAL AIquilase. Tratar Rivadavia 1562. v31

BOYACA ESQ. FRANKLIN, LOCAL CON instalaciones, para farmacia, con casita fija, 350 $. Tratar Sarmiento 1518, 2o. v31

CORRALON, sala, tres piezas, $ 120, se alquila, Rawson 757, Rivadavia 4034. v31

CASA 9 PIEZAS, SIN ALTOS, COMO PAra 2 familias, o cualquier negocio, alquílo barata, Montevideo 58.

COCHERA con galpón, 8 piezas, pesebres, etc., Mansilla 3575; verla de 3 a 5, 85 $, tratar Cangallo 668, Mueblería.

CALLE SUAREZ, CASI ESQUINA ALMIrante Brown (al lado del Banco Español) Se alquilan tres locales recientemente construídos, con comodidades para familia, ocurrir Reconquista 200. v1f

DEPOSITO Y CORRALON CON 1.200 varas, se alquila, en S. Juan 3971.

ESQUINA CON INSTALACIONES alquilo por apoderarme del país, Lugones 2130.

ESCRITORIOS MODERNOS A PRECIOS reducidos alq., Corrientes 685 esq. Maipú

ESCRITORIOS centrales, juntos o separados, a 25 y 30 $, Perú 151.

ESCRITORIOS SE ALQUILAN, Av. DE Mayo 1411, 2o. piso. v1

ESCRITORIO AMPLIO, ALQUILO EN 1er. patio, casa baja, sin altos, 80 $, Bmé. Mitre 1047. v31

ESCRITORIOS se alquilan, frente a la plaza Lavalle 1282, a 30 metros de los Tribunales, precios módicos. v31

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

ESCRIT. c. muebles americanos y tel. 45 y 50 $, C. Pellegrini 622. v1f

ESCRITORIO PIEZA GRANDE, CON luz, $ 25 y 30, alquilo, Sarmiento 1320. v2

ESQUINA DOS CUADRAS PLAZA FLOres, alquílase Rivadavia 6700.

EN CASA MODERNA SE ALQUILA SAla adecuada p. escritorio o consultorio y librería amitesalia, teléfono, baño, todo confort; Lavalle 3191. v1f.

ESCRITORIOS SE ALQUILAN VARIOS, juntos o separados, con todas comodidades, San Martín 475, verlos todo el día, tratar Compañía de Seguros "La Mundial", Av. de Mayo 847, de 2 a 6 p. m. v31

GALPON 9x15, ESQ. casa 6 piezas, alq. junto o separado, 40 $, Solís 1904.

GALPONCITO, 20 $, DE 10x20, alquilo, Chile 1620.

GALPON 6x8, 2 PIEZAS, COCINA, LUZ eléc., alq. 55 $, Mármol 1128.

GALPON Y PIEZA SE ALQUILA, COlombres 485.

GALPON CHICO CON ENTRADA para carros, alquílase, C. Calvo 4258.

GALPON ESPLENDIDO alquilo 35 $, E. Unidos 1886. v30

GALPON PARA DEPOSITO O GARAGe, con comodidad familia, se alquila 50 $, Panamá 976. v1

GALPON ALTO Y BAJO CON PISO Y pesebres en condiciones para fábrica, m. 8x16; 4 piezas, etc., alq. 125 $; Espinosa 841.

GALPON CON ENTRADA PARA CArros, locales y habitaciones, 18x50, se alquila Triunvirato 3855, tratar Rivadavia 2840. v31

LOCAL CON SOTANO, 3 PIEZAS, AQuilase 60 $, Congreso 3530.

LOCAL amplio y comodidades para familia, alquilo, 90 $, Moreno 3222. v1f

LOCAL CON O SIN PIEZAS, ETC., alq. 160 a 180 $, Entre Ríos 371-75. v31

LOCALES LOCALCITOS CON SOTANO, 24 de Noviembre 60. Tratar portero, 60 $. v31

LOCAL GRAN VIDRIERA, ALQUILO, 3 piezas, patio, 120 $, C. Calvo 1780. v31

LOCAL ALQUILASE 50 PESOS, PERU 1149. v31

LOCAL ALQ. 20x5, SOTANO IGUAL, 3 habit., inst. elect., Sarmiento 1468. v31

LOCAL CON DOS GRANDES VIDRIERAS, Viamonte 750. v1f.

LOCAL PARA DEPOSITO O NEGOCIO, con 600 mts. c., vidriera, sótano, 200 m. c., alquilo 120 $, Rivera 130. v30

LOCAL Y SOTANO, ALQUILASE PARA taller, representante, depósito, Viamonte 1321. v31

LOCAL CENTRAL, 10 piezas, alquilo, Carabelas 267, tratar C. Pellegrini 53, de 2 a 4. v31

LOCAL CON SOTANO Y PATIO, ALQUIlo a industria o depósito, a 1 cuadra Constitución; O'Brien 1235. v31

LOCAL MUY AMPLIO Y COMODIDAdes para familia, Carlos Calvo 4014, cerca Boedo, casa moderna, alquilo.

LOCAL AMPLIO, DE 8:84 V. C., SE alquila para garage, cochería o depósito en Callao 1540 al 1548; tratar en el mismo de 2 a 5 p. m. v30

NEGOCIO SE ALQUILA CON UN DORmitorio, Chile 1614.

NEGOCIO, grandes vidrieras, sótano, comodidad p. fda, alq. 60 $, Arengreen y Pujol.

POR 60 $ SE ALQUILA en Rivadavia 3536, un gran local para taller o depósito; tiene también un espléndido horno, con gran cuadra y comodidades, para maseteros. v1f

SE ARRIEND

ALQUILER DE HABITACIONES

PIEZA ALQUILO, HOMBRE SOLO, 18 $, con luz. Suipacha 774.

HABITACION ALQUILO A señor, único inq., no niño. Potosí 4006.

PISOS 20 y 25 pesos, juntos o sep., todas comod., Chacabuco 853, 2o. E. bajo.

PIEZA EN 16 $, ALQUILASE CASA DE bajos, Bolívar 803.

PIEZA SE ALQUILA, para 1 o 2 señoritas, Piedras 993. v31

PIEZA MUY COMODA PARA PERSONAS mayores, Bmé. Mitre 873.

PIEZAS DOS, juntas o separadas, alquílanse, amuebladas, Sarmiento 1533.

PIEZA, COCINA solo, alquilo, casa familia; Artes 2355. v31

PIEZA SE ALQUILA A MATRIMONIO, único inquilino, Falcón 3055. v31

PIEZA AMUEBLADA ALQUILASE, baño independiente, Maipú 853. v30

PIEZA ALQ. A PERSONA SOLA, en fila, no hay papel; Santa Fe 3092. v31

PIEZA SE ALQUILA; BELGRANO 325. v2f.

PIEZA con luz a hombres solos, alq. 12 pesos; Bernardo de Irigoyen 566. v2f.

PIEZA GRANDE, ALQUILO, 23 $, Chacabuco 940. v31

PIEZA PARA HOMBRE SOLO ALQUILASE casa familia, Misiones 20. v30

PIEZAS AMUEBLADAS A HOMBRES solos, alquilo, Paraná 358, 4o., H. v31

PIEZA AMUEBL. ALQ. A CABALLERO, o matrimonio, Perú 351, dept. D. v31

PIEZA alquílase, hombres solos, bien pintada, 20 $, Belgrano 1292, altos. v30

PIDE LA LINDA ALQUILO A PERSONA sola, Lavalle 1463. v30

PENSION con o sin pieza amueblada, ofrece fila. respet., Corrientes 933. v30

PENSION EXCELENTE DA CORTA FAmilia, a uno o dos caballeros distinguidos, Andes 160. v30

PIEZA CON MUEBLES, SE ALQUILA A persona sola, en casa de familia, Santa Fe 2846, departamento 1o.

PIEZA AMUB. CON PENSION para 1 ó 2 señores, únicos inquilinos; Suipacha 182, Dto. 7, 1er. piso. v31

PENSION (O SIN) PIEZAS AMUEBLADas, casa de familia inglesa, Perú 142, 2o. piso.

RESPETABLE familia española alquila hermosa pieza amueblada a caballero solo, único inq., Humberto 1o. 381, dp. F.

SALA AMUEBLADA, balcones, pieclta, para sola, alquílase, Corrientes 2529. v30

SALA BIEN AMUEBLADA, ALQUILO, Lavalle 1463. v2f

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRES solos, Lavalle 1025, depto. 9. v30

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA, sala y salita, Defensa 707. v31

SE ALQUILA COMEDOR CON COMODidades, Salta 138. v31

SE ALQ. PIEZAS con muebles para caballeros, Venezuela 920. v31

SE ALQUILA PIEZA A MATRIMONIO U hombre solo, Uruguay 1056. v30

SE ALQUILA GRAN comedor, con todas comodidades; C. Pellegrini 731. v30

SE ALQUILA PIEZA, a matrimonio u hombre solo, Santa Fe 2260. v31

SALAS C. PENSION A CAB., CASA MOderna, ssc., Cangallo 1953, 1er. piso. v30

SE ALQUILA GRAN COMEDOR, CASA tranq., a pers. mayores, Paraguay 578. v30

SE ALQUILA COMEDOR y pieza amueblada; Bmé. Mitre 2061. v30

SE ALQUILA UNA PIEZA; ESMERALda 865, depto. 32. v31

SALITA ALQUILO 35 PESOS; MONTES de Oca 291, depto. 5. v1f.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA y sin muebles, Corrientes 1254, dep. D., 2o. v30

SE ALQUILA UNA PIEZA A PERSONA mayor, Libertad 1390. v30

SE ALQUILAN 2 SALAS CON LUZ 60 $, casa chica, Venezuela 410. v30

SALA Y ANTESALA ALQUILASE, COMOdidades, Dolores 459. v30

SE ALQUILAN PIEZAS Y UN departamento de 2 piezas, Esmeralda 454. v30

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA SEñora sola, Tucumán 1772. v30

SE ALQUILA SALITA AMUEBLADA A caballero en familia, Chile 524. v30

SE ALQUILA UNA ANTESALA, CON muebles, para persona sola, Pasco 880.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, A hombres solos; Suipacha 845, dep. S.

SALA AMUEBLADA ALQUILO A CABAllero, familia, Venezuela 1622.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA EScritorio o negocio, Tucumán 731. v1f

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA juntas o separadas, Sarmiento 2712.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, con o sin pensión; Garay 529. v1f.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia, Gallo 1561. v31

SE ALQUILA COMEDOR AMUEBLADO, todo confort, Lavalle 2141.

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS, pido referencias, Viamonte 1055.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS CON COCINA, único inquilino, Rosamora 4233.

SALA, ANTESALA, ALQ. y piezas, con pensión; Chacabuco 243.

SE ALQUILA UNA PIEZA para hombres solos; Venezuela 1645.

SE DESEA DAR PENSION O MEDIA, casa de familia, Cangallo 1316. v31

SE ALQUILAN MUY LINDA SALA Y pieza, Maipú 306. v1

SALA GRANDE, CON 2 BALCONES alquílase, Belgrano 857.

SE ALQUILA PIEZA A PERSONAS mayores, en familia, Salta 944.

SE ALQUILA PIEZA para hombres solos, Venezuela 267, dep. 3. v31

SALITA Y PIEZA SE ALQUILA a caballero, Talcahuano 256, piso 3o. v2

SE ALQUILA LINDA PIEZA a hombres solos; no hay papel; Ayacucho 1024. v31

SALA AMUEBLADA ALQ. MATRIMONIO mayores, con o sin pensión, Cangallo 738

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA, FLOrida 668, primer piso. v31

SALA A LA CALLE, ENTRADA INDEpendiente, se alquila, Chacabuco 818.

SALA Y ANTESALA ALQUILO a mayores 42 $, electr., Salguero 624.

SE ALQUILA PIEZA Y COCINA, SOLA; Cuenca 42, Flores. v3f

SE ALQUILA UNA SALA, 2 PIEZAS Y cocina, Gaona 1215. v1f

SE ALQUILAN 2 P., Y COCINA, UNICO inquilino, José Hernández 2757, de 9 a 11 a. m. v30

SALITA INDEPENDIENTE con muebles y otra pieza alquílase a caballeros solos; Tucumán 448. v30

SALA, PIEZA ELEGANTEMENTE amuebladas, alquílanse Lavalle 1069, directamente 1er. piso, ascensor. v31

SE ALQUILA PIEZA PARA MATRIMONIO o señora sola, único inquilino, Godoy Cruz 2823. v30

SE ALQUILAN 3 PIEZAS EN CASA DE familia respetable, único inquilino; calle Boedo 886. v30

SE ALQUILA SALA CON O SIN MUEbles, a la pensión en familia; Reconquista 681. v30

SALON Y DORMITORIO a la calle, bien amueblado, se alquila, Lavalle 1158, 1er. piso. v31

SE ALQ. PIEZA ESPLENDIDA A CABAllero, baño instalado, Suipacha 16, 3o., izq., ascensor. v30

SE ALQUILAN 3 PIEZAS a personas mayores, con balcón y luz, en 10 y 20 $, Costa Rica 4695, Palermo. v30

SALA A LA CALLE EN ALTOS, CASA decente, alquílase a personas solas, Bolívar 1084. v1

SALITA SE ALQUILA a señora o señorita sola, 35 $; Castelli 324, D. A., chica tranquila.

SE ALQ. 2 PIEZAS JUNTAS O SEPAradas, a hombres solos; único inquilino, en Liniers; Cisco 293. v31

SALA INDEPENDIENTE, BUEN AMUEblada alq. a caballero, Lavalle 1158, último piso. v31

SALA Y PIEZAS AMUEBL. ALQ. CON pensión a matrimonio o caballeros, 70 a 85 $ c. pens., Av. Mayo 695, 3o., ascensor.

SE ALQUILA UNA SALA AMUEBLADA, con pensión y todas comodidades, calle Rioja 112.

SALITA AMUEBLADA, con pensión, entrada independiente, casa familia, Bolívar 1546.

SALA amplia con cocina cómoda e independiente, se alquila a personas mayores, Humberto 1 641. v31

SE ALQUILAN PIEZAS EN CASA DE familia española, con o sin pensión, Cangallo 948. v31

SE ALQUILA COMEDOR Y 2 HABITAciones, juntas o separadas, con luz, Isabel la Católica 361.

SE ALQUILA 1 O 2 PIEZAS CON O SIN pensión, único inquilino, Piedras 947, departamento 3.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA PAra caballero, matrimonio, baño, teléfono, ascensor, B. Mitre 1505, primer piso, izq. v31

SE ALQUILA UNA PIEZA, CON O SIN muebles, para hombres solos y un comedor, con o sin pensión en familia, Moreno 1358. v31

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, con cuarto baño completo, casa de matrimonio, sin chicos, a 1 ó 2 caballeros, Venezuela 1358. v31

SEÑORES SERIOS, CON departamento instalado en Av. de Mayo, desearían compañero con pieza y pensión. Habla: T. 4678, Libertad.

SALA Y ANTESALA ALQUILO, juntas o separadas, amuebladas, con pensión, matrimonio o caballeros, baños, teléfono, Alsina 693.

Señora VIUDA DECENTE, OFRECE PIEza y pensión y encargaríase del cuidado de persona anciana; Poste Restante, Sucursal No. 35, E. B.

SE ALQUILAN CONTIGUO baño, 2 PIEzas bien puestas, camas bronce, para dos, casa especiosa, familia respetable; Alsina 1064.

ALQUILER DE HABITACIONES

UNA O DOS SALAS, CUARTO baño, Alquilase, San Martín 891. v31

UNA HABITACION AMUEBLADA Y otra sin muebles, alq. Paso 624. v31

INSTRUCCION PUBLICA

AMBOS SEXOS, ESCRIBIR A MAQ. 2 $ mes, B. Juan 1866, Academia. v2f

APLAZADOS y libres de la Facultad y Nacional, aprueb. Giralt, Perú 359. v3

APAVON 3784, PRE. NAC. COM. GRAD. Parteras Dep. I. Farmacia. v8

ACADEMIA de música, canto y varietés, de Rafael Correa, Victoria 1211. v30

A $ 2 Y $ MES MAQUINAS DE ESCRIbir enseño, Maipú 370, altos. v31

AÑOS Nacional, grados, idiomas, latín, contab., máquina, etc., Chacabuco 158, v2

A $ 2 MES CORTE, confección, sombreros, taleres, etc., Chile 866. v30

APLAZADOS, prepar. materias, próx. exám., Nacio., Comer., Victoria 777. v3f

A $ 2 MENSUAL, enseño máquina de escribir y ortografía, Corrientes 3569, v30

APLAZADOS: matemát., cont. fís., quím., inglés, francés, taq., etc., Perú 187. v31

ACADEMIA BERNARDI, corte, confec., labores, etc., otorg. becas. S. Fe 2666. v31

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Pellegrini" (sección Flores), Avellaneda 2196.

AV. DE MAYO 1180, BELGRANO 2896 Y Perú 1465. Máquinas escribir, mes $ 3, ortografía, caligrafía, aritmét., mes $ 5. v31

APLAZADOS Nacional, preparación rápida, matemáticas, médico, Arenales 2356, 2o. piso, Márquez.

A $. JUAN 1793, TENEDURIA, ARIT., máq., etc. Diploma 10 $. Al interior cursos esp. por correspondencia. Prof. Luca. v2

APLAZADOS: Prepara cualquier materia del Nacional en diez días por 10 $. Garantizo éxito. Garay 1782. v30

ACADEMIA "MERCURIO", DE C. PAGAno, Rivadavia 2475. Clases comerciales día y noche a $ 10. v1f

APLAZADOS, PREPARO LATIN, matemáticas, física, química, Sarmiento 2594. v30

A $ 10 $ TENEDURIA DE LIBROS A oro y papel, bancaria, administrativa, aritm., corresp., calig., Corrientes 3569, v30

A $ 1 $ MES, piano, violín, guit., dib., corte, somb., flores, aritm., ortog., francés, máq., etc., B. Mitre 868. v30

ACADEMIA "HELLER", Corrientes 3733. Rivadavia 6338, Montes de Oca 845. Ingreso y años Nacional, Comercial, Normal.

A $ 4 MAQUINAS CON PRACTICA DE escritorio, 10 $ tened., taquigrafía, aritmét., ortog., etc., Corrientes 1241. v2f.

APLAZADOS o niños QUE QUIERAN adelantar grados en la escuela primaria, preparo. Precios módicos, garanto éxito, Charcas 773. v30

APLAZADOS del NACIONAL, Comercial, Normal, etc., años libres. Ingresos y grados, prepara con éxito seguro la Academia Nacional de Bs. Aires, Callao 384. v30

ACADEMIA Berlitz, Callao 384, la única verdadera. Francés, inglés, alemán, castellano, italiano, latín, etc. Lecciones particulares y clases especiales p. aplazados. v30

APLAZADOS, INGRESOS Y BACHILLErato en 2 años preparo. Exito seguro comprobado con certificados a la vista.—Baldassare, Brasil 1363. v30

ACUARELA, caricatura, dibujo y pintura (óleo, pastel, lineal y tinta china), en 8 meses, garantido, en clases particulares, 10 $ mes, éxito, Piedras 1019. v31

APLAZADOS! YA FUNCIONAN EN EL Colegio Alvear, todos los cursos para los exámenes complementarios de febrero e ingreso al Nacional, Sarmiento 865. v31

ASPIRANTES A LAS CATEDRAS DE música de los colegios del Estado. Preparación rápida exámenes de marzo próximo. Instituto Musical "Fontova", Calle 511. No tiene sucursales en esta Capital. v1

ACADEMIA "LUIS PASTOR"

Repasos rápidos y sólidos para aplazados del Nacional por catedráticos nacionales, Ascuénaga 1054. v2

Academia Superior de Comercio "Heller", Corrientes 3733, Rivadavia 6338 y Montes de Oca 845. Preparación "Contadores", "Teneedores de Libros", cajeras, empleados. Director: A. Heller, contador pub. nacional.

CAD. ROSSI-UGNIOLO. Enseñanza y práctica de taquigrafía comercial y parlamentaria, contabilidad, máquina, idioma, telégrafo, etc. Ambos sexos. Cursos diurnos y nocturnos; Perú 291. v2

ACADEMIA "LUIS PASTOR" NAVAL Y MILITAR

Cursos para los exámenes de febrero del Colegio Militar y Escuela Naval. Exito seguro. Brillantes resultados en los últimos exámenes. Ascuénaga 1054. v2

LAS señoras, señoritas, CORTE, CONfección, prepara en 20 lecciones para profesora, dirigida por profesora competente con 15 años de práctica, se dan lecciones a domicilio, Belgrano 2466, antes Rincón 631. v31

A! BALANCEADORES, TENEDORES DE libros, cajeras, contadores públicos, etc. Preparación sólida por el Cont. Púb. Baldassare. Diplomas en 4 meses. Al interior cursos especiales por correo 1105 diplomados en 1917 son la mejor recomendación! Brasil 1363. v30

ACADEMIA MERCANTIL "PISONERO". Preparación rápida y eficaz de "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de Libros", "Cajeras", "Empleados de Banco y Comercio", caligrafía y máquina, etc. Exito diplomas. Enseñanza práctica e individual (única que da resultados positivos). Informes al director. Recibe pupilos. Victoria 1406. v1f

A LOS PADRES DE FAMILIA, Empleados y estudiantes: El acreditado Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412, inaugurará el 1o. de febrero, nuevos cursos abreviados diurnos y nocturnos, individuales para "Contadores", "Balanceadores", "Tenedores de libros", "Cajeras", "Empleados" de comercio, Bancos, oficinas. Otorgando diplomas. Enseñanza práctica, rápida y práctica, atendida personalmente por el fundador y director: Isaac Heller, profesor, contador, balanceador público y autor de las renombradas obras "Sistema Heller". Cursos especiales por correspondencia al interior. Solicitar informes y programas al director: Isaac Heller, Rivadavia 3412.

A 10 $ MENSUALES EN LA "ACADEmia Mercantil Pagano", incorporada pasa todos los cursos de la Es. S. de Comercio de la Nación. Se dictan lecciones diarias de teneduría de libros en oro y papel, aritméticas, álgebra, inglés, francés, castellano, caligrafía, etc. Nótese que esta Academia es la única que ha llegado a expedir a sus alumnos títulos de "Perito Mercantil" y "Contador Público Nacional". Clases diurnas y nocturnas. No hay vacaciones. Se reciben pupilos. Programas gratis. Director: Salvador V. Pagano, contador público nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros" más completo de los publicados hasta la fecha; Uruguay 228, U. T. 843, Libertad. v31

CANTO: preparación rápida para teatro y varietés, Córdoba 1157. v30

CONSTRUCTORES, prepara ingenieros, certificados Andes, Victoria 1265. v31

CONSERVATORIO "Paganini", 50 becas, S. F., Corrientes 1520, sin vacaciones. v3

COLEGIO de niños, Humberto 1 a 351, espléndida casa, visítese, U. T. 1904, B. O.

COLEGIO SAENZ PEÑA (FLORES). v31

COLEGIO LUPPI, ESQUIU 1361, INCORporado, especial p. niños del campo. v3f

COMERCIAL, enseñanza esper. día y noche, cont., aritj. 15 $, Victoria 777. v3f

CALIGRAFO Cubillas, AUTOR DE VArios métodos de escritura, enseña caligrafía y reforma letra, Moreno 564. v2

CANTO: lecciones por el sing. artista lírico, llegado de Milán, especialidad emisión vocal. Prepara arte lírico, Lima 631.

COLEGIO Dante, Guayaquil 159, elemental, nacional. Internado modelo. Pupilos desde 40 $. Solicitan programas. v14f

COLLEGE ROLLIN, 40o. año, Sgo del Estero 381. Enseñanzas completa, francés obligatorio, 3er. grado en un año. v31

COLEGIO ITALO-FRANCO-ARGENTINO Cabildo y Republiquetas 2361, Pupilos 25 pesos. v31

CONTABILIDAD, ARITMETICA, TAQUIgrafía, máq. escribir, lecciones por Contabl. Nac., Venezuela 1864. v1

COLEGIO SUPERIOR INTERNACIONAL Incorporado, especial para la enseñanza primaria y todos los años del Nacional. Pupilos y externos, Rivadavia 4003. v31

COLEGIO RIVADAVIA, Rivadavia 3354.— Enseñanza primaria, Nacional y Comercial, Ingreso al Nacional, Comercial, Industrial, Naval y Militar. Pupilos desde 40 $. No hay vacaciones. v2f

COLEGIO SAENZ PEÑA, GRAN CHAlet, sin vacaciones, 40 $ pupilos. Grados Nac. Ingeniería, 6o. piso, museo ciencias, Biología, química. Rivadavia 4202, plaza Flores, U. T. 1073. Pupilos en el local. Externo v31

COLEGIO SADI CARNOT, Piedras 1049. Incorporado a los cinco años de colegio nacional. Enseñanzas primaria, secundaria y comerc. Preparación del 2o. grado e ingreso al nacional. Clases de vacaciones para aplazados. Admitense pupilos, medio pupilos y externos. U. T. 99 B. Orden. v31

COLEGIO CARLOS Ma. de ALVEAR, Incorporado al Nacional, Enseñanza primaria hasta el 2o. grado. Bachillerato pudiendo rendirse abreviado. Reune condiciones inmejorables para pupilos y externos. Admítense desde 7 años. Los exámenes se rinden en el mismo colegio. Ya funcionan todos los cursos para los exámenes complementarios de febrero. Solicitan prospectos Sarmiento 865, U. T. 3859, Lib. v31

DIBUJO, PINTURA, a domicilio, 12 $ mensuales; por carta Profesora, Constitución 2084. v1f

DIBUJO, PINTURA SOBRE PORCELANA terracota (hornos), pluma, repujado, Chile 845, U. T. 260. Leo a domicilio. v30

DIBUJO Y PINTURA, del natural, óleo y pastel, enseñanza breve a señoritas y niños, por profesora con referencias, Maza 288, de 2 a 6. v31

ESCUELA de bailes V. Barrago dipl., Callao 341. Carn. 1918. Prep. bailes mod., Sup. Mar del Plata, profs y profesoras. v2f

ENSEÑANZA PERFECTA DEL INGLES y francés en 8 meses, éxito probado, niños F. R., Talcahuano 341, 2o. izq. v31

ESCUELA de bailes modernos, enseñanza rápida del two-step, fox-trot, boston, maxixe y tango, Victoria 1311.

INSTRUCCION PUBLICA

ESCUELA DE BAILES: dir. D. Mastrangelo, dip. en París, Callao 157. v2f

ESCUELA DE bailes, Cangallo 1870. Enrique Holst, 1er. profesor argentino. v2f

ESCUELA DE BAILES MODERNOS, enseñanza rápida del two step, fox trot, boston, maxixe y tango, precios módicos, Montevideo 518. v31

EL ING. LOPEZ da lecciones de matemáticas elem. y sup., prepara para proyectos, especialidad en cloacas, máquinas e instalaciones mecánicas; Espinosa 14. v30

ESCUELA de baile, único prof. argentino diplomado, Director J. C. Herrera, Prof. oficial del Plaza Hotel, Enseñanza perfecta de bailes modernos, Personas de profesoras, Sec. Mar del Plata y Tigre, B. Mitre 1282, U. T. 5830, Libertad. v2f.

ESCUELA de bailes, Callao 186, para los grandes bailes del Tigre, señoritas y caballeros, enseño rápido, one step, fox trot, Boston, maxixe y tango, para los carnavales, en 6 lecciones; salones con ventiladores, en las clases, día y noche. v2f

ENFERMERAS: "Obra de la Conservación de la Fe". Esta sociedad recibe alumnas para los cursos gratuitos, que se dictan Empezando el 1o. de marzo; después de 8 meses de estudio y práctica en los hospitales, previo examen en la Asistencia Pública, reciben su diploma oficial; ocurrir Serrano 1853. v6f

ESCUELA NORTEAMERICANA, SITUAda en el hermoso suburbio de Flores. Se reciben pupilas, medio pupilas y externas. Cursos elementales en dos idiomas: castellano e inglés, cursos comercial. Se emplean los últimos métodos según los programas nacionales y norteamericanos. Se dan lecciones de labores en todos los grados elementales. Enseñanza musical. El edificio posee jardines espaciosos para el recreo y juegos de tennis y croquet, baños fríos y calientes. Se ofrece un cuidado especial para la salud de las alumnas y vigilancia por el aseo y buen orden de su ropa. Paseos con maestras. Todas las maestras tituladas. Las directoras diplomadas de las universidades principales de los Estados Unidos. Las clases comenzarán el primero del mes de marzo. Para más datos comunicarse con la directora, 282 Camacuá, Flores, Buenos Aires.

LISTA, química, matemáticas, nacional, 1a. dit. Agru-Vetr., Rivadavia 2692. v1

FRANCES por profesora parisiense diplomada, 10 $ mes, Av. de Mayo 605. v2f

FRANCES, PRONUNCIACION PERFECta, desde 10 $ mensuales; profesora, Lavalle 1198. v2f

FRANCES PROFESORA DIPLOMADA, gramática y conversación. En su casa o a domicilio, B. M., Victoria 1066. v3

FRANCES por profesor parisien, diplomado método Berlitz y gramatical, ingreso a Facultad de Derecho, Alberti, Talcahuano 1229, dep. E. v31

IDIOMA farmacia, buena práctica ofrécese, ciudad o campaña, Moreno 552. v31

INGLES METODO BERLITZ Y GRAMAtical (convers.), enseño, Maipú 276. v31

INGLES, FRANCES, ITALIANO, ESPAñol. Lecc. a domic., Cangallo 1742. v30

INGLES, CONVERSACION, EXAM. 10 $ mes, Av. de Mayo 605. v2f

Inglés, francés, Bulnes 447. Prep., esp. repasos 15 días, cualq. prog. dom. 10 $. v31

INGLES POR PROFESORA INGLESA, conv. etc., $10, Victoria 615. v3f

INGRESO al bachillerato prof. español, autorizado c. suc., Rivadavia 2692. v1

INGLES, FRANCES, en Berlitz, conversación, taquig., profesora, Victoria 173. v31

INGLES, EX-PROF. BERLITZ. Sistema rápido para exáms. cualq. prog. Prec. mód., 7:5, Av. Mayo, entresuelo. v31

INSTITUTO DE BELLEZA FEMENINA "Rossy". Atendido por el especialista M. Huguet (diplomado y autorizado por el Dto. Nac. de Higiene), Av. de Mayo 1239.

INSTITUTO "NICOLAS AVELLANEDA". Venezuela 1051, establecimiento incorporado a todos los años del Colegio Nacional. Fundadores: Matías Sabaté y José S. Dustague, Director, Aníbal B. Dustague (ingeniero civil). Continúan las preparaciones para los exámenes de aplazados y se encuentra abierta la inscripción de alumnos para las clases elementales, comerciales, de ingreso y cursos secundarios, a iniciarse en el corriente año. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. v14

MATEMATICAS, Nac., Facul., fís., quím. Clases por ingeniero, Victoria 1265. v2

MAQUINAS ESCRIBIR 3 $ MES, Av. de Mayo 605. v3f

Maq. escribir todo sistema 3 $, Av. Mayo 1180, Belgrano 2896, Perú 1465. v31

MATEMATICAS ELEMENTALES Y SUperiores enseña arquitecto Giralt, Perú 259. v3

POR 6 $ enseño en 3 meses piano, violín, guitarra, mand., solfeo, Lavalle 1686. v3

PROFESORA da lección francés, castellano, inglés, prim., J. V., Charcas 775 v3

PROFESOR PIANO, VIOLIN, SOLFEO A domicilio, 5 $, Independencia 1819. v2

PROFESOR NACIONAL, prepara alumnos a domicilio; Sarmiento 2594. v30

PROFESOR PREPARA alumnos a domicil. lio y enseña latín, Matheu 672. v30

PROF. del Nacional prepara a dome., Cachimayo 372, U. T. 1186, Flores. v3f

PROFESORA francés, inglés, alem., prep. exám., Santa Fe 1823, 7.o p. v18feb.

PROFESORA DE PIANO Y SOLFEO DA lecciones, Córdoba 1111. v30

PROFESORA DE PIANO DEL WILLIAMS bien competente prepara alumnas, Hoedo 63. v30

PROFESORA FRANCESA diplomada, corte y confección, sistema rapido, va a domicilio, Bolívar 321, dep. 3. v1f

POR 6 $ enseño en 3 meses a señoritas y caballeros, piano, violín, mandolín, guitarra, acordeón, flauta, bandoneón, clarinete, bandurria, solfeo. México 2801. v30

RETOQUE DE BROMUROS, lápiz, pastel, y al aerógrafo, se aprende rápido, por especialista, ex dibujante de las más grandes fotografías de Europa y B. Aires, Rodríguez Peña 1714, de 2 a 5.

TAQUIGRAFIA TEORICO-PRACTICA en 2 meses, J. M. Olivares, Lavalle 1362. v1

TELEGRAFISTAS a oído se preparan a $ 5 y 10 mes, Maipú 276. v31

Taquigrafía Pitman reformada enseño 10 $ mes, rápido diploma, Maipú 276. v31

Taquigrafía Pitman reformada, Av. Mayo 1180, Belgrano 2896, Perú 1465. v3

TAQUIGRAFIA MARTI, argentina, ens., parlamentaria, Victoria 4018. v4

TAQUIGRAFIA, CONTABILIDAD, ORtog., aritm., maq. idiomas, Ens. sólida, Corrientes 1241. v2f

PROFESIONALES OFRECIDOS

CELLISTA (hombre) y VIOLONISTA (señorita) precisa, tr. 2 a 4, Ascuénaga 1492

CONSTRUCTORES: DESEO REFORMAR frente casa negocio, verlo para presupuesto, San Martín 348, de 8 a 10 a. m.

DEPENDIENTE 2o. DE FARMACIA PAra ciudad importante, se necesita, Hotel Londres, de 9 a 11 a. m.

DACTILOGRAFA corresponsal, que tenga redacción correctísima y ortografía excelente, sepa de contabilidad y tenga buena letra, se necesita, para casa consignataria; dirigirse por carta, dando referencias a T. W., f. 404, Avenida de Mayo 573. v1f

GUITARRISTA AMBULANTE NECESIto, Andes 588.

MUSICO BANDOLION, se necesita para campo, tratar Ayacucho 248. v30

MAESTRO con pequeño capital necesito, óptimas condiciones, Rioja 512.

Señoritas CONTRATADAS Y ARMONISTA, buena presencia, precios, Callao 1307

SE PRECISA UN PROFESOR INTERNO para 2o. grado, M. de Oca 495.

Señorita DACTILOGRAFA CON PRACTIca comercial necesita casa importadora que posea italiano y posiblemente francés, por carta únicamente, Bogotá 2601. v31

SEGUNDO DEPENDIENTE de farmacia, se precisa, sueldo 80 $, con pieza y demás ventajas; tratar Jorge Barry y Hno., Defensa 1167, de 8 a 10 a. m.

PROFESIONALES OFRECIDOS

PIANISTA COMPETENTE PARA orquesta se ofrece, Ombú 668.

PROFESOR ALEMAN SE OFRECE PAra familia o escuela, enseña alemán, francés, inglés, historia, ciencias naturales. Diplomado en la Universidad de Halle, hombre serio y bien recomendado, dirigirse a H. Luedecke, Estados Unidos 578.

Señorita 2o. VIOLIN, OFRECESE PARA ciudad o alr., C. Calvo 3787, dep. 1o. v30

Señorita VIOLINISTA SE OFRECE, VIctoria 1686. v30

TRADUCTOR PUBLICO NACIONAL, Tucker, B. Mitre 475, intef. 228 Av. v2f

TRADUCTOR PUBLICO NAC., G. de Pablo, San Martín 121, U. T. 3164 Av. v2f.

TENEDOR DE LIBROS POR HORAS O días se ofrece muy práctico balances, precio bajo, Beltrán 261, J. C. v30

TENEDOR DE LIBROS diplomado, SE ofrece, referencias a satisfacción; por carta a D. V., Chile 1129. v30

TRADUCCIONES, ESTENOGRAFIA Y dactilografía, inglés, español, frescot, Sarmiento 644, oficina 730, U. T. 8060 AV. v31

TAQUIGRAFO, FRANCES, CASTELLANO conocimiento la contabilidad, se ofrece. Escribir J. S. S.; Av. de Mayo 1398. v31

TENEDOR DE LIBROS, AUXILIAR DE escritorio o socio industrial, muy activo, con garantía en efectivo, sin corredor, por carta o personalmente a C. Gutiérrez, Granaderos 506, Flores. v30

TENEDOR DE LIBROS, DIPLOMADO, práctico, lleva cualquier contabilidad por días u horas; atrasadas, mal llevadas, balances, precios módicos, escribir a J. R., San Carlos 3530. v1f.

TENEDOR DE LIBROS, señorita, MUY práctica en contabilidad y en cualquier trabajo de escritorio, se ofrece por horas o permanente; dirigirse por carta a A. S., Jujuy 938. v30

TENEDOR DE LIBROS, JOVEN, competente, disponiendo de toda la mañana, se ofrece para hacerse cargo de contabilidad o administración. Por carta R. M. J., Av. de Mayo 676. v30

VIOLIN concertino con repertorio ofrécese; escribir Espinosa 1579. v31

VIOLINISTA muy competente ofrécese ciudad o campaña, Lavalle 956, v30

VIOLIN 1o. 6 2o. COMPETENTE, PARA ciudad o campaña, ofrécese, Larrea 627.

VIOLIN CONCERTINO SE OFRECE con repertorio, Ombú 668. v31

MEDICOS Y PARTERAS

A MARTINI, PARTERA ESPECIALISTA casa respetable. Doan Funes 694. v2

A P. GRABOIS, partera, recibe pensionistas a precios módicos; calle Corrientes 1976. v3f.

DELLA RAGIONE, partera, pensionistas, 30 $, aseg. resultado, Libertad 347. v31

PARTERA, hemorragias, partos, curac. ráp. pensión, 40 $. Corrientes 2940. v31

Partera Chivalo, prof. pensión; curación 40 $, asegura result., Alberti 1157. v4f

PARTERA, partos, curac. hemorrr. Asegura result., pens. 35 $, Lima 1120. v1

PARTERA FRANCESA, ex-jefe Maternidad París, sin dolores; Uruguay 1055. v4

PARTERA especialista, pensionistas, cura sin dolor, Tucumán 2028, sin chap. v4

PARTERA, recibe pensionistas 40 $; consultas de 1 a 3; Beruti 3422.

PARTERA LEONARDI, PROFESORA diplomada, Turín y Bs. Aires. Consultas, Corrientes 2294. v2f

PARTERA prof. Madrid, Bs. Aires, curaciones rápidas, resultado seguro, pensionistas 40 $, consul. gratis, Piedras 535. v8f

PARTERA, HEMORRAGIAS, embarazos; recibe pensionistas a 40 $; Pueyrredón 582. v31

PARTERA Materna, prof. Mater. Turín, Bs. As. Curaciones rápidas. Pens. 40 $. Consult. gratis, Entrará 947. Sin chapas. v31

PARTERA, EX, JEFA MATER., ESCUE. Partos, embarazos curaciones rápidas, resultado seguro, pensión $ 40, sichapa, Sarmiento 1342. v30

OFICIOS DIVERSOS PEDIDOS

APRENDIZA APARADORA SE NECESIta, Inclán 2350. v30

APRENDIZA PANTALONERA SE NEcesita, Moreno 1650.

Ayudante MEDIO OFICIAL JOVEN SE NEcesita, Arce 452, Caballito.

APRENDIZ SASTRE ADELANTADO, SE necesita, Gascón 1364. v31

APRENDIZ PINTOR DE AUTOMOVILES se precisa, Catamarca 159.

APARADORA APRENDIZA NECESITO, trabajo fino, Sarmiento 985.

APRENDIZA COSTURERA NECESITO, tratar después de 8 a. m., Belgrano 2233

APARADORAS, MAQUINISTA Y APRENdiza, necesito, Payón 3301.

APRENDICES TALABARTEROS se precisan, Cangallo 3676.

APRENDIZA SE NECESITA, lo sombreros de señoras; Viamonte 1084.

COMISION, COBRADOR PARA BUSCar obras de cloac. necesito, Dolores 339

APARADORES MEDIO OFICIALES Y aprendiz adelantado, Rioja 764. v1f

APARADOR MAQUINISTA Y BUENOS aprendices, Colombres 1323, dep. 5.

JUSTADORES SE NECESITAN; COchabamba 3055. v1f.

APRENDIZ TAPICERO ADELANTADO, se precisa, Bmé. Mitre 2329.

APRENDIZ Y MEDIO OFICIAL DE carpintero se necesitan, Cangallo 1578.

APARADORA APRENDIZA DE FINO, señora se necesita, Junín 1018.

APRENDIZA Y APRENDIZA adelantada de trajecitos precisa, Malten 649.

APRENDIZ electricista se necesita, Río Cuarto 180, jornal 0.60.

APARADORA se necesita, buena dobladora a máquina, Rivadavia 2468. v31

APARADORAS se necesitan, buena rebajadora a máquina, Rivadavia 2468 v31

APRENDICES ADELANTADOS DE encuadernación, se precisan, Venezuela 1021, tratar después de las 10.

Señorita SERIA, PRACTICA EN VESTidos se le dará pieza indep., por días de su trabajo, en buena casa de señora respetable, 19, Mitre 1122. v31

APARATO para secar cereales, diario encargar su venta a persona relacionada en el ramo, comisión 20 olo del importe, dirigirse calle Correo 1551. v1f

BUENAS OFICIALAS BATERAS Y POlleritas muy competentes, precios, Juncal 1178, presentarse de 1 a 2.

CABALLERIZO PRACTICO SE NECESIta, Rioja 1317.

CORREDORES PARA IMPRENTA, SE necesitan, de 8 a 10 a. m.; Garay 2137.

CORCHERO SE NECESITA; SUIPACHA 665. v31

CORREDORES PARA ARTICULO CARnaval preciso, Bolívar 707.

CAJONEROS prácticos se precisan, aserradero 9 de Julio 381, Avellaneda. v31

CARRERO SE PRECISA CON LIBRETA, 25 de Mayo 423.

CADETE PRACTICO EN CAMISERIA SE necesita, Corrientes 1659.

CORTADOR DE CALZADO SE NECESITA Jujuy 321.

CORTADOR DE SUELA Y QUE COSA A máquina black necesito, Lavalleja 654.

CORTADOR CALZADO MEDIO OFICIAL se precisa, Victoria 3736.

CORREDORES para una casa de publicidad, se necesitan, Cangallo 1350 v31

CORREDORES PARA VENTA DE CONserva y especias, preciso, Las Heras 2929

COSTURERA PARA SASTRE Y APRENtiza adelantada, Almagro 1750.

CORREDORES PARA VENTA DE LEÑA y carbón, necesito, Universidad 1026, 8 a 12

CANASTEROS para trabajos de mimbre se necesitan, Av. La Plata 1669. v31

CHICAS PARA taller de hojas de oro, se precisan, Las Heras 3341. v30

CEPILLEROS MUCHACH

OFICIOS DIVERSOS OFRECIDOS

PEON, HOMBRE JOVEN, CUALQUIER trabajo ofrécese, Mendoza 2024. v1

PERFORACIONES ARTESIANAS, agua garantida, Venezuela 1276.

PINTOR, ofrécese oficial libre y recuadro 4 a 5 $ por día, Sgo. del Estero 1036.

PEON SE OFRECE, ESPAÑOL, PARA cualquier trabajo, B. Ríos 538, J. M.

PINTOR y empapelador buen of., ofrécese, sin pretensiones, Pavón 1734. v30

PINTOR OFICIAL DE AUTOMOVILES, competente, se ofrece, México 2942. v2f

POR 750 $ CONSTRUYO piezas, campo o ciudad, Mariano Pelliza 318, Olivos. v3f.

PEON PRACTICO, MUEBLERIA O CASA comercio, con certificados, 7 años, se ofrece, Charcas 3324.

PINTOR OFICIAL EMPAPELADOR, RE-cuadrador se ofrece a jornal, con herramientas, Anchorena 365, pieza 15, R. M. v31

PORTERO ALTO, 30 años, SE OFRECE, casa departamento con cédula identidad buena recomendación, Avellaneda 1956, Flores. v31

PADRE E HIJA DE 20 años SE OFRE-cen; él carpintero, ella buena costurera, confecciona cualquier prenda de vestir y otros quehaceres, de familia, preferencia al campo, Muñiz 317, preguntar por M. Pérez. v1f.

QUINTERO PARA ESTANCIA SE OFRE-ce, práctico, recomend. B. Irigoyen 756.

QUINTERO Y JARDINERO ESPAÑOL recom. ofrécese sin pretens. Brasil 945.

QUINTERO JARDINERO PRACTICO SE ofrece con buenos certificados, trabajador; Esmeralda 517.

QUINTETO MIXTO, FAMILIA, OFRECE-se, ciudad o campaña, Santiago del Estero 1568, dep. 14. v3

QUINTERO JARDINERO ARBORICUL-tor se ofrece italiano, injertos, plantas frutales y forestales, con certificados de honradez. Por carta o personalmente Gral. Hornos 79, L. F. v31

SE OFRECE MEDIO OFICIALA DE ves-tidos, Bolívar 374.

SE OFRECE JOVEN para escritorio, sabe máquina, Ameghino 954.

SE OFRECE CABALLERIZO PRACTICO sin pretensiones, Piedras 900. v31

SE OFRECE oficiala pantalonera para sastrería o tintorería, P. Colón 823. v30

SE OFRECEN planchadora y lavandera, para Mar del Plata, Corrientes 1450. v30

SE OFRECE OFICIAL peluquero italiano, con comida o sueldo seco, Perú 1494. v31

SE OFRECE MUCHACHO ESPAÑOL RE-cién venido, para cualquier trabajo, prefiere casa de negocio, 25 de Mayo 719.

SEÑORITA FRANCESA, BUENA presencia, desea empleo de vendedora, M. M., calle Suipacha 1570. v31

Señorita POSTMECANOGRAFA 8 IDIOMAS, se ofrece, preferencia modista o vendedora, A. Sr. C. Pellegrini 708, 2o. p. v30

SE OFRECE JARDINERO ITALIANO, soltero, muy competente, que entiende de todo el ramo del trabajo con buenas recomendaciones, Avellaneda 2760. v31

SE OFRECE UN JOVEN FORMAL, AR-gentino, 25 años, para cualquier traba-jo, sabe leer y escribir bien. Dirigirse D., Martínez 455. v31

SE OFRECE MUCHACHO RECIEN VE-nido de España, para almacén o casa de negocio, sabe leer y escribir, tratar de 10 a 11, Lima 1753.

Señor FORMAL, DECENTE, con mucha práctica comercial, solic. se ofrece, pa-ra comercio o casa particular, sin preten-siones. J. A., correo central. v31

TIPOGRAFO minervista MEDIO OFICIAL ofrécese, B. Mitre 1179, 2o., Barberi. v31

ZAPATERO COMPETENTE SE OFRECE para campo o ciudad, dirigirse por car-ta a P. V., o personalmente S. Martín 492.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

BUSCO MUCHACHO PARA LIMPIEZA, 35 $, que viva cerca, Yerbal 530.

COCINERA JOVEN CON CAMA SE NE-cesita, sueldo 30 $. Cuba 2307.

COCINERA JOVEN, CORTA FAMILIA, se necesita, 40 $. Santa Fe 3940

COCINERA FORMAL, SIN PRETENSIO-nes, se necesita, Chacabuco 850.

COCINERA SE NECESITA, VIAMONTE 2270.

CHICA DE 10 A 14 años SE NECESITA, Montevideo 1538.

COCINERA pequeños QUEHACERES, SE necesita, prefiere extranj., Bulnes 1658. v31

COCINERA con cama, y otros quehaceres, recomendada, necesito, Humberto 1485.

COCINERO JOVEN, DE ALTA ITALIA, preciso para fonda, Rivadavia 10636. v31

COCINERA SE NECESITA, BOGOTA 2358

CHICA DE 14 A 17 años SE NECESITA para niñera, Tucumán 2667.

COCINERA Y OTROS QUEHACERES, con cama, se necesita, Victoria 2064.

COCINERO PARA RESTAURANT SE ne-cesita, Montes de Oca 1904.

COCINERA SE NECESITA, SUELDO $ 40 tratar Azcuénaga 1541. v30

COCINERA SE PRECISA, SUELDO 40 pesos; Rosamora 4590. v30

COCINERA PRECISO, LAUTARO 752. v30

COCINERA Y OTROS QUEHACERES, sueldo 40 $, se necesita, Juncal 2851. v30

COCINERA SE PRECISA, PROVINCIAS Unidas 1655. v30

COCINERA SE NECESITA, ESMERALDA 517. v30

COCINERO SE PRECISA QUE SEA SOL-tero, para fonda, Federico Lacroze 1760, v1

COCINERA DE PROFESION BIEN RE-comendada se necesita para casa de dos personas, sueldo 60 $, Andes 148.

COCINERA PARA PTO. DESEADO, TE-rri, Santa Cruz, se precisa; Cangallo 306, esc. 148.

CHICA DE 12 A 14 años PARA CUIDAR 2 niños se necesita, sueldo 15 $. Are-nales 1365. v31

COCINERA SE NECESITA, QUE SEPA cocina italiana y con buenas recomen-daciones, San José 1451. v1

CASEROS SE NECESITAN, CON BUE-nas referencias, Cerrito 1333, presen-tarse de 9 a 11 a. m.

COCINERA PARA EL CAMPO, QUE SE-pa bien su obligación, se precisa, Bi-llinghurst 131, sueldo 35 a 50 $.

COCINERA Y UNA MUCAMA, se necesi-tan, sin pretensiones, con recomenda-ciones, Maza 843.

COCINERA RECOMENDADA SE NECESI-ta, 40 $, Aguilar 2669, Belgrano, de 8 a 11 a. m. v30

COCINERA PRACTICA, se precisa, sueld do 55 $; inútil venir sin buenas reco-mendaciones, Loreto 1741, Belgrano. v31

COCINERA y otros quehaceres para ma-trimonio, para Mercedes, F. B. Aires, tratar Perú 857, piso 4o., con ref. despues de las 9.

DOS MUCHACHAS, UNA QUE ENTIEN-da de cocina, otra ayudar quehaceres, Azcuénaga 344.

HOMBRE JOVEN, LIMPIO, PARA CO-cina sencilla, 35 $, precios. Corrientes 3848, de 7.30 a 11.

ITALIANA SERIA PARA TODO SERVI-cio de corta familia se precisa, Victoria 2029, de 8 a 12 m.

JAPONESA JOVEN PARA MUCAMA ge-neral, necesito, Melo 2009, 2o. piso.

JAPONESA QUE ENTIENDA DE COCI-na, se necesita; Corrientes 2835, escalera A., 6o piso, derecha. v30

JOVEN DECENTE DE 15 A 16 años, SE precisa, para la limpieza y otros que-haceres de un negocio de panadería. Bogado 685.

LAVANDERA COMPETENTE, PARA ta-llar, se precisa, Lima 489.

LAVANDERA SE PRECISA, PASEO DE Julio 728.

LAVANDERA PRECISO PARA TALLER, Arenales 2781.

LAVANDERA SE NECESITA PARA ta-ller, buena, Agüero 1551.

LAVANDERA PARA TALLER, 2 o 3 días semana, necesito, Cangallo 3311.

LAVANDERA Y OTROS QUEHACERES, se necesita con cama, Paluchu 1154. v30

LAVANDERA PLANCHADORA y algu-nos quehaceres, practicase, 3 o 4 días por semana, $ 1.50 por día; casa familia; inútil sin buenas referencias, Convención 3135

MUCAMA RECOMENDADA SE NECESI-ta, 35 $. Pino 2164, Belgrano.

MUCHACHO SE NECESITA PARA CA-sa de familia, Berutti 4537.

MUCHACHO SE NECESITA, SUELDO 15 $. Pino 2469.

MUCHACHA DE 12 A 16 años NECESI-tase, familia extranjera, Zapiola 2066.

MUCHACHO DE 12 A 13 años SE NECE-sita, Iberá 2717, Belgrano.

MUCAMA RECOMENDADA, JOVEN, SE necesita, calle Arcos 1715.

MUCHACHA RECOMENDADA que sepa cocinar se necesita, Echeverría 3368

MUCHACHO DE 14 a 15 años, para man-dados se precisa, Moldes 1897.

MUCHACHA 14 a 15 años, preciso, para niños y ayudar, Rivadavia 6315.

MUCHACHO 14 años, NECESITO PARA servicio de matrimonio, Tandil 2640.

MUCHACHA SE PRECISA PARA SER-vicio de corta familia, Avellaneda 1682

MUCHACHA DE 15 años, SE PRECISA, Viel 551.

MUCAMA PARA SANATORIO, RECO-mendada se necesita, Bmé. Mitre 3384.

MUCHACHO SE NECESITA PARA LIM-pieza, Victoria 452.

MUCHACHA DE 14 A 16 años SE NE-cesita, Lima 638.

MUCAMO BUENA PRESENCIA, SE NE-cesita, 30 $; Santa Fe 3940.

MUCHACHA SERVICIO de dos personas, menos cocina; Lavalle 3790, dep. E.

MUCHACHA CON CAMA, PARA TODO trabajo, se busca; Caseros 3862

MUCHACHO DE 15 años, PARA AYUDAR quehaceres, se necesita, S. Peña 1634.

MUCAMA COMPETENTE, SE PRECISA, Lavalle 1089, 4o. piso.

MUCHACHA PARA SERVICIO DE POCA familia, se precisa; Bulnes 1130.

MUCHACHA PARA MATRIMONIO, SE precisa; Av. La Plata 621.

MUCHACHA PRECISO, PARA QUEHA-ceres de adentro, Montevideo 21.

MUCHACHA PARA MATRIMONIO, DE 15 a 18 años, R. Unidos 1982. vl

MUCHACHO necesito, PRESENTARSE con sus padres, Victoria 1362.

MUCHACHA MUCAMA SE NECESITA, Cochabamba 3345.

MUCHACHA SE NECESITA de 10 a 12 años, pequeños quehac.; Defensa 1075

MUCHACHA PRECISO PARA MATRI-monio, poco trabajo, Andes 889.

MUCHACHA PARA MATRIMONIO SOLO se necesita, Corrientes 3124, dep. B. v31

MUCHACHA SE NECESITA DE 15 A 16 años, recomendadas; Warnes 337. v31

MUCHACHA para servir a matrimonio, sueldo 15 $; Rornos 1584.

MUCHACHA DE 14 A 16 años, SE PRE-cisa; B. de Irigoyen 1237.

MUCAMA niñera, RECOMENDADA, SE precisa; Ugarteche 2991 y Las Heras.

MUCHACHA preciso, cocina y quehace-res; Castro Barros 894.

MUCHACHA PARA AYUDAR DE TAR-de necesitase; Junín 1043.

MUCHACHA PARA SERVICIO SE NE-cesita; Rojas 394, Caballito. v31

MUJER O MUCHACHA ASEADA NECE-sito, de 8 a 6 p. m., 25 $, Andes 1982.

MUCHACHOS NECESITO, Estados Uni-dos 2207.

MUCHACHA PARA QUEHACERES SE precisa, Junín 20, dep. 1.

MUCHACHO de 13 a 14 años, para man-dados y quehac., se nec. Charcas 3882.

MUCHACHA DE 15 A 16 años, SE NE-cesita, Patricios 313.

MUCHACHA PRECISO CORTA FAMI-lia, Garay 1510.

MUCHACHA DE 14 A 15 años SE NE-cesita para servicio, Ecuador 343. v1f

MUCAMA BIEN RECOMENDADA, SE necesita; Ecuador 418. v1

MUCHACHA PARA CORTO servicio, SE precisa; Pueyrredón 663.

MUCHACHA de 12 a 13 años, preciso, Ce-vallos 835.

MUCAMA SE PRECISA, todo servicio, buenas recomendaciones, Ayacucho 1546.

MUCHACHA DE 12 A 14 años precisa, poco trabajo, Vernet 987. v31

MUCHACHA precisa matrimonio que en-tienda algo cocina, E. Unidos 1912. v31

MUCHACHA PARA MATRIMONIO SIN hijos, preciso, Corrientes 2151, dep. K.

MUCHACHA DE 13 A 14 años, NECE-sito, Canning 1153.

MUCHACHO DE 13 A 14 años, PRECI-so, Montes de Oca 209, lechería.

MUCHACHA de 15 a 18 años, preciso, pa-ra ayudar quehaceres, Venezuela 874.

MUCHACHA PRECISO, matrimonio solo, 20 $; Corrientes 2764.

MUCHACHA PARA ayudar a quehaceres se necesita; Maipú 370.

MUJER SE PRECISA, UNAS horas al día, sueldo $ 8, Maza 924.

MUCHACHA SE PRECISA, RECOMEN-dada, Sadi Carnot 274.

MUCHACHO PARA AYUDAR EN LOS quehaceres, necesitase, B. Mitre 981.

MUCHACHA DE 14 A 15 años, SE PRE-cisa, sin cama, Río IV 190. v31

MUEBLERO MEDIO OFICIAL PRECISO; Rivera Indarte 341.

MUCHACHA CON CAMA, se necesita; sueldo $ 16, Gurruchaga 2164.

MUCHACHO DE 15 A 16 años NECESI-to, Rivera 1276.

MUCHACHA JOVEN SE NECESITA, RO-dríguez Peña 144, 2o. piso. v31

MUCAMA, que sepa planchar, recomen-dada, se necesita, Las Heras 2795.

MUCHACHA DE SERVICIO, con retiro, necesito, Moreno 1428.

MUCHACHA SE NECESITA, PINZON 1437, sueldo 20 $. v31

MUCHACHA PARA QUEHACERES corta familia, sin cocina, necesito, Gaviln 515

MUCHACHO de 17 años, NECESITASE, sueldo 20 $, Bogotá 2358.

MUCHACHA de 13 años PRECISA MA-trimonio sin hijos, para ayudar, Rivadavia 8798.

MUCHACHA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Victoria 2526.

MUCHACHA PARA CUIDAR NENE DE un año se necesita, Tucumán 2667.

MUJER PARA SERVICIO UNAS HORAS por día se necesita, Charcas 1293.

MUCAMA GENERAL CON RECOMEN-daciones se necesita, Arenales 3052.

MUCHACHA se necesita en Avellaneda calle Belgrano 742, sueldo 20 $. v31

MUCHACHO QUEHACERES Y MANDA-dos precisase 15 $, Viamonte 1967. v30

MUJER PARA COCINA Y LAVADO SE necesita, Gazcón 35. v30

MUCHACHA SE PRECISA DE 14 A 15 años, Venezuela 3748. v30

MUCAMA PARA CORTA FAMILIA, CON recomend. sueldo 35 $, Alsina 1926. v30

MUCHACHA para mucama y otros que-haceres necesito, Callao 146. v30

MUCHACHA PARA CUIDAR NENE, con retiro, se precisa; Esparza 88. v30

MUCAMA SE PRECISA; CORONEL Díaz 1777. v30

MUCHACHA se precisa para todo traba-jo menos cocina; Gallo 1280. v30

MUCHACHA SE PRECISA PARA CUIDAR un nene, sueldo 25 $, Patagones 3924. v30

MUCHACHA DE 15 años SE NECESITA, sueldo 15 $, Marmol 758, dep. 3. v30

MUCHACHO O MUCHACHA 14 A 15 años, preciso, Concordia 431. v30

MUCAMA SE NECESITA QUE ENTIEN-da algo de cocina, Charcas 3886. v30

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO se necesita, Rioja 386, sueldo 30 $. v30

MUCHACHA de 10 a 12 años, PRECISO, S. Juan 2090, piso 3o. derecha. v30

MUCHACHA DE 13 A 14 años SE PRE-cisa, Corrientes 3312. v30

MUCHACHITA PARA TODO TRABAJO se precisa, Corrientes 2315. v30

MUCHACHA para niñera, sin pretensiones, se necesita, Ramón L. Falcón 1682. v30

MUCHACHA TODO TRABAJO, SE NE-cesita, Lobos 2466, por Pedernera, Flo-res.

MUCHACHA TODO TRABAJO, sepa algo de cocina, corta fija precisa, Bonpla-nd 82.

MUCHACHA 14 a 16 años, PARA 2 per-sonas se precisa, desde 8, Rivera 142, departamento A.

MUCHACHA, CORTO SERVICIO, CON cama, necesito, sueldo 15 $, Castro Ba-rros 1215.

MUCHACHA SE NECESITA PARA COR-ta familia, todo trabajo, menos cocina, de 15 a 16 años; tratar Acevedo 1369.

MUCHACHA PARA AYUDAR A DOS quehaceres de casa, para matrimonio, se precisa; Viamonte 762.

MUCHACHO 17 a 20 años, CON RECO-mendaciones, se necesita, tratar de 7 a 12 a. m.; C. Calvo 1569.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO, se necesita, Larrea 38, tratar de 2 a 5 p. m. v31

MUCHACHA PRESENTADA, PARA ayu-dar quehaceres preciso, buen trato, 15 $, cama y comida, Sadi Carnot 370.

MUCHACHA SE PRECISA, para AYU-dar a los quehaceres de familia de dos personas, Rioja 847.

MUCAMA GENERAL QUE ENTIENDA algo de cocina se precisa, Moreno 957, buen trato servicio, sueldo 40 $.

MUCHACHO 14 años, NECESITO PARA mandados y limpieza, medio día, La-valle 1064, dep. 19, 2 a 5 p. m.

MUCAMA QUE LAVE PARA MATRIMO-nio, para Mercedes, P. de B. Aires, tra-tar Perú 857, 4o. piso, despues de las 9 a.m.

MUCHACHA de 10 a 14 años, preciso, pa-ra ayudar en los quehaceres, Sarmiento 1143

MUCHACHA PARA AYUDAR QUEHA-ceres, necesito, Santa Fe 1605, 2o. pi-so, derecha.

MUJER PARA LAVAR Y OTROS QUE-haceres, formal, con cama se precisa, Cuba 2315.

MUCHACHA DE 13 A 16 años, PREFE-rí matrimonio con una nena, Boulogne Sur Mer 789.

MUCAMA JOVEN, SE PRECISA PARA matrimonio, general, Murguiondo 875 al-tura Rivadavia 10.000, Samoj anuri. v31

MUCHACHA DE 12 A 14 años NECESITO para cuidar un bebé, sueldo 15 $, Ame-ghino 1800, Belgrano.

MUCHACHO PRACTICO, se necesita, ca-sa de pensión, con cédula identidad; Uruguay 378.

MUCHACHA, que entienda de casadores y marineros de niño, necesito con mido; Brasil 942, dep. 6.

MUCHACHA de 15 a 18 años, RECO-mendada se necesita para matrimonio, pocos quehaceres, buen trato, Canning 1686.

MUJER PRECISO 3 HORAS POR LA ma-ñana, ayudar quehaceres, pago 12 $. Paraná 743, piso 1o.

MUCAMA SE NECESITA, QUE VAYA al campo por la temporada, Estados Uni-dos 1476.

MUCHACHA ASEADA, de 14 a 16 años, se necesita para matrimonio decente sin chicos, buen trato, Bulnes 2116.

MUCHACHA HONRADA Y LIMPIA pa-ra quehaceres de corta familia, se ne-cesita, Alvarez 2461.

MATRIMONIO SIN HIJOS, PARA EL campo, quintero y cocinera, se necesitan, Montes de Oca 1089.

MUCHACHA SE NECESITA PARA ayu-dar quehaceres, sueldo 20 $, tratar de 8 an adelante, Garay 2343.

MUCAMA FORMAL Y DE BUENA PRE-sencia, que sepa cumplir muy bien con su deber, se precisa, con recomendaciones, tranvía pago, Avellaneda 2200, Flores.

MADRE E HIJA, PARA QUEHACERES generales y cuidado de niños, se necesi-ta, buen sueldo, casa familia, Potosí 1073, entre Medrano y Almagro.

MUCHACHO DE 14 A 16 años, PRE-ciso para limpieza, Suipa 167. v30

MUCHACHA PARA TODO TRABAJO Y que sepa algo de cocina, necesito pa-ra corta familia, Esmeralda 839, dep. C. v1

MUCHACHA DE 12 A 14 años, PRESEN-tada por sus padres, se necesita, para matrimonio solo, Rivadavia 2195, piso 3ro., derecha, tratar por la mañana.

MUCAMAS, DOS CON PREFERENCIA vascas y recomendadoras, se necesitan para hotel, tratar de 3 a 4 p. m., La-rrea 58. v30

MATRIMONIO NECESITO, ELLA PARA todos quehaceres domésticos y él ún-icamente para dormir en casa y cuidar, con recomendaciones, ocurrir al cementerio Británico de la Chacarita. v30

MUCAMO ARGENTINO O ITALIANO, de 18 a 19 años, se necesita; Arenales 948; tratar de 7 a 7 a. m. Tandil presentarse sin informes y si no tiene ropa negra, se da cama y 50 pesos. v30

MUJER FORMAL CON CAMA, que en-tienda de cocina, y para lavado de pequeña guería y escalera, se necesita, sueld do 40 $. Hay dos servicios más, Las He-ras 1940.

NIÑERA SE NECESITA, PARANA 672, tratar de 8 a 10 a. m.

NECESITO BUENA MUCAMA, PARA IR a Mar del Plata; Lavalle 2862, dep. 6.

NIÑERA DE PROFESION, BIEN RECO-mendada, preciso, Rivadavia 4350. v31

NECESITASE CHICA DE 13 A 14 años, 15 $, Provincias Unidas 2777.

NIÑERA SE PRECISA, BUEN SUELDO, Serrano 2055.

NIÑERA DE 10 A 13 años CON CAMA, SE precisa, Bulgrano 1868, 1er. piso.

NECESITASE MUCHACHA PARA POCO quehacer, Deán Funes 575, primer piso.

NECESITO SIRVIENTA, 30 $, GUEMES 3059.

NIÑERA JOVEN, BUEN SUELDO, PRE-ciosa, Salguero 325. v31

NIÑERA PRACTICA, SE PRECISA, inútil venir sin buenas recomendaciones; La-valle 1741. v31

NIÑERA PRACTICA con buenas recomen-daciones, se necesita, sueldo 50 $, Ame-ghino 1800, Belgrano.

NIÑERA PARA CUIDAR niñita DE DOS años, se necesita, sueldo 35 $; Federi-co Lacroze 1925.

PEON DE COCINA SE PRECISA, VI-cente López 2299.

PRECISO SIRVIENTA, CORRIENTES 1254, 3o. piso derecha. v30

PRECISO señora DE 20 A 30 años, sin hijos, para afuera, presentarse a Suá-rez 350.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO trabajo Obligado 3717.

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO servicio, Maure 2455, Belgrano.

SIRVIENTA SE NECESITA, CABILDO 602.

SIRVIENTA SEPA SERVIR MESA, sueld do 30, necesito, Cabildo 1518.

SIRVIENTA SE PRECISA, TRATAR de 9 en adelante, Cabildo 1295.

SIRVIENTA TODO TRABAJO, SE NECE-sita, Yerbal 45, alt. Rivadavia 4600.

SIRVIENTA, TODO TRABAJO, SE NE-cesita, Rivadavia 8102.

SIRVIENTA SE PRECISA, TRATAR DO-lores 146, sueldo 25 $. v31

SIRVIENTA NECESITO TODO TRABAJO corta familia, San Eduardo 1217, Flores.

SIRVIENTA NECESITO PARA 2 PER-sonas, Senguel 382, Boca.

SIRVIENTA SERIA, Y QUE SEPA LA-var, preciso, Pedro Mendoza 1156.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Río Cuarto 316. v31

SIRVIENTA QUE sepa cocinar se nece-sita, con referencias, Rivadavia 5229.

SIRVIENTA NECESITO QUE ENTIENDA de cocina, Camacuá 483, Flores.

SIRVIENTA PRECISO, URUGUAY 277.

SIRVIENTA SE PRECISA, INDEPEN-diente 446.

SIRVIENTA SE NECESITA, BRANDSEN 1559.

SIRVIENTA PARA POCA FAMILIA, SE necesita, poco trabajo, Rivadavia 1972.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Sarmiento 1922.

SIRVIENTA SE NECESITA, QUE SEPA cocinar; Peña 2961. v31

SE PRECISA SIRVIENTA, 20 $, TRATO familiar; Rivadavia 7922.

SIRVIENTA GENERAL NECESITO, casa de corta familia, Salta 191, 1o. izq.

SE PRECISA LAVANDERA, CHACABUCO 140.

SE PRECISA SIRVIENTA, JOVEN, SAN Pedrito 126.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINA, SE precisa, C. Calvo 1681.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Arenales 3497.

SE NECESITA SIRVIENTA POR HO-ras, Arenales 3858, dep. A.

SIRVIENTA SE NECESITA, QUE SEPA cocinar, Pedernera 382, Flores.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA MA-trimonio solo, Uruguay 971, 1i a 2 p. m.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORTA familia; Paraná 332.

SIRVIENTA buena para matrimonio se precisa; Cerrito 1185, 3o. p.

SIRVIENTA SE PRECISA, SUELDO 30 pesos; Lima 378.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SOLA, con cama, se necesita, Rivadavia 8523.

SIRVIENTA ESPAÑOLA, que entienda co-cina, precise, buen sueldo, Paseo 1082.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, ne-cesitase, Sarmiento 1658.

SIRVIENTA O MUCHACHO PRECISO, Cevallos 973.

SIRVIENTA SE precisa para todo me-nos cocina; S. Juan 891.

SIRVIENTA trabajadora se necesita, buen sueldo, Quinco 359, Flores. v31

SIRVIENTA SE NECESITA, presentarse de 9 a 12; Tacuarí 582.

SIRVIENTA PARA matrimonio se preci-sa con cama, 30 $; Rivera 678.

SIRVIENTA SE NECESITA, entienda de cocina; Talcahuano 848, dep. B, p. 2o.

SIRVIENTA SE NECESITA; PEDRAS 338, 1er. piso, de 4 a 7 p. m.

SIRVIENTA SE PRECISA que entienda algo de cocina; Sarmiento 1236, dep. 3.

SIRVIENTA GENERAL CON RETIRO, preciso; Alsina 730, piso 1o., dep. 6.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita; Juju y 37, piso 1o. B.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCI-na se necesita, C. Pellegrini 342.

SIRVIENTA RECOMENDADA NECESI-to, Corrientes 3454.

SIRVIENTA RECOMENDADA, QUE SE-pa cocinar, necesito, Sgo. Estero 1424.

SIRVIENTA joven para corta familia, tratar Quirno 118.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, preciso, Patricios 316.

SIRVIENTA preciso para todo servicio, dirijirse a Castro Barros 321. v31

SIRVIENTA GENERAL QUE ENTIENDA de cocina, preciso, Viamonte 1055.

SIRVIENTA NECESITA FAMILIA, 3 per-sonas, D. Funes 575, 2o. piso.

SIRVIENTA FORMAL preciso para todo trabajo, 24 de Noviembre 238. v31

SIRVIENTA QUE entienda bien de co-cina, necesito, Sarmiento 2353.

SIRVIENTA TRABAJADORA preciso, 155 Pedriel, dep. 27, continuación Solís.

SIRVIENTA SE PRECISA, TRATAR des-pues de las 8, Rivadavia 8198.

SE NECESITA MUCHACHA, COCHA-bamba 2827. v1f

SE PRECISA muchacho de 12 a 14 años, presentarse de 10 a 11, Venezuela 749.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE necesita, Medrano 537. v31

SIRVIENTA SERIA NECESITO, SUELDO 30 $, buen trato, Rioja 782.

SIRVIENTA SE PRECISA, JOVEN, Mo-reno 1417, dep. 6.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO me-nos cocinar, necesitase, Lavalle 1166, 3o. piso.

SIRVIENTA SE PRECISA, LAVALLE 961, 1er. piso.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SIN necesita; Caseros 2752.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO me-nos cocina, preciso, Sarmiento 1224.

SIRVIENTA SE PRECISA MENOS coci-na, F. Quiroga 1301, Dock Sur.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Carlos Calvo 714.

SIRVIENTA RECOMENDADA SE NECE-sita, Cangallo 2217. v31

SIRVIENTA PRECISO, TODO TRABAJO corta familia, La Madrid 1558.

SE NECESITA COCINERA CON BUE-nas recomendaciones, Alsina 1807.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO de corta fila., 24 de Noviembre 25. v3

SIRVIENTA SE NECESITA, 24 DE NO-viembre 66, dep. 4.

SIRVIENTA FORMAL, sola, preciso, para todo servicio, Rivadavia 8426.

SIRVIENTA JOVEN, para corta familia, todo trabajo, precisase, Salta 528.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita, Venezuela 1854.

SIRVIENTA PRECISA CORTA FAMILIA, 25 de Mayo 36.

SEÑORA O MUCHACHA PRECISASE, Paseo 1317, corta familia, buen trato.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Podernera 29, sueldo 40 $.

SIRVIENTA SE NECESITA, ANCHORE-na 378. v31

SIRVIENTA PARA MEDIO DIA, SE NE-cesita, Solís 1862.

SIRVIENTA JOVEN, SE PRECISA, PA-ra corta familia, Colombres 814.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO me-nos cocina, se necesita, Suero 3010.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE prefiere japonesa, tratar Olavarría 1526

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE necesita, Boyacá 830.

SIRVIENTA O MUCHACHA para corta fa-milia, Guardia Vieja 3455, 4o. p., dep. 6

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, se necesita, Rodríguez Peña 1040.

SIRVIENTA CON CAMA, QUE sepa cocinar, se prec., Serrano 2417, Palermo. v31

SIRVIENTA SE PRECISA, PARA MA-trimonio, $ 30, Muñiz 1038.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, PARA to-do trabajo, Entre Ríos 185.

SE NECESITA SIRVIENTA, PARA RES-taurant, Lima 1895.

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA TODO trabajo, Goya 196, 1 c. Rivadavia. v31

SIRVIENTA SE NECESITA, BOGOTA 2416. v31

SIRVIENTA FORMAL, PARA MATRI-monio necesito, Corrientes 4300, dep. B.

SIRVIENTA PARA CORTO SERVICIO se necesita, Independencia 2744.

SIRVIENTA CON CAMA se necesita; Avellaneda 2539, Flores.

SIRVIENTA SE NECESITA, Colpina 855, Flores. v31

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO trabajo; Alsina 1240.

SIRVIENTA, que sepa algo cocinar, se precisa; Santa Fe 976. v31

SIRVIENTA, MUJER formal, necesito; Dean Funes 694.

SIRVIENTA GENERAL NECESITO, que entienda de cocina, Thames 2333. v31

SIRVIENTA NECESITO PARA CORTA familia, Guardia Vieja 3350.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO ME-nos cocina, necesito, Corrientes 1859.

SIRVIENTA SE NECESITA, POCO TRA-bajo, Alsina 1709.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCI-na, se precisa, Thames 1472.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, sin cocina, necesito, Gavilán 518.

SIRVIENTA SE NECESITA, CANGALLO 3301.

SIRVIENTA SE NECESITA, Av. DE MA-yo 1087.

SIRVIENTA recomendada, preciso, sepa cocinar, servir 2 señoras, Victoria 3255.

SIRVIENTA SE NECESITA para todo tra-bajo, corta familia, Chile 1026.

SE NECESITA SIRVIENTA, Chile 362.

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA, 24 de Noviembre 955.

SIRVIENTA PARA 3 PERSONAS NECE-sito, Dublin 638. v31

SIRVIENTA SEPA COCINAR, SIN CA-ma, joven, se precisa, San Pedrito 905.

SIRVIENTA SE PRECISA, CON INFOR-mes, Rivadavia 8582.

SIRVIENTA SE NECESITA EN AVELLA-neda, calle Belgrano 742, buen sueldo. v31

SIRVIENTA recomendada o con informes, cocina necesito, Pueyrredón 121. v30

SIRVIENTA BUENA PRESENCIA manos coc. necesito, madr. solo, R. Peña 1292. v30

SIRVIENTA FORMAL, SE PRECISA CON cama; Semillosa 927. v30

SIRVIENTA SE NECESITA, CANJLO 176. v31

SE NECESITA SIRVIENTA, QUE SEPA algo de cocina; Victoria 1934. v30

SIRVIENTA JOVEN PARA CORTA FA-milia se necesita, Cevallos 1037. v30

Señora DE EDAD PRECISASE P. DOS personas, poco trabajo, inclán 2894. v30

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, SE necesita; Santa Fe 1441. v30

SIRVIENTA SE NECESITA, LAPRIDA 1589. v30

SIRVIENTA NECESITO, AYUDAR EN casa, Andes 642. v31

SIRVIENTA SE PRECISA, TODO TRA-bajo, Avellaneda 2961. v30

SIRVIENTA JOVEN para todo trabajo, sin cama, preciso, Corrientes 3315. v30

SE PRECISA MUCAMA, PAMPA 3131, Belgrano (E.) v31

SIRVIENTA SE NECESITA, SARANDI 970. v30

SIRVIENTA SE PRECISA, para corta fa-milia, San Juan 2208, 2o. piso. v30

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, se precisa; Chile 1432. v30

SIRVIENTA SE NECESITA, para corta familia; Arévalo 2268. v30

SIRVIENTA se precisa, para corta fa-milia, Vieytes 1276, Bcas. al Norte. v30

SIRVIENTA TODO TRABAJO, SE NE-cesito, Brandsen 1773, tratar de 10 a. m. a 3 p. m. v31

SIRVIENTA JOVEN, CON CAMA, todo servicio, que sepa cocinar, matrimonio solo, Cuba 2663.

SIRVIENTA SE PRECISA QUE ENTIEN-da de cocina, José Hernández 2468, Bel-grano.

SIRVIENTA NECESITO, 30 $, ZUVIRIA 845, continuación de Cochabamba, Ca-ballito.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCI-na y quiera ir a Mar del Plata; Araoz 2388.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCI-na, para matrimonio se precisa, Ancho-rena 1394. v1f

SIRVIENTA LIMPIA, SUENA presencia, que sepa cocinar precisa corta familia; Victoria 2085, 4o. piso, depto. 1.

SIRVIENTA QUE SEPA DE COCINA, SE necesita en casa de corta familia, Men-doza 3124, Belgrano.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita; Arenales 348, 1 cuadra B. Mitre.

SIRVIENTA FORMAL, NECESITASE PA-ra quehaceres de matrimonio; Libertad 483, 4o p., hay ascensor. v31

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE necesita, referencias; Vieytes 578, Ban-field. v31

SIRVIENTA SOLA SE PRECISA PARA TODO servicio, de matrimonio, que sepa algo de cocina, aseada, activa y de confianza, se prefiere argentina, Moldes 1980.

SIRVIENTA CON CAMA, PARA TODO servicio, y que entienda de cocina y la-var ropa, se precisa, para 3 personas, hay mucama, Provincias Unidas 2422, Flores.

SIRVIENTA RECOMENDADA, QUE SE-pa cocinar se precisa, acompañar corta familia a Montevideo, tratar después de las 11 a. m., Cabildo 2961. v31

SIRVIENTA O MUCHACHA, con cama, que entienda de cocina, para matrimo-nio solo, sueldo 30 $, se precisa; Pueyrre-dón 1174, dep. 54, de 10 a 12. v31

SE NECESITA SIRVIENTA FORMAL, con cierta que sepa cocinar bien y otros quehaceres corta familia, sueldo 40 pes

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

SE OFRECE MUCAMA SERIA, CON REComendaciones, Posadas 1567.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA SERVIcio de matrimonio, Sarandí 964.

SIRVIENTA, SE OFRECE PARA TODO trabajo menos lavado, Alvarez 250.

SIRVIENTA, se ofrece para todo trabajo, sintiendo de cocina, Piedras 1268, p. 2º

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE, CHAcabuco 691.

Señora SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo por medio día, San Carlos 3486.

SIRVIENTA, ofrécese, corta familia, 35 a 40 $, Sarmiento 3807.

SIRVIENTA ofrécese a matrimonio solo o personas mayores, Chacabuco 671.

SIRVIENTA SE OFRECE, TODO TRAbajo, recomendada, Humberto 1180.

SIRVIENTA, SE OFRECE CON RETIRO, se ofrece chica, Carlos Calvo 1849.

SIRVIENTA SE OFRECE A CORTA fila, entiende de coc., Libertad 1240, dep. 33.

Señora OFRECE PARA CRIAR UN niño, Charcas 2367, dep. 19.

SIRVIENTA RECOMENDADA, QUE entiende de coc., se ofrece, Cevallos 131.

SRTA. SE OFRECE, TODO EL DIA o medio día; Paraguay 1453, pieza 38.

SE OFRECE señora MEDIO DIA DE TRAbajo, Venezuela 2376, pieza 6.

SE OFRECE MUCHACHO DE 14 años PAra todo trabajo, Marsella 2869.

SIRVIENTA SE OFRECE CON RECOmendación, al Norte, Tres Esquinas 2235.

SE OFRECEN MADRE E HIJA, CON buenas recomendaciones, para ciudad o campo, Gral. Hornos 779. vif

SE OFRECE MUCHACHA JOVEN, PARA cocinera y otros quehaceres, española; Sadi Carnot 1296.

SE OFRECE COCINERA PARA COCINA sencilla y otros quehaceres y mucama para ciudad o campo, Cevallos 131.

SE OFRECE COCINERA ESPAÑOLA, recomendada, ciudad o campo, Hortiguera 272. v30

SE OFRECE AMA CON LECHE DE 10 meses muy buena, para criar en su casa, Cortina 1030, Villa Luro. v31

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MATRImonio solo o corta familia, con informes, French 2596, esquina. v30

SE OFRECE COCINERA BUENA Y FORmal para corta familia, recomendada, Bonde 467, depto. 1o., J. B. v31

SIRVIENTA GENERAL PARA CORTA familia o matrimonio solo, recomendada; se ofrece, 24 de Noviembre 870 v30

SIRVIENTA SE OFRECE, todo trabajo; buenas recomendaciones, Venezuela 348. v30

SIRVIENTA SE OFRECE, para corta familia, para todo trabajo entiende de cocina, sin cama; Corrientes 1170. v30

SIRVIENTA SE OFRECE PARA MUCAma o todo trabajo en casa sencilla, Paseo de Julio 1492, 1er. piso derecha. v30

Señora ITALIANA SE OFRECE PARA todo servicio de corta familia, con pena de 8 años, Borrego 624. v30

SIRVIENTA SE OFRECE, para todo trabajo, con buenas recomendaciones, Godoy Cruz 3471, Palermo. v31

SE OFRECE señora FORMAL ITALIANA para casa de familia italiana, todo trabajo, tratar Caracas 749. v30

SE OFRECE UN JOVEN español, PARA peón de limpieza o peón de cocina; dirigirse por carta o personalmente; calle Arenales 1613. vif.

Señora JOVEN, SE OFRECE CON CHICA de 8 años, para matrimonio solo o personas mayores, buenos datos, Corrientes 1365, p. 16.

SE OFRECE MATRIMONIO JOVEN ESpañol sin chicos, ella para todo servicio y el marido portero o cualquier trabajo, Luján 805.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo para medios días, con un cinco de 7 años, ó 3 ó 4 días por semana, por carta o personalm., Tagle 2435.

SE OFRECE COCINERA SENCILLA, TREne una niña de 3 años, quisiera colocarse con ella, tiene buenos informes, dirigirse México 654. v31

SE OFRECE UN MATRIMONIO español, sin hijos, recién venidos, ella para servicio doméstico, el mecánico, sin pretensiones ciudad o campaña, C. Calvo 1152. v31

Señorita JOVEN DE BUENA PRESENcia se ofrece como dama de compañía y para consultorio, Venezuela 1324, dirigirse a J. I., B. v31

SIRVIENTA JOVEN SE OFRECE PARA matrimonio o corta familia, con buenos informes, desea buen trato, seriedad, sabe su obligación, por carta o personal Posse 1276, A. S., capital. v30

SE OFRECEN DOS MUCHACHOS, UNO de 16 a 17 otro de 19 a 20 años, para todo trabajo y de muchísima confianza y sin pretensiones ninguna, calle Gerrit No. 5330. v30

VIUDA SE OFRECE, para cuidar casa o persona; Charcas 846. v30

LICITACIONES

LLAMASE A LICITACION PUBLICA hasta el día 25 de febrero para la ejecución de las obras sanitarias de los Depósitos de Petróleo en la Dársena Sur. Planos y pliegos de condiciones en la Oficina Técnica de la Dirección General, Balcarce 278. —El gerente. v17f

MINISTERIO DE MARINA, DIRECCION General Administrativa, P. Colón y Brasil. Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 26 de febrero próximo, para la provisión de artículos destinados a los Depósitos de Electricidad y Radiotelegrafía, para el semestre en curso. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras. vFeb

MINISTERIO DE MARINA—DIRECCION General Administrativa, Paseo Colón y Brasil—Llámase a presentación de propuestas hasta las 2 h. p. m. del día 4 de febrero próximo, a abrirse en el despacho del señor Director General, para la compra del pontón "Tiempo", una máquina y tres calderas del ex cañonero "Patagonia" y una máquina y dos calderas del ex crucero "25 de Mayo". Por pliegos de condiciones y precios-bases para la compra, recurrir a la División Compras. v5f

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGAción (Nicolás Mihanovich) Limitada.—Casa matriz, 21 Threadneedle Street, London, E. C.

ITINERARIO A REGIR DESDE EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1917

LINEA BUENOS AIRES-MONTEVIDEO—Salidas de la dársena Sur todas las noches a las 10.30 p. m. los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES y CIUDAD DE MONTEVIDEO.

LINEA SALTO y escalas.—Salidas: martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

LINEA COLONIA-CARMELO y escalas—Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

LINEA DIRECTA A GUALEGUAYCHU—Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

LINEA PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas), Paraguay, alto Paraguay (hasta Corumbá). Salidas: Miércoles y domingos a las 10 a. m. Sábados, a las 11 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. permt.

BANCOS Y COMPAÑIAS ANONIMAS

BANCO DE LA NACION ARGENTINA—Fundado en 1891.—Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 363 al 393, Reconquista 15 al 39.

Capital . . . m/n. $ 129.382.396.48
Fondo de reserva . . o/s. " 15.041.661.15

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Suárez; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000 esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baigneas esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1899, esquina California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3399, esquina Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe esq. Azcuénaga; No. 7, Caseros 2929, Parque de los Patricios, Número 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 4520; No. 10, Independencia 3438; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84, Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, dársena Norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

169 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona: moneda legal solamente, anual:

Por depósitos en cuenta corriente . . . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . 3 %
Por depósitos a plazo fijo de 180 días o más, con o sin libreta . . . . . 5 %
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 5.000 $, después de 60 días . . . 4 %
Por depósitos en Caja de Ahorros después de 60 días desde $ 5.001 hasta 10.000 . 3 %

El Banco cobra anual:

Por adelanto en cuenta corriente . . . . . 6 %
Por descuento de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 6 meses de plazo . . . . . convenc.
Por descuentos de letras con amortización . . . . . 7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Perú.

Julián J. Solveyra.—Gaspar Cornille, gerentes.—Buenos Aires, septiembre 1o. de 1916.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York, establecido en 1812.

Capital y sobrante $ 70.000.000 oro amer.
Total de recursos " 707.000.000 " "

Sucursales: Uruguay: Montevideo; Brasil: Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos y Bahía; Cuba: Habana y Santiago; Chile: Valparaíso; Italia: Génova y Milán; Rusia: Petrogrado.

San Martín 84

En caja de ahorros se abona el 4 o|o.—Se reciben cuentas.

LA PRENSA

Buenos Aires, enero 30 de 1918

EL INTERMEDIARIO EN LAS OPERACIONES ADUANERAS

La preocupación de dar seguridad a la recaudación fiscal creó en nuestro sistema aduanero gremios oficializados, formados por personas que tienen el privilegio de tramitar los documentos aduaneros.

Este monopolio es susceptible de traducirse en un monopolio de precio, que dichos particulares privilegiados podrían en cualquier momento concertar, y, además, cuando un comerciante que desea practicar él mismo sus operaciones se ve obligado por imperio de la ley a valerse de uno de esos intermediarios, la comisión que le paga, en poco se diferencia de un tributo.

El comerciante importador puede, es verdad, hacer sus despachos de aduana directamente; pero es a condición de comprobar que posee un capital no menor de treinta mil pesos oro y cinco años de antigüedad comercial en el país. El importador que no se encuentra en este caso, ha de valerse de un despachante afianzado por una casa de comercio de las condiciones expresadas, o con el depósito de títulos de renta del valor de tres mil pesos oro. El mismo podría en principio ser despachante; pero no es difícil comprender por qué se retrae, si se considera el perjuicio que significa para un comerciante de escasos recursos la inmovilización de un capital del importe expresado en la fianza de valores, pues generalmente es esta la única practicable. Muchos ni siquiera pueden contemplar este extremo, porque carecen absolutamente de los medios de ejecutarlo.

Los despachantes de aduana, no ejercen el monopolio del precio, debido a que hacen todo lo contrario que concertarse. La relativa exigüidad de la fianza ha impedido que nazca ese monopolio, aumentando exageradamente el número de aquéllos que se disputan el cliente y le ofrecen tarifas inverosímiles. Pero esta situación ventajosa para el comercio, en cuanto al costo de los servicios de los intermediarios, se torna para los inhábiles en un perjuicio más grave que las altas comisiones, y constituye para el fisco un perenne peligro. En efecto, cualquiera se hace cargo inmediatamente, de la inconveniencia que habría en mantener empleados de aduana miserablemente rentados; y, sin embargo, nadie parece reparar en la incoherencia que existe en que la ley mantenga para garantizar el interés fiscal, un intermediario, cuya más clara conveniencia llega a ser, en muchos casos, la de perjudicarlo, y engañar al comerciante; hechos tan notorios como la corrección y honorabilidad de otros despachantes.

Por último, el despachante honesto y competente tiene, a nuestro juicio, un derecho innegable para ejercer sin trabas, su utilísima función de auxiliar del comercio importador, y que no debe ser supeditado sino a una razón de orden superior, la cual no existe ahora que las mercaderías sólo le son entregadas después de pagar. Como instrumento de selección, acabamos de verlo, la fianza carece de eficacia; y en cuanto a las responsabilidades de los despachantes para con el fisco, la experiencia demuestra que en los contados casos en que se trataba de hacerlas efectivas, la reclamación fiscal resultó garantizada sólo en mínima parte. El valor de la fianza está en desproporción manifiesta con la gran importancia de nuestro movimiento aduanero, y si se decuplicara, como correspondería a los fines expresados, el gremio se estrecharía, haciéndose irritante el privilegio y concertándose el monopolio de precio al que antes aludimos.

Es un sistema injusto y contraproducente, el de impedir al comerciante la libre elección de la manera de verificar sus despachos en aduana o de la persona a la cual quiera confiarlos; que cierra este camino de trabajo a quien tiene las condiciones adecuadas y no los medios de prestar la fianza y lo abre quizá a muchos individuos que carecen de las primeras, por el sólo hecho de que pueden prestar al fisco una garantía que nada representa en comparación con los perjuicios que cobran subrepticiamente al fisco, a cambio de lo que no ganan en comisión, sin posibilidad de ser ulteriormente descubiertos en la gran mayoría de las veces.

Antiguamente el requisito de la fianza era universal en nuestro sistema aduanero, como en los demás sudamericanos. Nadie era admitido a despachar en las aduanas, mercaderías de importación, sin estar afianzado. En uno de esos países, la libertad ha sido completamente establecida hace ocho años, sin que la experiencia de ese tiempo haya resultado contraria a la reforma. Entre nosotros el régimen ha sido atenuado en beneficio de quienes menos lo necesitaban, los grandes importadores; pero, conviene desarraigarlo para fomentar a los comerciantes más débiles que sostienen una lucha muy difícil, dada la tendencia de la importación a concentrarse en pocas manos.

La implantación del impuesto a las sobreganancias cobrable a la exportación, ha venido a revelar al público otro privilegio; el que gozan los agentes de vapores como intermediarios en las operaciones aduaneras reclamadas por la exportación.

Para cargar a vapor, la aduana exige en los permisos un "conforme" del agente, que importa la aceptación de la responsabilidad, por el arreglo, derechos y demás obligaciones que nacen de los permisos librados. Esta imposición al trasportador de obligaciones completamente ajenas a su función, sólo existe en nuestro sistema aduanero; y tiene por resultado hacer del indicado factor de comercio, un intermediario en los despachos de exportación enteramente semejante al despachante de que hemos hablado. Los exportadores principales, análogamente también a lo que sucede con los importadores de "casa establecida", definición explicada arriba, trasmiten sus documentos y pagan sus derechos directamente; pero necesitan en los permisos la garantía expresada del agente marítimo.

Hasta el presente y desde que se suprimieron los derechos de exportación hace muchos años, la responsabilidad, derivada únicamente de dicha tributación, no existía en la práctica, y se comprende que en tales condiciones la interposición de ese agente entre el dueño de los productos que solicita el "permiso" para exportarlos y la aduana, no hubiera ofrecido graves dificultades, a pesar del considerable desarrollo de nuestro comercio marítimo.

Pero al modificarse esta situación, la aduana vuelve a aplicar estrictamente los artículos de las ordenanzas. Los referidos agentes sienten la necesidad de asegurarse ellos a su vez, y de ahí que hayan resuelto exigir al exportador una garantía bancaria por todos los derechos de exportación, sellos y multas que deben abonar al fisco. La noticia respectiva la publicamos el 28.

Han evidenciado así, el error de la ley al constituir al agente del vapor en responsable solidario del pago de los derechos de exportación, pago que si algo vale la redacción de las leyes, sobreentiende el artículo 858 de las ordenanzas que es él, dicho agente, quien debe verificarlo en todos los casos. Porque la garantía que, no sin lógica, se creen con derecho a imponer, sería igualmente eficaz si se presta directamente a la aduana; y de esta manera no se desprendería el Estado en beneficio de particulares, —pues vimos ya que tal es el resultado para los agentes marítimos,— del ejercicio de facultades administrativas, como es en el fondo la exigencia aludida.

Se comprendería la necesidad del "conforme" del agente del vapor, en los permisos, para significar que se trata de embarques concertados y evitar así la tramitación de documentos que pudieran resultar vanos; y tal vez, si también, después de librado el permiso, para establecer su responsabilidad propia en los casos de haber recibido a bordo, carga no despachada por la aduana para la exportación.

Las consecuencias reales de la garantía del agente marítimo, son dos, y ambas desventajosas. La primera retardar el pago. No dice la circular pasada a las aduanas nada concreto sobre este punto, pues sólo dispone la liquidación inmediata de los derechos, y ésta es una operación previa y diferente de la recaudación. Según el artículo 861 de las ordenanzas que el ministro manda cumplir, a pesar de haberlo derogado en lo pertinente el artículo 17 de la ley 3890, para abonar existe un plazo de quince días, después de la salida de la nave, porque sólo entonces "la aduana ejecutará a los cargadores o a los agentes por el pago de los derechos adeudados". La otra desventaja, reside en la concentración en manos de los agentes marítimos, de la tramitación de los permisos de embarques, porque probablemente es costosa y en razón de la incompatibilidad de principio de esa función y de la peculiar del trasportador, quien autoriza los documentos utilizados por la aduana para controlar los resultados consignados en los primeros que sirven de base a la liquidación del adeudo.

Tenemos muy vecino un país, con una larga experiencia en esta materia. Es Chile, donde cualquiera persona puede ejecutar las tramitaciones aduaneras de exportación, vale decir, que no se exige intermediarios. La garantía para la aduana consiste en el pago al contado, y en una fianza de casa de notoria solvencia, libremente elegida por el exportador y estampada en el permiso de embarque de salitre y yodo. Esas tramitaciones, hasta la fijación de la cantidad adeudada, exigen un tiempo que, aun cuando es corto, encierra un riesgo de pérdida, si el buque ha partido, o de perjuicio al buque y a los demás cargadores en el otro caso, contingencia que es conveniente prevenir.

Las anteriores reflexiones que la actitud relatada de los agentes marítimos nos sugiere, conducen a nuestro juicio a encarar una reforma que sólo la ley puede implantarla. Tratándose de la importación, consistiría en aclarar el artículo 37 de la ley de aduana en sentido que, sin equívoco alguno, permita realizar sus propios despachos, sin requisito de fianza, a todo comerciante con casa abierta e inscripto en el padrón de patentes, ya sea aisladamente o asociado en forma cooperativa con otros que se hallen en su mismo caso. La supresión de la fianza al despachante podría dejarse para una reforma más fundamental que mejore al mismo tiempo el control de la contabilidad de las aduanas. En lo que respecta a la exportación, deberían derogarse las disposiciones que establecen la garantía del agente marítimo para el derecho, permitiendo al exportador prestar en cada caso la que le sea más conveniente, sujeta a la aceptación en la aduana. Tal fianza podría hacerse, depositando en efectivo los derechos correspondientes por adelantado. Y habría que introducir en la ley el principio de pago al contado.

El Poder Ejecutivo en una reciente resolución suspende por sí, el requisito de la fianza del agente del vapor, reemplazándola por el depósito en efectivo que antes de conocer su decisión lo insinuábamos en este artículo; pero debido a una concepción confusa del punto, mantiene la lógica responsabilidad de dicho agente por el exceso que pueda no alcanzar a cubrir el depósito. No se podría atribuir este contrasentido al convencimiento de que carece de facultad para modificar las ordenanzas, en virtud de ser éstas una ley, pues el decreto respectivo, que en otro lugar de este número publicamos, hace tal modificación expresamente y con esto aventaja a tantos decretos igualmente desquiciadores de las ordenanzas, que lo hicieron sin decir que lo hacían.

IMPUESTO A LA EXPORTACION

Reglamentación de la ley

DEROGACION DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

FIANZAS PARA OPERACIONES DE REMOVIDO

El Poder Ejecutivo dictó ayer el decreto reglamentario de la ley 10.349, que grava con impuesto a los productos de exportación.

Por dicho decreto quedan derogados los de marzo 20 de 1908, agosto 3 de 1909, diciembre 19 de 1912, octubre 16 de 1913; resoluciones de febrero 7 de 1913, marzo 3 y junio 20 de 1916, y toda otra disposición que modifique el procedimiento establecido en las ordenanzas de aduana para el embarque y trasporte de los frutos o productos del país, que adeudan derechos a su salida; debiendo estas operaciones ser solicitadas y acordadas con sujeción a lo dispuesto al respecto en las ordenanzas de aduana y de acuerdo con lo que en el presente decreto se deja establecido.

Art. 2º—Las fianzas a que se refieren los art. 685 y 689 de las ordenanzas para las operaciones de removido con frutos o productos del país de un punto a otro de la República, podrán ser sustituidas por una general, otorgada por el cargador, de firma suficientemente solvente a juicio de la aduana, o bien por un depósito de garantía hecho en la forma que más adelante se prescribe para los permisos de exportación, rigiéndose, en lo demás por los artículos de las ordenanzas que sean aplicables a la operación solicitada. Si los interesados prefirieran suscribir las letras, las aduanas permitirán que éstas sean otorgadas a noventa días de plazo.

Art. 3º—Las aduanas permitirán que los bovinos y ovinos congelados o enfriados, las menudencias de carne y demás productos de frigoríficos que requieran precauciones especiales para su trasporte por su fácil deterioro, puedan embarcarse por intermedio de lanchas o vapores con destino a la aduana en que opere el buque exportador, con la simple solicitud del establecimiento que ha de verificar el embarque y que se reputa suficiente garantía de la operación.

Art. 4º—Concedido el permiso y librado el respectivo boleto de embarque, será entregado al interesado para que lo presente al resguardo, el cual quedará desde este momento, habilitado para despachar la embarcación, expidiendo un pasavante por duplicado, en el que se detallará la cantidad y clase de los productos, de acuerdo con las constancias de lo embarcado que debe consignar en el boleto expedido por la aduana. Este boleto diligenciado en la forma que las ordenanzas determinan, se devolverá a la oficina de registros, conjuntamente con un ejemplar del pasavante, debiendo el otro ejemplar ser conducido por el capitán o patrón para servirle de entrada en la aduana de destino.

Art. 5º—La oficina de registros archivará el boleto en la carpeta de salida y remitirá el duplicado del pasavante como guía oficial a la aduana de destino para que ésta lo devuelva con la constancia del resultado de la descarga.

Art. 6º—Los otros productos de las industrias frigoríficas así como los de la ganadería o de la agricultura que se embarquen en las aduanas de la República, con destino a aquéllas en que opera el buque exportador, podrán ser trasbordados sin otro requisito que la presentación de la guía expedida por la aduana de embarque, sin necesidad de dar entrada la embarcación que los conduce y cualquiera sea el día y hora de su arribo, siempre que el buque mayor que ha de recibir el trasbordo esté aparando con permiso de las autoridades aduaneras encargadas de su despacho.

Art. 7º—Si las operaciones concedidas en el modo y forma que lo preceptúa el artículo anterior quedaran terminadas en horas o días inhábiles, impidiendo con ello el inmediato despacho de la guía, bastará que el cargador presente por duplicado y en el sello de ley, una relación de la carga al resguardo, a fin de que éste, encontrándola conforme, lo haga así constar en los dos ejemplares, reservando uno en la carpeta respectiva y entregando el otro al capitán o patrón para que le sirva de suficiente documento de entrada en la aduana de destino, habilitándolo para trasbordar la carga al buque mayor con la obligación de presentar las guías de la aduana de procedencia en el término de ocho días y sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir por cualquier diferencia que se compruebe en los términos de las ordenanzas.

Art. 8º—Las aduanas exigirán que en todo permiso de exportación que les sea solicitado se acompañe un certificado de depósito hecho a su orden en el Banco de la Nación Argentina, o en cualquiera de sus sucursales, por la cantidad aproximada que representen los derechos de los frutos que se pida exportar, sin cuyo requisito no librará el boleto de embarque. Dicho certificado se archivará con uno de los permisos en la carpeta respectiva, sirviendo de suficiente garantía para la operación a efectuarse.

Artículo 9.o — A los efectos establecidos en el artículo anterior, el Banco de la Nación Argentina dispondrá que sus sucursales abran una cuenta especial de garantía (ley 10349) a la orden de las respectivas aduanas, a fin de acreditarles en ella, con carácter provisional, las sumas que depositen los exportadores en caución de los derechos de exportación, otorgando por duplicidad el comprobante de depósito hecho, a los efectos que se determinan en los artículos siguientes.

Artículo 10—Los derechos impuestos por la ley que se reglamenta, serán liquidados por las cantidades reales que consten del cumplido puesto por el resguardo al boleto respectivo una vez terminada la operación y con arreglo al aforo que regía a la fecha en que fué expedido dicho boleto de embarque.

Artículo 11 — El resguardo devolverá directamente a la oficina de registros los boletos de embarques cumplidos para que ésta, con uno de los permisos de exportación y el certificado de depósito, lo pase inmediatamente a la oficina de liquidaciones, la que a su vez liquidará los derechos en el documento, remitiendo una copia de la liquidación al interesado, citándolo para que dentro de las 48 horas concurra a abonar los derechos adeudados.

Artículo 12 — En la liquidación que se remita o entregue a los interesados a los efectos establecidos en el artículo anterior, se acompañará una orden contra el Banco de la Nación para que del depósito hecho en garantía, se trasfiera a la cuenta de la aduana de la capital o de la del Ministerio, orden tesorería general en el interior, el importe de los derechos liquidados, otorgando el Banco el correspondiente certificado de depósito y devolviendo al interesado el remanente si lo hubiere, con lo que quedará cancelado el depósito de caución. Con ese certificado de depósito definitivo, el interesado concurrirá a la aduana a cancelar su documento en la forma de práctica.

Artículo 13 — Si trascurridas las 48 horas no se han pagado los derechos u observado la liquidación, la aduana pasará directamente a la respectiva sucursal del Banco el certificado de depósito de garantía que se menciona en el artículo 8.o a fin de que este establececimiento ingrese a la cuenta respectiva el importe de los derechos adeudados al fisco, en la forma que se deja mencionada en el artículo anterior.

Artículo 14—Si la suma depositada no alcanzara a cubrir esos derechos, se formulará cargo por la diferencia a fin de obtenerse en la tesorería de la aduana dentro de las 48 horas de notificado el cargo, bajo apercibimiento de suspensión de la firma del exportador, poniendo en conocimiento de los agentes del buque el respectivo cargo para la responsabilidad que a éstos compete en esa diferencia.

Artículo 15 — Las aduanas se ajustarán estrictamente para la liquidación de los derechos de exportación a los avalúos fijados por la comisión que prevé el artículo 2.o de la ley, y que le serán periódicamente remitidos.

Artículo 16 — Los frutos o productos cuyo aforo no exceda del precio básico establecido en la ley, no adeudan derechos de exportación a su salida para el extranjero y los que no estén expresamente avaluados, abonarán el derecho de 2 o|o que fija el artículo 4.o en la forma establecida en el mismo.

Artículo 17 — Como los avalúos fijados por la comisión el 21 de enero han sido en base de los convenios celebrados con varias naciones para la venta del exceso de producción y siendo los precios mínimos de pesos 12.50 para el trigo; pesos 7 para la avena y pesos 15 para el lino por cada 100 kilos netos de cereal trasportado a granel, las aduanas, cuando esos productos se trasporten embolsados, cobrarán independientemente el derecho fijado en la respectiva planilla, pesos 0.05 oro sellado por cada kilo de arpillera usada como envase.

Artículo 18 — Los permisos otorgados en la forma que prescribe el artículo 5.o de la ley, deberán quedar liquidados, expidiéndose el respectivo boleto de depósito dentro de los 15 días de concedida por la aduana la operación. Si dentro de este plazo no se hubiera depositado la totalidad de los frutos enumerados en la solicitud, se dará por cancelado el permiso, liquidándose los derechos por la cantidad recibida en la barraca habilitada a; efecto, de acuerdo con el aforo que regía en la fecha de la expedición del permiso; y se otorgará el boleto por la cantidad de frutos realmente existentes en depósito.

Artículo 19 — A los efectos previstos en el artículo 4.o de la ley, las aduanas no tendrán en cuenta los valores asignados a los frutos y productos del país y mercaderías extranjeras en los aranceles de exportación e importación, debiendo los derechos de 2 y 15 por ciento, respectivamente, con que están gravados esos artículos, aplicarse sobre el valor que ellos representen en el momento del embarque, pudiendo exigir la justificación de la exactitud de los precios que establezcan los interesados al solicitar la exportación, en la forma que el artículo 22 de la ley 4938 prescribe en los casos de importaciones artículos no tarifados.

Artículo 20 — Estableciendo la ley un derecho diferencial sobre la lana, según sea su procedencia, los exportadores justificarán el lugar de producción con el certificado de las respectivas autoridades locales, que necesariamente deben intervenir en la remoción de los frutos, prescindiendo de los boletos de importación a que se refiere el artículo 691 de las ordenanzas, por cuanto el puerto de embarque de las lanas no basta como justificativo del lugar de producción.

Art. 21—La guía de campaña podrá ser suplida sólo en los casos que se pruebe que ese requisito no es exigido para la remoción de las lanas de un punto a otro de la República, por duplicado de la carta de porte del ferrocarril, en la que se detalle la fecha del embarque y la de salida del vagón o vagones que la conducen, cuya certificación deberá agregarse al pasavante en que se practique la liquidación como comprobante de la misma. En caso de imposibilidad para justificar la procedencia de las lanas en las formas expresadas, podrá admitirse la declaración jurada del exportador.

Art. 22—Las aduanas no harán distingo entre el permiso de exportación o el boleto de depósito a los efectos de la justificación del punto de procedencia de las lanas.

Art. 23—Disponiendo la ley que se reglamenta que todas las operaciones que se realicen con frutos o productos del país deberán ajustarse a las disposiciones de las ordenanzas, siendo las infracciones que se comprueben pasibles de la penalidad en ellas establecidas, los fiadores responden de "mancomún et insolidum" con sus afianzados de cualquier falta de requisito, acción u omisión que pueda traducirse en desmedro de la renta; y bajo esta condición deben entenderse otorgadas las fianzas a que el presente decreto se refiere.

Art. 24—Toda falsa declaración que tienda a disminuir la renta que corresponde al fisco por la ley que se reglamenta, será castigada en los términos de los artículos 1025 y 1026 de las ordenanzas.

Art. 25—Mientras no se instalen las aduanas en la costa del Atlántico, al Sur del Paralelo 42º, y las de la frontera con Chile, las subprefecturas marítimas y el personal de las gobernaciones, respectivamente, cobrarán los derechos establecidos en la ley que se reglamenta, con arreglo a las instrucciones que se impartan por el Ministerio de Hacienda.

Art. 26—Toda duda que pueda surgir sobre la interpretación de la ley o del presente decreto, será resuelta directamente por el Ministerio de Hacienda.

Al dictar esta resolución, considera el Poder Ejecutivo que de aplicarse en todo su estricto las disposiciones de las ordenanzas que rigen el trasporte de una a otra aduana de la República de los frutos o productos gravados a su salida para el extranjero, se restarían las facilidades que los poderes públicos se han esforzado en conceder al cabotaje nacional.

En tal virtud, las letras que prescriben los artículos 685 y 689 pueden ser sustituidas por una fianza general, otorgada por los cargadores, de persona solvente, a satisfacción de la aduana, o por un depósito de garantía, en las mismas condiciones que el exigido para los embarques de exportación.

Que los productos de la industria frigorífica exigen, por su fácil descomposición, precauciones para su embarque y trasporte que no podrían serles acordadas dentro de las disposiciones de las ordenanzas, siendo que la responsabilidad de esos establecimientos es más que suficiente para llenar el propósito de la ley, garantizándose el fiel cumplimiento de sus disposiciones.

Es necesario para la mejor percepción del impuesto y el más rápido despacho de las embarcaciones que han de conducir los frutos al exterior, fijar los plazos perentorios y precisos para que los boletos de embarque sean cancelados sin que los cargadores puedan demorar el pago de sus documentos, amparándose en la ventaja que el artículo 858 concede a los buques con privilegios.

Es asimismo indispensable obligar a la liquidación de los permisos de depósito que se concedan en virtud de lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley, pues, de no ser así, podría mantenerse indefinidamente pendiente a la operación, ya que el boleto de depósito debe otorgarse una vez recibida en la barraca o establecimiento la totalidad de los frutos o productos que se ha solicitado depositar.

Que si el pago previo a la expedición del boleto exigido por la ley 3890 es inconveniente, no sólo por la demora que ha de sufrir el cargador en la liquidación y abono de la suma a que ascienden los derechos de exportación, sino también por el recargo que importa para las aduanas la contraliquidación con arreglo a la cantidad real de los productos embarcados, para devolverla los cargadores lo pagado demás, es más inconveniente aun mantener la responsabilidad directa de los agentes del vapor en la forma que determinan los artículos 859 y siguientes de las ordenanzas, cuando los derechos se traducen en sumas tan importantes que pueden engendrar responsabilidades desproporcionadas al beneficio que obtienen los vapores al contratar el fletamiento de la carga.

La exigencia de un fiador abonado a satisfacción del P. E. no relevaría al buque de esa responsabilidad en la proporción que tiene derecho a exigirle: aparte de que este requisito podría ser de difícil cumplimiento para los pequeños exportadores, dado lo exiguo del capital con que operan y lo limitado de su solvencia.

Por consiguiente, el medio más expeditivo de conciliar los intereses del fisco con los de los gremios que intervienen en la operación, sin los inconvenientes mencionados para la exigencia del pago previo, consiste en exigir a la presentación de los permisos respectivos un certificado de depósito, hecho a la orden de la aduana, en el Banco de la Nación Argentina y en calidad de garantía de las sumas que representan los derechos por la totalidad de los frutos a embarcarse, haciéndose definitivo ese depósito cuando, liquidado el boleto de embarque, se haya establecido la cantidad exacta que corresponde a los frutos exportados.

En lo que respecta a la justificación de la procedencia de las lanas, a efecto de los derechos diferenciales con que están gravadas, es de tener en cuenta que si las guías de campaña expedidas por las municipalidades de los distintos lugares en las provincias llenarían el requisito de la ley, existen en las barracas prensadas y enfardadas ya, cantidades considerables de este producto sin que se haya observado para su almacenamiento precaución alguna, dificultando, hasta imposibilitar en la actualidad, el justificativo de sus procedencias, como no fuera mediante su clasificación, la que originaría perjuicios considerables; o la declaración jurada de los exportadores sobre el punto de origen de las lanas, procedimiento éste que conciliaría el interés fiscal con el de los particulares sin los trastornos consiguientes a la clasificación en detalle.

—

El Ministerio de Hacienda, evacuando varias consultas hechas en el sentido de que si los frutos, artículos o mercaderías nacionales o nacionalizadas importadas al país, que se exporten nuevamente, están sujetas al gravamen de dos por ciento, de acuerdo con la ley 10.349, se ha expedido afirmativamente.

—

En vista de la presentación de una compañía naviera, para que se declare que los artículos para rancho de sus vapores no están sujetos al derecho de exportación que fija la ley 10.349, el Ministerio de Hacienda, por resolución de ayer, se pronunció de acuerdo con lo solicitado.

EJERCITO NACIONAL

Ha sido nombrado jefe del nuevo regimiento de gendarmería, creado para la vigilancia del Chaco y Formosa, el mayor retirado Francisco Barboza.

También ha sido nombrado jefe de servicio en el Ministerio de Guerra, el mayor Agustín Irusta.

—Se anuncia que en la próxima semana el Ministro de Guerra hará una inspección a los cuarteles de las guarniciones de la capital, Liniers y Campo de Mayo, para enterarse de si han sido puestos en condiciones de recibir a la conscripción que debe incorporarse en marzo próximo.

—El Ministerio de Guerra ha dispuesto que hasta tanto pueda el teniente coronel Emilio Kinkelin cumplir la orden de regreso al país, que tiene recibida, quede encargado de estudiar, especialmente en Alemania, las cuestiones relativas a arsenales de guerra que interesen a nuestro ejército, conforme a las instrucciones que formulará la dirección general del ramo.

Se le asigna a dicho jefe desde el primero de noviembre del año 1917, además del sueldo que actualmente disfruta, la suma de 200 pesos oro, en concepto de suplemento de haber para sufragar los gastos de traslación y viático que le ocasionen estos estudios.

—Se ha firmado un decreto, por el que se autoriza—por esta única vez, según se expresa en el mismo—el pase hasta de 12 subtenientes del arma de artillería a ingenieros.

Los subtenientes de artillería de las promociones de 1915 a 1917 inclusives, podrán solicitar del Ministerio de Guerra en la forma que corresponde y hasta el 28 de febrero de este año, el pase aludido.

Este se efectuará con la antigüedad que tienen en el arma de procedencia, y los oficiales ocuparán en el escalafón la situación que les corresponda, teniendo en cuenta lo determinado en el capítulo segundo de la ley 9675.

El pase de arma lo determinará el Ministerio de Guerra, atendiendo en lo posible la proporcionalidad de las promociones nombradas y la rigurosa antigüedad dentro de éstas.

—Se han ordenado los siguientes pases:

Al 8 de caballería, el teniente prim

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR ---- SERVICIO MUNDIAL EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE

LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

(VIA COLON—Los originales de estos telegramas son expuestos diariamente al público).

INFORMACIONES OFICIALES DE LA GUERRA

COMUNICADOS FRANCESES

PARIS, enero 29—Se ha publicado esta tarde el siguiente comunicado oficial francés:

Hubo intensas acciones de artillería en la región del Four-de-Paris, y en el Hartmannswellerkopf.

En la Alsacia superior, nuestros destacamentos, después de una breve preparación de artillería, penetraron profundamente en las posiciones alemanas al Sudeste de Sapoy-le-Haut. Nuestros soldados destruyeron cierto número de abrigos subterráneos y regresaron con prisioneros.

No hay nada más que anunciar del resto del frente.

El domingo, un aeroplano alemán fué derribado, y otros tres cayeron averiados en las líneas enemigas. El mismo día nuestras escuadrillas arrojaron 6.000 kilogramos de explosivos en la estación ferroviaria de Conflans, en las fábricas de la región de Saint Privas, así como en varios terrenos de volación en la zona enemiga.

PARIS, enero 29 — Se publicó esta noche en esta capital el siguiente comunicado oficial:

Esta tarde fracasó una tentativa enemiga contra nuestros pequeños puestos en Schonholz, Alsacia. El enemigo dejó en nuestras manos algunos prisioneros.

En el resto del frente continuó el cañoneo intermitente.

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES, enero 29 — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial del mariscal sir Douglas Haig:

Rechazamos una tentativa de golpe de mano que el enemigo llevó cerca de Arlers-en-Gohelle.

La artillería enemiga estuvo activa en el sector de Monchy-le-Preux.

No regresó una patrulla inglesa que salió de nuestras líneas el 27 del presente mes.

LONDRES, enero 29 — Se publicó esta noche en esta capital el siguiente comunicado oficial:

El lunes, por la noche, fracasó una tentativa enemiga contra uno de nuestros puestos avanzados al Sur de Scarpe.

Hubo actividad de la artillería enemiga en los alrededores de Arras e Ypres.

Los aeroplanos británicos aprovecharon la buena visibilidad para colaborar en la acción de la artillería, tomando fotografías y lanzando cuatrocientas bombas sobre diversos objetivos. Al mismo tiempo ametrallaron al enemigo en sus trincheras y en los caminos.

Dos aeroplanos enemigos fueron derribados seis y obligamos a otros seis a descender con averías. Tres de los nuestros desaparecieron.

En la noche del 28 al 29 del presente lanzamos seis toneladas y media de bombas sobre los acantonamientos enemigos, estaciones y trenes.

COMUNICADOS ALEMANES

NUEVA YORK, enero 29 — Un comunicado oficial alemán publicado hoy anuncia que voladores alemanes arrojaron ayer bombas con buen efecto sobre Londres y Sheerness.

Anuncia igualmente que ayer fueron derribados en el frente occidental 13 aeroplanos enemigos y un globo cautivo.

LA GUERRA EN EL MAR

EL HUNDIMIENTO DEL "GIRALDA"

MADRID, enero 29 — El hundimiento del vapor "Giralda" por los alemanes ha causado gran indignación en la opinión pública. En Sevilla, a donde corresponde la matrícula del vapor hundido, el público protesta enérgicamente contra las vejaciones de que son objeto los marineros españoles, por parte de las tripulaciones de los submarinos alemanes.

Confíase en aquella ciudad andaluza en que el gobierno reclamará enérgicamente a la cancillería de Berlín por el hundimiento de este vapor.

El "Giralda" según las informaciones estaba destinado al cabotaje y se anuncia que la casa armadora ha resuelto amarrar sus vapores hasta obtener amplias satisfacciones. Está apoyada en esta actitud por las asociaciones de navieros.

Los diarios arrecian en la campaña de protesta contra los procedimientos alemanes que no tienen disculpas en casos como el del "Giralda". El hundimiento de este vapor está agravado por una circunstancia: la de que los alemanes desvalijaron el buque antes de la voladura.

Anúnciase que los náufragos vendrán a esta capital a relatar al gobierno la forma en que se produjo el hundimiento y a protestar contra el hecho de que se les haya quitado hasta los objetos de uso particular.

La mayor parte de la prensa pide al gobierno que proceda enérgicamente en las reclamaciones por el hundimiento del "Giralda".

LONDRES, enero 29—Varios aeroplanos enemigos intentaron llegar hasta Londres el lunes por la noche, pero hasta media noche no habían logrado su objetivo, lanzando solamente algunas bombas en los suburbios.

EL "YAVUZ SELIM"

NUEVA YORK, enero 29 — Comunican de Amsterdam que un telegrama recibido de Constantinopla por la vía de Berlín dice que el "Yavuz Selim", ex "Goeben", entró en el puerto de Constantinopla el domingo y está del todo útil para el servicio. Los numerosos ataques aéreos del enemigo sólo infligieron daños sin importancia a la chimenea y a las chapas de blindaje. Dos bombas solamente alcanzaron al buque".

LONDRES, enero 29 — Anúnciase que reconocimientos hechos el último domingo por voladores ingleses, revelaron que el crucero acorazado otomano "Yavuz Selim" (ex "Goeben") ya no se encontraba en la punta Nazara, donde estaba embicado.

ACCION DE LOS SUBMARINOS

LONDRES, enero 29 — Se anuncia oficialmente que el vapor "Mechanician", buque de 9.044 toneladas, que era escoltado por el crucero "Blonde", fué torpedeado y embicó en la costa del canal de la Mancha, perdiéndose por completo. Perecieron trece tripulantes.

Anúnciase igualmente que el cañonero-torpedero "Nazard" se hundió ayer a consecuencia de una colisión que tuvo con otro buque. Hay que lamentar tres muertos.

AEROPLANOS Y DIRIGIBLES EN LA GUERRA

EL ATAQUE CONTRA LONDRES

LONDRES, enero 29—Apareció el siguiente boletín oficial:

En la primera incursión de anoche participaron tres grupos de aeroplanos, con un total de unos 15, de los cuales cuatro o cinco llegaron a Londres, arrojando bombas en varios distritos.

Varios otros aeroplanos participaron en el segundo ataque, pero de ellos uno sólo alcanzó la capital.

Numerosos aeroplanos ingleses fueron al encuentro del aeroplano enemigo, el cual fué derribado envuelto en llamas en Essex. Su tripulación, compuesta de tres hombres, pereció.

Se perdían, además, varios otros aeroplanos; todos nuestros aparatos regresaron indemnes.

TENTATIVA ENEMIGA RECHAZADA AL SUR DEL SCARPE

CAÑONEO INTERMITENTE EN EL FRENTE FRANCES

EL ATAQUE AEREO CONTRA LONDRES

REUNION DEL CONSEJO SUPREMO INTERALIADO

LONDRES, enero 29 — Se anuncia oficialmente que los últimos informes sobre las incursiones de ayer efectuadas por aeroplanos enemigos, causaron la muerte a 14 hombres, 17 mujeres y 16 niños; y resultaron 92 hombres, 59 mujeres y 17 niños heridos.

Salvo un muerto y 7 heridos, todas las víctimas fueron causadas en la ciudad de Londres.

LONDRES, enero 29 — Un comunicado oficial británico ampliando el anterior, dice lo siguiente:

Según las últimas informaciones, dos grupos de aeroplanos atacantes cruzaron la costa de Este y un grupo la costa de Kent, casi simultáneamente a las ocho de la noche, aproximadamente.

Los dos primeros destacamentos se dirigieron hacia Londres, por rutas paralelas, a través de Essex, y llegaron a la capital por el Este y por el Nordeste, poco después de las nueve.

De las máquinas que cruzaron la costa de Kent, dos arrojaron bombas en las islas de Thanet y Sheppy, y las demás cruzaron el estuario del Támesis y se acercaron también al Este de Londres por el condado de Essex.

Aparentemente, unas quince máquinas participaron en estos ataques, y cuatro o cinco de ellas llegaron a la capital, y arrojaron bombas en varios distritos entre las 8 y las 10.

Poco tiempo después de terminado el primer ataque, otros aeroplanos cruzaron la costa de Essex; pero solamente uno llegó a Londres, penetrando por el Norte y arrojando bombas desde las 12.15 a las 12.30.

Cierto número de máquinas del cuerpo real de volación se elevaron y dos de nuestros exploradores encontraron a los aeroplanos enemigos encima de Essex. Después de un corto combate a poca distancia, uno de los atacantes se incendió y cayó envuelto en llamas desde una altura de diez mil pies. Sus tres tripulantes perecieron abrasados.

Se señalan varios otros encuentros con nuestros pilotos, uno de los cuales persiguió hasta más allá de la costa a uno de los atacantes, y libró con él un combate indeciso, encima del mar.

Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes.

ACCION DE LOS VOLADORES INGLESES

LONDRES, enero 29—Apareció el siguiente boletín oficial del Almirantazgo:

Nuestros aviadores navales arrojaron ayer bombas en los aeródromos enemigos de Aertrycke y Engel.

En combates aéreos que sostuvimos obligamos a descender sin gobierno a dos máquinas adversarias. Todas las nuestras regresaron.

EN LOS BALKANES

EN MACEDONIA Y ALBANIA

COMUNICADO FRANCES

PARIS, enero 29 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en Macedonia:

Hubo encuentros entre patrullas al Oeste del lago Doirán.

Las tropas serbias realizaron con buen éxito un ataque por sorpresa a las posiciones búlgaras en Dobropolje.

Voladores aliados bombardearon los establecimientos enemigos en el valle del Vardar y en la región de Seres.

RENUNCIA DE BRATIANO

AMSTERDAM, enero 29 — Telegrafían de Berlín, que el primer ministro rumano, Bratiano, renunció, y que el general Averesco le sucede.

ESTADOS UNIDOS EN LA GUERRA

ACUSACION CONTRA ALEMANIA

WASHINGTON, enero 29 — Una comunicación del departamento de Guerra, acusa a Alemania de haber violado las condiciones del armisticio retirando tropas del frente Este y trasladándolas al frente occidental.

LAS FUERZAS ALEMANAS EN EL ESTE

NUEVA YORK, enero 29 — Telegrafían de Wáshington que el estado mayor del ejército norteamericano, anuncia que los jefes militares alemanes están preocupados por los efectos de la propaganda rusa en el frente oriental y trasladan grandes fuerzas a otros frentes.

Su plan es conceder a las tropas del Este una licencia para visitar sus hogares, y luego enviarlas a los depósitos desde donde son trasladadas eventualmente al Oeste para prestar servicio allí.

LAS COMUNICACIONES CON RUSIA

NUEVA YORK, enero 29 — Telegrafían de Wáshington que el embajador norteamericano en Petrograd comunica que las únicas vías por las cuales se puede comunicar por cable o telégrafo con Petrograd son las de Vladivostock y la de Persia.

LAS EXPORTACIONES PARA MEXICO

NUEVA YORK, enero 29 — Como resultado de una conferencia entre el señor Bonilla, embajador mexicano, fué levantado el embargo sobre el maíz y otros artículos alimenticios destinados a México.

INGLATERRA

LAS COLONIAS ALEMANAS—DISCURSO DEL GENERAL SMUTS.

LONDRES, enero 29 — Hablando anoche en la Sociedad Real de Geografía, de esta capital, el general Smuts, miembro del gabinete de Guerra, declaró que los objetivos alemanes en las colonias no eran realmente colonizar sino realizar un vasto proyecto político e imperialista.

No pensaba, agregó, crear colonias, sino una potencia militar estratégica para un gran imperio central africano, que comprendería, no solamente las colonias alemanas de antes de la guerra, sino también las posesiones británicas, francesas, belgas y portuguesas del Sur del Sahara, del lago de Tchad y del Norte del Zambeze.

Este bloque central africano debía, en primer lugar, llenar las necesidades económicas de materias primas de las industrias alemanas, y, en segundo lugar, y esto es mucho más importante, trasformarse en un depósito de hombres para la creación de vastos ejércitos indígenas.

Los puertos naturales de los océanos Atlántico e Indico debían servir de bases navales submarinas, desde las cuales los alemanes dominarían las rutas marítimas y reducirían a la nada la supremacía naval de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Los ejércitos indígenas serían útiles en la gran guerra siguiente, a la cual el gran estado mayor alemán ya se preparaba. Las clases militares no preparadas de la Unión Británica sud-africana quedarían aplastadas por las hordas africanas disciplinadas por los alemanes que serían capaces de conquistar el Egipto y el Africa Septentrional sin la intervención de las tropas alemanas de Europa; además, los alemanes podrían arrojar un gran ejército al extremo de Asia, ejército, cuya influencia se haría sentir en todo el Oriente hasta en Persia, y, quién sabe hasta dónde.

El general Smuts dijo que no deseaba hablar hoy del destino del Africa Oriental ni de las otras colonias alemanas para después de la guerra; pero que mientras no haya una real modificación en la conducta de Alemania y una ruptura definitiva e irrevocable entre ella y el militarismo deberemos antes de todo tomar en consideración la ley de la legítima defensa.

Es imposible tolerar, dijo, cualquiera otra extensión del militarismo prusiano en otros continentes y mares. Las colonias alemanas deben ser consideradas como prendas de seguridad para la paz futura.

El general Smuts dice que está convencido que su opinión es compartida por la gran mayoría de las jóvenes poblaciones que forman las colonias autónomas del imperio británico.

No hay que pedir, dijo, que consientan en la restauración de las colonias de Alemania del militarismo para el que las colonias serían otros tantos peldaños que le permitirían extender el militarismo en el hemisferio meridional poniendo así en peligro el porvenir de las jóvenes comunidades que se desarrollan en los desiertos del mundo.

Queremos una nueva doctrina de Monroe para el Sur como la hemos tenido para el Oeste, para protegerlo contra el militarismo europeo. Al abrigo de esa muralla protectora, de esa doctrina, ellas prometen edificar un gran mundo nuevo y pacífico, no solamente para ellas mismas, sino para los millones de indígenas y negros que están confiados a su protección.

La restauración prematura e irracional del Africa Oriental alemana a Alemania podría tener consecuencias que pasen de los límites del continente africano.

RETIRO DE TROPAS ALEMANAS DE RUSIA

LONDRES, enero 29 — Dicen de Petrograd que el diario "Nashy Vedomosty" anuncia que Alemania retiró las tres cuartas partes de sus tropas del frente ruso y toda su artillería pesada.

LA CAMARA DE COMERCIO ANGLO-AMERICANA

LONDRES, enero 29—Dice el representante de la Agencia Havas:

Visitamos la Cámara de Comercio de Inglaterra y América Latina, fundación que se halla animada de un espíritu activo e innovador, y que está atendida por un personal de la "élite".

El secretario, Mr. Murray Ellis, nos declaró que aunque su comienzo data sólo del año 1916, el número de adherentes alcanza a 500, cuya mayoría son firmas angloargentinas.

Creemos saber que los próximos cambios que se efectuarán en la dirección y en la presidencia, ampliarán los medios de acción de la asociación.

LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS

LONDRES, enero 29—En la sesión de la Cámara de los Comunes, el diputado Mr. Houston, renovó la cuestión de importaciones de la Argentina, insistiendo sobre la posibilidad de trasportar mensualmente ocho mil toneladas de carnes.

Explicó que la mayoría de las compañías de carnes argentinas solicitaron, en vano, permiso para exportar los artículos que llenan actualmente sus depósitos, molestando la matanza del ganado y las expediciones de carnes. Dijo que si se hubiese otorgado permiso en septiembre pasado se hubiesen enviado a Inglaterra 30.000 toneladas.

FRANCIA

EL CASO MALVY—EN LA ALTA CORTE

PARIS, enero 29—El Senado, constituído en alta Corte, inició ayer la vista del proceso instaurado contra el ex ministro del Interior, M. Malvy. Se había establecido un servicio de vigilancia alrededor del Senado. Las tribunas y las galerías estaban llenas de gente y hubo que negar la admisión a muchas personas que tenían entradas. El público permaneció silencioso y en todos los rostros se notaba el más vivo interés. No se permitió al público ni a los periodistas sacar vistas fotográficas de la sesión.

El presidente del Senado, M. Dubost, llevaba un traje negro y a su derecha estaban sentados los señores Merillón, Lombard y Cenac, llevando todos la toga roja de los altos magistrados, mientras que a su izquierda estaba el secretario.

Declarada abierta la audiencia, se procedió a leer la lista de los nombres de los senadores que forman la alta Corte y al interrogatorio usual sobre la identidad de M. Malvy. Finalmente, se dió lectura al acta de la acusación.

De entre los documentos sometidos a la alta Corte, los más importantes son los siguientes:

El acta de la sesión del Senado del 7 de diciembre de 1917, que contiene un discurso de M. Clemenceau y la respuesta de M. Malvy.

El acta de la sesión celebrada por la Cámara de Diputados el 10 de diciembre de 1917, que contiene la carta que M. León Daudet, director de "L'Action Francaise", dirigió al presidente Poincaré, acusando formalmente a M. Mayvy de actos de alta traición, así como las declaraciones hechas en esa ocasión por el ex presidente del consejo, M. Painlevé, así como la protesta de M. Malvy contra las acusaciones formuladas por M. Daudet.

El acta de la sesión de la Cámara del 10 de diciembre, que contiene las declaraciones de M. Painlevé sobre las acusaciones formuladas contra M. Malvy.

La resolución de la Cámara que dispone el enjuiciamiento de M. Malvy.

EL CONSEJO INTERALIADO

PARIS, enero 29 — Hoy se reunirá en Versalles el consejo superior interaliado de guerra, y discutirá las declaraciones oficiales que los gobiernos aliados harán en breve, la ofensiva alemana que se cree inminente, las proposiciones que presente algún gobierno y la eventual creación de un ejército de maniobras.

PARIS, enero 29 — En el palacio de Versalles, se hallaron hoy representadas Francia, la Gran Bretaña, Italia y los Estados Unidos, en la sesión del Consejo Supremo de los aliados, inaugurada bajo la presidencia de M. Clemenceau.

Se atribuye extraordinaria importancia a estas reuniones, porque se supone que en ellas quedará determinado el plan de operaciones de la próxima campaña.

Los Estados Unidos se hallan representados por el général Bliss y por Mr. Arthur Hugh Frank, secretario de la embajada, que atiende como funcionario diplomático para informar acerca de la conferencia, pero sin intervenir en ella.

La Gran Bretaña está representada por Mr. Lloyd George y el general Hugh Wilson.

Italia, por los señores Orlando y Sonnino y el general Cadorna.

Francia, por M. Pichon y el general Foch.

PARIS, enero 29—El señor Sonnino ministro de Relaciones Exteriores de Italia es esperado hoy.

Los trabajos de la conferencia interaliada empezarán el miércoles y se prolongarán durante varios días.

El jefe del gabinete, Mr. Clemenceau, presidirá hoy el consejo de guerra interaliado.

LOS PROCESOS PENDIENTES

PARIS, enero 29 — El proceso contra Bolo bajá quedó definitivamente fijado para el 2 de abril próximo.

La acusación cita a veintidós testigos, y a treinta la defensa; pero quince de estos últimos residen en el extranjero y no se presentarán.

El proceso ocupará nueve audiencias, pero es probable que se produzcan incidentes que prolongarán su duración.

La mayor parte de los testigos prestarán probablemente sus declaraciones a puertas cerradas.

PARIS, enero 29 — El capitán Bouchardón, fiscal del consejo de guerra, inició oficialmente el enjuiciamiento de los señores Humbert, Lenoir y Dosoeuhes, acusados de haber hecho transacciones comerciales con el enemigo.

LOS POLACOS EN FRANCIA

PARIS, enero 29 — Monseñor Postawska capellán del ejército polaco reunido en Francia, al celebrar un servicio en sufragio de los oficiales y soldados polacos muertos en el campo de honor por Polonia y Francia, pronunció una oración fúnebre ante los representantes del gobierno.

Un anciano sacerdote alsaciano-lorenense ofició allá.

Monseñor Postawska, ex combatiente de 1870, afirmó la certidumbre de la victoria de Francia y de los aliados, y de la resurrección de Polonia. Recordó las declaraciones de M. Pichon, cuya generosidad magnánima y desinteresada dejará en el corazón de todos los polacos un recuerdo imborrable.

EL INTERCAMBIO COMERCIAL

PARIS, enero 29 — El consejo de ministros encargó al subsecretario de marina mercante, Mr. Lemery, preparar y presentar el programa para efectuar compras en el extranjero, y aplicar el régimen de las prohibiciones para las exportaciones y sus derogaciones; fiscalizar las compras en el extranjero; estudiar y preparar los regímenes aduaneros para después de la guerra así como también los futuros tratados de comercio.

En razón de la importancia de sus nuevas funciones, Mr. Lemery pidió a M. Clemenceau centralizar los servicios de la marina mercante y los trasportes.

M. Boulsson ha sido nombrado comisario del gobierno para los trasportes marítimos y la marina mercante.

GOBERNADOR GENERAL DE ARGELIA

PARIS, enero 29 — Se anuncia el nombramiento del señor Jonnart, para el cargo de gobernador general de Argelia, en reemplazo del señor Lutaud, al cual se le encargará de un puesto importante ante una de las nuevas repúblicas rusas.

PARIS, enero 29 — El gobierno francés, deseoso de mostrar su reconocimiento por la lealtad manifestada por los indígenas argelinos, resolvió hacer coincidir el nombramiento de M. Jonnart para gobernador de Argelia, con la realización de las promesas solemnemente contraídas y dictó una serie de medidas militares, fiscales, políticas y administrativas, que ensanchan el liberalismo del régimen que impera en aquella comarca.

LA ANUNCIADA OFENSIVA ALEMANA

PARIS, enero 29—Después de haber anunciado con gran aparato una formidable ofensiva contra los franco-británicos, los diarios alemanes parecen ahora dudar de ese movimiento en el frente occidental.

Como anteriormente, el enemigo por informaciones contradictorias intenta despistar a los enemigos y enervar la opinión pública.

Si es difícil desenmarañar en la información lo cierto de lo falso, un hecho queda comprobado: los soldados y el comando están en guardia en el frente y están listos en líneas consideradas inviolables.

Los patrulleros franceses efectuaron una excelente tarea especialmente en la Champagne, donde llegaron a la tercera línea, trayendo prisioneros y material.

EL RACIONAMIENTO DEL PAN

PARIS, enero 29 — La Cámara de Diputados aprobó ayer por 385 votos contra 92 el proyecto de ley que fija la ración diaria del pan en 300 gramos por persona.

Los socialistas declararon que esa ración no era suficiente para los obreros, y M. Boret, ministro de Agricultura y aprovisionamientos, declaró que la ración fijada era sólo provisional, pues gracias a los esfuerzos de los comisarios agrícolas aumentará la producción de cereales, lo que permitirá aumentar las raciones.

LA SITUACION DE ALEMANIA — OPINION DE M. BRIAND

PARIS, enero 29—Uno de los diarios norteamericanos en su edición parisiense, al recordar la frase de M. Briand en la tribuna de la Cámara de Diputados: "Alemania está vencida", pronunciada antes de la defección rusa, dice que un colaborador del citado diario volvió a ver a M. Briand y recogió las siguientes impresiones:

La opinión de M. Briand no ha variado; conserva la misma fe. Dijo M. Briand: Las historias de Brest-Litovsk podrán durar meses o cesar. Un sólo hecho quedará en pie: "Alemania queda vencida".

Hace mucho ruido militarmente, y, sin embargo, la ofensiva contra Italia está detenida y la con que amenazaba el frente occidental retrasada.

La guerra moderna no puede tener desenlace por una ocupación territorial; sólo debe considerarse la situación económica. Alemania intenta ganar mejores condiciones comerciales y reivindicar las colonias que poseemos. Ella sacrifica inútilmente el material humano para mantener los derechos de ocupación. Aumentan los gastos y los días pasan; pero quedan y se agravan los problemas económicos comerciales e industriales, y, por ende, sociales.

Los discursos y empresas diplomáticas no trajeron ninguna mejora para Alemania. Al contrario, nosotros comemos y comerciamos; ellos no comen ni comercian. La conclusión es brutal.

VISITA DE CARCELES

PARIS, enero 29 — El subsecretario de Estado de Justicia militar, M. Nail, visitó la cárcel de la Santé [illegible] forma en que se realiza el servicio de vigilancia especial.

UN PROYECTO DE CLEMENTEL

PARIS, enero 29 — El ministro de Comercio, M. Clementel presentó a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que pone bajo las órdenes directas del Estado todos los buques mercantes aliados o neutrales que están fletados a los franceses.

MUERTE DE UN VOLADOR

PARIS, enero 29 — Se mató hoy durante una prueba de volación, el duque de Chevreuse, hijo del duque de Luynes.

ALEMANIA

IMPORTACION DE COBRE AMONEDADO

NUEVA YORK, enero 29 — El corresponsal en La Haya, Mr. W. J. H. Kiehl, telegrafía:

Se siguen exportando en contrabando para Alemania las monedas de níquel y de cobre, en tales cantidades, que ya no quedan monedas del valor correspondiente a un centavo y cinco centavos.

Los agentes alemanes pagan hasta seis marcos por cien monedas de un centavo, y veinte marcos por cien monedas de cinco centavos.

LAS HUELGAS EN ALEMANIA

NUEVA YORK, enero 29 — Telegrafían de Amsterdam que se anuncia que se han declarado en huelga los obreros de una fábrica de torpedos, cerca de Kiel.

SOCIALISTAS DETENIDOS

AMSTERDAM, enero 29 — Informes recibidos de Alemania anuncian que el gobierno alemán resolvió detener a seis "leaders" socialistas independientes, entre ellos, a tres redactores de la "Leipziger Volks Zeitung".

El director del "Vorwaerts", Hoffman, fué detenido anteriormente.

LAS HUELGAS EN ALEMANIA

LONDRES, enero 29 — Telegramas recibidos de Suiza anuncian que estallaron huelgas en varias ciudades alemanas, y las informaciones de origen oficial las atribuyen a la activa propaganda de los socialistas independientes.

La "Frankfurter Zeitung" dice que el movimiento es una protesta contra la demora en votarse la reforma de la ley electoral prusiana, y contra la actividad que está desplegando el partido llamado de la patria.

AUSTRIA-HUNGRIA

LA SITUACION INTERIOR

LONDRES, enero 29—Comunican de Petrograd que los diarios insisten sobre la importancia de los desórdenes de Viena y Cracovia y pretenden que la agitación se propaga a toda Austria-Hungría.

EL DISCURSO DE CZERNIN

NUEVA YORK, enero 29 — El corresponsal en Amsterdam Mr. Von Weygand telegrafía lo siguiente:

El "Berliner Tageblatt" niega que el conde Czernin haya enviado una copia de su discurso al presidente Wilson antes de pronunciarlo ante las delegaciones austro-húngaras.

Los socialistas austriacos le pidieron que lo hiciese; pero el conde Czernin se negó, diciendo que el presidente Wilson conocería su ofrecimiento por los diarios.

LA SITUACION EN RUSIA

ALREDEDOR DE LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

LA RUPTURA DE LAS RELACIONES CON RUMANIA

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ

LONDRES, enero 29—Anuncian de Petrograd, que el señor Joffe, delegado ruso a la conferencia de Brest-Litovsk, pidió permiso al canciller austro-húngaro, von Czernin, para ir a Viena a conferenciar con los representantes del pueblo de Austria sobre la paz.

Un telegrama del Instituto Smolny dice que Joffe declaró que su iniciativa había sido aconsejada por la opinión general de que los austriacos están ansiosos por firmar la paz cualquiera que sean los propósitos de su gobierno.

Los diarios de Petrograd hacen resaltar la importancia de los desórdenes ocurridos en Viena y Cracovia, y aseguran tener informaciones de que los disturbios se van extendiendo.

El "Vechernia Post", declara que el gobierno austro-húngaro ofreció hacer la paz por separado con Rusia sin preocuparse de las intenciones de Alemania.

LONDRES, enero 29—Dicen de Petrograd que el ministro de Relaciones Exteriores, Trotzky, declaró ante el Congreso de los "soviets" que continúa insistiendo sobre la paz democrática y que solamente el día en que la nación quede completamente agotada y todos los esfuerzos hayan fracasado, será posible firmar una paz no democrática, pero hasta ahora el gobierno ruso no ha llegado a esa situación.

LONDRES, enero 29—Un telegrama de Petrograd anuncia que Trotzky y Kameneff salieron ayer para Brest-Litovsk.

Agrega la información que el Congreso de los "soviets" aprobó todos los actos de la delegación rusa que fué a Brest-Litovsk y encargó al gobierno que continuara las negociaciones.

LONDRES, enero 29—La agencia oficiosa rusa desmiente que Trotzky y Kameneff hayan salido para Brest-Litovsk. La citada agencia dice que Kameneff se está preparando para marcharse a Estocolmo, Londres y París, a fin de informar a los gobiernos aliados de la marcha de las negociaciones de paz.

NUEVA YORK, enero 29 — Telegrafían de Petrograd que Trotzky dirigió hoy un mensaje al Congreso de los "soviets" diciendo:

"Nunca firmaremos una paz de anexiones, ni imperialista".

Se considera que Trotzky habló en nombre de los "bolshevikis" cuya situación es cada vez más insegura a causa de la situación militar. Algunos elementos están dispuestos a combatir hasta el fin en guerra revolucionaria contra el imperialismo alemán; pero otra parte del proletariado está realmente cansada de la guerra, y se someteria fácilmente a las condiciones de Berlín, disculpando la pérdida de territorios consentida con lo desamparado de su situación.

Se aseguró que Trotzky llega a la temeridad en su entusiasmo revolucionario, y que declaró que combatiría hasta el fin y sacrificaría a Rusia si con eso pudiera asegurar la propagación de sus doctrinas por todo el mundo.

LONDRES, enero 29—Un telegrama de Petrograd recibido por la agencia Exchange Telegraph Company dice que los "bolshevikis" están divididos en lo referente a la cuestión de la paz, y la mayoría es contraria a la paz sobre la base de las condiciones de los imperios centrales y aboga por la proclamación de la guerra santa.

La agencia semioficial rusa desmiente la noticia de que Trotzky y Kameneff partieron para Brest-Litovsk, y dice que Kameneff se encuentra en viaje para Londres y París por vía de Estocolmo, con objeto de informar a los gobiernos francés y británico sobre la marcha de las negociaciones de paz.

NUEVA YORK, enero 29 — Telegrafían de Petrograd a la agencia Reuter que el señor Trotzky, dirigiéndose al Congreso de los Sóviets, habló de la cuestión de la paz, y declaró que los alemanes ocultaban sus verdaderas intenciones bajo hermosas palabras, pero que en realidad exigían cuanto podían.

Agregó que aunque Rusia necesitaba la paz, los alemanes se equivocaban en el [illegible] que [illegible]

LA GUERRA CIVIL

LONDRES, enero 29—Dicen de Petrograd que los maximalistas ponen muchas esperanzas en la revolución social en Rumania.

Marinos armados invadieron el monasterio de Alexander Newsky.

LONDRES, enero 29—Un despacho recibido de Petrograd, de fuente "bolshevikí", anuncia que encuentros sangrientos se produjeron en Helsinfors y que la revolución por el proletariado ha sido proclamada en Finlandia.

El comité socialista-demócrata publicó un manifiesto revolucionario, anunciando que la autoridad pertenece exclusivamente a la clase obrera y a sus órganos.

La huelga general comenzará el lunes próximo en Helsingfors.

ESTOCOLMO, enero 29—El "National Tidende" anuncia que la guardia roja es dueña de la situación en Helsingfors.

NUEVA YORK, enero 29 — Según noticias recibidas de Estocolmo, telegrafían de Haparanda que el gobierno de Finlandia presentó una protesta ante las potencias por la intervención de los "bolshevikis" rusos en los asuntos internos de Finlandia.

La guardia roja es ahora dueña de Helsinfors, y han sido arrestados todos los miembros del Senado finlandés.

PETROGRAD, enero 29 — El congreso de los "soviets" recibió una comunicación oficial del instituto Smolny, anunciando que veinte regimientos de cosacos del Don se habían adherido a la sublevación contra Kaledine.

NUEVA YORK, enero 29—Un telegrama recibido de Harbin anuncia que se reunió en Tomsk una asamblea de delegados siberianos y el gobierno provisional de Siberia le sometió un proyecto cuyos principales puntos son los siguientes:

Primero. Siberia será parte integrante de la República Rusa.

Segundo. Mientras no se haya formado para toda Rusia una asamblea constituyente y un gobierno, el gobierno de Siberia estará en manos de la Duma siberiana y del poder ejecutivo nombrado por la misma. La Duma y el poder ejecutivo conservarán el poder hasta que la asamblea constituyente siberiana haya resuelto la forma de gobierno del país.

Tercero. En el caso de que las perturbaciones en la Rusia central hicieran imposible la reunión de la asamblea constituyente de toda Rusia, todo el poder se concentraría en la Duma siberiana, como si Siberia ya fuera un país autónomo.

Cuarto. La asamblea constituyente siberiana, en cooperación con la de toda Rusia, decidirá la forma de gobierno de Siberia. Esta última se considerará como una provincia autónoma de la Federación Rusa.

Quinto. Reunida la asamblea constituyente siberiana, ésta se hará cargo del gobierno de Siberia.

GINEBRA, enero 29 — Un radiotelegrama recibido de Kiev, informa que después de tres días de batalla, los ukranianos derrotaron a los maximalistas y ocuparon a Lutsk.

NUEVA YORK, enero 29 — Telegrafían de Harbin que el cónsul ruso Popoff, partió para Pekín, para presentar a los aliados un plan para organizar un ejército y arrojar a los maximalistas de la Siberia oriental.

PETROGRAD, enero 29—Se anuncia que la revolución proletaria estalló en Finlandia. El comité socialista lanzó una proclama en la cual declara que la autoridad pertenece exclusivamente a las clases obreras.

LA RUPTURA RUSO-RUMANA

LONDRES, enero 29 — Una información de origen "bolsheviki" recibida de Petrograd anuncia que en vista de los actos de hostilidad cometidos por Rumania contra [illegible] rusa, los comisarios del pueblo declaran rotas las relaciones con ese país, y decretaron la expulsión del personal diplomático rumano y la confiscación de los fondos que el gobierno rumano tiene depositados y que serán devueltos ulteriormente al pueblo. Declara al mismo tiempo fuera de la ley al general Tcherbartcheff, ex comandante de las fuerzas rusas en el frente rumano.

PETROGRAD, enero 29 — El personal de la delegación rumana en esta capital recibió la orden de abandonar el territorio ruso dentro de diez horas, y partirá hoy a media noche para Estocolmo.

NUEVA YORK, enero 29—Telegrafían de Petrograd que los "bolsheviki" al romper las relaciones con Rumania solo otorgaron diez horas de plazo a la legación rumana en Petrograd para que saliese de la ciudad.

Se anuncia que las fuerzas de los cosacos se apoderaron de las estaciones de Zolerevs y Lichol y de toda la vía férrea al Este de Novocherkask.

LONDRES, enero 29 — Anuncian de Petrograd que el ministro de Relaciones Exteriores del gobierno maximalista anuncia que fueron secuestradas en Moscú las reservas de oro del gobierno rumano, que se elevan a 1.200 millones de rublos.

VARIAS INFORMACIONES

LONDRES, enero 29—Un corresponsal en Petrograd telegrafía que en Rusia cunde la influenza y enfermedades epidémicas resultantes de la falta de nutrición.

En toda Rusia se ha señalado a la población la necesidad de cuidar de su estado sanitario. La fiebre tifoidea, el tifus y la viruela hacen estragos.

La actual desorganización de los servicios sanitarios públicos y de las organizaciones similares aumentan el peligro que ofrecen estas circunstancias.

NUEVA YORK, enero 29—El corresponsal Mr. Williams Giles comunica desde Harbin que el general Hovart, administrador del ferrocarril del Este de China, está organizando un cuerpo de voluntarios, el que ha de servir de núcleo para una fuerza más grande que tendrá la misión de proteger la Siberia oriental contra los "bolsheviki" y los prisioneros alemanes y austriacos puestos en libertad.

Reina calma en la ciudad de Harbin, que está bajo la dominación de los chinos, pero los distritos alrededor de la ciudad, donde dominan los "bolsheviki", se hallan en un estado de anarquía.

Los chinos suspendieron la exportación de productos para Rusia, lo que coloca en una situación difícil a los "bolsheviki" en Irkustk y Vladivostock. El general Hovart protestó contra esa medida, pero las autoridades chinas declararon que procedían de acuerdo con los deseos manifestados por los gobiernos aliados.

El gobernador militar chino de Harbin protestó contra el plan del general Hovart de organizar una milicia, declarando que los chinos están perfectamente en condiciones de mantener el orden en la zona del ferrocarril. Dijo también que Hovart amenazó con suspender todo el tráfico del ferrocarril del Este si no se permite el trasporte de cereales para Rusia.

Mientras tanto, en el ferrocarril siberiano en el Oeste de la Manchuria los "bolsheviki" despojan a los pasajeros rusos de las alhajas que llevan y les quitan el dinero ruso y chino y les entregan en su lugar billetes de Banco emitidos por el gobierno "bolsheviki", que tiene poco valor. Son comunes los asesinatos y los saqueos en las pequeñas ciudades a lo largo del ferrocarril.

El general Hovart desea enviar productos de alimentación a los grandes centros siberianos, pero sus esfuerzos fueron hasta ahora vanos a consecuencia de la oposición de las autoridades chinas.

PETROGRAD, enero 29 — El gobierno bolsheviki decretó el monopolio del oro y de todos los objetos de oro superiores a cierto peso.

Los objetos de oro de propiedad de particulares serán trasferidos al Estado, en cambio de cierta suma de dinero, y serán secuestrados los que se encuentren en los [illegible] y los mu[illegible]

INFORMACIONES COMERCIALES

MERCADOS DE ALGODON

NUEVA YORK, enero 29 — Para las entregas de enero,

SUS CORRESPONSALES PERMANENTES, DE GUERRA, ENVIADOS ESPECIALES Y AGENCIAS NOTICIOSAS

GUERRA DE ITALIA CONTRA LOS IMPERIOS CENTRALES

BUEN EXITO DE UN ATAQUE ITALIANO AL ESTE DE ASIAGO

NUMERO DE PRISIONEROS — UNA ENTREVISTA CON ORLANDO

ECOS DE UN ATAQUE AEREO A TREVISO Y MESTRE -- EL EMPRÉSTITO

INFORMES OFICIALES

ROMA, enero 29 — El Comando supremo en su parte oficial de hoy anuncia:

Ayer, al amanecer, nuestra infantería atacó impetuosamente las posiciones enemigas de las alturas al Este de Asiago, rompiéndolas en diversos puntos, venciendo la tenaz defensa del adversario y resistiendo después los violentos contraataques del enemigo.

Por la noche ya habían sido llevados a los campamentos de concentración unos 2.500 prisioneros, entre ellos 62 oficiales.

Nuestra artillería y la de nuestros aliados cooperaron en la acción bombardeando muy eficazmente el terreno del ataque y dispersando los refuerzos enemigos que descendían con premura por los valles de Noi y de Campomulo.

Nuestras escuadrillas aéreas tuvieron en todas partes el dominio de los aires.

Numerosos aparatos enemigos fueron atacados y rechazados. Diez, alcanzados por los nuestros y dos por los voladores franceses, fueron derribados.

NUEVA YORK, enero 29 — Se recibió hoy el siguiente comunicado oficial alemán sobre las operaciones en el frente italiano:

Los italianos atacaron vigorosamente al Este de Asiago hasta el Brenta.

Alrededor del monte Sisemol, y al Oeste, el ataque quedó quebrantado en la mayor parte, salvo en el monte de Valbella, donde el enemigo consiguió tomar pie durante algún tiempo en nuestras líneas; pero volvió a perder el terreno en un contraataque que llevamos.

En la región del Col del Rosso, entre el arroyo Franzela y el Brenta, el enemigo avanzó al ataque; pero fué rechazado, y sus repetidos ataques quedaron quebrantados con grandes pérdidas.

Hicimos prisioneros a 10 oficiales y 350 soldados.

En la noche del último jueves arrojamos en Castelfranco y Mestre 21 toneladas de bombas con buen resultado. Fueron observados varios grandes incendios.

ECOS DEL ATAQUE A TREVISO Y MESTRE

ROMA, enero 29 — Acerca de las incursiones de los voladores enemigos sobre las ciudades de Treviso y Mestre, mencionadas en el parte oficial de ayer, se recibieron los detalles siguientes:

El ataque enemigo fué favorecido por inmejorables condiciones atmosféricas. Al amanecer las escuadrillas de bombardeo austro-alemanas se presentaron en la llanura del Brenta y del Piave, y antes de ser atacadas por las baterías antiaéreas de la defensa, dieron comienzo a su obra destructora, ensañándose especialmente sobre las ciudades de Treviso, Mestre, Castelfranco y otras localidades de aquellas inmediaciones.

En Castelfranco las bombas provocaron el incendio en una casa deshabitada.

En el espacio de seis horas la ciudad de Mestre tuvo que soportar seis recios ataques, durante los cuales los voladores enemigos lanzaron más de ochenta bombas.

Las noticias que se reciben de Treviso, dicen que los voladores se presentaron durante la noche, entre las 2 y las 5 de la madrugada. Los corresponsales califican de fantástica la escena que se produjo a consecuencia del ataque aéreo.

El obispo de la diócesis, monseñor Andrés Jacinto Longhin, fué uno de los primeros en salir a la calle, dirigiéndose hacia los puntos donde las bombas enemigas habían causado mayores perjuicios.

La presencia del prelado infundió ánimo y relativa calma en la población. Después de haber impartido la bendición a las víctimas y haber confortado a los heridos, monseñor Longhini regresó al obispado, donde se ocupó personalmente de reunir socorros para los damnificados.

Interrogado por un corresponsal, el prelado dijo que el repique de las campanas anunció a la población de Treviso, junto con la aparición del sol, el fin del terrible bombardeo.

Calcula monseñor Longhin que los voladores enemigos arrojaron más de 80 bombas. La población sorprendida durante el sueño, no tuvo tiempo material para refugiarse en los puntos designados por las autoridades. La oscuridad favoreció los siniestros propósitos del enemigo.

Los voladores renovaron seis veces el ataque. Algunas casas quedaron completamente destruídas. Entre los escombros se encontraron, más tarde, los restos de quince víctimas.

El edificio que ocupa el Banco Católico San Liberale, fué alcanzado por cuatro bombas. Los cuatro porteros y serenos fueron muertos. Se encontró también el cadáver de la esposa de uno de los porteros y otros que no pudieron ser identificados.

Otra de las bombas cayó sobre el Seminario, donde causó una infinidad de daños. Quedaron destruídos los artísticos "vitraux" de la iglesia anexa al Seminario.

En el centro de la ciudad quedaron destruídos algunos comercios. Fué también alcanzado por las bombas el histórico palacio Vittorre.

En las inmediaciones del palacio se encuentra un hospital que fué el blanco de reiterados ataques. El edificio quedó sumamente dañado.

Los cascos de las bombas hirieron a varios de los asilados y enfermeros, y al señor Zordan, que había pasado el día con su hijo, y que debía regresar al día siguiente a un pueblo cercano. El señor Zordan fué herido en el femur y en el abdomen. Colocado sobre una camilla para ser trasladado a otra parte, durante el trayecto cayó sobre el reducido grupo de hombres una bomba que mató a uno de los camilleros. Entonces Zordan se levantó de la camilla y maldiciendo a los agresores, gritó con toda su fuerza ¡Viva Italia! Esta mañana Zordan falleció a consecuencia de la heridas sufridas.

En el hospital donde falleció, los cirujanos, por falta de luz, tuvieron que atender a los numerosos heridos con velas y fósforos.

Mientras se practicaban operaciones urgentes, una bomba cayó sobre el techo del hospital y otra sobre la terraza de la farmacia, donde se asistían 26 enfermos. Afortunadamente los cascos no causaron mayor daño que en las paredes.

En el hospital De Amicis, una bomba mató a cuatro enfermeros y dos "chauffeurs" de las ambulancias de la Cruz Roja de los Estados Unidos.

En el hospital Regina Elena, una bomba hizo explosión en uno de los patios, causando daños y gran pánico entre los asilados.

Cerca de la histórica torre de la Comuna, una bomba mató a una mujer de 24 años, y a un niño de cinco años.

Cuatro campesinos que se habían refugiado en el establo, fueron muertos por otra bomba explosiva.

Entre las víctimas se encuentran el joven Mario Volji, hijo del comendador del mismo apellido, que desempeñó el cargo de plenipotenciario durante las gestiones de paz entre Italia y Turquía y que fué también uno de los signatarios del tratado de Ouchy.

Se identificó, entre los muertos, el prófugo dálmata, Roberto Liedman.

ROMA, enero 29—Comunican oficialmente de Treviso que en la tarde de hoy, el duque de Aosta visitó las localidades bombardeadas por los voladores enemigos.

Estuvo en los hospitales, dirigiendo palabras de consuelo a los heridos.

Antes de salir de Treviso el duque de Aosta, entregó al alcalde una crecida suma de dinero, para ser repartida entre las familias de los damnificados.

De Treviso el duque de Aosta se dirigió a Mestre, y al regreso visitó la población de Castelfranco.

EL EMPRESTITO

ROMA, enero 29 — Las suscripciones al empréstito nacional alcanzaban al 26 del presente mes a 2.055 millones de liras, de ellos 1.520 millones en efectivo.

ROMA, enero 29 — El ministro Nitti, de regreso de Turín llegó a las 10 de la mañana a Milán. Fué recibido por las autoridades políticas, comunales y militares de la ciudad.

El señor Nitti almorzó con el prefecto y a las 2 de la tarde se trasladó al teatro Manzoni, en donde se hallaban las autoridades, personalidades y numeroso público.

La parte sustancial del discurso que el señor Nitti pronunció en favor del empréstito, y que el auditorio recibió con grandes aplausos, es la siguiente:

Los reiterados propósites de paz de los imperios centrales no encierran más que burdos engaños. Cuando hablan de paz tienen solamente, la intención de disminuir nuestra resistecia interna. Rusia demuestra que aún cuando todas las humillaciones y renunciaciones deberían hacer el acuerdo más fácil, los pedidos de paz no son acogidos por el enemigo que no busca otra cosa que conquistar.

Nosotros, vieja nación democrática, patria del derecho, queremos la paz cunado sea posible, cuando el enemigo haya renunciado a su loca idea de dominación, cuando la voz del presidente Wilson sea acogida. Entonces no debemos vacilar ni vacilaremos.

Nuestro deber es hoy preparar la resistencia militar, económica e interna. Los aliados tienen confianza en nosotros y nos ayuda ampliamente. Inglaterra y los Estados Unidos nos prestaron más de nueve mil millones. Inglaterra ayuda a Italia amplia y cordialmente. (Aclamaciones prolongadas).

Al finalizar su conferencia el señor Nitti después de haber recordado y exaltado el heroísmo de los franceses, incitó a todos en general a suscribirse al empréstito, que debe dar resultados más grandes que los precedentes.

ROMA, enero 29 — Anuncian los diarios que Guillermo Marconi dirigió un mensaje a los italianos residentes en la América del Sud, invitándolos a suscribirse al quinto empréstito nacional.

Dicen los diarios que en su proclama, Marconi reconoce que las colectividades italianas en Sud América no perdieron una sola oportunidad para manifestar su acendrado cariño a la madre patria, y que también en esta ocasión deben demostrar los mismos sentimientos, cooperando como ellos saben hacerlo al éxito del empréstito.

ROMA, enero 29 — Los subsecretarios del Tesoro y de Volación, señores Visocchi y Chiesa realizaron ayer una excursión aérea por sobre la capital arrojando mensajes de propaganda para el empréstito.

ROMA, enero 29 — El marqués Medici del Vascello, diputado por el IV distrito de la capital, dió ayer una conferencia en el teatro Quirino.

ROMA, enero 29 — El ex ministro Barzilai, invitado por el comité de resistencia interna habló ayer por la tarde en presencia de unas dos mil personas.

Sostuvo que el pueblo de Italia, precisamente en los momentos actuales, debe aunar todas las energías para proporcionar al gobierno los medios morales y materiales necesarios para conducir a término la guerra.

ROMA, enero 29 — Comunican de Florencia que el senador Candiani habló en favor del empréstito, despertando el interés y el entusiasmo del crecido público que asistió a la conferencia patriótica.

UNA ENTREVISTA CON ORLANDO

NUEVA YORK, enero 29—Un corresponsal del "New York Times" en Londres, telegrafía lo siguiente:

"En una entrevista del señor Orlando con un representante del "Morning Post", el jefe del gobierno italiano dijo que en sus conferencias con los principales miembros del gobierno británico había hallado que estaban de acuerdo no solamente en cuanto a los principios, sino también en cuanto a los métodos.

"Dijo que hablaba, como es natural, de las cuestiones tratadas desde el punto de vista político; pues en lo que se refería a las cuestiones de estrategia serían decididas en la próxima conferencia de los aliados.

"Refiriéndose a los artículos de ciertos diarios italianos que expresaban su decepción por el reciente discurso de Mr. Lloyd George, dijo el señor Orlando:

"Puedo asegurarle que no existe la menor sombra de mala inteligencia entre los gobiernos italiano y británico.

"Confesó que los reveses italianos le habían causado ciertas aprensiones, y dijo que durante un tiempo considerable la posición de los italianos había sido extremadamente crítica. El enemigo disponía de fuerzas grandemente superiores a consecuencia de los refuerzos que había podido traer del frente ruso.

Mediante la reunión de todas sus mejores tropas, agregó, pudieron arremeter contra nosotros con fuerzas aplastadoras.

Mucho se ha dicho de lo exhausta que está Austria. Creo que no caben dudas de que el pueblo austriaco desde hace un tiempo considerable sufre grandes privaciones; pero ésto no se aplica a su ejército. Sus soldados siguen siendo bien alimentados, aun cuando la población civil carece de alimentos, de lo cual tenemos abundantes testimonios.

Los austriacos fueron, además, reforzados con tropas alemanas. ¿Cuántos alemanes participaron de la invasión de Italia? No puedo decirlo, pero los cálculos más bajos los hacen llegar a siete divisiones. Por mi parte creo que eran por lo menos diez divisiones.

El señor Orlando hizo resaltar la diferencia entre el frente anglo-francés y el frente italiano:

El primero, dijo, tiene el mar en un extremo y la Suiza en el otro. La pérdida de unas pocas millas de terreno sería cuestión de poca importancia, comparativamente; pero en el frente italiano, la pérdida de un terreno igual podría llevar a un desastre absoluto.

Que ésto no se produjera con ocasión de nuestro revés de Caporetto, fué gracias a la espléndida resistencia de nuestras tropas, que considero equivalente a la de los franco-británicos en el Marne.

Es imposible prever lo que ahora sucederá; pero me siento inclinado a creer que los imperios centrales realizarán otra tentativa desesperada en el frente italiano, y es allí, si no me engaño, en dónde se producirá su próxima gran ofensiva.

Hablando de la reciente ofensiva política del enemigo en Italia y de sus esperanzas basadas en el temperamento italiano, el señor Orlando dijo:

En nuestras pequeñas guerras coloniales, Italia sufrió reveses y cada vez que ésto ocurrió se levantó un clamor y el gobierno resultó derrotado.

A éso se debió la caída de Crispi. Pero los alemanes y los austriacos se engañaron al juzgar a los italianos.

En esta gran crisis de los destinos de la patria, se mantienen firmes y en el actual momento están determinados a vencer.

Naturalmente, la ayuda que recibimos de los franceses y de los ingleses ha tenido el efecto más estimulante.

Cuál habría sido el resultado militar de la retirada de Italia, es cosa que no necesito decir; pero creo que el peligro ha pasado ahora. Estoy absolutamente convencido que si los aliados resisten tan sólo, su causa obtendrá un triunfo seguro.

EL PARLAMENTO

ROMA, enero 29—La secretaría de la Cámara, en la circular telegráfica dirigida a los diputados, anuncia que en la orden del día de la primera sesión—que se verificará el día 7 de febrero—figura el presupuesto de correos.

En los pasillos de Montecitorio se asegura que el período abarcará unas cuarenta sesiones.

ROMA, enero 29—El "Giornale d'Italia" dice que en las próximas sesiones de la Cámara se producirá una amplia e interesante discusión acerca del sumario sobre las responsabilidades de la retirada de octubre.

LAS INDUSTRIAS DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, enero 29—El gobierno se preocupa intensamente de resolver algunos de los principales problemas que interesan al comercio y las industrias después de la guerra.

Además de los proyectos que oportunamente serán sometidos a la consideración del parlamento, y que se refieren a la nacionalización de la fuerza hidráulica y otros muchos de gran interés, el ministerio de Industrias anuncia que se han establecido algunos premios con objeto de fomentar la implantación de pequeñas industrias.

PARA LOS INVALIDOS

ROMA, enero 29—La firma Romeo Donato, de Milán, donó al gobierno la suma de un millón de liras, destinada a las obras de socorro que se proyectan en favor de los inválidos de la guerra.

LAS ZONAS INVADIDAS

ROMA, enero 29—La agencia de informaciones Volta, asegura que las localidades de Ampezzano y Pieve di Cadore fueron las que más sufrieron las devastaciones enemigas.

Muchos edificios fueron incendiados y otros destruídos.

Las poblaciones de las mencionadas villas se vieron obligadas a duros trabajos.

DIVERSAS

ROMA, enero 29—El subsecretario Roth, presidió hoy la ceremonia inaugural del nuevo curso de lecciones sobre la guerra, que se dictarán en el Instituto Técnico de esta capital.

nista a todos los civiles que participaron en la revolución del mes de febrero de 1917.

FRANCIA

El nuevo ministro de Venezuela

PARIS, enero 29 — El nuevo ministro de Venezuela, señor Gil Fortuol, fué recibido esta mañana en el palacio del Elíseo por el presidente de la República, a quien entregó sus credenciales.

GUATEMALA

Consecuencias de los terremotos

NUEVA YORK, enero 29 — Telegramas de la misión de auxilios de la Cruz Roja norteamericana enviada a Guatemala anuncian que las condiciones sanitarias son peligrosas. La obra de la comisión está muy dificultada por los continuos temblores y el peligro que ofrecen los derrumbamientos de casas. Con excepción del campamento de la Cruz Roja, que da abrigo a dos mil refugiados, toda la población está sin alojamiento. Felizmente los víveres son abundantes.

CHILE

LA VENTA DE NAVES CHILENAS

Política comercial argentina

SANTIAGO DE CHILE, enero 29 —"La Nación" con motivo de la venta de naves de la marina mercante, y empleo de los trasportes nacionales, publica un largo artículo.

Cuando, hace días, dice, comentamos y lamentamos la venta de un buque mercante chileno a una firma argentina, llegamos a insinuar que el producto de los viajes comerciales hechos por los trasportes nacionales (estimados ya en ocho millones de pesos) fuera destinado por el gobierno a comprar el tonelaje a flote disponible en la costa, y al hacerlo, pensamos que eso de haber naves chilenas mercantes disponibles, o en venta, era una cosa punto menos que imposible. Pues bien; antes de un mes, un nuevo buque chileno, desde su nacimiento, el "Amazonas", que en sus tiempos era una de las mejores naves de la compañía Sudamericana de vapores, ha perdido su nacionalidad; y pasado a pertenecer a la matrícula argentina.

La operación ordinaria del mercado marítimo, no sujeta a regla nueva alguna, a pesar de las extraordinarias circunstancias que hacen grave el problema de los fletes, ninguna autoridad ha podido impedirla, ni parece justo censurar a los comerciantes chilenos que la realizaron. Las Cámaras se han demostrado impotentes para adoptar alguna resolución prohibitiva eficaz, y ante su impotencia, mientras por una parte se pone el grito en el cielo pidiendo fletes para la agricultura, y se dictan y se preparan nuevas leyes de fomento de la marina mercante nacional, por la otra hay prisa en desprenderse de los escasos buques que enarbolan la bandera chilena; es una contradicción que duele, un contrasentido que el patriotismo y el buen sentido rechazan; un reconocimiento de importancia a brazos cruzados en una época en que otros gobiernos ejercitan a cada instante funciones y autoridades desusadas, pero necesarias. Recuérdese, entre otras, la venta de las cosechas argentinas a los gobiernos aliados, operación comercial y financiera, muy fuera del giro ordinario del gobierno, a que se acaba de dar feliz término en Buenos Aires, y tómese nota, por otra parte, de la política que en aquel país se empieza a adoptar con respecto a los vinos y uvas de Mendoza.

Las bases primordiales de esa iniciativa descansaría sobre la utilización del trasporte nacional "Patagonia" y de un servicio especial del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico. En aquella nave se están instalando cámaras frigoríficas, y ante dicha empresa ferroviaria parece que organizará también vagones adaptados a algún sistema conveniente de refrigeración para el largo trasporte de los productos. Esos elementos de por sí, parecen resolver la cuestión favorable a la colocación de esos productos argentinos en los mercados brasileños, donde serán bien aceptados.

Conocemos también otros detalles no menos importantes que previstos atinadamente por el director de agricultura, y que han encontrado buena acogida en los numerosos interesados. Por ejemplo, en ciertas bodegas se elaborará un tipo de vino especial semejante al tipo común del Brasil, lo que está llamado a facilitar enormemente la introducción de esos productos, que para llegar a aquel país deberían realizar un viaje de diez a doce días, según los mejores cálculos, y para que la parte económica del negocio encuentre el menor número posible de inconvenientes, se estudia la manera de aprovechar el regreso del "Patagonia" con cargamento de productos brasileños, que contribuirán a afianzar la corriente comercial entre ambos pueblos.

Aparte de lo ejemplarizadora que aparece esta iniciativa del gobierno argentino para dar pronta salida a los productos de las viñas, no deja de llamar la atención, de que allí se haya resuelto a emplear un trasporte nacional para la exportación exclusiva de vinos y uvas, al paso que aquí no se ha decidido aún que nuestros trasportes se destinen a la exportación de cereales. No lo hemos decidido, y entretanto, enajenamos nuestras escasas naves mercantes a Buenos Aires.

ROBO DE 500.000 PESOS

SANTIAGO DE CHILE, enero 29—Anoche fué robada en Calama la remesa de pago de los empleados del mineral Chuquicamata, que asciende a medio millón de pesos.

Ese tesoro estaba asegurado por la empresa del ferrocarril de Bolivia al que afecta la pérdida.

Construcción de un canal — Asuntos de los ferrocarriles—La epidemia de traconia —Navegación—Hacienda pública.

SANTIAGO DE CHILE, enero 29—Quedó terminado el proyecto de construcción del canal revestido, de regadío, de Colina; importan las obras 500.000 pesos.

—Fué nombrado director suplente de obras públicas, Teodoro Schmidt.

—El ministro ordenó la suspensión del traslado de obreros de maestranza de ferrocarriles, en vista de las protestas de los afectados.

—Los antecedentes de los nuevos desfalcos en los ferrocarriles en Valdivia han sido entregados a la justicia.

—Alejandro Guzmán, director de ferrocarriles, se encuentra enfermo.

—Después de seis meses de no combatir la traconia la enfermedad ha aumentado considerablemente. Se necesita para exterminarla, por lo menos, 500.000 pesos.

—A fines de marzo parte el cónsul de Chile en Glasgow, Tomás de la Barra.

—Quedaron paralizadas las gestiones de Braun Blanchard, para reanudar la navegación entre Valparaíso y Punta Arenas; los contratistas piden la concesión por nueve años y el gobierno sólo la cede por tres años.

—El ministerio de Instrucción envió al Senado uruguayo la recopilación de las leyes y decretos.

—El batallón de telégrafos partió para Cartagena a realizar ejercicios de campaña, durante todo el mes, al mando del coronel Pedro Dartnell.

—Llegó atrasada la combinación de trenes del Trasandino.

—El ministro de Hacienda tiene todo listo para redactar la exposición de hacienda pública; se espera el envío de los datos de la legación de Chile en Londres.

Escuadra de evoluciones — Ejercicios de tiro — Protesta de obreros —Viajeros — Incendio — Maniobras militares.

SANTIAGO DE CHILE, enero 29—El jueves maniobrará con rumbo a Talcahuano la escuadra de evoluciones que comanda el contraalmirante Agustín Fotaine.

—Fondeó en Arica el crucero "Esmeralda".

—En los últimos días las baterías de las fortificaciones han estado efectuando ejercicios de tiro; en breve se repetirán en presencia del inspector de artillería, contraalmirante Arturo Cuevas.

—Los obreros de la maestranza de Valparaíso, que se encuentran en huelga, hicieron un desfile para manifestar su desagrado por la aplicación de multas y otros castigos que emplean los jefes. Después de recorrer las calles designaron una comisión que conferenció con el administrador, quien prometió poner en conocimiento del consejo de ferrocarriles las quejas.

—Llegaron de Osorno, en coche especial, agregado al tren, varios caballeros argentinos, que se han propuesto hacer una excursión a las provincias australes, entre ellos figuran el doctor Becú, hermano del ex ministro de Relaciones Exteriores argentino; J. Espil y S. Videla Donoso. Los acompaña el administrador de la cuarta zona de ferrocarriles, Daniel Risso Patrón; siguieron al Sur para emprender viaje a San Carlos de Bariloche.

—Los restos de Carmen García de la Huerta, viuda de de Putron, fallecida en Valparaíso, fueron traídos a ésta, donde se les dió sepultura.

—Se declaró un incendio en Valdivia que destruyó varias casas comerciales; las pérdidas se estiman en cien mil pesos.

—Se dirigen a los campos de concentración, en Batuco, el personal de la intendencia de la segunda división; el batallón de tren con víveres, bagajes y tropa; el pelotón sanitario y la sección experimental de higiene, que van a preparar un vivac; las fuerzas restantes salen mañana con el comando en jefe y su personal de estado mayor.

—Muy sentido ha sido el fallecimiento de la señora Mercedes Berdia, dama bonaerense radicada aquí desde que su hermana Adela contrajo matrimonio con el malogrado facultativo Ventura Carballo Elizalde, que falleció hace poco.

Los funerales se efectuaron, por disposición de la extinta, privadamente.

Vapor con carbón — Retraso de la combinación del Trasandino — Senado — El asunto del falso yacimiento petrolífero—El proceso de los Rabudos.

SANTIAGO DE CHILE, enero 29—Mañana llegará a Antofagasta el vapor norteamericano "Maindy Manor", con 6.200 toneladas de carbón, y a cargar salitre.

—Fué entregado a la explotación provisional el ferrocarril de Chañaral a Caleta Barquito.

—A causa de un derrumbamiento cerca de la estación Cacheuta, del lado argentino, no llegó el ferrocarril Trasandino; lo hará mañana a mediodía. Los pasajeros pernoctaron en Los Andes.

—En el Senado, Urrejola rebatió las acusaciones del diputado Urrutia Manzano contra las autoridades de Yungay.

Alessandri (Pedro) hizo indicación para que se autorice al presidente de la República a invertir 1.370.000 pesos para construir el Instituto Agrícola. Se opuso Urrejola.

—El juez doctor de la Barra pidió al juez de Punta Arenas los antecedentes capitales de varios empleados complicados en el proceso del petróleo.

—Fué denegada la libertad bajo fianza a Ana Guerra, cómplice del estafador Zamorano.

—El ministro Santa Cruz empezó a tomar declaración con cargo a Gómez García, en el proceso de los Rabudos; se calcula que durará diez días. El proceso consta de seis volúmenes de 500 hojas cada uno.

—En la última semana se trasportaron 220.586 quintales métricos de salitre.

El mal servicio telegráfico

SANTIAGO DE CHILE, enero 29—El mal servicio telegráfico continúa.

"Diario Ilustrado" publica el artículo de LA PRENSA sobre el mismo tema, agregando: "Debemos felicitarnos de esta loable iniciativa de LA PRENSA, que no hace sino confirmar cuanto hemos venido diciendo, en estos últimos tiempos, sobre el mal servicio telegráfico".

—"La Nación" publica un artículo sobre el servicio telegráfico de Chile y la necesidad de tender nuevos hilos, para descongestionar los actuales.

"Se necesitan, dice el mismo director de telégrafos, diez nuevas líneas, seis para el Sur y cuatro para el Norte".

PERU

Voto de confianza a un ministro — La situación en Iquitos—Compra de un buque.

LIMA, enero 29—La Cámara de Diputados aprobó un voto de confianza al ministro de Guerra.

—En Iquitos se reagravó la situación económica por la falta de numerario.

—La casa Rocca Miller, compró, en 5.500 libras oro, el buque motor "Juanito".

—Zarparon los cruceros ingleses "Lancaster" y "Orbita".

Elementos de trasporte — Facultad al gobierno — Ministro en el Brasil

LIMA, enero 29 — El Congreso autorizó al gobierno a tomar posesión, cuando lo crea necesario, de los elementos de trasporte terrestre, marítimo y fluvial hasta seis meses después de terminada la actual guerra universal.

—Hoy en el vapor "Aysen" se embarca con rumbo al Brasil, el agregado a la legación del Perú, Eduardo Garland.

BRASIL

El convenio con Francia

RIO DE JANEIRO, enero 29—Entrevistado el ministro plenipotenciario de Francia, manifestó que el viaje a su país lo motivan negocios de familia y el deseo de ver a su esposa.

Ha recibido telegramas de su gobierno expresándole su satisfacción por la forma en que se realizaron las negociaciones del convenio.

El gobierno francés compró dos millones de bolsas de café, encargando del negocio a la casa Prado Chaves, por haber sido la iniciadora de la idea de compra de café.

La comisión de finanzas de la Cámara de Diputados de Francia aprobó el convenio. El Senado lo aprobará, también, porque el gobierno lo sostiene.

Teatro Municipal — Acuerdo con Cuba — El remolque del "Curityba"

RIO DE JANEIRO, enero 29 — El empresario Walter Mocchi, arrendó el teatro Municipal para realizar una temporada lírica.

—El gobierno celebró un acuerdo administrativo con Cuba, para el cambio de correspondencia entre las cancillerías y las legaciones en Río de Janeiro y en La Habana.

—El vapor norteamericano "Munrio", encontró a 120 millas de Río de Janeiro al vapor "Curityba", y lo remolcó hasta este puerto y pidió cien mil dólares por ese servicio.

El Lloyd Brasileño rehusó el pago de esa suma, sosteniendo que el puque fué entregado a Francia. Por su parte el representante francés rehusó también el pago por que aún no se ha hecho cargo de esa nave.

REPUBLICA ORIENTAL

FINANCIACION DE LA COSECHA

REFORMA DEL CONVENIO

Despacho de la comisión de hacienda del Senado

MONTEVIDEO, enero 29—La comisión de hacienda del Senado en su sesión de hoy, con asistencia del presidente del directorio del Banco de la República, doctor Williman, despachó el proyecto relacionado con la financiación de la cosecha.

Al efecto redactó el siguiente proyecto sustitutivo que auna todas las opiniones:

Apruébanse las bases generales concertadas "ad referendum" entre el Poder Ejecutivo y el gobierno de S. M. Británica en la forma siguiente:

a) El Banco de la República adelantará al gobierno de S. M. Británica en la cuenta corriente hasta quince millones de pesos oro uruguayo al cinco por ciento de interés.

b) Los fondos deben aplicarse exclusivamente en la compra de productos del país a precios no inferiores a los que se paguen en la Argentina por productos similares.

c) Los intereses se pagarán en efectivo o en cupones de deuda consolidada del Uruguay o de otros títulos de deuda uruguaya o en títulos de esas deudas a un precio convencional.

d) El monto total será garantizado por un depósito de esos títulos de deuda y deberá ser cancelado en plazo no mayor de 24 meses, a contar desde la promulgación de esta ley o ampliarse de común acuerdo.

e) El pago del capital se efectuará en Montevideo y en moneda de oro uruguayo.

Facúltase, además, al Banco de la República para hacer préstamos hasta ocho millones de pesos a personas sociedades o corporaciones no domiciliadas en el país, debiendo también estos préstamos, destinados a facilitar la exportación de productos nacionales, responder a transacciones comprobadas.

Los préstamos y créditos que autoriza el artículo anterior deberán ser garantizados con depósitos de oro en el exterior o con depósitos de títulos de deuda nacional, cupones u otros valores extranjeros que el Banco considere aceptables. El plazo no podrá exceder de dos años.

El Banco podrá aceptar en pago de estos préstamos títulos de la deuda de la república o títulos del Banco Hipotecario del Uruguay, pero sin inmovilizar más de tres millones en operaciones de esta clase para las operaciones autorizadas en los dos artículos precedentes no regirá lo establecido en

TELEGRAMAS PUBLICADOS EN LA SEGUNDA EDICION DE AYER

EN LA ALTA CORTE

PARIS, enero 29 — A la reunión de la Alta Corte, celebrada ayer, compareció el acusado, M. Malvy, a contestar los cargos formulados en su contra.

Las galerías estaban atestadas.

Malvy estaba intensamente pálido, pero contestó serenamente los interrogatorios preliminares. Acto continuo adoptó una actitud de gran desconfianza al escuchar la lectura de la acusación por M. Merillon.

Tan pronto como el fiscal leyó su requisitoria, el abogado del acusado, M. Boudillon, contestó la acusación, y luego la Corte pasó a deliberar secretamente sobre los puntos legales y el pedido de dos personas para ser consideradas como parte civil.

Como se anunció, la Alta Corte declaró su competencia para juzgar al acusado y rechazó el pedido de parte civil.

COMUNICADO ALEMAN

NUEVA YORK, enero 29 — Anuncian de Berlín que se publicó anoche en esa capital el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el frente italiano:

"En la meseta de las Siete Comunas los duelos de artillería iniciados ayer por la tarde aumentaron en intensidad al amanecer, alcanzando la mayor violencia en Col del Rosso".

ZAFADURA DEL "YAVUZ SELIM"

LONDRES, enero 29—Un despacho de Amsterdam dice que según informaciones recibidas de Berlín, el crucero acorazado turco "Yavuz Selim", ex "Goeben", fué puesto a flote en los Dardanelos, donde había encallado.

MINAS SUBMARINAS FRENTE A MARSELLA

PARIS, enero 29—Se confirma la noticia de que los voladores franceses descubrieron numerosas minas submarinas cerca de Marsella, las cuales ocasionaron la pérdida del trasporte "Drome" y del pesquero "Korbinan".

Los levantaminas franceses fueron inmediatamente enviados a levantarlas.

DESORDENES EN CRACOVIA

WASHINGTON, enero 29 — Un despacho oficial recibido de Suiza dice que estallaron motines en Cracovia, a causa de la falta de los artículos alimenticios, y que los desórdenes fueron tan graves que las autoridades telegrafiaron al primer ministro de Austria, pidiendo fuerzas para mantener el orden.

Inmediatamente se proclamó la ley marcial.

Agrega la información que millares de personas, mujeres y niños, desfilan constantemente por las calles de la ciudad pidiendo alimentos.

EN EL MERCADO SMITHFIELD

LONDRES, enero 29 — Los carniceros al por menor asaltaron esta mañana el mercado de Smithfield para obtener la parte que les correspondía en las grandes consignaciones de carneros de Escocia.

Los asaltantes llegaron justamente antes de que la carne hubiese sido descargada.

El mercado, completamente lleno de comerciantes al menudeo que pedían una participación en esas existencias, se vió en pocos momentos en poder de los pretendientes, pero la policía pudo finalmente restablecer el orden.

Se proveyó con un animal a cada uno de los carniceros.

PATRULLERO NORTEAMERICANO ENCALLADO

WASHINGTON, enero 29 — El departamento de Marina anuncia que una de las naves norteamericanas de patrulla encalló en las rocas, en un punto de las costas europeas, durante la neblina el día 25 del corriente.

No hubo pérdida de vidas ni heridos.

La nave será probablemente abandonada.

EL DISCURSO DE CZERNIN

WASHINGTON, enero 29—El presidente Wilson autoriza la declaración de que conoce solamente el discurso del canciller austriaco, von Czernin, según los extractos suministrados por el telégrafo, y que no recibió ninguna copia directamente.

En los círculos oficiales se estima que la afirmación de Czernin ha sido como el discurso, es decir, destinada a causar impresión entre los austro-húngaros.

LAS RELACIONES RUSO-RUMANAS

LONDRES, enero 29 — Anuncian de Petrogrado que el gobierno maximalista, al anunciar la ruptura de las relaciones diplomáticas con Rumania, declaró que los representantes rumanos en Rusia fueron invitados para abandonar este país inmediatamente, y por la más corta de las vías.

ESPAÑA

EFECTOS DE LA CARESTIA DE LA VIDA

La situación en Barcelona

EL MOTIN EN NOBLEJAS

MADRID, enero 29 — Llegan nuevamente informaciones pesimistas respecto a la situación provocada en varias localidades por efecto de la carestía de los artículos alimenticios. En varias zonas las medidas adoptadas por las autoridades no han dado los resultados satisfactorios que se esperaban, y los vecindarios se muestran excitadísimos.

De Barcelona anuncian que anoche se registraron algunos nuevos incidentes, a pesar de las medidas militares adoptadas. Grupos de obreros intentaron saquear algunas casas de comercio, muchas de las cuales cerraron sus puertas. Fuerza de la guardia civil intervino para dispersar a los revoltosos, varios de los cuales se hallan detenidos.

En los barrios extremos de la ciudad se promovieron algunos tumultos que afortunadamente no tuvieron caracteres graves.

Las autoridades redoblan las medidas de precaución adoptadas para impedir toda clase de latrocinios por parte de los exaltados.

MADRID, enero 29 — Se desautoriza la noticia publicada últimamente de que el diputado señor Domingo había sido arrestado en Barcelona por hallarse complicado en los sangrientos sucesos ocurridos no hace muchos días.

El señor Lerroux regresó a esta capital y manifestó que carecían de fundamento las noticias que atribuyen los sucesos de Barcelona a la intervención de elementos políticos de ideas avanzadas.

Anúnciase que marchó a la ciudad condal el regimiento de infantería de León.

Las informaciones llegadas hoy de Barcelona indican que reina tranquilidad. Muchas casas de comercio abrieron sus puertas, y algunas fábricas han reanudado los trabajos.

Las coacciones por parte del elemento huelguista son escasas.

Confían las autoridades militares barcelonesas en que la normalidad quedará restablecida dentro de pocos días.

Se han iniciado varios sumarios contra determinados agitadores profesionales complicados en las manifestaciones tumultuosas de los pasados días.

MADRID, enero 29 — Informaciones llegadas de Noblejas relativas a los sangrientos sucesos de que di cuenta en mis telegramas de ayer, indican que la excitación en el vecindario aumenta considerablemente.

Llegaron fuerzas de guardias civiles, las cuales tuvieron que encerrarse en el edificio del ayuntamiento. Compactos grupos de campesinos intentaron asaltar dicho edificio, y los guardias se defendieron a tiros.

Resultaron varios muertos y heridos.

Los telegramas recibidos hoy anuncian que el motín continúa con caracteres gravísimos, y que se han enviado fuerzas para auxiliar a los guardias civiles, que continúan sitiados en el ayuntamiento.

MADRID, enero 29 — Telegramas de Santiago de Compostela anuncian que se organizó una manifestación de obreros para protestar contra la carestía de la vida.

Los manifestantes arrojaron piedras contra las casas de comercio en donde suponían que acaparaban los víveres y rompieron muchos cristales. En una de ellas, que fué asaltada, los manifestantes esperaban encontrar una gran cantidad de maíz y patatas, y al no hallar dichos artículos rompieron algunos muebles.

Reina bastante efervescencia. Las autoridades adoptan medidas para reprimir los desórdenes.

De La Coruña anuncian que el vecindario de Sada se amotinó por la cuestión de los víveres.

BARCELONA, enero 29 — Un nuevo bando del capitán general de la región aconseja a los huelguistas la vuelta al trabajo.

Actualmente se encuentran paralizadas 299 fábricas. Hay en huelga 2.000 hombres y 24.000 mujeres.

Las autoridades militares han susp

los incisos 2 y 3 del artículo 16 de la carta orgánica del Banco de la República:

Al reducir el monto del primer préstamo a Inglaterra se ha tenido en cuenta que el futuro demostrará si es necesaria su ampliación.

Por otra parte, en estos momentos dicha cantidad aúna todas las opiniones, estando de acuerdo con la misma el ministro de Inglaterra.

LA MUERTE DEL CORONEL ARENAS

Declaraciones del mayor Sandes

MONTEVIDEO, enero 29 — El sargento mayor Desiderio Sandes hace diversas revelaciones respecto al origen del suceso sangriento desarrollado días pasados en el cuartel del 19 de infantería, que motivó la muerte del coronel Desiderio Arenas.

Dice que éste le había pedido muchas veces dinero de la cantina, que él le daba sin exigirle recibo, por deferencia personal y por consideración al superior.

En diciembre le dió 600 pesos, que desde entonces le reclamaba, sin resultado alguno.

En vista de ello, agrega, decidí tomar una resolución definitiva, para salvar mi responsabilidad y poner el caso en conocimiento del presidente de la república.

Con ese objeto fuí el miércoles pasado a solicitar audiencia del doctor Viera. Llegué tarde; no pude hablar con él primer magistrado, y esta circunstancia, ha traído las consecuencias que yo soy el primero en deplorar.

Fuí el miércoles al cuartel, y decidí no volver a él en tanto se aclarase todo. Y así lo hice; permanecí en mi casa hasta el sábado. Ese día, en el momento en que me disponía a almorzar, me llamó por teléfono el coronel Arenas, ordenándome que me presentase al cuartel. Lo hice inmediatamente. Poco antes de las doce llegaba yo al batallón, llamándome la atención la guardia que se había colocado a inmediaciones del despacho; vi también al teniente Bahamonde y al capitán La Cruz. Penetré al despacho. El coronel Arenas me recibió sonriente y me dijo:

—Me aseguraron, mayor, que andaba usted por Buenos Aires.

—No me he movido de Montevideo, le contesté.

—Ya lo sabía y así se lo dije a mi informante.

—Estoy a sus órdenes.

—Le he llamado para comunicarle que queda arrestado.

Yo, que sospechaba una maquinación contra mí, al oír la orden de arresto no pude contenerme y exclamé:

—¡Pero esto es una infamia!

No bien lo hube dicho, el coronel Arenas se arrojó sobre mí, me asió violentamente por el pecho con la mano izquierda, mientras me abrazaba fuertemente con la derecha, empujándome hacia la salida. Quise desenvainar el sable para defenderme, mas me fué imposible. Siempre abrazados llegamos a la puerta, donde al fin pude sacar la pistola de ordenanza y disparé los dos tiros. Cayó el coronel boca abajo.

Al ruido de los disparos acudieron varios soldados. Mandé que se retirasen y así lo hicieron. Apareció en ese instante el capitán Casagnas y lo llamé: "Ahí tiene su obra", le dije (porque he de advertirles que al capitán Casagnas debo buena parte de mi desgracia). Y agregué viendo que el cuerpo del caído se movía aún: "Conduzca al coronel a la enfermería, llame la Asistencia Pública y dé cuenta al estado mayor.

El capitán Casagnas retiró al coronel y yo pasé a mi despacho, situado frente al sitio donde ocurrió el hecho.

Vino entonces el capitán La Cruz y me pidió las armas, y me negué a dárselas, diciéndole que sólo las entregaría al jefe del estado mayor. Pero 10 minutos más tarde me desceñí el sable y junto con la pistola lo dejé sobre la mesa.

En ese instante se apoderaron de ellas La Cruz y Casagnas, no quitándomelas por descuido mío, como se ha pretendido, sino llevándoselas por mi propia voluntad.

Debo advertir, además, que el centinela puesto a la entrada de la mayoría, a raíz del suceso, lo fué por orden mía, con la consigna de no dejar entrar a nadie en el cuartel. Los hijos del coronel Arenas andaban por allá con frecuencia, y yo temía que al entrar alguno se produjese otra desgracia.

La guardia anteriormente citada no pudo evitar la lucha. Fué cuestión de segundos, pero vió cuando disparé el segundo tiro.

Lo demás es sabido. Llegó más tarde el ayudante del estado mayor, sargento mayor Valenzani, me dió orden de preso, que acaté, y se me trajo a este cuartel. Ahora espero confiado el esclarecimiento de todo.

Dice también el mayor Sandes que hay algunos puntos del hecho que no quiere tocarlos, porque le parece mejor que los aclare la justicia militar.

EN EL SENADO

MONTEVIDEO, enero 29—Por falta de número no celebró sesión el Senado.

Se dió cuenta que la presidencia de la asamblea general destinaba al Senado un mensaje del Poder Ejecutivo, incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria el proyecto de ley que acompaña, por el que se autoriza la emisión de la deuda que se denominará deuda de conversión y obras públicas de 1918, con un monto nominal de tres millones de pesos, con destino a rescatar los títulos de deuda amortizable en circulación y el saldo a construcción de puentes y caminos, etc.

Luego el doctor Varela Acevedo declara que la comisión de hacienda estaba habilitada para informar verbalmente en la próxima sesión, respecto al proyecto sobre financiación de la cosecha. En tal virtud la mesa prometió ponerlo en la orden del día de la sesión de mañana y en primer término.

UNIFICACION COLORADA

MONTEVIDEO, enero 29 — Se reunió el comité nacional riverista, prosiguiendo el estudio de los puntos relacionados con las gestiones de unificación que se están realizando, llegando a acordar resoluciones concretas respecto a determinadas gestiones.

Las bases aprobadas por el comité riverista son cuatro.

Se cree que los oficialistas harán hincapié en la tercera que mantiene la autonomía de las comisiones departamentales para la proclamación de candidatos.

Mañana se reunirán por segunda vez, en casa del doctor Blengio Rocca, los delegados de ambas fracciones.

Las comisones departamentales riveristas de Durazno y Maldonado enviaron su adhesión al comité nacional.

GRANDES COMPRAS DE CARNE

MONTEVIDEO, enero 29 — Como era muy crítica la situación que pasaban los ganaderos, debido en gran parte a que los frigoríficos no les compraban animales, porque tenían órdenes muy reducidas para aprovisionar de carnes congeladas a los gobiernos europeos, decidiéndose en algunos casos a clausurar temporariamente sus establecimientos, el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Brum inició gestiones por intermedio de las legaciones en Inglaterra y Francia, para que aquellos gobiernos aumentaran las órdenes en favor de este país.

Como resultado de esas gestiones, y debido a la cooperación eficaz del ministro de Francia, Julio Lefalvre, y del comisionado del gobierno francés en esta capital, M. Barathon, la Frigorífica Uruguaya ha contratado con el gobierno francés la provisión de carnes frigoríficas, por valor de 15 millones de francos.

Obras de saneamiento

MONTEVIDEO, enero 29 — No habiendo aún abordado la Cámara el asunto relativo a las reformas de la ley sobre impuesto de saneamiento y necesitando el Poder Ejecutivo recursos para haber frente a los compromisos financieros, cuya fecha de vencimiento es el primero de abril, es probable que dicho poder aplique sin más trámite la ley que establece un impuesto anual de un peso noventa centésimos oro por metro de frente a los colectores durante quince años.

En vista de esta probable actitud, los representantes por Salto, Paysandú y Soriano, se proponen pedir al presidente de la comisión de fomento de la Cámara de Diputados el activo despacho del proyecto de ley del doctor Aureliano Rodrigues Larreta, que tantas simpatías ha despertado en las ciudades de las República y que ya fué informado favorablemente por el ministro de Obras Públicas a nombre del Poder Ejecutivo.

Los disfraces religiosos—Una protesta—Nombramiento de un vicecónsul—El encargado de negocios en Chile.

MONTEVIDEO, enero 29—El municipal Ruperto Sierra Lessa, renunciará mañana el cargo de miembro de la comisión municipal de festejos de verano y carnaval, por no estar de acuerdo con la resolución gubernativa que permite el uso del hábito religioso y atributos de la religión católica en las fiestas carnavalescas.

Se dice que otros miembros de aquella comisión también dimitirán, por igual motivo.

—Se expidió un decreto nombrando a Rodolfo Simonelli vicecónsul uruguayo en Concepción del Uruguay.

—El gobierno resolvió que el encargado de negocios de la República en Chile doctor Vicente Carrió, pase provisionalmente adscripto a la sección comercial del ministerio de Relaciones Exteriores, con el fin de realizar algunos trabajos relacionados con los cargos que desempeña.

—El encargado de negocios de la Argentina en Londres, Jacinto Villegas, ha tenido que postergar su salida para Europa, debido a la enfermedad que aqueja a su hija, señorita María Elena Villegas Hamilton, que por prescripción médica tendrá que pasar algunos meses en Punta del Este.

Enfermo — Fallecimientos — La misión militar — Estadística agrícola.

MONTEVIDEO, enero 29 — Continúa gravemente enfermo el doctor Ramón Saldaña, director del consejo de administración de correos, telégrafos y teléfonos.

Sufrió dos operaciones quirúrgicas, de cuyo resultado no se tienen muchas esperanzas.

—Fallecieron: Francisco D. Caprado, Teresa Villar de Cazenave, alférez Antonio Berisso.

—La misión militar a Europa, que presidirá el general Dufrechou, partirá el 2 de marzo próximo.

Así lo notificó hoy el estado mayor general del ejército a los coroneles Julio Núñez Brián, Francisco Borges, comandante Hipólito Marfetan y capitán Juan Bolzo Lanza, que constituirán aquella misión.

—Por datos de la estadística agrícola, se sabe que hasta la fecha se han trillado 118.293 toneladas de trigo.

Canelones y Soriano son hasta ahora los departamentos que enfardaron mayor cantidad.

En Artigas, la cosecha se perdió totalmente. No se tienen otras aun de Colonia, Rivera y Treinta y Tres.

La oficina calcula un total de toneladas 153.239, en condiciones de entrar al mercado.

Las trillas durarán todo el mes de febrero y parte de marzo.

El trigo trillado hasta la fecha excede en 6.600 toneladas, aproximadamente, al total recogido en la cosecha anterior, que sólo alcanzó a toneladas 146.698.

ACTUALIDAD

Una creación innecesaria

Es muy posible que la agricultura y la ganadería de Córdoba adquieran, día a día, como lo afirma un reciente decreto del Poder Ejecutivo local, un grande incremento; pero tan satisfactorio hecho no basta por sí solo como justificación del decreto que crea una dirección general destinada a tutelar aquellas industrias.

Si el nuevo organismo responde a los fines de su institución, sus servicios consistirán en difundir consejos científicos sobre la mejor forma del cultivo y la cría de animales, en dar a conocer el manejo y perfeccionamiento de las máquinas modernas, en fomentar la cooperación y la instalación de Bancos agrícola-ganaderos y de cajas rurales, y en facilitar las transacciones comerciales a objeto de impedir que el producto del trabajo vaya a manos de los especuladores.

Todo ese programa de acción, muy útil, desde luego, y digno, en tal concepto, del más justo aplauso, no es sino una parte del vasto plan de trabajos que, según la ley 3727, debe realizar el Ministerio Nacional de Agricultura, para impulsar el progreso de la producción agropecuaria en todo el país.

La organización establecida en el mencionado departamento del gobierno federal, ha tenido en cuenta la importancia y la amplitud de las funciones que le están encomendadas, con relación a aquellas fecundas fuentes de la economía argentina. De ahí la existencia de reparticiones especiales, dotadas de cuantas facultades y elementos se han creído menester para defender y mejorar los intereses agrícolas o ganaderos.

La influencia de esas oficinas técnicas se hace sentir en toda la extensión de la República, gracias a tres medios principales: un cuerpo de profesionales encargados de propagar, dentro de la región que se les asigna, las instrucciones necesarias para perfeccionar los cultivos o la crianza y engorde de los ganados; las escuelas, sostenidas con rentas de la Nación, que forman en las provincias desde el simple perito o capataz hasta el agrónomo o veterinario, que hacen cursos de extensión, o conferencias dominicales para los trabajadores que quieran ensanchar sus conocimientos y aplicar más racionalmente sus esfuerzos, y que, periódicamente, ponen en circulación, en hojas impresas, indicaciones oportunas extraídas del estudio del medio natural y de la experiencia adquirida; y, por fin, de una copiosa publicidad que en libros, folletos, revistas y diarios pone al alcance de todo el mundo, cuanto adelanto científico o industrial viene a aumentar los rendimientos de la agricultura y de la ganadería.

Y toda esa vasta obra de enseñanza y de propaganda, si bien se realiza bajo el patrocinio del gobierno central, refluye en beneficio directo de las provincias.

No se comprende, entonces, qué motivos puedan aducir los gobiernos locales para fundar, como acaba de ocurrir en Córdoba, direcciones de agricultura y de ganadería, con presupuestos gravosos, llamadas a prestar los mismos servicios que ya prestan—en condiciones ventajosas por la abundancia de sus recursos—las reparticiones similares del ministerio nacional del ramo.

Se produce así una duplicación ociosa de oficinas con idéntica misión, y se incurre, por tal circunstancia, en un verdadero gasto suntuario, propio para agravar la situación siempre apurada de los erarios provinciales.

Si se arguyera que la acción llevada a las provincias por el Ministerio Nacional de Agricultura no resulta de suficiente eficacia, lo indicado sería propender a que corrigiera las deficiencias de orden interno que perturban sus servicios; pero en ningún caso podrían los gobiernos provinciales tomar ese estado transitorio de cosas como pretexto para ensanchar, con creaciones no indispensables, sus presupuestos ordinarios.

Cuando el gobernador de Córdoba se opuso a que se impusiera una sobretasa a la propiedad rafz, adujo como fundamento de su actitud que la contribución directa era el primer renglón del sistema rentístico de la provincia, y que el impuesto proyectado comprometería la regularidad en la percepción de aquélla, colocando así a las arcas locales en una situación angustiosa, dada la estrechez en que se desenvolvían las finanzas de la provincia. Con ese antecedente, es más de extrañar que haya ideado ahora una repartición que no se costeará con menos de tres mil pesos mensuales, y que, al fin de cuentas, no tendrá más funciones que las ya atendidas por las oficinas correspondientes del Ministerio de Agricultura.

La policía en las provincias intervenidas

La garantía que debe ofrecer la policía desde el punto de vista de los derechos individuales y políticos se está convirtiendo en una preocupación en algunas de las provincias intervenidas.

Las informaciones que hemos publicado, procedentes de Tucumán y Corrientes, justifican la expectativa que se ha creado alrededor del desarrollo de la acción policial. En Corrientes, los términos en que está concebida la renuncia presentada por el jefe de la repartición, coronel Molina, hacen ver claramente su disconformidad con los procedimientos del ciudadano que tiene a su cargo ilegalmente las funciones inherentes al Poder Ejecutivo. El presidente de la junta de gobierno de uno de los partidos que actúan en la misma provincia, ha trasmitido al Presidente de la República una grave denuncia sobre la autoridad policial, con motivo de un asesinato cometido en San Roque. En Tucumán, a raíz de acusaciones formuladas contra la policía, el ciudadano que tiene a su cargo la jefatura desde la época del gobierno del señor Bascary, presentó la renuncia. El interventor ha resuelto no aceptarla, si bien, al considerar la conveniencia de garantizar la imparcialidad de la institución en vísperas electorales, resuelve alejar al renunciante, concediéndole licencia por el término de dos meses. Y al tratar de las seguridades de prescindencia que ofrece el personal en general, el interventor ha prometido designar uno o dos oficiales del ejército, para que ejerzan las funciones de inspectores de las comisarías en cada departamento de la provincia.

Los detalles que recordamos sucintamente dejan la impresión de la necesidad impostergable de que las policías sean organizadas en forma que respondan a la misión tutelar de los derechos que les incumbe en toda época, y que se hace más notoria en momentos en que el poder federal se ha sustituído a los poderes públicos provinciales.

El enardecimiento de los ánimos, que es natural en ese período, sobre todo cuando la ingerencia del gobierno central ha sido precedida por una lucha enconada entre las agrupaciones políticas, es una razón que se agrega a las de orden general, para obligar al representante del Presidente de la República a extremar las medidas tendientes a conseguir que la policía sea la institución tutelar de que hemos hablado. Todas las precauciones que se adopten en ese sentido no deberán ser censuradas si parecen excesivas. En la vida pública, como en la vida privada, hay ocasiones en que es necesario cuidar celosamente las apariencias. No basta que se proceda con rectitud a juicio de los responsables del ejercicio del mando, sino que conviene que el pueblo deduzca de las medidas de organización, la presunción de que no habrá otra norma que la justicia.

Las novedades que ocurren en Corrientes y Tucumán, no son a propósito para inculcar en el pueblo ese convencimiento. Las insinuaciones, bastante claras, que constan en la renuncia del jefe de policía de Corrientes; el asesinato de que se había en la denuncia trasmitida al Presidente; y la falta de fe que se tiene en la eficacia de las medidas que ha prometido adoptar el interventor en Tucumán para vigilar la acción de la policía de los departamentos, son síntomas reveladores de que en las citadas provincias se imponen procedimientos que aseguren el fin que se busca.

En Corrientes, esa será una de las tareas que desde el primer instante tendrá que afrontar el interventor que se designará; y en Tucumán, el representante del gobierno federal deberá reconocer al asunto la importancia que reviste, para dictar las soluciones que correspondan.

APUNTES PARLAMENTARIOS

PROXIMA SESION EN EL SENADO

La Cámara de Senadores ha sido convocada para celebrar sesión mañana, a fin de dar entrada a los diversos proyectos sobre reformas al régimen impositivo sancionados en la otra Cámara, y al referente a la constitución de poderes en la provincia de Buenos Aires.

Según nuestros informes, existe el propósito en el Senado de sancionar dichas reformas sobre tablas, como asimismo se iniciará acto continuo la discusión del presupuesto cuyo despacho se espera que lo hará la comisión correspondiente, antes de entrar a sesión.

—

La comisión de presupuesto del Senado avanzó ayer en el estudio de la ley de gastos y ha invitado a concurrir a su seno a los ministros del Poder Ejecutivo y a varios altos funcionarios de la administración.

Espera la comisión terminar sus tareas en el día de hoy.

—

Con asistencia del Ministro de Hacienda se reunió la comisión de acuerdos del Senado, para considerar la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo, de miembros del directorio del Banco Hipotecario Nacional, que dimos a conocer oportunamente.

La comisión se reunirá nuevamente mañana, para firmar el despacho correspondiente.

—

El Comité Nacional del Comercio, presentó ayer una nota a la Cámara de Senadores, para solicitar la reforma del artículo 39 de la ley de patentes, pasada en revisión, en el sentido de que los almacenes que expenden vinos y cervezas en copas u otra forma, para ser consumidos en el mismo establecimiento, con o sin otro consumo pagarán de 50 a 100 pesos.

Entre otras consideraciones la nota hace las siguientes:

Es público y notorio como lo demuestran bien claramente las exposiciones presentadas simultáneamente a la Cámara, por las asociaciones más caracterizadas de la capital y los comerciantes de los territorios nacionales, que la graduación excesiva de las categorías 39 y 40 del gravamen traerá como consecuencia el cierre de muchos negocios de almacén que sólo disponen de un pequeño capital, sin beneficio práctico para el fisco, como ha sucedido en la provincia de Buenos Aires, donde debido a una elevación desproporcionada de patentes se cerraron en el solo año de 1916 más de 4.000 negocios de almacén.

El aumento de la base existente del artículo 39, de 50 pesos a 300 pesos, para los negocios que se dedican exclusivamente a la venta de vinos y cervezas, viene a contrariar, además, uno de los principios más fundamentales proclamados por entidades científicas responsables, de que la popularización del consumo de vino y cerveza es un poderoso preventivo contra el aumento del vicio del alcoholismo y un eficaz aliciente para la industria nacional, como lo comprueba el hecho de que los poderes públicos propenden por todos los medios a su estímulo y su protección.

COMISION OCEANOGRAFICA ARGENTINA

RECEPCION DE NUEVOS MIEMBROS

Programa de trabajos para 1918

En su sesión última, la comisión oceanográfica argentina recibió a los vocales recientemente nombrados, señores Manuel B. Gonnet y Pedro S. Casal. Los otros dos miembros nombrados, teniente de navío señor Emilio Thalarso y el doctor Horacio Damianovich, se incorporarán a su regreso a la capital.

Con la entrada de estos nuevos miembros, la comisión suma a su capacidad y energía dos elementos de prestigio y de cultura reconocidos, y se dispone a proseguir con vigor creciente, durante 1918, su programa de trabajo de años anteriores, hasta dejarlo realizado totalmente.

La comisión ha creado en Mar del Plata una estación oceanográfica, la primera de la serie que irá escalonando en la costa argentina. Dicha estación es modesta y ha chocado, además, en su funcionamiento con serias dificultades, derivadas las más, de la escasez de recursos con que se contara; las otras, de la situación de crisis universal que impidió, valga de ello un solo ejemplo, la obtención en plaza de cristales de piscinas. Ahora la comisión proyecta mejorarla y ampliar sus servicios, tanto los del acuario público como del laboratorio. Las obras serán comenzadas inmediatamente, a fin de que, bien ensayadas las instalaciones en el invierno, puedan funcionar sin tropiezo el verano próximo. Por este motivo el acuario permanecerá cerrado para el público durante toda la temporada actual.

En cuanto a la fijación del punto en que se instalará el gran instituto oceanográfico con todas sus dependencias, es asunto que la comisión sigue estudiando con todo empeño.

La falta de un barco propio ha sido el inconveniente mayor que obstara al funcionamiento normal de la estación de Mar del Plata, inconveniente que en ningún momento la voluntad de los propietarios de barcos de pesca procuró suplir con su ayuda. Satisfacer necesidad tan primaria como lo es para la estación oceanográfica la posesión de un barco, constituye motivo de especial interés para la comisión, preocupada actualmente en la preparación del plano de un barco apropiado para investigaciones marinas, que será costeado con los fondos que posee la comisión, a los que se agregan ahora el donativo de 20.000 pesos que últimamente le hiciera el Jockey Club de Buenos Aires.

Intimamente vinculadas entre sí la oceanografía y la meteorología, la comisión convino ya en sus principios con la oficina meteorológica nacional, que allí donde ella funde una estación oceanográfica, aquélla la complemente con una estación meteorológica. Así se ha hecho en Mar del Plata, donde, junto a la oceanográfica, hay una estación meteorológica que presta señalados servicios a la gente de mar. Pero la obra de la comisión en lo que a Mar del Plata se refiere, estará incompleta hasta tanto no se cree allí una escuela elemental de pesca. Como la comisión carece por el momento de los recursos necesarios para ello, presentará al Poder Ejecutivo un plan prolijamente estudiado y redactado sobre escuela de esa índole. Además, y esto previendo el desarrollo futuro, gestionará del Consejo Nacional de Educación la adopción de la enseñanza de la pesca en las escuelas primarias del litoral marítimo.

Como ya la comisión cuenta con el capital y el número de miembros requeridos por la ley, solicitará del Poder Ejecutivo la personería jurídica en su carácter de sociedad de bien público.

Asimismo solicitará del Poder Ejecutivo alguna cooperación que necesita y que dada la buena voluntad que ya se le ha demostrado, no duda que obtendrá.

Otros trabajos ocuparán a la comisión durante el año 1918. Entre ellos figuran: divulgar la oceanografía y sus aplicaciones mediante conferencias, formar su biblioteca y el catálogo razonado de ella, y, especialmente, concluir de recopilar cuantos estudios existan relativos al mar argentino.

NEGOCIACION DE LA COSECHA

El mercado monetario

Sancionada la ley por la cual se abre un crédito de 450.000.000 de pesos a los gobiernos de Inglaterra y Francia, para financiar la cosecha, es materia de preocupación el estado del mercado monetario, para conocer los efectos posibles de tal operación, en cuanto se refiere a la banca y el comercio.

Reviste, pues, interés el conocimiento de las cifras referentes a los capitales movidos desde varios años a la fecha, por cuanto constituyen el mejor índice de la acción desplegada en la banca y las necesidades del numerario en el mercado.

Durante el año 1917, los depósitos bancarios, en cantidades de millones, aumentaron 354.2 pesos moneda nacional; los descuentos aumentaron 242.6, y los encajes subieron 32.4. De esas diferencias correspondieron en el aumento, a los Bancos particulares, sobre depósitos, 238.9; descuentos, 150.5, y encajes, 112.2. Así el Banco de la Nación Argentina, ha aumentado los depósitos en 115.3, y los descuentos en 92.1, disminuyendo las existencias en 70.8.

Los datos precedentes quedan completados con el estado general de la banca, cada 31 de diciembre, al finalizar el último quinquenio, según las cifras siguientes:

Años	Depósitos	Descuentos	Existencias
1917. . .	1.977.8	1.539.0	656.7
1916. . .	1.623.6	1.296.4	624.3
1915. . .	1.431.9	1.220.1	598.1
1914. . .	1.178.4	1.162.7	404.1
1913. . .	1.381.3	1.475.5	435.3

El haber monetario durante el año terminado casi no tuvo variación; así el aumento de las existencias bancarias respondió al menor medio circulante, en proporción equivalente, como queda demostrado en la siguiente comparación, del mismo período, en millones de pesos moneda legal, en 31 de diciembre:

Años	Circulación	En los Bancos	En poder del público
1917 . . .	1.013.1	656.7	356.4
1916 . . .	1.013.0	624.3	388.7
1915 . . .	987.6	598.1	389.5
1914 . . .	803.2	404.1	399.1
1913 . . .	823.2	435.3	387.0

En cuanto a las variantes del haber monetario, hasta 1916, como se sabe, han sido debidas a los movimientos de metálico; el año próximo pasado ese renglón permaneció sin cambios, por haberse suspendido los efectos de la ley 9480. Sin embargo, han de interesar también las cantidades a oro movidas en el quinquenio, por millones:

Años	Caja de Conversión	En los Bancos	Existencia total
1917 . . .	316.8	57.0	373.8
1916 . . .	316.8	33.3	350.1
1915 . . .	305.6	26.9	332.5
1914 . . .	224.4	50.2	274.6
1913 . . .	233.1	61.7	294.8

El Ministro de Agricultura dirigió ayer una nota al presidente del Banco de la Nación Argentina, en la que, de acuerdo con la ley sancionada acordando a los aliados el crédito destinado a financiar la cosecha, pide que invite a los Bancos de la plaza a concurrir a la citada operación.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Rosario, enero 29—En la Bolsa de Comercio, se conoció esta tarde la reglamentación sobre la negociación de la cosecha y fué comentada en diversas formas. No dejó de causar sorpresa que el precio mínimo de 12.50 por el trigo, fuera libre de envases. Hasta ahora se venían haciendo operaciones a 12 pesos, con envases.

Esto dejará un beneficio de cerca de dos pesos sobre cada quintal y los exportadores no podrán adquirir trigo a menos de 13.50 y 14 pesos.

Por lo que se refiere a la intervención del cónsul inglés, el asunto sigue en el mismo estado y los corredores aliados operan de acuerdo con el convenio firmado.

EL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

El conocido financiero, doctor Carlos D'Echeri que ha estudiado con diligencia y penetración casi todos los problemas de finanza de Estado y de economía argentina en nuestro ambiente, nos expresó ayer la opinión que tiene acerca de este momento propicio para la evolución que debe seguir el Banco de la Nación Argentina, a fin de llenar más cumplidamente una amplia misión bancaria. Como el doctor D'Echeri es hombre de juicio maduro y respetable, consignamos aquí la exposición que ayer nos presentó.

Dice así:

"La ley de creación del Banco de la Nación Argentina, fruto del estudio de un estadista previsor, quiso que fuera una institución privada con capitales privados, y así lo expuso aquél cuando dijo en el acto inaugural, dirigiéndose a los directores: "Este "Banco no se funda para atender ne"cesidades del erario; váis a ser la "tesorería de la Nación, y podréis "juzgar por vosotros si el erario ne"cesita dos caudales de este Banco. "Este Banco no se funda en interés "alguno político, y la misma com"posición del directorio lo demues"tra, pues el criterio que ha presidi"do a la elección de cada uno de vos"otros no es de vinculaciones políti"cas, que no tenéis, sino de hom"bres que conocen la plaza en que "van a actuar y los intereses que "estáis destinados a servir.

"Este Banco se funda únicamente "en servicio de la industria y del co"mercio, y vosotros conocéis bien sus "necesidades y estáis en actitud de "atenderlas.

"La ley que organiza este Banco "es de una autonomía completa y, "por mi parte, os diré que tendré es"pecial empeño de alejar de vuestro "seno toda acción oficial.

"Quede el porvenir de este Banco "librado por completo a vuestra di"rección hasta el día que seréis re"emplazados por los que representan "los dueños del capital".

El Banco de la Nación Argentina es hoy una realidad. Con directorios acertados, prosperó, y los errores consumados no afectaron la marcha progresiva de esta institución gigantesca a la cual el público dispensa toda su confianza, pues ninguna crítica que pudiera perjudicarlo fundamentalmente se ha hecho sentir en su contra, entendiendo todos los que conocemos su verdadera situación, que no sería un acto prudente denunciar el costo de sus errores, desde que existe la convicción de que no se repetirán jamás con la misma intensidad.

Pero consideramos que ahora es el momento más propicio para afrontar el problema que quedó pendiente desde su fundación, y para hacer base en él de la resolución de las cuestiones que preocupan más en la actualidad las finanzas del Estado.

La necesidad de que el Banco de la Nación cumpliera su evolución necesaria, en conformidad con las nuevas exigencias era un problema encarado antes del advenimiento del nuevo gobierno.

Nos pareció entonces, sin embargo, prematura la publicación de un proyecto que abordase esta idea y esperábamos que los nuevos directores expresaran su pensamiento en un programa orgánico de finanza de Estado. Este programa aún no se ha manifestado, pero sí los hechos que evidencian el camino elegido por las finanzas nacionales.

Consideraciones de orden fundamental no habían inspirado el proyecto de evolución del Banco hacia la meta prefijada por su fundador, sino la necesidad, por parte del gobierno, de contar con capitales líquidos para salvar los apuros del tesoro y realizar un programa de acción, y a la vez la necesidad de sustraer la gestión del Banco a la acción oficial.

La prueba de un quebranto de 92 millones que nos había proporcionado el análisis de los balances de la institución, correspondientes a los años 1914 y 1915, corroboraba la última necesidad.

En efecto, las causas que, según el directorio, habían producido tal quebranto no eran admisibles. La crisis invocada como disculpa, tiene que haber sido tan intensa para el Banco oficial como para los similares y, por lo tanto, no hay razón para aducirla como excusa de quebrantos que suman 92 millones, que representarían para cualquier institución en sus condiciones, y sin las prebendas oficiales, el dividendo a repartir en más de siete años, absorbido en sólo dos años de su gestión.

El análisis de los años sucesivos a los ejercicios mencionados, no varía la razón de la crítica: al contrario, la cartera del Banco acusa un nuevo peligro, y el mayor que puede tocar a una institución de esta naturaleza: "la inmovilización de sus recursos". Después de prestados 300 millones al gobierno, tendrá el Banco que soportar el lento proceso de liquidación de la apertura del crédito a los aliados, vinculada a un plazo de veinticuatro meses; renovable a voluntad de las partes contratantes, condición ésta no muy conforme al desenvolvimiento normal de la función bancaria comercial.

La evolución del Banco encontraría con las condiciones actuales de la economía financiera nacional, un momento especialmente propicio y tal vez irrecuperable, desde que la experiencia ha demostrado luminosa e irrefutablemente, que una sola puede ser la causa de los quebrantos del Banco oficial con su excedente proporción a los sufridos por las otras instituciones de crédito: su administración oficial con todas sus liberalidades y sus defectos. Hay que eliminar la dirección oficial del Banco de la Nación Argentina, dirección que no tiene más razón de ser, en una institución que no es un Banco de Estado, sino en el nombre y el capital con que se inició y en las prebendas de que disfruta.

Lanzar a la suscripción pública el capital del Banco de la Nación, sería resolver en estos momentos el problema financiero primordial, puesto que esta operación proporcionaría al Estado el capital suficiente para aliviar los apuros del tesoro, y resolver los problemas económicos que reclaman rápida y enérgica resolución.

Comercialmente, lanzada la idea y llevada a la práctica con verdadero patriotismo, no una vez, cuatro veces podría suscribirse el capital del Banco, cuyas acciones entrarían en seguida en el campo de la especulación y podrían colocarse con una fuerte prima.

El capital numérico y reservas del Banco, representan actualmente alrededor de 160 millones.

Las concesiones oficiales, fondo de conversión, depósitos judiciales, cuentas oficiales y comisiones del Estado, representan un capital de más de 140 millones.

No sería de extrañar que bien aceptado el título de parte del capital sobre los 160 millones, alcanzaran cotizaciones hasta del 200 por ciento, y de todas maneras es cierto que siempre el Estado contaría con el capital suficiente para afrontar los apremios de la situación e iniciar un programa fecundo para el desarrollo de las actividades económicas del país.

Sería este, al mismo tiempo, un primer ensayo de colocación de capital argentino en títulos puramente argentinos, inaugurando el primer capítulo del uso del crédito interno propiciado por LA PRENSA, cuya aplicación eficiente significaría el ancla de salvación para la suerte incierta de nuestras finanzas nacionales."

EN LAS LINEAS DEL PACIFICO

Descarrilamiento de un tren

CERCA DE SANTA VICTORIA

VARIOS MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

FALTAN DETALLES

Ayer por la tarde, descarriló un tren del ferrocarril al Pacífico, cerca de la estación Santa Victoria, accidente que ha tenido graves consecuencias, según se podrá ver por la siguiente información, que nos trasmitieron nuestros corresponsales:

Rufino, enero 29 — Esta tarde se tuvo conocimiento en ésta que había descarrilado un tren de pasajeros entre las estaciones Santa Eufemia y Santa Victoria, del ferrocarril al Pacífico.

Según parece, el descarrilamiento se produjo al pasar el convoy por una alcantarilla, la que cedió al peso de la locomotora y ésta se tumbó, arrastrando varios coches y un furgón.

Hasta ahora se sabe que han resultado treinta heridos, veinte de ellos muy graves, y cuatro muertos.

El maquinista, Andrés Gabetta, y el fogonero Emilio González, han desaparecido. Se cree que se han ahogado.

Parece que el estafetero y la correspondencia se han salvado.

Córdoba, enero 29—Un despacho enviado a la dirección de correos y telégrafos, informa que un tren que salió de Buenos Aires para ésta por la línea de Rufino, descarriló entre Santa Eufemia y Santa Victoria.

Hasta ahora se sabe que hay 7 muertos y 20 heridos.

Se cree que ha muerto el estafetero.

La correspondencia se ha perdido.

Se ignoran las causas del accidente.

Etruria, enero 29—El tren de pasajeros número 7, descarriló a la altura del kilómetro 150, entre Santa Victoria y Santa Eufemia, hay numerosos heridos y varios muertos.

Córdoba, enero 29 — Personas que conocen el punto en que se ha producido el accidente ferroviario, me dicen que debe tratarse del derrumbamiento de una alcantarilla ahí existente.

Probablemente las últimas lluvias torrenciales hayan provocado grandes avenidas de aguas, obstruído la alcantarilla y minado el terraplén.

Esta suposición parece confirmarse con la información recibida por el correo de ésta, según la cual el furgón de la correspondencia se fué al agua, a gran profundidad.

Se confirma que los muertos son siete y los heridos veinte.

Entre los muertos figura el maquinista.

El convoy traía pasajeros de Buenos Aires, que hacían el viaje por la línea del Pacífico para tomar la combinación de Rufino a Villa María.

INFORMACIONES DE LA EMPRESA

La empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico nos informa que el descarrilamiento se debe a que la gran corriente de agua de un arroyo que cruza la línea en el kilómetro 151 1|2 aflojó los cimientos de la alcantarilla allí construída.

El tren de auxilio salió a las 5 de la tarde de Rufino y los heridos son llevados al hospital de esta localidad.

Hasta esta madrugada no tenía conocimiento la empresa de los nombres de las víctimas.

—

Anoche recibió una información telegráfica sobre el accidente.

A las 2 de la tarde y a consecuencia de hallarse la vía cubierta de agua, descarriló el tren número 7. Se tumbó la máquina, el tender y un furgón. Varios coches resultaron destrozados.

De Rufino salió un tren de auxilio con dos médicos.

Se sabe que el personal de la locomotora y un guarda, han desaparecido. Hay, además, veinticinco heridos, catorce de ellos de gravedad.

De Villanueva fué despachado otro tren con elementos de auxilio; de La Carlota salió un médico en automóvil y otro facultativo partió de Santa Eufemia para el lugar del accidente.

Los heridos fueron alojados en un coche dormitorio; una máquina conducirá el coche hasta Rufino, en cuyo hospital serán aquellas atendidos.

MOVIMIENTO POLITICO

DIPUTADOS NACIONALES

Elecciones en la capital

El Poder Ejecutivo dictó ayer un decreto, por el que convoca al pueblo de la capital federal para el domingo 3 de marzo próximo, con objeto de que proceda a la elección de 10 diputados al Congreso de la Nación, en reemplazo de los siguientes ciudadanos:

Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, Joaquín Castellanos, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Angel M. Jiménez, Tomás Le Bretón, Nicolás Repetto y Tomás de Veyga, que terminan su mandato el 30 de abril del corriente año, y del ciudadano José Luis Cantilo, quien renunció, y cuyo mandato terminaba el 30 de abril de 1920.

De conformidad con lo prescripto en el artículo 55 de la ley correspondiente, cada elector votará por siete diputados.

Partido Socialista Argentino

ELECCION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS

En el local Córdoba 1150

el personal que se mantiene fiel a la empresa, dice, encuéntrase alarmado, pues teme la repetición de actos análogos.

GESTIONES OFICIALES

Delegaciones obreras se entrevistaron ayer con el Ministro de Obras Públicas y el director de ferrocarriles, con objeto de formular diversas denuncias relacionadas con la falta de cumplimiento a la reglamentación del trabajo en las empresas de los ferrocarriles Pacífico, Oeste, Sud, Central Argentino y Central Córdoba.

Con respecto a la huelga en esta última empresa, nos manifestó el Ministro de Obras Públicas que había vuelto al trabajo la mayor parte del personal de Rosario Norte, de acuerdo con lo convenido entre la empresa y los obreros mediante la intervención del jefe de explotación técnica de la dirección de ferrocarriles, ingeniero Sagasta, delegado del Ministerio para conciliar los intereses de ambas partes.

Cree el doctor Torello que el arreglo hecho por dicho funcionario en Alta Córdoba servirá de base para resolver también el conflicto de las secciones Rosario - Bouloigne - Retiro, sobre todo después de evacuada por la dirección de ferrocarriles la consulta que éste hiciera con respecto a las licencias, punto éste resistido por las empresas.

La dirección de ferrocarriles evacuó la consulta en el sentido de que las licencias estaban incluídas en la reglamentación del trabajo y, por lo tanto, las empresas debían dar cumplimiento a las disposiciones en él contenidas.

INFORMES DE LA EMPRESA DEL CENTRAL CORDOBA

La empresa del ferrocarril Central Córdoba informó ayer a la dirección general de ferrocarriles que todo el personal en San Francisco y Frontera reanudó el servicio a las 7 a. m. de ayer.

—Los obreros en los talleres en Rafaela reanudaron sus tareas anoche.

—El personal de Recreo tomó servicio en la tarde de ayer.

—En Frías todo el personal de esa división regresó al servicio a media noche.

—Por telegrama de Tucumán, fechado a las 3.40 de anoche, recibido esta mañana, la comisión de huelga en La Madrid se presentó manifestando haber recibido instrucciones de la sociedad, de presentarse al servicio a las 12.30 de la noche; pero aun se espera el aviso de haberlo cumplido.

—Vista la imposibilidad de efectuar un servicio medianamente regular de trenes, ayer la gerencia impartió órdenes a las divisionales, suprimiendo todo servicio de trenes. No obstante esto, y en virtud de que luego se recibieron noticias de que el personal de las estaciones La Madrid, Frías, Recreo, San Francisco, Frontera y Rafaela (C. C. y T. V.), había reanudado el trabajo, se piensa en el día de hoy ordenar la corrida de algunos trenes, de acuerdo con los elementos y personal de que se disponga.

Salvo en la divisional Extensión B. A., en que la paralización de trenes es completa, en las demás el servicio se efectúa en forma irregular.

El superintendente de Córdoba avisa que el personal de ésa presentó un pliego de condiciones, cuyo texto se ignora y el que se anuncia será estudiado por tren.

Las líneas telegráficas al Norte de Santa Lucía se encuentran interrumpidas.

De Tucumán comunican que se produjeron varios atentados contra empleados, siendo detenidos los autores, los cuales se encuentran incomunicados.

ATENTADOS DE HUELGUISTAS CERCA DE ROSARIO

Rosario, enero 29—Los huelguistas del Central Córdoba trataron hoy de obstruir las vías. Al efecto, colocaron un alambre trenzado a la altura de un metro en las vías, a tres kilómetros de ésta, para impedir el paso de trenes. El alambre fué retirado.

Por lo que respecta al Central Argentino, se han anotado los siguientes casos: En un tren de obreros que salió esta mañana, para los talleres de Pérez, se embarcaron algunos huelguistas, los que cortaron varias veces el convoy, produciendo las demoras consiguientes.

Desde Rosario hasta Barrio Vila, ese convoy se detuvo infinidad de veces, por lo que tuvo que intervenir la policía y el jefe político, para que el tren pudiera seguir viaje. El convoy llegó a su destino con tres horas de atraso.

El tren local de Casilda, debió detenerse cerca del Barrio Vila, porque las vías habían sido cortadas. También fué cortada la vía entre Coronel Aguirre y ésta, lo que atrasó en varias horas la llegada del tren nocturno de ésa.

En general el servicio de trenes ha sufrido atrasos considerables por los hechos referidos.

Rosario, enero 29—Se me informó en la policía, que un grupo de huelguistas detuvo hoy al tren número 40, que venía de Casilda, y pretendió hacer descender de él a los pasajeros. Por distintas circunstancias no lograron ese objeto.

Del tren número 80, procedente de Casilda, los huelguistas sacaron al personal y lo llevaron al local de La Federación, para aconsejarle que se adhiriera a la huelga:

HECHOS DE SANGRE

San Francisco, enero 29—Se dice que han sido heridos el maquinista y un señor Ochoa, que conducían un tren que salió ayer para Córdoba, a la entrada a aquella estación.

CORDOBA

Córdoba, enero 29—El personal del ferrocarril Argentino del Norte reiteró al comisionado nacional, ingeniero Sagasta, el pedido relativo al pago de los sueldos, con los aumentos convenidos, y amenaza abandonar el trabajo si el asunto no se arregla inmediatamente.

El ingeniero Sagasta pidió a los obreros que esperan la respuesta al telegrama enviado a la dirección general de ferrocarriles.

—La comisión de huelga del Central Córdoba acepta volver al trabajo en las condiciones anteriores, fijando un plazo para la solución del horario de serenos y guardabarreras.

El comisionado nacional envió un telegrama a la dirección de ferrocarriles, en el que solicita se activen las gestiones a ese respecto.

Continúan las incidencias en Villa María y otras estaciones inmediatas, producidas por los huelguistas. La policía detuvo a los agitadores.

El ingeniero Sagasta celebró una larga conferencia con el jefe de trenes del Central Córdoba, para procurar de llegar a un acuerdo definitivo.

San Francisco, enero 29 — Debido a la continuación de la huelga ferroviaria en Córdoba, se ha recibido orden de no despachar trenes hasta nuevo aviso.

Los ferroviarios de esta seccional del Central Córdoba, continúan en el trabajo.

Esta mañana salió un tren para esa y otro para Rafaela.

SANTA FE

Rosario, enero 29 — Prosigue la huelga en la sección tráfico de los ferrocarriles Central Argentino y Central Córdoba, sin qué pueda calcularse hasta dónde se llegará en esta emergencia.

Por lo que respecta al Central Córdoba, la paralización es completa. Solo llegó esta tarde un tren procedente de Córdoba y de ésta no salió ningún convoy.

Entre los obreros de la Federación y de la Fraternidad, de esa empresa, se ha producido un entredicho, por cuanto aquellos afirmaron que obligarían a los maquinistas y fogoneros a entrar en la huelga, "por las buenas o las malas".

En la asamblea efectuada anoche por los huelguistas, se leyó un telegrama del consejo federal en el que se anuncia haberse decretado la huelga general.

Santa Fe, enero 29 — Debido a la huelga del personal de tráfico del Central Argentino, el tren que debía llegar a mediodía, arribó a las 4.50 p. m.

Rosario, enero 29 — En virtud de la actitud asumida hoy por los huelguistas del Central Argentino, el jefe político ha dispuesto reforzar la tropa que tiene dispuesta para la vigilancia de las dependencias de esa empresa, dentro del departamento. Al efecto, se armó una compañía de bomberos y se la distribuyó en diversos puntos.

SALTA

Salta, enero 29 — Anteayer salieron de esta ciudad con destino a Tucumán, 50 soldados del regimiento 5.o de caballería, al mando de 3 oficiales.

Esta mañana, con idéntico destino, partió igual número de soldados y oficiales del 3.o de artillería de montaña.

El envío de fuerzas a Tucumán tiene relación con el movimiento huelguista de los ferroviarios.

LLEGADA DE LA "SARMIENTO" A MONTEVIDEO

Agasajos oficiales

IMPRESIONES DE VIAJE

Nuestro corresponsal en Montevideo, nos envió ayer el siguiente telegrama sobre el arribo de la fragata-escuela "Sarmiento" al puerto vecino:

Montevideo, enero 29 — Llegó esta mañana la fragata argentina "Sarmiento". Saludó a la plaza con las salvas de ordenanza, contestándole la fortaleza General Artigas.

En representación del capitán general de puertos, saludó al comandante de la fragata el teniente de navío Enrique Taylor.

Poco antes de mediodía la fragata quedó amarrada a los muros de la dársena, frente al cobertizo 5, donde fué visitada por la sanidad marítima, quedando en libre plática.

Saludaron al comandante de la "Sarmiento" el cónsul de la Argentina, señor Sivori, el teniente coronel Agustín Laguarda, en nombre del ministro de Relaciones Exteriores; un ayudante del director de la armada, y un oficial de cada una de las unidades de guerra nacionales, en representación de sus respectivos jefes.

Esta tarde, el comandante de la "Sarmiento" visitó al capitán general de puertos, con quien departió largamente.

Durante la travesía de Santos a Montevideo, se realizaron a bordo de la fragata, ejercicios de tiro, de torpedos y de manejo de velamen, por cuya causa se demoró unos días más la llegada a Montevideo.

La "Sarmiento" abandonará este puerto en las primeras horas del 2 de febrero próximo. El gobierno obsequiará al comandante y a la tripulación en la misma forma que cuando el almirante Caperton estuvo por primera vez, en Montevideo. Va a organizarse un banquete, al que asistirán los ministros de Estado, altos funcionarios, director de la armada, jefe de la escuela naval, capitán de puertos, jefe del estado mayor, etc. Es posible que se realice el jueves esta fiesta.

El comandante de la fragata visitará al presidente de la República en compañía del ministro argentino, doctor Carlos Estrada, mañana a las 10. A las 9, irá a saludar al ministro de Relaciones Exteriores y al señor Gaye, ministro de Guerra y Marina.

Se ha dispuesto que acompañe a los huéspedes, durante las visitas a las instituciones militares del país, el coronel Scabini, jefe de la armada.

Interrogué a algunos tripulantes. Dicen que poco pueden comunicar que sea nuevo, pues todas las incidencias del viaje se conocen en ésa.

Durante la travesía por el Cabo de Hornos, la "Sarmiento" sufrió averías en el velamen, por cuya causa se vieron obligados a "capear el temporal a palo seco". Son conocidos también ahí los detalles de la recepción a bordo de los restos del prócer argentino Bernardo de Monteagudo.

Los marinos de la "Sarmiento" recuerdan en todos sus detalles, la visita que hicieran a varias ciudades de México, y expresan que en una excursión que realizaron en ferrocarril su convoy iba escoltado por cuatrocientos hombres de infantería, pues se temía que el tren fuera asaltado por los revolucionarios. Aparte de esa custodia, a medio kilómetro del tren corría una máquina exploradora con cien hombres de infantería y otra locomotora en iguales condiciones, a retaguardia.

Preguntados algunos tripulantes si se habían producido deserciones durante el viaje, de la fragata, no contestaron directamente, dando a entender que era exacto.

Cuando lleguen ahí podrán esclarecerse algunas denuncias ya anticipadas por cartas.

LA DELEGACION MEXICANA

Visita a Río Santiago y La Plata

LAMENTABLE ACCIDENTE

La delegación mexicana, invitada por el Ministro de Marina, efectuó ayer la anunciada visita a las dependencias de Río Santiago y a la ciudad de La Plata. Sobre esta visita nuestro corresponsal en La Plata nos envió los siguientes detalles:

La Plata, enero 29 — A bordo del crucero "9 de Julio" llegaron hoy los miembros de la delegación mexicana acompañados por el Ministro de Marina, contraalmirantes Montes y Martín y secretario particular del ministro doctor Nocetti.

Después de recorrer las dependencias del arsenal en compañía del interventor, señor Cantilo, que los esperaba acompañado de los ministros de Hacienda y Obras Públicas, los visitantes fueron obsequiados con un almuerzo en aquella repartición, trasladándose más tarde a esta ciudad en varios automóviles.

Terminada una rápida excursión por la ciudad, los delegados fueron obsequiados con un "lunch" en la residencia oficial de los gobernadores, por el interventor nacional.

En el momento en que el automóvil del Ministerio de Obras Públicas, que conducía a varios miembros de la comitiva, efectuaba una maniobra para subir la rampa de acceso a la puerta principal, atropelló a la niña N. Hermann, de 12 años de edad, la que sufrió tan graves lesiones, que determinaron su muerte poco minutos después.

A las seis de la tarde los delegados y varios visitantes regresaron a esa capital.

—

Los miembros de la delegación, invitados por el Ministro de Guerra, visitarán en su compañía, pasado mañana, el arsenal principal Esteban de Luca, donde recorrerán todas las dependencias de esa repartición del ejército.

LA ORDENANZA DE TRAFICO

GESTIONES DE LA INTENDENCIA

Hemos recordado en ediciones anteriores que desde mucho tiempo atrás nadie hace cumplir ni nadie cumple las disposiciones de la ordenanza del tráfico, caída en desuso en perjuicio directo del público, que sufre la consecuencia de la desidia de las autoridades y de los abusos de los contraventores.

La Intendencia Municipal, no sólo tomó en consideración nuestra denuncia, sino que por intermedio de altos funcionarios pudo comprobar la razón de nuestra crítica, pues en el término de contados días anotó las múltiples deficiencias señaladas en tan justas reparos. Ya en poder de las referidas pruebas, el intendente municipal ha demostrado interés por la mejora del servicio de vigilancia del tráfico y el cumplimiento de la mencionada ordenanza, pues ha dirigido una nota al comisario de policía encargado de dicho servicio, encareciéndole lo conveniencia de dar instrucciones sobre los procedimientos a seguir en cada caso a los agentes diseminados en las calles de la ciudad, los cuales son los primeros en desvirtuar la ordenanza con sus caprichosas interpretaciones.

INFORMACION DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

TUCUMAN

LA INTERVENCION EN TUCUMAN

Acerca de la renuncia del jefe de policía

Tucumán, enero 29—El comentario político gira alrededor de la actitud del interventor nacional, al no aceptar la renuncia del jefe de policía y concederle, en cambio, dos meses de licencia.

El corresponsal de ese diario, se hallaba presente cuando una delegación de la junta de gobierno radical disidente, demostraba ante el doctor Garro que ese emperamento tendía claramente a favorecer a los adictos al señor Bascary en su propaganda electoral, desde que el doctor Berho continuaba siendo el jefe de policía y se encontraba en mejores condiciones para seguir usando de su cargo, como lo ha hecho hasta hoy, en favor de su partido.

El doctor Garro contestó dando a entender que su primer pensamiento fué aceptar la renuncia, pero que los amigos del señor Bascary le manifestaron que eso significaría matarlos moralmente, y ante esta consideración el interventor, para no contrariarlos, resolvió darle licencia.

La delegación disidente, protestó en términos bien claros, de la manifiesta parcialidad del Presidente de la República.

Con motivo de estos hechos, la desconfianza ha comenzado a cundir entre los partidos opositores, que no miran ya en el doctor Garro al juez imparcial que imaginaron en un comienzo, sino a un hombre embanderado francamente en una tendencia. A este respecto, "La Gaceta" de hoy, dice:

Ha causado el peor efecto en la opinión, lo declararemos con toda la franqueza que nos caracteriza, la inesperada e inexplicable actitud que acaba de asumir el interventor nacional ante la renuncia del doctor Berho. Nadie acierta aun con la causa de un temperamento tan contrario al que correspondía observar en el caso que nos ocupa; sobre todo a raíz de la comprobación oficial de serias irregularidades administrativas, imputables en gran parte al funcionario dimitente.

¿Qué motivos especiales habrá podido tener el interventor para conceder al doctor Berho una licencia que no fué solicitada, cuando lo natural habría sido aceptar sobre tablas la renuncia presentada por éste, en la forma que es del dominio público?

Esa conducta ambigua, improcedente y antipática a la opinión, para decirlo de una vez, ha dado lugar al comentario poco favorable para el representante del Poder Federal, que no ha sabido, o no ha querido proceder en la forma llana y valiente que estaba exigiendo el propio decoro de la intervención.

¿A qué despertar sospechas inevitables, desconfianzas que forzosamente habrían de surgir ante una conducta que todo el mundo ha calificado de dudosa, cuando el mismo doctor Berho, comprendiendo lo insostenible de su situación había ofrecido una brillante oportunidad de que se le agradecieran los servicios prestados, según reza la fórmula de práctica en tales casos?

Cree el señor interventor que este pueblo no gusta de las medias tintas ni de los temperamentos vacilantes e indeterminados, que están reñidos con su característica franca y leal.

ASAMBLEA RADICAL DISIDENTE

Tucumán, enero 29 — Esta noche realizó una asamblea el partido Radical Disidente, con asistencia de delegados de todos los departamentos.

Después de considerar la situación, se resolvió activar la propaganda, para estar preparados para cualquier eventualidad que depare el fallo del interventor, a fin de hacerse respetar como entidad política.

El ánimo general en la asamblea, en la que pronunciaron enérgicos discursos los doctores Alberto Aybar Augier y Felipe S. Pérez, era de decisión para combatir a los partidarios del señor Bascary en toda forma, sin temer en definitiva ni aún un fallo interesado del interventor nacional, que ya se insinúa.

TEMBLOR DE TIERRA

Tucumán, enero 29—Esta madrugada, a las 2.30, se sintió un fuerte temblor de tierra, que duró varios segundos, produciendo la consiguiente alarma en la ciudad.

Como único daño material, se cita el derrumbamiento de la cornisa de una casa vieja ubicada en Congreso y San Lorenzo.

Simoca, enero 29 — Esta madrugada se sintió un fuerte temblor de tierra.

Ministro de gobierno de la intervención

Tucumán, enero 29 — El ministro de Gobierno de la intervención, doctor Julio B. Lezana se hizo cargo hoy de su cartera, de regreso de Buenos Aires.

MENDOZA

LA INTERVENCION EN MENDOZA

Denuncias desautorizadas

El señor Gastón Bernard, prosecretario de la intervención en Mendoza, nos envió ayer un telegrama desde dicha ciudad, en el cual desautoriza una exposición hecha el 26 del corriente por el diputado Pagés, en un diario de aquella capital.

Respecto de la inundación de acequias denunciada por el señor Pagés, el señor Bernard dice que se trata de un cargo ingenuo, y al efecto trascribe un informe del superintendente de irrigación, en el cual éste niega tal hecho.

En lo tocante a la detención de automóviles llevados a Mendoza, que fueron detenidos por no tener patente y luego entregados con los neumáticos rotos, siempre según el señor Pagés, el prosecretario manifiesta que las autoridades de la intervención no han procedido en ningún caso, pues todos ellos caen bajo la competencia de las municipalidades.

Agrega que del único caso que tuvo conocimiento la intervención, fué de que habían sido detenidos algunos automóviles oficiales de San Juan.

Niega el señor Bernard que haya habido comités radicales a veinte metros de los comicios y que salieran votantes de las comisarías.

Igualmente niega que se hubieran solicitado recursos de "habeas corpus", pues que en los días 19 y 20 del corriente no se presentó ninguno; que los presentados con anterioridad a esa fecha, durante la intervención, han resultado improcedentes.

Por último, dice que el señor Pagés no podrá concretar el allanamiento de 28 domicilios de ciudadanos conservadores.

CONSEJO DE EDUCACION

Fundación de un periódico

La dirección general de escuelas de la provincia de Mendoza acaba de resolver la publicación de un periódico que se titulará "Heraldo de Educación Pública", y que tendrá por objeto propender a elevar el nivel moral e intelectual del pueblo; despertar en las masas populares verdadero entusiasmo e interés positivo y permanente por la escuela y la educación de los niños; asegurar la mayor eficacia de la escuela pública, etc.

Dicho periódico será distribuído, gratuitamente, a toda persona que lo solicite, y su impresión, redacción, sostenimiento, etc., no costará suma alguna al erario escolar.

El costo de la edición será pagado con los avisos que inserten en el periódico el comercio, los industriales, los profesionales, etc.

La redacción de "Heraldo de Educación Pública", ha sido encomendada al inspector general de escuelas de la provincia, en carácter "ad honorem", y serán colaboradores del periódico los miembros del cuerpo de inspectores seccionales, el cuerpo médico escolar, la oficina jurídica de la repartición y los directores y maestros de la provincia.

CORRIENTES

INTERVENCION EN CORRIENTES

Pedido de postergación de las elecciones

Corrientes, enero 29—Firmado por el señor Angel Blanco y su secretario, doctor José A. González, se presentó al interventor un pedido de postergación de la fecha de la elección de diputados nacionales por esta provincia, que fué decretada para el primer domingo de marzo.

Se funda ese pedido en el deseo de que la lucha electoral se desenvuelva en un ambiente democrático, porque están convencidos, dicen los firmantes de la nota, de que el poder nacional no ha tenido tiempo aún de restablecer el orden político, perturbado por los desmanes de un gobierno sustentado sobre las más graves subversiones del derecho público.

Es notorio, agrega, que esta tarea ha sido interrumpida por la acción vacilante, primero, y por la renuncia, después, del interventor, doctor Goyti, demorándose así por la fuerza de los hechos y complicaciones circunstanciales del proceso, la fiscalización de esta tarea de reorganización y ordenamiento de la situación perturbada, que era previa a la realización de las funciones electivas.

Además, los partidos en que se divide la opinión de esta provincia no han proclamado aún los candidatos que han de sostener en la próxima elección.

La Unión Cívica Radical concurrirá así a la lucha con las ventajas que le dan su organización y su capital electoral, pero fiel al credo de su apostolado cívico, no colmaría sus aspiraciones cívicas con un triunfo obtenido a expensas del desconcierto del adversario.

Por otra parte, dice por último, existen precedentes de postergaciones decretadas en casos análogos.

RECHAZO DE UN OFRECIMIENTO

El doctor Pelagio B. Luna ofreció el sábado último al doctor Lucas López Cabanillas el cargo de interventor federal en la provincia de Corrientes, pero este caballero no lo aceptó por razones de salud, según dijo.

Dos días después, y a pedido del doctor Luna, éste y el doctor López Cabanillas tuvieron una detenida entrevista, en el trascurso de la cual el vicepresidente, en nombre esta vez del primer magistrado, reiteró el ofrecimiento. Nuevamente fué declinado, por el mismo motivo personal.

LOS PROXIMOS COMICIOS

Corrientes, enero 29—Comienza el período de actividad política de dos varios partidos. El Liberal celebrará el 1.° de febrero una convención, con objeto de proclamar sus candidatos a diputados nacionales y deliberar sobre la actualidad política. Conjuntamente se reunirán los Autonomistas Principistas, con iguales fines.

En cuanto a estos partidos, se dice que no proclamarán candidatos a gobernador y vicegobernador, y que sí apoyarán la fórmula que proclamen los Radicales Disidentes si les parece aceptación.

Corrientes, enero 29—En el partido Radical Disidente, se manifiesta públicamente una protesta contra la actitud política de los partidarios del señor Blanco en Mercedes, Monte Caseros y La Cruz.

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR PESSINI

Mercedes, enero 29 — Esta mañana falleció repentinamente el señor Julio Pessini, a la edad de 75 años.

El extinto fué un hombre de larga y meritoria actuación en esta provincia.

Acompañó como ministro de Hacienda e Instrución Pública al doctor Juan Esteban Martínez, hasta que ese gobierno fué derrocado por la intervención.

Partido Autonomista

Corrientes, enero 29 — El presidente del comité de la capital del partido Autonomista, doctor Luciano Romero, recibió una comunicación de San Carlos, en la que se hace saber que se ha constituído el comité de ese partido.

El 3 de febrero próximo el comité de esta capital del mismo partido se reunirá para elegir tres delegados para la convención que se reunirá el 14 de febrero próximo.

En esa convención el partido Autonomista resolverá su actuación en el momento político actual.

Dirección de fomento agrícola

Corrientes, enero 29—Presentó su renuncia el director de fomento agrícola y fué nombrado en su reemplazo el señor I. González, partidario del señor Blanco.

Resolución del comité radical

Esquina, enero 29—Se reunió el comité radical y resolvió dejar cesantes a los delegados ante el comité central del partido, señores Vicente Soto y Gerardo Martínez Rolón, por haber firmado de "motu proprio" el manifiesto de los disidentes, en el que se convoca a los correligionarios a asistir a la reunión del 30 del corriente. Se nombró en reemplazo de aquéllos a los doctores Carlos J. Benítez y Manuel Ortiz Pereyra.

Constitución de un comité

Bella Vista, enero 29—Los radicales adictos al señor Blanco, instalaron otro comité seccional en Lomas, bajo la presidencia del Juan Nemesio Ledesma.

Gavilla de bandoleros

Bella Vista, enero 29—Merodea por la campaña una gavilla de bandoleros capitaneados por Mamerto Miño. Anteanoche arrearon caballadas en la tercera sección.

La comisión municipal — Nuevo juez de paz

Esquina, enero 29 — Continúa sin constituirse la comisión municipal, pues han renunciado ya dos de los cinco miembros nombrados.

—Fué nombrado juez de paz el señor Domingo Salort, quien se hará cargo del puesto a fin de mes.

JUJUY

INTERVENCION EN JUJUY

Convocatoria a elecciones

Jujuy, enero 29 — El interventor dictó un decreto por el que convoca a elecciones de diputados nacionales para el día 3 de marzo.

Próximamente se convocará también a elecciones de electores de gobernador y de diputados provinciales; se cree que será para el 2 de marzo, por conveniencias de los partidos y del electorado.

Jujuy, enero 29—Los partidos políticos comentan con desagrado el decreto del interventor por el que se convoca a elecciones de diputados nacionales, pues esperaban que el mismo día se efectuaran las de gobernador y de diputados provinciales.

Entrevistado el interventor, manifestó que no tenía el propósito de postergarla, para un fecha lejana, sino hacer la convocatoria aparte, fijando para ella el día anterior o posterior. Agregó que esperaba para dar el decreto recibir comunicaciones del gobierno nacional, retenidas por la huelga, pues que en ellas se contestan pequeños puntos de detalle consultados.

DESPLIEGUE DE FUERZAS RADICALES

Jujuy, enero 29 — Los radicales "rojos" harán el domingo próximo un despliegue de fuerzas ante el interventor.

Trabajos electorales

Jujuy, enero 29 — Los partidos políticos redoblan los trabajos de propaganda electoral.

El partido radical "rojo" realizará una manifestación el domingo próximo, y proclamará sus candidatos a diputados.

Las próximas elecciones

Jujuy, enero 29—En los departamentos activan los trabajos electorales los radicales "rojos" y "azules".

El comandante Pérez aconsejó a sus amigos que le pidieron su opinión, que votaran por los "rojos".

Los radicales "rojos" proclamarán el candidato a gobernador él 5 de febrero.

El doctor Horacio Carrillo, candidato a gobernador de los "azules", suspendió el viaje a ésa a causa de la huelga.

ENTRE RIOS

CONCENTRACION POPULAR

Delegados a la próxima convención

Paraná, enero 29 — A la junta ejecutiva de la Concentración Popular se le ha comunicado que en todos los departamentos de la provincia han quedado constituídos los comités de ese partido.

También ha recibido una nómina de los convencionales elegidos para la convención a celebrarse en Gualeguaychú el 3 de febrero próximo.

Los delegados designados son los siguientes:

Por la capital doctores Enrique Carbó, Antonio Medina, Alberto Sobral y Arturo Leguizamón; Nogoyá, doctor Serafín Guilliani y doctor Carmelo E. Frutos, Ramón Moreira y Luis Ariento; Colón, ingeniero Alberto Méndez Casariego, Francisco Izquierdo Mayer, Francisco Batmalle e Ireneo Deymonaz; La Paz, Pablo Guarrochena (hijo), doctor Agustín Redoni, Eduardo Núñez y Bernardo Bilicher; Federación, Juan Sinclair, Fernando G. Méndez, Rodolfo Roherer y Domingo Franciconi; Villaguay, Natalio Solís, Julio Cottet, Juan Altuna y Alberto Montiel; Rosario de Tala, Eliseo Iturriaga, Aurelio Z. Gómez, doctor Leopoldo Monzón y Lorenzo H. Solimano; Diamante, Gerardo Taquela, Alejandro Santa María, Eduardo Rostello y Saba Zaragoza.

TRABAJOS POLITICOS

Concepción del Uruguay, enero 29— Se nota bastante actividad política. La Concentración designó delegados a la convención que se reunirá el 3 de febrero en Gualeguaychú, para proclamar los candidatos a diputados nacionales y a electores de gobernador y vice, a los señores Lucilo López, Ramón Sobral, Licinio Sceizi y Juan A. Mantero.

Los radicales han constituído un subcomité en el cuarto cuartel, bajo la presidencia del señor Emilio Barcos.

La reunión anunciada por este partido, que debió realizarse en la estación Urquiza el 27, se postergó a causa de la lluvia, para el próximo domingo.

—El doctor Estanislao Mouliá, dirigente de los radicales disidentes de Concordia, se trasladó a Paraná para convenir con la junta de gobierno disidente la mejor forma de impulsar los trabajos de esa agrupación.

Unión Cívica Radical

Paraná, enero 29 — La junta de gobierno de la Unión Cívica Radical situacionista quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, doctor Mariano G. Calvento; vicepresidente, Lino M. Curruarín; secretario, José G. Alcaín; vocales, doctor Miguel J. Ruiz y Manuel Solari.

La instalación de la escuela de artes y oficios—Fiestas de carnaval—Viajero

Victoria, enero 29—Se ausentó para Nogoyá el ingeniero Héctor Harispe, director de la escuela de artes y oficios que se instalará en esta provincia.

El ingeniero Harispe visitó el terreno ofrecido en donación por el doctor Antonio Oberti Denis, el que estima bien situado.

El viajero fué obsequiado con un almuerzo en la estancia del doctor Oberti, al que concurrieron las autoridades locales y numerosas personas de significación.

—Se nombró una comisión de fiestas de carnaval, bajo la presidencia del doctor Fermín V. Salaberry.

—Para ésa, el doctor S. Mundani.

Construcción de pavimentos—Subsidio de un hospital

Paraná, enero 29 — Varios propietarios de las calles Colón y San Juan han hecho observaciones por la forma como ha sido construído el adoquinado.

—El jefe de obras públicas ha pedido autorización para que se construya el pavimento en varias cuadras, con un ancho de ocho metros.

—El director del hospital San Martín ha pedido el aumento del subsidio que se pasa a ese establecimiento.

Banquete

Paraná, enero 29 — Un núcleo de amigos del señor César Canale, inspector de la Defensa Agrícola, le ofrecerá un banquete de despedida, con motivo de su traslado a esa capital.

Reparación de una vía — Galpón para cereales

Diamante, enero 29—Se prosiguen activamente los trabajos de reparación de la vía ferroviaria hasta el puerto.

Igualmente se refecciona el galpón, que tiene gran capacidad, para depósito de cereales.

SALTA

Renuncia de un concejal

Salta, enero 29 — El concejal electo el domingo último por el Centro Comercial, señor Avelino Añoz, presentará su renuncia, debido a que fué el único que salió triunfante de la lista propiciada por dicho centro.

Elecciones municipales

Salta, enero 29 — Se efectuaron las elecciones municipales en esta ciudad.

Salieron electos los señores José M. Romero Escobar, Juan Camablongo, Fortunato Barrionuevo, de la Agrupación Popular, y el señor Avelino Añoz, del Centro Comercial.

Fiestas de carnaval—Demostración

Salta, enero 29 — La comisión designada al efecto organizó corsos para el próximo carnaval.

—El doctor Manuel Anzoategui dió un almuerzo campestre en honor de la Corte de Amor de los últimos juegos florales, del poeta premiado señor Angel Luya, y de la comisión organizadora de las romerías españolas.

CATAMARCA

La fabricación de alcohol

Catamarca, enero 29—Los agricultores, viñateros y propietarios de alambiques, desesperan por la tardanza en la derogación del decreto de octubre de 1911, sobre destilerías, por el cual se exige el uso de alambique de sistema moderno e instalaciones especiales para la fabricación de alcohol vínico. Estas gestiones fueron iniciadas por los fabricantes de Mendoza y se adhirieron los de las otras provincias.

Excursión de delegados políticos

Andalgalá, enero 29 — Se encuentran en ésta los delegados radicales, señores Adolfo Castellanos, Rómulo Gordillo, Pedro Cabrera y Ramón Muñoz y acaban de llegar los delegados de la Concentración, doctores Guillermo Correa y Alejandro Ruzo.

Son esperados el doctor Octavio Navarro y el señor Alberto Figueroa.

Se nota gran actividad política.

CORDOBA

Concurso de tiro al blanco en Capilla del Monte

Capilla del Monte, enero 29 — En el "stand" de la localidad se efectuó un interesante concurso a máuser a 150 metros, con un argentino de premio a la serie más alta de cinco tiros; el que le correspondió a la señora Emma H. de Galatoire, que hizo 23 puntos en un máximo de 30.

El salón del "stand" se vió muy concurrido, notándose la presencia de las familias de:

Tessi, Pagliano, Colombo, Galatoire, Mena, Herrmann, Pineyro, Renagno, Bigi, Pagano, Pérez Videla, Castagnino, Zucal, Barrios, Mazzi, Rodríguez, Shenone, Giordano, etc.

Candidatos a intendente municipal

San Francisco, enero 29—Han sido proclamados por sus respectivos partidos, candidatos a intendente municipal, para las próximas elecciones, los señores José Devoto y Pedro J. Allena.

Excursión política

Cruz del Eje, enero 29—Procedentes de Córdoba llegaron ayer el jefe del partido Demócrata de Córdoba, doctor Rafael Núñez, y los doctores Isidro Gigena Altamira y Rodríguez Latorre.

El doctor Núñez dió anoche una conferencia. También hablaron las personas que lo acompañan.

Los nombrados seguirán hoy viaje para el departamento de Minas.

SAN JUAN

Escrutinio de las elecciones complementarias

San Juan, enero 29 — La junta electoral practicó el escrutinio de la mesa complementaria del departamento de Ancago Sur, con el siguiente resultado:

Para senador: doctor Alberto Vita (radical), 105 votos; Decio Graffigna (concentracionista), 17; hay 5 votos en blanco. Para diputado: Miguel Blanco (radical), 105 votos; Rómulo Vosna (concentracionista), 17; hay 5 votos en blanco.

Esta mesa no altera la elección en ese departamento, que da el triunfo al radicalismo por una diferencia de 139 votos.

Concejo deliberante

San Juan, enero 29 — Se reunió el concejo deliberante y nombró presidente al doctor Federico Cantoni, presidente del radicalismo de la provincia.

El señor Cantoni dejó momentáneamente la presidencia e interpeló al intendente municipal, para que explicase la actitud del secretario de la intendencia, señor Félix Brihuega, al trasladarse a Mendoza en misión de propaganda política y firmar un manifiesto en tal carácter.

El concejo autorizó la creación de un servicio de asistencia pública gratuita para los pobres, institución de sentida necesidad.

Explotación de azufre

San Juan, enero 29 — Hay demanda de mineral de azufre, y se explotan actualmente varias minas, con procedimientos precarios.

PAMPA

LA CARCEL DE SANTA ROSA

Estado en que se encuentra

La cárcel de Santa Rosa se encuentra en las deplorables condiciones en que la coloca el mayor abandono por parte de las autoridades a cuya jurisdicción pertenece.

Los órganos locales de publicidad y los informes de nuestro corresponsal en aquel punto describen el penoso cuadro que está exhibiendo aquel establecimiento carcelario.

El hacinamiento de internados en un edificio ruinoso y antihigiénico, ha convertido aquello en una pocilga repugnante, que no sólo infecta a sus habitadores, sino que constituye, a la vez, un serio peligro para la salud de la principal población del territorio pampeano. La cárcel de Santa Rosa sólo tiene capacidad para 250 personas y en la actualidad aloja a más de 400. El pabellón número 2, por ejemplo, que ha sido construído para 45 hombres, se halla hoy ocupado por 75.

Agréguese a esta estrechez de espacio la falta de w. c., de aire y luz, y de otras comodidades indispensables para la vida, y se tendrá idea exacta del estado de aquella cárcel. Y no es necesario aguzar mucho la imaginación para comprender que en la actual estación de fuertes calores aquel conglomerado de seres humanos resulta sometido a un atroz suplicio. Y ya sabemos también que tal estado de cosas, que es general en las cárceles de los territorios nacionales, ha producido efectos lamentables: nos referimos a los alzamientos de presos, harto frecuentes en estos últimos tiempos.

Todo esto promueve un sentimiento de protesta, porque mientras así se martiriza a los detenidos con los horrores del clima, en celdas estrechas, húmedas, sin luz y sin los servicios indispensables, la Constitución del país sigue prescribiendo que "las cárceles de la Nación serán sanas y limpias, para seguridad y no para castigo de los seres detenidos en ellas".

La acción del gobierno nacional, tantas veces reclamada por LA PRENSA en este sentido, debe concurrir, sin más demora, hacia donde hoy se la llama con tan apremiantes razones, e iniciar la obra general de reparación de las cárceles nacionales.

SANTA CRUZ

Huelgas en Deseado y Gallegos

La gobernación comunicó ayer al Ministerio del Interior que los obreros de los talleres Centenario, de Puerto Deseado, se declararon en huelga por no haberse accedido a la exoneración del jefe y del capataz del taller.

Informó también la gobernación que los obreros del frigorífico de Gallegos intentaron también abandonar el trabajo, pero esto no se produjo debido a la intervención del gobernador. Algunos obreros, sin embargo, tratan de paralizar las faenas.

Ambos movimientos son pacíficos.

INDUSTRIA NACIONAL

Propaganda del Ministerio de Agricultura

La dirección general de comercio e industrias ha resuelto distribuir carteles que contienen algunas proposiciones tendientes a influir en la educación del pueblo, inspirándole afecto por la industria argentina, poco conocida o no debidamente apreciada como merece.

A juicio del jefe de esa repartición del Ministerio de Agricultura, las máximas que se insertan más abajo se gravarán en la mente de los niños, ilustradas por explicaciones que de su significado darán los maestros en las escuelas, y

Delmacio Vélez 166, Devoto 1, Luna 15, General Viamonte 148, Guatemala 65, Holmberg 44, Italó 15, Lavalle 28, Lamadrid 93, Lespir 39, La Carlota 65, La Cautiva 56, La Cruz 45, Las Perdices 100, Las Varas 28, Leones 17, Mackenna 96, Paseo 144, Paunero 18, Reducción 32, Rosario 27, Río Cuarto 39, Río Primero 2, Sampacho 33, San Carlos M. 5, San Francisco 10, Santa Rosa Cala 30, Santa Victoria 58, Tránsito San Justo 4, Villa María 3 mm.

ENTRE RIOS

Gualeguay 11 mm., Lazo 33, Manantiales 20, Médanos 26, San José 29, Caseros 28.

SAN LUIS

Alto Pencoso 4 mm., Bagual 40, B. Esperanza 5, Dixonville 3, Fraga 52, La Maroma 3, La Toma 48, Merlo 18, Nueva 11, Renca 40, San Francisco 30, San Luis 26, Unión 22, Villa Mercedes 21, Zanjitas 14.

SAN JUAN

Hudoc 18 mm.

MENDOZA

Canalejas 10 mm., Colonia Alvear 16, Mendoza 3.

PAMPA

Abramo 14, A. Italia 9, Anchorena 4, Anguil 5, Apuyaco 8, Arata 18, J. Arauz 5, Atrenco 10, Bernasconi 35, Bosch 21, Caseros 9, Castex 2, Catriló 1, Cereales 4, Cavallos 8, Conhello 8, Chamaicó 8, Chanilao 7, Dobras 22, Dorila 5, Epu-Pel 20, Gainay 12, General Acha 2, General Campos 8, General Uriburu 1, Guatraché 23, Hidalgo 15, Hucal 11, I. Luiggi 5, I. Alvear (Ojeda) 11, Larroudé 12, La Energía 11, La Gloria 2, Lovantuel 11, Luan Toro ., Macachín 9, Metileo 3, Monte Nieves 17, Naicó 4, Perú 12, Pico 2, Quehue 7, Quetrequén 10, Quemú Quemú 3, Realicó 8, Remecó 25, Riglos 6, Rucanelo 9, Sarah 12, Simson 8, Telén 19, Toay 3, Trebolares 3, Trenel 5, Utracán 16, Uñanue 17, A. Van Praet 16, Victorica 10, Villa Alba 7.

RIO NEGRO

A. Cecilio 11 mm., A. de Guerra 9, Bariloche 4, Corral Chico 3, Mancha Blanca 9, Maquinchao 18, Nahuel Nigeo 15, Paso Limay 25, San Antonio Oeste 14, Sierra Colorada 1, Valcheta 8,

CHUBUT

Arroyo Verde 5 mm., Camarones 10, Com. Rivadavia 3, Dos Pozos 10, Gaiman 15, P. Madryn 13.

(De nuestros corresponsales por telégrafo)

BUENOS AIRES

Mar del Plata (General Pueyrredón), enero 29 — Anoché y hoy llovió copiosamente. El pluviómetro registra 30 milímetros.

Cacharí (Azul), enero 29 — Entre anteayer y hoy llovió aquí 43 milímetros, y en Miramonte 43. Con estas lluvias se considera conjurado el desastre con que amenazaba la sequía a la ganadería, y podrán roturarse los campos destinados a la agricultura y para forraje.

Duggan (San Antonio de Areco), enero 29 — Ayer llovió 63 milímetros. Persiste el tiempo caluroso.

Smith (Carlos Casares), enero 29— Ayer llovió 60 milímetros en esta zona.

Larrea (Bragado), enero 29 — Desde anteayer reina tiempo variable. Hoy llovió durante varias horas, cuya agua, agregada a la de los días anteriores, alcanza a 45 milímetros.

Estas lluvias resultan benéficas para los sembrados de maíz y los campos de pastoreo.

Hawson (Chacabuco), enero 29—Reina tiempo tormentoso. Continúan las lluvias.

Pilar, enero 29 — La abundante lluvia de los dos últimos días ha de beneficiar grandemente a los campos de pastoreo y a los maizales que requerían mucha agua. Los quinteros están igualmente de parabienes.

Pasteur (Lincoln), enero 29 — Entre ayer y anteayer llovió 30 milímetros. El agua caída beneficiará mucho a los campos perjudicados por la sequía.

General Pinto, enero 29 — Ayer llovió copiosamente en este pueblo. El agua caída pasó de 40 milímetros.

Bahía Blanca, enero 29 — Hoy llovió en toda la zona, con lo que quedó conjurado el peligro que amenazaba a la ciudad de quedarse sin agua potable, debido a que estaba secándose completamente el arroyo Sauce Grande.

Coronel Dorrego, enero 29 — Hoy llovió 16 milímetros.

Bunge (General Villegas), enero 29 —Ayer llovió 84 milímetros con beneficio para los alfalfares. La temperatura ha descendido algo.

J. M. Michelena (General Alvear), enero 29 — En la noche del 25 al 26 llovió 64 milímetros; hoy desde las 5.30 a. m. hasta las 11 a. m., cayeron 22 milímetros.

Roque Pérez, enero 29 — Llovió copiosamente ayer y hoy. En los dos días han caído 90 milímetros.

SANTA FE

Pavón Arriba, enero 29 — Llovió hoy torrencialmente. El tiempo amenaza temporal.

Elortondo, enero 29 — Llovió anoche 75 milímetros.

Rosario, enero 29 — Esta mañana volvió a llover. El tiempo sigue caluroso.

Villada, enero 29 — Llovió 45 milímetros.

Villa Cañás, enero 29—Volvió a llover nuevamente. Cayeron 82 milímetros de agua.

SAN LUIS

Fraga, enero 29 — Llovió 58 milímetros. El tiempo está preparado para llover más.

SINOPSIS DEL TIEMPO

El tiempo estuvo nublado o seminublado en las provincias y bueno en las regiones del Sur.

Anteanoche cayeron lluvias casi generales en Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Mendoza, y la Pampa; durante el día hubo lluvias aisladas en Buenos Aires, y fuertes en el Sur de Córdoba. No se han recibido datos telegráficos del Norte de Córdoba y de las provincias del Noroeste.

Prevalecieron vientos suaves a moderados del Sur a Este en todas partes.

La temperatura continuó alta, 26 a 33 grados, en el Norte de Buenos Aires y en el litoral; en las demás partes ha habido un descenso general de varios grados.

La presión atmosférica continuó subiendo en toda la República.

Pronóstico — Lluvias con un descenso de temperatura en el litoral y en las provincias del Norte. Tiempo bueno o seminublado, con la temperatura bajo la normal, en las regiones del Centro, Oeste y Sur.

CONMEMORACION DE LA BATALLA DE MAIPU

Programa de las fiestas

Ayer se realizó en el local central del Club de Gimnasia y Esgrima, la reunión de los delegados de los centros de esta capital que se han adherido a la iniciativa de conmemorar el aniversario de la batalla de Maipú, con objeto de tomar en consideración el programa de festejos propuestos por la subcomisión designada al efecto, y por unanimidad se resolvió aprobarlo.

El programa redactado es el siguiente:

Pasar nota a los gobernadores de provincias y de los Territorios Nacionales, invitándoles a que se adhieran a la conmemoración, organizando dicho homenaje. Celebrar el 5 de abril próximo una procesión cívica desde la plaza de Mayo a la de San Martín, invitando a formar parte de la misma a las funcionarios públicos, al ejército y al pueblo.

Solicitar de quien corresponda se declare feriado el día 5 de abril para los estudiantes universitarios, de instrucción secundaria, normal, especial y primaria. Dirigirse al gobierno de la Nación para que designe una comisión civil y militar, a fin de que se traslade a Chile y asista a la celebración del centenario de la batalla de Maipú, en la nación hermana. Dirigirse al Consejo Nacional de Educación, a fin de que disponga que en la primera semana de abril se dicten en los establecimientos de educación clases especiales destinadas a rememorar la citada fecha histórica. Llamar a concurso entre los escultores argentinos para la fundición de una placa conmemorativa de la batalla, que se colocará en el monumento del general San Martín. Acuñar una medalla conmemorativa del homenaje. Imprimir en facsímil el parte de la batalla de Maipú, y una copia del cuadro de la misma de Fernández Villanueva en número suficiente para distribuir en las escuelas y entre el pueblo de la República. Conceder dos medallas de oro y dos de plata como primeros premios y acordar, a las cuatro mejores composiciones en verso y en prosa argumentadas sobre la batalla de Maipú a efecto de discernir los lauros, la comisión designará un jurado de tres personas que juzgue del valor de las composiciones presentadas con anticipación al 1.o de abril del corriente año.

Habiéndose adherido a la comisión ejecutiva la Confederación Nacional de las Instituciones de Tiro, con un numero consistente en la distribución en todos stand de tiro de la República de una estatua de bronce que simbolizará a un granadero de San Martín y que deberá disputarse en cada localidad entre los asociados de las diferentes sociedades confederadas, la comisión resolvió incorporarlo al programa de homenaje.

El Aero Club Argentino se adherirá al acto invitando a sus asociados a realizar vuelos ese día sobre la plaza San Martín.

Por último se designó una junta ejecutiva, encargada de la organización del homenaje, recayendo los nombramientos en las siguientes personas:

Doctor Ricardo C. Aldao, presidente, y señores almirante Atilio Barilari, general de división Ramón Ruiz, doctor Carlos María Urien, coronel Carlos J. Martínez, Tomás Santa Coloma, contraalmirante Daniel Rojas Torres, coronel Isidro Arroyo, doctor Carlos Robertson Lavalle, doctor J. Alfredo Ferreira, Próspero Alemandro y doctor Manuel J. Corvalán.

NOTICIAS VARIAS

Depósito de oro en la legación de Washington

La embajada argentina en Washington comunicó, telegráficamente, que había recibido en depósito, por cuenta de la ley 9480, 3.486.349.52 dólares, o sea pesos moneda nacional 8.164.828.75.

Billetes de Banco para el Uruguay

El director de la Casa de Moneda, ingeniero Orfila, informó al Ministro de Hacienda que el gobierno de la República Oriental del Uruguay aprobó las muestras de billetes de Banco impresas por la repartición a su cargo.

La Casa de Moneda tiene el encargo de imprimir por cuenta del Banco de la República del vecino país, un millón de billetes de valor de un peso, y 50.000 de cien pesos.

Accidentes del trabajo

Han sido aprobadas las liquidaciones de los siguientes depósitos hechos en la Caja de Jubilaciones y Pensiones, en compensación de accidentes del trabajo:

Alf Martí pesos 210.60 moneda nacional; Antonio Burman, 69.30; José Abraham (fatal), 4.000; José Colucci, 200; Vicente Callipo, 168; Julián Cabezón Hermidas, 283; Angel Risso, 450; Miguel Santoro, 315; Emilio Diessler, 652.50; José Moras (fatal), 2.410; Amadeo Guilliodori, 248.40; José Marenco, 2.470; Nicolás Zavaglia Picolo, 282; Francisco Oliveira, 318, y Ernesta Maloberti, 360.

Marina mercante argentina

Se reunió ayer el directorio de esta sociedad para considerar la venta de su flota al Lloyd Americano. El presidente, señor Pedro Bercetche, dió cuenta de la negociación realizada, la cual fué aprobada por el directorio.

Se acordó también convocar a una asamblea general para el mes de marzo próximo, con objeto de proceder a la liquidación de la sociedad.

Jueces de paz de la capital

Presentaron ayer su renuncia del cargo de jueces de paz de las secciones 1ª y 32ª, respectivamente, para que fueron nombrados en estos días, el doctor Emilio Lamarca y el señor Pedro Escudero.

EL DIA SOCIAL

DESDE MAR DEL PLATA — Martes 29—(Por telégrafo)—Se han instalado en ésta, el señor Manuel Quintana, su señora, Mercedes Unzué; Mercedes Quintana de Santamarina y sus hijos, y Mercedes Peña Unzué.

—Para ésa, el general Federico Zeballos.

—El viernes se realizará una función extraordinaria en el teatro Odeón, en la cual celebrará su beneficio la cupletista Mercedes Alfonsa.

—La semana próxima son esperadas la señora Carolina Zeballos de Shakery y su hija Lola.

—Con asistencia de distinguida concurrencia se inauguraron esta noche en el teatro Esmeralda las reuniones de moda.

El cuarteto Molasso y la tonadillera Delia Rodríguez, que integran el programa de cinematógrafo, agradaron mucho al público.

—Mañana se jugará en el Golf el primer concurso para damas.

—Algo enfermo, el doctor Manuel Ignacio Moreno.

—La comisión del asilo Nuestra Señora de Luján, que preside la señorita Susana Peralta Alvear, rifará un riquísimo juego de ropa de cama bordado a mano, y valuado en 6.700 pesos.

El sorteo se efectuará el 1.° de mayo.

—Llegó la señora Adela M. de Tobal y familia.

—La presión atmosférica fué hoy de 7.58, a las 5, La temperatura, a las 8 de la mañana, fué de 23.0; a las 2 de la tarde, de 22.3, y a las 8 de la noche, de 21.4. La máxima del día, fué de 24.2. Viento S. Lluvia 29.

—Promete tener un brillante éxito la función de caridad que se realizará pasado mañana en el Palace Theatre en beneficio de las obras del templo de San Pedro.

La comisión tiene vendidos ya todos los palcos y la mayoría de las plateas; las demás localidades se pueden adquirir en la bombonería del "Jazmín del Cabo", de la Rambla, o en la boletería del teatro, todos los días; atiende la comisión de damas.

—El señor Angel Santamarina ofreció esta noche una comida en el Bristol, a la que concurrieron las señoritas:

Josefina Cantilo Achával, Josefina Errázuriz, Angélica de Gainza Paz, Laura Salas, Susana Larreta Quintana, María Luisa Salas, María Luisa Zuberbühler Alzaga, Clara Ocampo Alvear, Celina Zuberbühler Alzaga, señores Enrique Bustillo, Juan Agustín García Victorica, Ezequiel Bustillo, Roberto Aguirre Lynch, Rodolfo Alzaga Unzué, Julio García Victorica, Carlos Rodríguez Larreta (hijo) y Julio Robirosa.

En una mesa contigua, estaban las señoras:

María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Zelmira Paz de Gainza, Delia Alvear de Ocampo, Lucrecia Salas de Peña, Elena Zuberbühler de Cullen, señores Narciso Ocampo y Hugo Cullen.

—El señor Ricardo Pearson y su señora, Esther Esnaty, ofrecerán el 5 de febrero, en el Bristol, una comida seguida de baile, a la que serán invitadas las amigas de su hija Esther Isabel.

—El viernes se realizará en el Club, a las 5 de la tarde, el primero de los conciertos que la comisión directiva de este centro, ha cedido a la comisión de damas pro hospital.

El programa preparado por la orquesta Salotto para esta audición, será interesantísimo; además, la señorita Yole Lancelotti, distinguida aficionada, cantará con acompañamiento de orquesta trozos de óperas y varias romanzas, entre ellas "Voci di Primavera", de Strauss.

La entrada ha sido fijada en cinco pesos.

Esta fiesta desde su anuncio ha despertado gran interés entre las familias del balneario, pues ya se ha vendido un buen número de entradas, lo que hace prever una brillante reunión social.

La comisión atiende al pedido de entradas en la bombonería de la Rambla.

—Llegaron los señores Alberto López y su señora, Fanny Gowland; Guillermo Udaondo (hijo) y sus hermanas Josefina y Elvira; Raúl Monsegur, Enrique Udaondo, Emilio Cabal Cullen y su señora, Fanny Moss; y E. Idoyaga Molina.

—Se preparan solemnes cultos el 1.° y 2 de febrero en la capilla de Santa Cecilia.

Por concepción de S. S. Benedicto XV, las personas que visiten dicha iglesia esos días, ganarán indulgencia de la "Porciúncula".

—Para ésa, el señor Max Glucksman y su señora, Rebeca Lerman.

HOSPITAL DEL TIGRE — Han empezado a circular las invitaciones para los grandes bailes de disfraz y fantasía que se realizarán en el Tigre Club los días 10, 12 y 17 de febrero, en beneficio del hospital del Tigre.

Hoy se reunirán las damas organizadoras, para designar las subcomisiones y tratar diversos asuntos relacionados con el programa de las fiestas.

DEMOSTRACION — Con motivo de su designación para jefe de sección del Banco Hipotecario Nacional, el señor César Eguía será obsequiado con una comida el sábado próximo en el "restaurant" del pasaje Güemes.

—Con motivo de su próximo enlace, los amigos del ingeniero Domingo Caffuri le ofrecieron anoche una comida en el Royal Keller.

Ofreció la demostración en nombre de los comensales, el ingeniero Juan José Mosca, y agradeció el obsequiado.

ENLACES — En la capilla de las Victorias será bendecido esta noche el enlace de la señorita María Sara Nattino Hernández con el señor Francisco J. Billordo.

Serán padrinos la señora Carmen Hernández de Nattino y el doctor Juan H. Silgueira.

—Mañana se realizará el enlace de la señorita Leonilda Cardellini con el ingeniero Domingo Caffuri.

DESDE SAN MARTIN — Reina mucho entusiasmo por los bailes de disfraz y fantasía que se realizarán en esta localidad los días 2 y 9 de febrero, organizados por la comisión que preside la señorita Valentina Cavallé.

Los salones de la sociedad Italiana, donde se realizarán estas fiestas, han sido vistosamente adornados.

La entrada para caballeros costará 4 pesos y 2 para las damas.

DESDE BELGRANO — Ha sido muy deplorado el fallecimiento de la niña Amanda Gogoy, ocurrido ayer, después de breve enfermedad.

La extinta estaba vinculada a las familias de Devoto, Cobo, Araya, Gonzáles, Davis, Kenn y otras.

Sus restos serán inhumados hoy en el cementerio de la Recoleta.

DESDE VELEZ SARSFIELD — Con motivo de las fiestas patronales de la parroquia de Vélez Sársfield, las Hijas de María, en unión de las señoritas aspirantes de San Vicente de Paúl de la parroquia, realizarán el 2 de febrero, a las 5 de la tarde, un reparto de ropas confeccionadas por ellas a los pobres que comprueben ser de la localidad.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Para Mar del Plata, el doctor Arturo Z. Paz.

—Para Berutti, el ingeniero Alejandro Moy.

—El 2 de febrero, para Mar del Plata, el ingeniero Angel Gallardo y familia.

—Para Bella Vista, el señor Alberto Gelly.

—Para su estancia Los Huesos, en Los Toldos, el señor Carlos Costa Doll y familia.

—Para Bragado, el señor Arturo Reynal O'Connor.

—Para De la Garma, la señora Sara C. de Insausti y sus hijos.

Llegadas: Mañana, de Ascochinga, el doctor Antonio Robirosa y familia.

—Hoy, de Córdoba, el señor Pedro Carida Mazzini.

—Ayer, de Pringles, las señoritas María Angélica y Corina Elzaguirre.

VIAJEROS — Llegadas: De Chile, el señor Arturo Z. Paz y su señora, Estanislada Anchorena.

—De Chile, el señor Carlos Mansilla y su señora, Magdalena Hernández.

—El lunes llegará de Chile, el señor Eduardo Pombo.

—A bordo del "Liger" llegará el teniente del ejército francés señor Alejandro Dumas, que viene a ésta con motivo de la enfermedad de su señora madre.

ENFERMOS — Sigue bien, el señor Osvaldo Saavedra.

—Muy mejorada la señorita Carmen Padilla Victorica.

—Mejorada la señora Dolores Lavalle de Lavalle, que desde hace unos días se encuentra enferma.

—En vías de restablecimiento, la señora María Carlota Egusquiza de Rubio.

—Mejor el señor Francisco M. César.

—Restablecido, el doctor Juan M. Obarrio.

—Restablecida, la señora Celina Gowland de Chaves.

—Sigue mejor la señora Haydée Bazán Amespil de Bergalli.

NECROLOGIA — Previa misa de cuerpo presente en la basílica del Socorro, serán inhumados hoy en el cementerio de la Recoleta los restos de la señora Lola Cernadas de Rams.

—Falleció ayer, el señor Sebastián Bianchi, caballero muy vinculado a nuestros círculos comerciales.

Sus restos serán inhumados hoy en el cementerio de San Isidro.

NOTICIAS DE POLICIA

LAS CEDULAS DE IDENTIDAD

Resolución de la jefatura

La jefatura de policía hizo conocer al personal de la misma, por intermedio de la orden del día, la siguiente resolución relacionada con el otorgamiento de la cédula de identidad.

A partir del mes entrante, las comisarías seccionales avisarán por teléfono a la guardia de investigaciones, cada vez que necesiten conocer los antecedentes de los procesados.

La división de investigaciones en esos casos enviará sin demora un empleado en motocicleta para que recoja la ficha respectiva y contestará después telegráficamente lo que corresponda.

Con respecto a los inculpados de simples contravenciones, su situación debe resolverse a base de la cédula de identidad, sin perjuicio de las modificaciones ulteriores a que hubiera lugar.

La división administrativa suministrará a investigaciones los elementos de movilidad indispensables para el mejor cumplimiento de esta disposición.

Al dar los motivos de esa disposición, dice la jefatura:

Que estando dispuesto que las comisarías seccionales recaben informes con respecto a los antecedentes de las personas detenidas, aun cuando lo sean por simples contravenciones, es deber de la jefatura adoptar las medidas necesarias para que esos informes se expidan en el más breve plazo, a fin de evitar la prolongación innecesaria de las detenciones.

Que se ha procurado inculcar en el ánimo de los vecinos la conveniencia de que cada uno esté provisto de su cédula de identidad, y entonces es menester que los que la posean tengan a su favor algún beneficio.

Que los procedimientos de la institución han de resultar más eficaces si en cualquier momento se cuenta con el concurso de los vecinos, y éste sólo podrá conseguirse si en los casos en que fuera solicitado se procurara no causar a aquéllos grandes molestias, tales como la de demorarlos con exceso si se les requiere para declarar como testigos.

Que acreditada la personería del testigo con la presentación de su cédula de identidad, no es indispensable exigirle la concurrencia inmediata a la comisaría en que haya de declarar, bastando significarle que puede hacerlo en un plazo prudencial.

Que cuando sean detenidas personas a quienes se impute la comisión de simples infracciones, en los casos en que proceda la libertad provisional, si los detenidos poseen su cédula de identidad, la libertad puede resolverse sin esperar la información complementaria de antecedentes que se haya solicitado a investigaciones, toda vez que siempre se estaría en tiempo de modificar la situación del procesado si esa información le fuera desfavorable.

LA MUERTE DE MIGUEL ANTOLIN

Continúa el misterio

Ayer realizaron las autoridades judiciales y policiales varias diligencias con objeto de esclarecer el misterio que rodea la muerte del empleado del Consejo Nacional de Educación, Miguel Antolín.

Desde las 6 de la tarde hasta las 8.30 de la noche, el secretario del juez, doctor Polito, los fiscales García Rams y Valdez, el inspector general señor Laguarda, comisario Santiago, subcomisario Raconi y el auxiliar Zabala, efectuaron una nueva inspección ocular en el Consejo Nacional de Educación.

Esta nueva visita al lugar del hecho tenía por objeto hacer conocer al fiscal doctor Valdez la forma en que se descubrió el crimen, pues dicho funcionario desde pasado mañana intervendrá en el sumario, en reemplazo del doctor García Rams.

Las personas nombradas hicieron una reconstrucción del crimen y de la forma en que el criminal pudo haber andado dentro de la casa, como así también de su salida de la misma.

La policía ha logrado secuestrar de una de las habitaciones del mayordomo Flaquer un manojo de cinco llaves, entre las cuales existe una que abre la puerta de la contaduría. Esta llave pertenece a la cerradura de la secretaría y es igual a la de la oficina en que se cometió el crimen.

También, la policía comprobó que Flaquer era el único conocedor del secreto de la puerta de la biblioteca. Dicha puerta tiene una cerradura que, colocándole un perno y dándole vuelta, se abre. El que entrara por la puerta de la biblioteca podría llegar por las piezas interiores hasta frente a la puerta de la contaduría, sin exponerse a ser visto.

Cree la policía que en caso de ser Flaquer el autor del crimen, puede haber utilizado ese camino para llegar hasta la oficina en que fué muerto Antolín.

En su declaración, el mayordomo confesó que conocía el secreto de la cerradura de la biblioteca.

ESCLARECIMIENTO DE UN ROBO

Detención del autor

Miguel Pacheco, en representación de la razón social Pozzi y Pacheco, establecida con comercio de importación de automóviles y motocicletas, en Bartolomé Mitre 1764, se presentó a la sección robos y hurtos de la división de investigaciones, y denunció la sustracción de varias cámaras de bicicletas y bujías para motores de automóviles, cuyo valor asciende a 2.000 pesos.

Comisionado un empleado de la citada dependencia para el esclarecimiento de lo ocurrido, después de una serie de averiguaciones, pudo comprobar que el autor del hecho es el dependiente Enrique Comas, que trabajaba allí desde hace varios meses.

Allanado el domicilio del acusado, se logró secuestrar parte de las mercaderías sustraídas, razón por la cual se procedió al arresto de Comas, quien fué llevado al departamento de policía donde quedó alojado a disposición del juez de instrucción en turno.

EL INCENDIO DE ESTA MADRUGADA

Poco antes de las 3 de esta madrugada, varias personas notaron que salía humo de la peletería situada en la calle Bartolomé Mitre 2271, e inmediatamente dieron cuenta de lo que ocurría al agente de facción. Cerciorados de que, efectivamente se había declarado un incendio en el comercio nombrado, se dió aviso al cuerpo de bomberos, de donde partió en seguida una dotación al mando de un oficial.

Los servicios de este cuerpo se vieron dificultados en un principio a causa de que el sereno del expresado comercio se hallaba durmiendo y no despertaba a pesar de los repetidos golpes que se aplicaban contra la puerta de la calle. Fué necesario entonces derribar la cortina metálica del establecimiento, por donde penetraron los bomberos, los que comenzaron a atacar el fuego con varias líneas de mangueras. Como el agua tenía poca presión en esos momentos, fué preciso tender nuevas líneas desde varias cuadras de distancia del lugar del siniestro.

A la hora en que escribimos estas líneas el fuego toma vastas proporciones y amenaza destruir totalmente el comercio, como asimismo propagarse a las casas de la vecindad.

OBRERO MUERTO POR LA ELECTRICIDAD

El operario Gervasio Reijón, español, de 40 años de edad, casado, domiciliado en Cochabamba 472, mientras trabajaba en una cámara subterránea de la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad, en la calle Santa Fe frente a la casa señalada con el número 5075, colocó la mano derecha sobre un tablero distribuidor de corriente y recibió una fuerte descarga eléctrica que lo mató instantáneamente.

La policía de la sección 27.ª se hizo cargo del cadáver.

ALARMA DE INCENDIO EN LA COMPAÑIA ALEMANA

Ayer, a las 8.30 de la mañana, en la gerencia de la Compañía Alemana de Electricidad, situada en Sarmiento 961, se produjo una alarma de incendio, a causa de haberse quemado una cortina de felpa.

El empleado Domingo Masaitelli, al pretender extinguir el fuego, sufrió quemaduras en las manos, de las que se asiste en el consultorio central de la Asistencia Pública.

El incendio fué extinguido por el personal de la casa, sin que fueran necesarios los servicios del cuerpo de bomberos, que concurrió a las órdenes de sus jefes.

LADRONES SORPRENDIDOS

En las primeras horas de la madrugada de ayer tres individuos penetraron en la habitación que Manuel Durán y Manuel González ocupan en la casa Canning 3284, y aprovechando que aquellos se hallaban entregados al sueño, hurtaron un pantalón, propiedad del primero.

Como en esas circunstancias fueron sorprendidos por Durán, los ladrones emprendieron la fuga en dirección a la calle. El vecino Manuel Díaz, que ocupa la finca señalada con el número 3276 de la misma calle, al sentir los gritos de auxilio dados por Durán descerrajó dos tiros al aire para intimidar a los ladrones.

A las detonaciones concurrieron varios vigilantes de la comisaría 41.ª, quienes lograron detener a uno de los acusados, que manifestó llamarse Rufino Blanco.

Herido de bala

En las calles Calderón y Camarones, Isaac Luanco descerrajó un tiro de revólver a Angela Sanadrini. Este fué llevado en estado grave al hospital Alvarez, donde se comprobó que presenta una herida en la pierna izquierda. Luanco fué detenido por agentes de la sección 25.ª y llevado a la comisaría seccional.

Detención de acusado

El empleado de la sección seguridad personal de la división de investigaciones, Juan G. Strassera, arrestó a Avelino Barres García, por recomendarse su detención a pedido de la policía de la provincia de Buenos Aires, acusado del delito de lesiones.

Agresión en la vía pública

A la 1 de la madrugada anterior, en momentos en que Rafael Sabado se dirigía a su domicilio por la calle Bogotá, al llegar a la esquina de Donato Alvarez tres individuos lo salieron al encuentro y después de propinarle una serie de golpes emprendieron la fuga.

Sabado resultó con heridas leves en el rostro y en el cuerpo, de las que se asiste en el hospital Teodoro Alvarez.

PROVINCIA DE SANTA FE

MOVIMIENTO POLITICO

LAS PROXIMAS ELECCIONES

Propaganda de los partidos

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

San Justo, enero 29 — Hoy dará una conferencia el señor Víctor M. Gómez, afiliado al partido Radical nacional, sobre temas políticos de actualidad.

Aun cuando las luchas cívicas enardecen inevitablemente las pasiones ciudadanas, aquí, dada la cultura ya tradicional de este pueblo, se espera que el acto electoral se desarrollará correctamente.

Rosario, enero 29 — El centro de la sección novena, del partido Socialista, ha organizado para mañana por la noche una conferencia pública de propaganda electoral, la que se realizará en la esquina de Mendoza y Santiago.

Harán uso de la palabra Antolín Lucendo Heras; Miguel Pochat y Rodolfo N. Galaretto.

Rosario, enero 29 — En la conferencia del subcomité Bernardino Rivadavia, de la Unión Cívica Radical, de Santa Fe pronunciará mañana por la noche un discurso el presidente del comité departamental, doctor Caballero, quien se propone ocuparse extensamente de la actualidad política santafecina y se referirá, además, a determinadas afirmaciones hechas recientemente por el doctor de la Torre.

—El club Domingo F. Sarmiento, realizará una conferencia cívica en su local 3 de Febrero e Independencia, el primero del mes entrante. Harán uso de la palabra varios oradores.

Santa Fe, enero 29—Mañana, por la tarde, los demócratas progresistas darán conferencias cívicas simultáneas en tres plazas públicas, como propaganda para el acto que se realizará por la noche en el teatro Charmant, donde se proclamarán los candidatos a senador y a diputados designados por la convención del domingo.

Rosario, enero 29—Se prosigue con entusiasmo y apasionamiento la propaganda partidista. Esto hace resaltar la importancia que tendrán los comicios del domingo próximo, en los que se librará una lucha reñida e interesante.

Como anuncié oportunamente, esta semana se caracteriza por el número de conferencias que diariamente realizan los partidos políticos.

A la misma hora, por la tarde y la noche, en distintos radios de la ciudad y en los distritos, esos actos se efectúan con una regular concurrencia.

Los oradores continúan en su táctica de restar prestigios al adversario y explican los hechos y las cosas según sus puntos de miras o sus conveniencias partidistas.

Tanto el partido Demócrata Progresista como el Radical realizan hoy varias conferencias de propaganda y anuncian otras para los días siguientes.

Coronda, enero 29—El partido Demócrata Progresista instalará esta noche un comité.

Santa Fe, enero 29—Esta tarde realizaron una excursión por el distrito de Piquete, los candidatos a diputados del partido Demócrata, señores Manuel Argüelles y Augusto Morisot (hijo).

Santa Fe, enero 29 — Los doctores Enrique Mosca y José María Zavalía, realizaron hoy una excursión política por los distritos del departamento de la capital.

Varios comités nacionalistas se declararon desde hoy en sesión permanente hasta el día de las elecciones.

INSTRUCCIONES A LOS FISCALES DE MESA

Rosario, enero 29.— En el local del comité departamental de la Unión Cívica Radical, de Santa Fe, Maipú 959, desde hoy se dan a los fiscales de mesa explicaciones sobre su cometido e instrucciones amplias sobre la ley electoral.

Esta tarea está a cargo del señor Juan Carlos López.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Rosario, enero 29 — En el teatro Olimpo se realizará mañana, a las 8.30 p. m., la proclamación de los candidatos a diputados de la Unión Cívica Radical, señores Cipriani Benítez, Claudio L. Newell, Emilio Cardarelli, Mateo Quijano y Pedro Sánchez Granel.

Rosario, enero 29—El partido Obrero ha resuelto concurrir a las elecciones provinciales del domingo próximo. Al efecto realizó una asamblea y designó candidatos a diputados por este departamento a los señores doctor José Valvo, Ricardo Boccani, Carlos Kruger, Laureano Rodrigues y Juan P. Maroni.

Santa Fe, enero 29—Los radicales nacionalistas proclamarán mañana sus candidatos en Vera.

CANDIDATO DISIDENTE POR SAN JUSTO

Santa Fe, enero 29—Los afiliados al partido Demócrata, de San Justo, resolvieron votar por el señor Francisco Angelone, candidato a diputado proclamado por los disidentes de ese departamento.

DENUNCIAS CONTRA AUTORIDADES

Santa Fe, enero 29—Telegrafían de Irigoyen que el juez de paz y el comisario del distrito Barrancas han abandonado sus cargos para dedicarse a la propaganda electoral.

ANUNCIO DE UN MANIFIESTO

Santa Fe, enero 29 — Orfilio Fernández, ex director de la cárcel de ésta, y Claudio Piedrabuena, ex jefe de la sección control de la contaduría de la provincia, darán mañana un manifiesto dirigido a sus amigos políticos de Vera, en el que les invitarán a alistarse en las filas nacionalistas.

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Irregularidades administrativas

Santa Fe, enero 29 — Se anuncian ciertas publicaciones, en las que se denunciarán serias irregularidades administrativas en la dirección del puerto de ésta y en la administración de la imprenta oficial.

De ellas se dió previamente conocimiento al gobernador Lehmann, quien se manifestó desagradablemente impresionado.

Boletín oficial

Santa Fe, enero 29—La mayor parte de las oficinas de la casa de gobierno están preparando cuadros estadísticos para el boletín oficial que aparecerá el 1.o de febrero.

AGROPECUARIAS

Area sembrada en General López y Belgrano

Santa Fe, enero 29 — En el departamento de General López, hay sembradas 109.295 hectáreas con maíz, 350.030 con alfalfa, 11 con maní, 294 con papatas y 34 con porotos.

Santa Fe, enero 29 — En el departamento de Belgrano hay sembradas 72.783 hectáreas con alfalfa y 1.805 con maíz. Estos cultivos se hallan en buen estado.

EN LA CAPITAL

MUNICIPALES

EL CONCEJO Y EL INTENDENTE

Nota de protesta de los concejales

Santa Fe, enero 29 — La mayoría de los concejales dirigieron hoy una nota al intendente municipal, en la que le manifiestan su desagrado por su negativa de convocar al concejo deliberante para tratar la solicitud que ellos le presentaron.

Cuando la población entera, dicen, viene señalando el abandono en que yacen los servicios municipales; cuando la conducta del personal encargado de esos servicios es materia de comentarios generales adversos; y cuando en todas partes y en todos los tonos se atribuye a la intendencia complicidad o tolerancia en semejante estado de cosas, lo natural, y aun lo práctico, hubiera sido demandar o siquiera admitir la intervención de la entidad que representamos, si tenía conciencia de la inexactitud de las inculpaciones.

Lejos de eso, agregan, el intendente trata de demostrar desdén por el Concejo Deliberante.

Luego se refieren al conflicto con los obreros de la maestranza municipal, y agrega:

Pretende que el conflicto con los obreros de la maestranza, acerca del cual suceden a diario reclamaciones valederas, ha sido resuelto en términos satisfactorios y olvidando o ignorando las reglas legales o de mera prudencia a las que corresponde se acomode todo funcionario con una noción clara de sus obligaciones y responsabilidades, incurre en el desliz de sostener que dicho conflicto no tendría por qué pasar a conocimiento del Concejo, aun supuesto que siguiera pendiente.

Respecto de la intromisión de empleados en política, cargo negado por el intendente, manifiestan lo siguiente:

Tan ostensible aparece el propósito de salvar a toda costa a los culpados, fingiendo deseos de moralizar, que a esta hora los promotores del asunto no tenemos noticias directas de medida alguna decretada.

Al responder al señor presidente del Concejo, a raíz de su solicitud de sesiones extraordinarias, esa intendencia sólo toca el punto en forma incidental y a modo de argumento en su propio cuidándose bien de encomendarle o sugerirle que invite a los autores de los cargos a ofrecer los testimonios y pruebas correspondientes.

Terminan manifestando que aunque prescinden momentáneamente de su enjuiciamiento, autorizado por el artículo 32, incisos 5 y 6 de la ley orgánica, procederán en el período ordinario al estudio y adopción de las medidas conducentes a asegurar para el Concejo el respeto de sus fueros y la observancia estricta de sus disposiciones.

Por último, le anuncian que el epílogo del asunto se producirá en marzo próximo.

JUDICIALES

Auto de prisión

Santa Fe, enero 29—Se dictó un auto de prisión contra Justo Taborda, por hurto.

DIVERSAS INFORMACIONES

Puente en mal estado

Santa Fe, enero 29 — Se denuncia que el puente construído sobre el arroyo Las Garzas, departamento de General Obligado, que costó a la provincia 40.000 pesos, se encuentra en condiciones que hacen peligroso el tránsito por el mismo.

ROSARIO

MUNICIPALES

LA ACUSACION CONTRA EL INTENDENTE

Convocatoria del concejo

LO QUE DICE EL Dr. REMONDA

NO TEME LOS CARGOS

Rosario, enero 29 — El doctor Fermín Lej

PROVINCIA DE BUENOS AIRES--INFORMACION GENERAL

ELECCIONES DE DIPUTADOS NACIONALES

Para hoy se anuncia el decreto del interventor nacional convocando a elecciones de diputados nacionales para el 2 de marzo.

Teniendo en cuenta que está aun pendiente de sanción la ley sobre la forma en que se realizarán las elecciones de renovación de los poderes provinciales, es posible que no se realice este acto conjuntamente con el de diputados nacionales.

EN LOS MUNICIPIOS

UNION COMUNAL DE GRAL. SARMIENTO
SU ACCION EDILICIA

Villa Vista (General Sarmiento), enero 29—En el local de la escuela número 3, se ha efectuado una reunión de la Unión Comunal, con asistencia de una numerosa delegación de la Sociedad de Fomento de San Miguel, en la que se trataron asuntos de interés común para el partido de General Sarmiento, haciéndose la aclaración previa de que ninguna de estas asociaciones persigue propósitos políticos.

En primer término, se discutió ampliamente el contrato celebrado por la municipalidad anterior con la empresa Anglo-Argentina de Electricidad, y la cuenta de 60.000 pesos que esta sostiene que se le adeuda por servicio de alumbrado público. Se puso de manifiesto la improcedencia de ese cobro, ante la violación de las cláusulas del contrato, y se resolvió que, después de escuchar el informe que presentará un técnico designado al efecto, se lleven las gestiones pertinentes ante el comisionado municipal.

Después se dió cuenta de que el comisionado había denegado la pequeña suma de 150 pesos mensuales con que la municipalidad contribuyó desde 1914 hasta agosto de 1916 para el pago de peones destinados al arreglo y limpieza de calles, único servicio, fuera del alumbrado, con que ésta llenaba su misión.

Con este motivo se llamó la atención sobre la obra benéfica realizada por la Unión Comunal, que prácticamente había reemplazado aquí a la municipalidad al efectuar con las cuotas de sus asociados todos los trabajos y obras que correspondían a aquella, por lo cual se resolvió reclamar que el producto de los impuestos se traduzca en lo sucesivo en la prestación de los servicios públicos correlativos.

Se hizo presente que una comisión especial había comprobado la exactitud de las denuncias sobre contaminación de las aguas del río Las Conchas, ocasionada por los desperdicios de materia orgánica que arrojan algunas fábricas, y se dijo que el comandante de la segunda división del ejército, general Dellepiane, se había dirigido a la superioridad pidiendo que se hicieran cesar estos abusos que ponen en peligro la salud de los soldados del Campo de Mayo. Se resolvió pedir al interventor nacional, por intermedio del comisionado, la adopción de las medidas que sean del caso y que no estuvieran al alcance de los poderes municipales para vigilar y reglamentar el funcionamiento de las fábricas industriales, conforme a las reglas de la higiene pública.

Se trató también de la modificación del recorrido del tranvía Lacroze, como lo anunció ya LA PRENSA, para lo cual una comisión de vecinos caracterizados activará esta gestión ante la compañía.

Se habló de la necesidad de contrarrestar los perjuicios que ocasiona el aumento de las tarifas en los ferrocarriles, y se determinó solicitar que las empresas expidan abonos por determinado número de viajes, con un descuento equitativo, o boletos de recorrido kilométrico, como se hace en Europa.

Finalmente, se resolvió solicitar la construcción del galpón de cargas del ferrocarril al Pacífico en la estación local, desde tanto tiempo reclamada, y cuyo estudio ha hecho ya la dirección de ferrocarriles.

Se dió término a la reunión con un voto por la confederación de las sociedades de fomento de Bella Vista, San Miguel y José C. Paz, para desplegar en lo sucesivo una acción conjunta, en defensa de los intereses generales, y, como al final se presentara el comisario de policía, se hizo notar la acción correcta de estas autoridades, que hacen lo posible por llenar sus deberes con los escasos elementos de que se hallan dotadas actualmente.

Funciones teatrales en Tres Arroyos

Tres Arroyos, enero 29 — Actúa con buen éxito en el teatro Cine Select el cuarteto nacional Rezagos de la Pampa, compuesto por los hermanos Figoli, José Sprovieri y Pedro Oneti

Preparativos para carnaval

La agrupación carnavalesca Los hijos de don Giacumín, que forman veinte jóvenes de Bánfield, partido de Lomas de Zamora, se apresta para concurrir a los corsos del próximo carnaval.

Preside esta agrupación el señor Juan Manuel Roffo, quien ha compuesto las canciones que cantarán sus componentes. El director de la comparsa es el señor Alejandro Zemba.

Patricios (Nueve de Julio), enero 29 — Se ha constituído una comisión de vecinos con objeto de organizar un corso para el próximo carnaval.

Se nota poco entusiasmo en el vecindario por la organización de estas fiestas.

Bernal (Quilmes), enero 29—La comisión de vecinos encargada de preparar las fiestas del próximo carnaval, se reune todas las noches en el salón Regina, bajo la presidencia del señor Carlos Badaracco. Ha recibido propuestas para la iluminación y adorno del trayecto que recorrerá el corso.

Romerías españolas

Bahía Blanca, enero 29—La Asociación Española ha decidido iniciar los trabajos de las romerías que se efectuarán en la primera semana de marzo.

Mar del Plata (General Pueyrredón), enero 29—La comisión organizadora de las romerías españolas ha resuelto postergar estas fiestas para los días 10, 11, 12 y 13 de marzo próximo.

La plaza Félix Bernal, en Bernal

Bernal (Quilmes), enero 29—En la semana próxima, la intendencia comenzará a arreglar la nueva plaza donada a la comuna por la señora Magdalena Mac Nad, viuda de Bernal, y bautizada con el nombre del esposo de la donante, señor Félix Bernal, uno de los fundadores de este pueblo.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

ENLACE — En Tigre se efectuó ayer el enlace de la señorita María Perna con el señor Ramón Moreu Samsó.

NECROLOGIA — Ayer, a las 10 de la mañana, fueron inhumados en el cementerio local los restos de la señora María Duhalde de Lesieux, acto que dió lugar a una elocuente demostración de duelo.

—Mañana, a las 9.30 a. m., se oficiará en la iglesia San Ponciano un funeral por la memoria del señor Luis Sambucetti.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

REUNIONES — Las Flores, enero 29. — El 2 de febrero se efectuará un "baile de parcial" en los salones de la municipalidad, el que promete asumir brillantes proporciones.

La comisión organizadora del baile queda constituída así: presidenta, señora Juana E. de Carricart; vicepresidenta, señora Matilde G. de Juárez; secretaria, señora Amelia T. B. de de Valeal; prosecretaria, señora Rosa Z. de Jiménez; tesorera, señora Catalina C. de Dantiacq; protesorera, señora Aida C. de Quintana, y varias vocales.

Las comisiones que auxiliarán a las señoras serán varias; una de caballeros jóvenes constituirá la de recepción; otra tendrá a su cargo la organización del "ambigú", y dos de señoritas tendrán a su cargo el arreglo del salón y de las mesas.

Las niñas saldrán con sencillos y elegantes trajes de percal, muselina y crespón antiguo. Un grupo de niñas que se presentará por primera vez en sociedad, lucirá vistosos trajes de holandesas, aldeanas y alsacianas.

El producto de las entradas será destinado a la escuela normal de maestros.

DEMOSTRACIONES—General Arenales, enero 29 — Anteayer llegó a este pueblo el doctor José León Suárez, a quien por la noche se le dió un banquete, en compañía del doctor Gustavo Frederking, en testimonio de gratitud por las gestiones de ambos en favor de la instalación de una sucursal bancaria. A pesar del tiempo lluvioso, hubo extraordinaria concurrencia.

Claras (Necochea), enero 29 — En una reunión de vecinos celebrada ayer en Casa del señor Castor Correa, se eligió una comisión encargada de organizar un banquete que será ofrecido el 3 de febrero próximo al señor I. Coria, con motivo de su designación para el cargo de delegado municipal.

DIVERSAS INFORMACIONES — Pilar, enero 19 — Diariamente se organizan paseos en coche y a caballo, en los que toman parte las familias Smith, Nin, Agustoni, Ibarra, Jordán, Acosta, Sanguinetti, Rusca, Dotera, Piñero, Martínez, Patiño, Petroche, Castro y otras. Este movimiento da mucha animación al pueblo.

Punta Alta (Bahía Blanca), enero 29 — Han salido para Buenos Aires la señora Albina Gronda de Ramírez, sus hijos Juan, Asvaldo y María, el señor José Gronda y su hermana María.

Berazategui (Quilmes), enero 29 — Mañana partirán para Mar del Plata los señores Atanasio A. y Salustiano Lanz.

Glew (Almirante Brown), enero 29 —De Buenos Aires han llegado los señores Joaquín Hauché, Juan Etchevers, Esteban Tortaschi, Pedro Etchepare Senda y Felipe Larrause.

—De General Belgrano, Ascencio Otegui y familia.

—De Pasteur la señora Josefa I. de Hegujabehere, en compañía de su hijo Juan.

—De Lomas, el señor Domingo Tagliaferro.

—De La Plata la señora Juliana H. de Areche, en compañía de sus hermanos Micaela, y Martín Hualde.

—Se encuentran en ésta el señor Luis Maestropiedra y señora.

—Para Buenos Aires la señorita Luisa Nóbile.

—Para el mismo punto el señor José M. Yanci y familia.

—Para Jeppener la señora Matilde E. de Lampreave.

—Para las islas del Paraná, los señores Joaquín Hauché, Jerónimo Laura, Marcos P. y Carlos N. Pereyra.

—Para General Paz, el señor Eduardo Avila.

—Para Ramos Mejía, el doctor José M. Méndez.

Bernal (Quilmes), enero 29 — Para Punta del Este el señor Félix Fornabalo, acompañado de sus hijas Camila y Emilia Fornabalo.

Bernal (Quilmes), enero 29 — Se han instalado en su quinta La Panchita el doctor José Odérigo y señora.

NECROLOGIA — Ayacucho, enero 29 — Ha producido dolor intenso en este vecindario el mesperado fallecimiento de la señora Adela Ocampo Jiménez de Solanet, esposa del diputado nacional doctor Pedro Solanet, ocurrido anoche a las 10.30, después de agotados todos los recursos de la ciencia por los facultativos que la asistían.

La exteriorización del sentimiento público ha puesto de relieve las virtudes que adornaban a la señora de Solanet, ejercidas siempre sin ostentación, en favor de todos los hogares desheredados de la fortuna. Su cooperación e iniciativa estuvo siempre pronta para la organización de fiestas de caridad en favor del hospital Ayacucho y sociedades de beneficencia, a cuyas instituciones ha prestado señalados servicios. Mañana, a las 9 a. m. se efectuará el sepelio de sus restos.

Punta Alta (Bahía Blanca), enero 29 — Ha causado aquí dolorosa impresión el fallecimiento del señor Damián Gronda, ocurrido en esa capital, el cual enlaza a la familia Ramírez, de esta sociedad.

Berazategui (Quilmes), enero 29—Falleció ayer en Quilmes el estimado vecino señor Fortunato Mogliaso, vinculado a numerosas familias de esta sociedad.

Su desaparición ha producido general sentimiento en el círculo de sus relaciones.

Turdera (Lomas de Zamora), enero 29 — A los 64 años de edad falleció en esa capital el vecino de este pueblo señor Miguel Mórtola, caballero extensamente vinculado en los círculos comerciales y marítimos, donde era muy apreciado por sus bellas prendas de carácter y reconocida hombría de bien.

Al sepelio de sus restos, que se efectuó en el cementerio del Norte, asistió crecida concurrencia.

—Ayer se celebraron misas en el templo parroquial en memoria del señor Riziero Preti, fundador de Turdera, y cuya prematura muerte, acaecida el año pasado, fué tan lamentada.

Glew (Almirante Brown), enero 29 —El 31 del corriente se efectuará en la iglesia Santa Ana una misa en memoria del que fué Juan Hequiabehere.

MOVIMIENTO OBRERO
EN AVELLANEDA
La agitación obrera
EL PERSONAL DE "LA NEGRA"
NUEVAS DENUNCIAS

(De nuestro enviado especial)

Siguen en el mismo estado la agitación obrera en Avellaneda. Los trabajadores de los diversos establecimientos en huelga y los patrones de éstos se mantienen firmes en sus propósitos.

ASAMBLEA DE HUELGUISTAS

En la tarde de ayer los huelguistas pertenecientes al frigorífico "La Negra" realizaron una numerosa asamblea, frente al local de la calle Rivadavia.

La tribuna fué ocupada por Aquilino Perla, Jesús Pérez, Francisco Elcano y Fortunato Cavalho. Este último, que fué testigo de los sucesos que se desarrollaron el último lunes en la casa ocupada por los huelguistas, habló en representación de la Federación Obrera Regional Argentina. Dió cuenta Cavalho que esta entidad se había interesado por los hechos en cuestión y que protestó ante el interventor nacional de la provincia.

Hizo luego una serie de consideraciones acerca de las luchas entre el capital y el trabajo para demostrar que la organización de los trabajadores es la fuerza con que éstos cuentan para hacer valer sus derechos. Para confirmar este aserto citó el orador unas anécdotas de León Tolstoy y de Eliseo Reclus.

Los otros obreros nombrados también se refirieron a los sucesos aludidos y criticaron acerbamente la actitud de la policía.

Se ocuparon también los oradores de la marcha de la huelga y aconsejaron a los trabajadores que continuaran firmes en la lucha, por cuanto los capitalistas se valen de todos los medios, según dijeron, para desmoralizar el ánimo de los hombres que defienden una causa común y encuadrada dentro de un espíritu de estricta justicia.

Los disertadores manifestaron que les esperaba a los huelguistas un triunfo en sus aspiraciones.

Una vez que hubo terminado la asamblea, los concurrentes se dispersaron, sin que ocurrieran incidentes dignos de mención.

DENUNCIAS GRAVES

En el local de los huelguistas se nos hicieron ayer nuevas denuncias acerca de los procedimientos policiales.

A las 6.30 de la mañana, a estar a las declaraciones de los trabajadores, en las calles Acosta y República, un agente de policía hirió de un balazo a un huelguista llamado Luis Ricci.

El vigilante manifestó que el proyectil se le escapó del arma, atribuyendo el hecho a un accidente.

Esta declaración la desvirtúan los obreros.

Según otra denuncia, Francisco Mosqueira, hace varios días fué detenido y apaleado sin consideración alguna. El nombrado solicitó un reconocimiento de un médico particular, lo que le fué negado.

A estar a otra denuncia, Josefa Maraida, del personal en huelga del frigorífico "La Negra", en las calles Pavón y Rosetti, fué agredida a sablazos por un agente de policía, el que le produjo contusiones en diversas partes del cuerpo.

Nos dijeron también, que con la anuencia de la policía, dos empleados del lavadero de lanas, cuyos obreros están en huelga, detuvieron ayer y alojaron en ese local al obrero Pedro Ferrero, quien fué tratado malamente.

Luciano Alvarez, comerciante de Piñeyro, se presentó en la redacción de este diario para denunciar que fué al lavadero de lanas referido a inquirir informes acerca de la detención, efectuada en el mismo establecimiento de su sobrino Máximo Alvarez. Este se halla al servicio de Luciano y se le detuvo por equivocación.

Luciano nos manifestó que como insistiera en conocer la situación de Máximo, quien debía dar sepultura a su hijo José Alvarez, fué internado en el establecimiento y tres agentes lo atacaron con sables. El denunciante nos enseñó las señales que le han dejado en el cuerpo los golpes.

Luego, merced a la intervención de un oficial, Luciano fué puesto en libertad y más tarde se hizo lo mismo con Máximo, al ser llevado a la comisaría.

VARIAS NOTICIAS

El acorazado "Belgrano"

Puerto Militar (Bahía Blanca), enero 29 — Ha salido para el puerto de Mar del Plata el acorazado "Belgrano", en viaje de instrucción.

MOVIMIENTO POLITICO
LOS RADICALES DE CARLOS CASARES
Disolución del comité local

Carlos Casares, enero 29 — El jefe del radicalismo local, señor Julio C. Dorrego, y el presidente del comité Leandro N. Alem de esa filiación, señor Juan Irazábal, han convocado a sus correligionarios a una asamblea para el 31 del corriente, a los efectos de decretar la disolución del comité y abstenerse en las próximas luchas políticas, y, a la vez, hacer públicas por medio de un manifiesto que se hará circular en todos los comités de la provincia, las causas de esta resolución que, según manifestaciones de dichos dirigentes, obedece a los desaciertos que diariamente viene cometiendo el comisionado interino de esta comuna.

En el mismo manifiesto se censurará a la intervención, porque después de nueve meses de intervención la comuna no ha conseguido encontrar la persona que debe reemplazar a dicho funcionario, el cual es comisario y comisionado a la vez.

Disidencia entre los radicales de Pergamino

Pergamino, enero 29 — El núcleo de radicales representativos que promovió la acefalía del comité local con su renuncia, se reunió esta tarde a fin de considerar la convocatoria a elecciones, para integrar las autoridades de dicho comité. Se resolvió abstenerse de concurrir al acto, por considerar que dicha elección no satisface las aspiraciones de la mayoría del electorado radical, que desea la renovación total de las autoridades del comité, sobre la base de un nuevo registro de adherentes.

Entre ese núcleo de radicales ha causado desagrado la resolución de los renovados, adoptada sin consultar los dimitentes, ni estudiar el origen de la cuestión promovida en el seno del comité.

Unión Cívica Radical

Roque Pérez, enero 29 — El comité de la Unión Cívica Radical ha designado una delegación formada por los doctores Ricardo J. Davel, Roberto P. Rotger y señores Víctor Tronconi, Ricart Jerónimo, Fausto Pedraza, R. Enrique Bulla, Ernesto Bolla, Juan Guaresti, Manuel Martín Lanz, Federico Badde, Martín Lanz, Manuel Villat, Arturo Rivas Barbosa, Ambroslo Orueta y Constantino Bassi, para que represente al comité local en la fiesta y manifestación política que el comité de Lobos efectuará el 3 de febrero.

A este acto asistirán el doctor José Camilo Crotto y señor Luis Monteverde, candidatos del partido a la futura gobernación y vicegobernación de la provincia.

Pastour (Lincoln), enero 29 — Anteayer se realizó en este pueblo una manifestación pública, organizada por el subcomité de la Unión Cívica Radical, con asistencia de una delegación del comité radical de Lincoln, formada por los señores Luderico Ferrari Tratalli, Benito Nuri y A. García Cevelli. Los manifestantes recorrieron en el pueblo con una banda de música a la cabeza, y en la plaza hicieron uso de la palabra varios afiliados.

En el subcomité se repartió pan y carne a los pobres, y por último se realizó un banquete al que asistieron numerosos comensales.

Tilar, enero 29 — Anteayer se constituyó en este pueblo otro comité de la Unión Cívica Radical.

General Pinto, enero 29 — En Germania se inauguró ayer un subcomité radical. Fué elegido presidente de la comisión directiva el señor Alberto Delménico.

Berazategui (Quilmes), enero 29 — En la quinta La Elena del señor Stafield, se efectuó anteayer una reunión de afiliados del partido Radical, en la que se eligió una comisión de propaganda, bajo la presidencia del señor Lauro Godoy.

De Quilmes, Espeleta y Conchitas concurrieron diversas delegaciones.

Se sirvió un almuerzo campestre.

Partido Conservador

LA ASAMBLEA DEL SABADO PROXIMO

De acuerdo con lo resuelto ayer por la junta de gobierno del partido Conservador, el sábado 2 de febrero, a las 2 de la tarde, se efectuará en el local del diario "Buenos Aires", de La Plata, una asamblea general de delegados para considerar la siguiente orden del día: Carta orgánica; proclama del partido y elección de candidatos a diputados nacionales.

El mismo día, a las 9 de la noche, se realizará en el teatro Argentino de La Plata la proclamación de la fórmula gubernativa y de los candidatos a diputados nacionales.

Chivilcoy, enero 29—Para el jueves próximo se anuncia en el teatro Español, una gran asamblea conservadora, a la cual asistirán los candidatos a la gobernación de la provincia y muchas personalidades del partido. Asistirán también familias de nuestra sociedad.

Lincoln, enero 29 — Se encuentra en este pueblo el doctor Rodolfo Moreno (hijo), acompañado del señor Felipe Espil, con el propósito de organizar el comité local del partido Conservador, conciliando las dos fracciones en que se halla dividido actualmente.

Con tal motivo, se realizará esta noche una asamblea en el hotel Argentino, a la que concurrirán las dos fracciones. En caso de que las gestiones del doctor Moreno obtengan feliz éxito, asumirá la jefatura del partido el señor Carlos Duggan.

General Pinto, enero 29 — Ayer se efectuó en Germania una reunión de elementos conservadores convocados por las autoridades del comité local.

Partido Unión Independiente

Un núcleo de ciudadanos radicados en el partido de Avellaneda concurrieron ayer al comité central que auspicia la candidatura del señor Adolfo J. Pueyrredón a la futura gobernación de la provincia, con el objeto de cambiar ideas respecto a una manifestación y asamblea a celebrarse en la semana próxima en el teatro Roma de Avellaneda.

En tal acto, el candidato señor Pueyrredón hará uso de la palabra exponiendo al electorado de ese partido su programa de gobierno.

—Los miembros de la junta central celebrarán hoy una sesión extraordinaria con el fin de tratar asuntos relacionados con la propaganda electoral a hacerse en toda la provincia en el mes entrante.

CRONICA POLICIAL
INCENDIO EN BERAZATEGUI

Berazategui (Quilmes), enero 29—Ayer se produjo un incendio en la cristalería de Rigolleau. El fuego destruyó el cielo raso de madera del comedor del "chalet" en que habita el director de la fábrica, y ocasionó perjuicios por valor de 2.500 pesos.

Cooperaron eficazmente en la extinción del fuego los obreros de la fábrica y la policía local, al mando del subcomisario Schap. Concurrió el comisario Quintana, de Quilmes.

El establecimiento se halla asegurado.

Titulada "kermesse" — Desórdenes frecuentes

Valentín Alsina (Avellaneda), enero 29 — Hace tiempo que funciona en este pueblo una especie de "kermesse" en beneficio de una sala de primeros auxilios, que no existe en realidad.

En ella se halla instalada una sala de baile, punto de cita de elementos de mal vivir, que, con sus ademanes groseros y palabrerío obsceno dan motivo a tumultos desagradables, tales como ocurrieron en las últimas noches.

El vecindario honesto confía en que la jefatura de policía ha de poner término a estos hechos que benefician muy poco el concepto de la moralidad pública.

La acción de la policía en Turdera

Turdera (Lomas de Zamora), enero 29—Es elogiada la acción del subcomisario Alfredo G. Barros, por sus batidas contra los elementos maleantes que merodeaban por estos parajes, así como por la recogida de animales sueltos que causan serios destrozos en los árboles y cercos verdes, aparte del peligro que representan para los viandantes.

Sumario a la policía de Navarro

Roque Pérez, enero 29 — Se ha hecho cargo de la comisaría local el comisario Teodoro Torres, quien se había trasladado a Navarro, por orden superior, con el fin de instruir un sumario por denuncias hechas al jefe de policía, contra empleados policiales de dicho partido.

Escasez de policía en Ramón Biaus

Ramón Biaus (Chivilcoy), enero 29—A pesar de las quejas y pedidos del vecindario para que sea aumentada la dotación del destacamento de policía, aún no se conoce ninguna resolución de la jefatura en el sentido indicado.

TRIBUNALES
IMPUESTOS A LA HERENCIA
Los legados a la iglesia

En los autos testamentarios de Santos Echeverría se suscitó la cuestión de si estaba sujeto al impuesto establecido por la ley a la tramitación gratuita de bienes de 1914 un legado hecho por el causante a favor del obispado de La Plata, a fin de que con su producto líquido se fundara una capellanía para que se dijeran misas en memoria del testador.

El juez doctor Marcó del Pont resolvió que dicho legado debía pagar el impuesto del 10 por ciento fijado por dicha ley de 1914.

Apelada esta sentencia, la cámara tercera (por haber anulado la Suprema Corte los pronunciamientos de las cámaras primera y segunda) confirmó la resolución de primera instancia.

Contra esta sentencia del tribunal interpuso el representante del legatario el recurso de inaplicabilidad de ley, alegando que había en este fallo falsa aplicación de la ley del citado año y violación de la doctrina establecida en casos análogos por la Suprema Corte, "por cuanto en este caso no era la iglesia, sino el mismo testador, en su propia alma, a quien beneficia el legado."

Al resolver la cuestión planteada, la Suprema Corte en uno de sus últimos acuerdos pronunció sentencia, estableciendo que respecto de la familia del causante la iglesia es un extraño y está por lo tanto, comprendida en la ley de 9 de enero de 1914.

Por otra parte, agrega, las únicas excepciones del pago del impuesto son las del artículo 14 de la ley de referencia y no incluyéndose en ella la trasmisión de bienes en favor de la iglesia, como lo está en favor de una provincia y de los municipios, no corresponde a los jueces introducir otras excepciones fuera de las expresamente enumeradas.

Por estos fundamentos se desestima el recurso deducido y se declara bien aplicada la ley en la sentencia recurrida.

UNA PETICION DE INDULTO PRESIDENCIAL
Actitud del juez federal Marenco

Bahía Blanca, enero 29 — Francisco Ayabar Sobrecasas, condenado a penitenciaría por un delito cometido en Viedma, solicitó recientemente su indulto al Presidente de la República.

El Ministro de Justicia pasó la solicitud a informe del juez federal de esta sección, doctor Emilio Marenco, quien al enterarse de los términos en que se hallaba concebida la petición resolvió devolverla al ministerio sin producir informe, explicando su actitud en una nota dirigida al ministro Salinas.

En ella dice que los conceptos vertidos en la solicitud la hacen intramitable decorosamente, por lo que cree que ha escapado al conocimiento del ministro a causa del cúmulo de tareas su despacho.

De no ser así, continúa, la firma del ministro se habrá prestado para ser vehículo de groseras injurias contra la Cámara Federal de La Plata y la Suprema Corte Nacional, y semejante enunciado, aunque lógico se le figura por sí solo casi un agravio para el ministro, a quien no puede suponer poseído de otro celo que no sea el del respeto propio y ajeno por la institución más respetable de todo país civilizado. Por otra parte, cree que los términos en que la solicitud está concebida hacían innecesario al Poder Ejecutivo pedir un informe para resolverla, pues que su rechazo de plano se impone ante la acabada prueba que esta misma ofrece de falta de aptitud de su firmante para la convivencia social.

DEPORTES

Zárate Lawn Tennis Club—Parejas del primer concurso

En la cancha del Zárate Lawn Tennis Club se efectúan diariamente interesantes partidas, con motivo de realizarse actualmente el primer concurso de la temporada.

Las parejas competidoras han quedado así constituídas:

Señora Gracia S. de Navarro y señor Rufino A. de la Torre; señora G. de Graham y señor J. Walker; señora B. de Willemoes y señor Jorge I. Roldán; señora A. de Macken y señor Guillermo Burgers; señora M. de Krauss y señor A. Jacobs; señora C. de Walker y señor Ismael J. Bucich; señora M. de Bisgaard y señor C. Bisgaard; señora A. de Jacobs y señor Carlos Palma; señorita María Moh y señor Fernando Bonnet.

CARNAVAL
CORSOS Y BAILES

La dirección de la Asistencia Pública, encargada por el intendente municipal de la organización de los corsos en la capital, ha designado una comisión de vecinos que tendrá a su cargo los trabajos preparatorios del corso de Flores.

La comisión de referencia quedó constituída así:

Presidente, José C. Silvano; vicepresidente, Rodolfo Puig Lomés; secretario, Juan F. Baldasarre; prosecretario, César Bassiduá; tesorero, Leopoldo Reinecke; protesorero, Agustín Carbone; vocales, Agustín Méndez, Joaquín Gnecco, teniente coronel Justo P. Rojo, J. Arangure, Venancio Cisneros, Pedro Etcheverry, coronel Martín Bortagaray, David Doudero, teniente coronel Horacio Pintos, Alberto Martín, Ricardo Spur, Diego Manzano, Angel de Estrada, Osvaldo Saavedra, Joaquín Costa, Alberto Gowland, Alejandro Squassini, Claudio Candeo y Rafael Serrano.

La comisión se ha constituído en sesión permanente y se reune todas las noches en el local Fray Cayetano 65.

—Un núcleo de vecinos de San Bernardo y Las Heras, se reunió en el domicilio del señor Carlos Camusio, donde se constituyó una comisión encargada de auspiciar un corso en la calle Canning, de Warnes a Rivera. Dicha comisión quedó formada bajo la presidencia honoraria del doctor Armando Trisano y efectiva del señor León Jaime Flemán.

—Con la presidencia del señor Domingo Gusstaviño quedó constituída una comisión de vecinos para auspiciar la realización de un corso en la calle Necochea, de Wenceslao Villafañe a Carcarañá y Senguel, de Almirante Brown a Necochea.

—Para dirigir los trabajos del corso de la calle Aristóbulo del Valle, de Irala a Patricios, quedó formada una comisión de caballeros presidida por el señor Manuel M. Campo. La secretaría funciona en Aristóbulo del Valle 1101.

—La comisión del corso de Belgrano comenzará la venta de palcos esta noche a las 8.30, en el local de su secretaría, Cuba y Juramento (casa municipal). Los pedidos podrán hacerse, también, por teléfono al 1.332 y 354, Belgrano.

—Varios vecinos resolvieron contribuir con fondos suficientes para celebrar un corso en la calle Lanín, y su continuación Universidad, de Brandsen a Australia. Para tal objeto, quedó constituída una comisión que preside el señor Juan Simonelli.

—Con el propósito de auspiciar un corso en la calle Montes de Oca, desde Aristóbulo del Valle hasta Olavarría, quedó formada una comisión de caballeros que preside el señor Gerardo Larotonda. Las adhesiones se reciben en Montes de Oca 895.

—Con la presidencia honoraria del señor Luis Ricci, y efectiva del señor Ricardo Moisé, quedó formada una comisión encargada de los trabajos de organización de un corso en la calle Patricios, de Uspallata a Brandsen.

BAILES

El Orfeón Argentino del Sud efectuará dos bailes de disfraz y fantasía el 11 y 12, a las 10.30 de la noche, en el salón de la Colonia Italiana. El 17, por la tarde, realizará también un baile; para éstos se han instituído 15 premios.

—El Círculo de los Unidos de Coronda realizará bailes en los siguientes días: el 9 por la noche, el 10 por la tarde, el 11 por la noche, el 12, de tarde y noche; el 16 de noche, y el 17 por la tarde. Para estos bailes, que se realizarán en los salones del Círculo de Aragón, Tacuarí 253, se otorgarán premios a los mejores disfraces y trajes regionales.

—En el salón Lago di Como, el centro filodramático Jóvenes Amantes del Arte, efectuará el 11, a las 10 de la noche, un baile de disfraz y fantasía, con premios para máscaras.

—En el salón Augusteo, el 9, a las 10.30 de la noche, el Círculo Paraná realizará un baile de disfraz y fantasía.

—La sociedad italiana Pompieri Volontari della Boca, ofrecerá a sus asociados 7 bailes de disfraz y fantasía, en el local social Brandsen 567, a las 10 de la noche. Estos bailes se efectuarán durante los días 3, 10, 11, 12, 16, 17 y 23 de febrero.

—La sociedad Lago di Como dará bailes en las noches de los días 10 y 16, y en las tardes del 12 y 17.

—La sociedad Juventud del Día, en confraternidad con el centro La Tosca, dará bailes de disfraz y fantasía en el salón Augusteo, Sarmiento 1274, durante los días 10, 11, 12, 16 y 17 de febrero.

INSTRUCCION PUBLICA
NOMBRAMIENTOS DE MAESTROS
Inscripción de candidatos

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que los consejos escolares abran el 1.º de febrero próximo los registros de inscripción de maestros.

Para tal efecto deberán previamente iniciar la nueva inscripción con los maestros ya inscriptos en el año último, en el mismo orden en que se encontraban, eliminando aquellos que ya hubieran sido nombrados y agregando a los que inscriban los puntos a que se refiere al volante 26. A continuación de estos maestros se inscribirán los nuevos que se presenten este año.

Los maestros que se hayan inscripto en tres consejos escolares no podrán cambiar de distrito, salvo resolución expresa del Consejo, en cada caso.

Entrega de certificados.—Hoy, de 9 a 12 de la mañana, en la escuela Tomasa de la Quintana de Escalada, del consejo escolar 13º, se entregarán los certificados de terminación de sexto grado.

Reparación de edificios escolares — El Consejo Nacional de Educación ha autorizado la ejecución de obras de mejora en los edificios escolares San Alberto 3370, Urquiza 227, Buenamante 358, y en el de Macachín (Pampa).

Homenaje a un consejero escolar—Esta noche, a las 9, en la calle Membrillar 253 se reunirá un núcleo de amigos del doctor Juan Felipe Aranguren y los miembros del personal de las escuelas del distrito XII, con objeto de preparar un homenaje a este señor, por haber sido elegido por segunda vez para ocupar el cargo de presidente del consejo mencionado.

Todas las personas que deseen adherirse pueden concurrir a esta reunión.

Nombramientos—Ha sido nombrada maestra de tercera categoría de la escuela 20 de Larroudé (Pampa), la señorita Eudalda Panelo, en reemplazo del señor Carlos Videla, que renunció.

—Traslación de maestros—Han sido resueltos por el consejo los siguientes pases de maestros:

A la escuela 27 Santa Felicia (Santa Fe), conservando su actual sueldo y categoría, a la maestra auxiliar de la escuela 4 de Los Molinos, señora Julia F. de Purissod, en reemplazo de la señorita Eulogia Delgado; que ha sido trasladada; en sus respectivos puestos, conservando sus actuales sueldos y categorías, a las maestras de las escuelas 211 Volcán de Estanzuela y 221 Los Puestos (San Luis), señoras María L. Fernández de Ponce y Rosa Ortiz de Suárez, respectivamente; a la escuela 7 Cayastá (Santa Fe), conservando su actual sueldo y categoría, al actual maestro de la escuela 116 de la misma provincia, señor Juan Díaz Jiménez; a la escuela 116 Berna (Santa Fe), en el mismo carácter, al maestro director de la escuela 7 ya citada, señor Manuel Montero Bermúdez; al siguiente personal de las escuelas nacionales de Santa Fe:

A la escuela 31, Rufino, a la maestra auxiliar de la 86, señorita Margarita Velo; a la escuela 100, Romang, a la directora y ayudante, respectivamente, de la 122, señora Carmen P. de Mendoza y señor Andrés J. Mendoza; a la escuela 123, Soledad, al maestro director y ayudante de la 100, Romang, señor Salustiano Romero y señora Elisa G. de Romero, respectivamente; a la escuela 149, San Justo, a la maestra ayudante de la 117, Calchaquí, señorita María Luisa Cantadore; a la escuela 4, Los Molinos, a la actual maestra de la escuela 27, señorita Eulogia Delgado.

Escuelas 20 y 11 del consejo 19 — Se ha autorizado por el Consejo Nacional la creación de una sección de tercer grado en la escuela 20 del consejo 19, y otra de cuarto grado en la escuela 11 del mismo consejo.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CIRCULOS DE OBREROS—La comisión de acción popular de los Círculos de Obreros ha organizado las siguientes conferencias:

El jueves, a las 8.30 p. m., en Blandengues y Echeverría, centro García Moreno. Oradores: Demetrio J. Pérez, Samuel W. Medrano y presbítero doctor Dionisio R. Napal.

Domingo próximo, a las 8.30 p. m., centro Doctor Antonio Sáenz, en Republiquetas y Cabildo; Círculo de Maldonado, en Cabildo y Lacroze; Centro S. M. de Oro, Santa Fe y Bulnes; Centro Achával Rodríguez, santa Fe y Ander; Círculo de Balvanera, plaza Once; Círculo de San Carlos, Castro Barros y Rivadavia; Centro Félix Frías, Mitre y Gaona; Círculo de Flores, plaza Flores; Círculo de Liniers, Murguiondo y Rivadavia; Círculo de Santa Lucía, plaza Herrera; Centro Avellaneda, Caseros, F. C. Lacroze; Centro Pizarro, Villa Devoto; Círculo de Temperley, frente a la estación; Círculo de San Bernardo, Acevedo y Triunvirato; Centro Castro Barros, A. Brown y Mendoza, y Centro Vélez Sársfield, Cabildo y Pampa.

SOCIEDAD FILANTROPICA SUIZA —En la última asamblea que celebró la Sociedad Filantrópica Suiza, fué renovada la comisión directiva, por el término de un año. Estará presidida por el señor Luis Barberini.

DEPORTES
CARRERAS DE CABALLOS
LA REUNION DEL DOMINGO

Programa completo, depurado de forfaits, para la reunión del domingo próximo, en el Hipódromo Argentino:

Premio "Garita", 1.400 metros. Todas con 56 kilos.—Rena, Orza, Princess Vega, Cruz Roja, Miette, Hécira, Mentirilla, Lejanía, Oroya, Decidémona, Estrenas, Cartela.

Premio "Marc Antoine", 1.600 metros. Todas con 56 kilos.—Remembranza, Joffre, Chamuyo, Bpisk Up, Claro de Luna, Zenatello, Gay Kingdoom, Butter Mam, Crillón.

Premio "Sir Carlos", 1.400 metros — Fiador 56 kilos, Harlem 56, Tarja 54, Binette 54, Comunal 53, Kurri 53, Bufo 52, Ranqueta 52, Gallarda 52, Imp 52, Gerundio 51, Ortiguita 51, Liucha 51, Turquesa III 50, Artiman 50, Trento 50, Divo 49, Kakay 48, Ganadera 48, Alefris 47.

Premio "Charming Girl", 800 metros —Todas con 54 kilos.—Bombonera III, La Hesperia, Saison, Jacqueline, A. B. C., Jubea, Florette, Gay Star II, Marpessa.

Premio "Kitchener", 800 metros. Todos con 54 kilos.—Encantador, Voluntéer, Jafet, Don Quijano, Jam Roll, Mecachis, Paso.

Premio "Escuévela", 1.800 metros. Todos con 56 kilos.—Juguete, Amnesia, Herrial, Quito, Pringles,

Fernet FLORIO

Esta acreditada marca es hoy la UNICA en plaza que pueda presentar testimonios tan elocuentes de su superioridad, como: el GRAN PRIX, Exposición MILANO 1916, Más alta recompensa del eminente Jurado, reconociendo sus excepcionales propiedades saludables, (Certificado legalizado exhíbese casa importadora, E. Unidos 1022); y ser la UNICA hoy en venta en TODO EL ALTO COMERCIO MAYORISTA, el que, según es notorio, sólo admite productos de reconocida superioridad y crédito. Este es, pues, el mayor recomendación y otro señalado triunfo que, también por su inobjetable calidad, ha podido alcanzar el insuperable FERNET FLORIO. Los minoristas lo encontrarán así en condiciones ventajosas, en todas las grandes casas mayoristas, que son:

Mignaquy y Cía., Pedro y Antonio Lumaga, L. Rezzio Hermanos, Polledo y Cía., Lorenzo Leveratto e hijos, Villamil, Gutiérrez y Cía., Torres, Lagarde y Comerma, Agustín y José Bottaro, Migliardi, Corsunio y Zelasco, Devoto y Cía. Aranda y Cía., Escalada y Cía., Nicolás Costa y Cía., Pujó y Cía., Angel Caride y Cía., Pérez, Gestoso y Cía., Zolezzi, Bleich y Casella, Canale, Solari y Cía., Llames y Abancens, Héctor Bronta y Cía., Carlos Luciani Hno., Gutiérrez y Rasaldúa, González, Bardi y Padilla, J. Lértora Hnos., Borzone Hnos., Bavestrello y Cía., Ambrosio Solari, García Etchegaray y Cía., Reconde y Cía., V. y J. M. Migliardi, Albaca y Saad, Rojas e hijos, A. Solari y Hno., A. Pisani e hijos, Ballester Hnos., Ardanza e hijos, Llorente y Cía.

Dr. MUÑOZ especialista urinarias y secretas, estrecheces, debilidad, pérdidas, avariosis, etc. Piedras 461. de 9 a 11, 2 a 5 y 7 a 8. Consultas $ 5.—

Dr. MAIDANA Jefe de los servicios de garganta, nariz y oído de los Hospitales Francés y Rivadavia. Consultas de 2 a 6. — TALCAHUANO 853.

Oído, Nariz y Garganta

Dr. A. MARTINI, de los hospitales de Turín y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del Hospital Italiano. Consultas de 2 a 4 p. m. Alsina 1848. v4c

HEADINE

SIGNIFICA ALIVIO DE DOLOR DE CABEZA

El único remedio inofensivo y que pone fin pronto, rápidamente y sobre los cólicos de la vejiga y de las nervios. Alivia pronto. HEADINE es reconocido por los médicos eminentes. Vendido por droguistas por más de un cuarto de siglo en todas partes del mundo. Pídalo pues a: S. S. MUNSICK CHEMICAL CO. ST. LOUIS, MO., E. U. de A.

HEMORROIDES

Tratamiento radical sin operación cruenta. Dr. E. G. FIGUEROA. - Enfermedades intestinales y estómago. Montevideo 1031. De 4 a 6 p. m. perm

Dr. REZAVAL

Especialista en garganta, nariz y oídos. Deformaciones nasales. C. Pellegrini 861, de 2 a 5. Para obreros de 6 a 7 p. m.

REGALAMOS

ENERO 30

POLVOS DE GARFIELD

El remedio soberano contra el dolor de cabeza y la jaqueca.

Cupón No. 5. - Válido por 5 días. Presentando el cupón o mandando estampilla de correo de 0.05 centavos regalaremos un paquete.

M. FIGALLO y Cía.

Bs. Aires — Maipú 212

JOSÉ Ma. REVOREDO

IMPORTADOR Y CONSIGNATARIO

ESCRITORIO: 25 DE MAYO 267, Buenos Aires

DEPOSITO: Bno. RIVADAVIA 367, Avellaneda

COMPRA Y VENTA DE SEBO DERRETIDO Y EN RAMA

CUALQUIER CANTIDAD

RECIBO CONSIGNACIONES DE FRUTOS DEL PAIS Y HACIENDAS

HOY

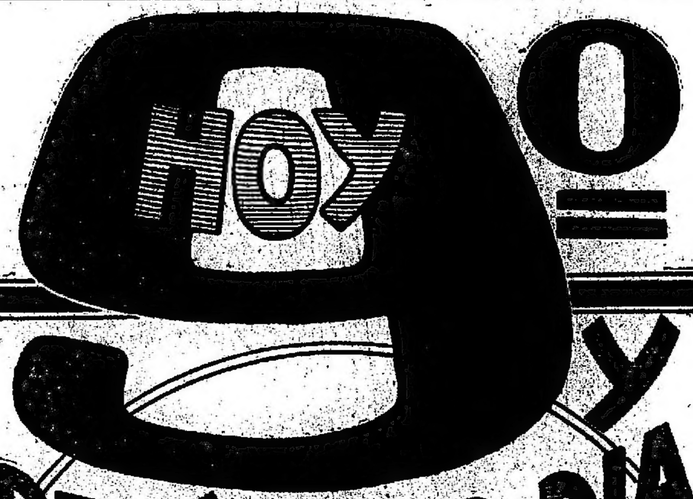

Y

PENÚLTIMO DIA

de nuestra grandiosa é incomparable:

LIQUIDACION

anual de Verano.

A NUESTRA CLIENTELA que tan decidido y continuado apoyo nos dispensa; AL PUBLICO que con tanta amplitud y unanimidad ha respondido a nuestro llamado, determinando y consolidando con su valioso concurso EL EXITO tan grandioso como justo de este notable y singular acontecimiento de:

CALIDAD, MODA, ECONOMIA Y UTILIDAD.

Recomendamos aprovechar una vez más, antes que su clausura definitiva sea un hecho, la conveniencia absoluta y considerable que en diversas faces identifica esta oportunidad.

Visítenos, si le es posible

HOY, MEJOR QUE MAÑANA

Esperamos sea usted una de nuestras más entusiastas propagandistas cada vez que recuerde comentando los beneficios y méritos de esta favorecida liquidación, las magníficas adquisiciones realizadas en ella.

GRANDES ALMACENES

TIENDA SAN JUAN

ALSINA y PIEDRAS

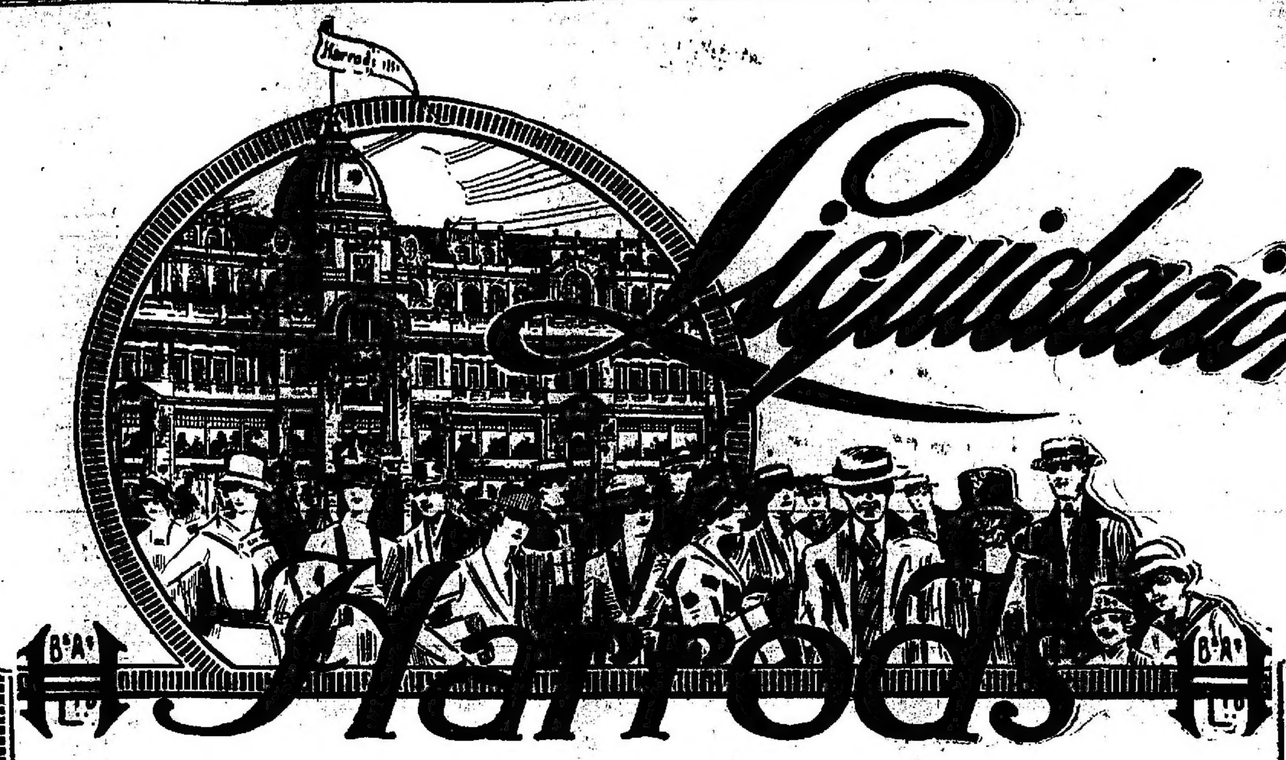

Verdadero acontecimiento de calidad y economía Esperado en todos los hogares

No hay dos opiniones respecto al resultado de esta LIQUIDACION, cuyo tercer día se celebra hoy. Más que un nuevo éxito de HARRODS, puede afirmarse que el triunfo corresponde por completo a nuestra clientela y al público que desfilan incesantemente por nuestros salones, con el justificado afán de seleccionar y adquirir los valiosos surtidos de artículos calidad HARRODS, que se LIQUIDAN TOTALMENTE.

Quien visitara durante estos días los salones HARRODS, asistiría a un jubileo de familias, que aprovechan, con sentido práctico y espíritu previsor, las magníficas oportunidades de calidad y precio que sólo HARRODS está en condiciones de ofrecer.

Es, desde luego, el triunfo de la economía en el hogar, y al contribuir HARRODS en esta forma amplia y única a ese éxito lo hace complacido de poder corresponder en parte, a la unánime aceptación de que gozan su nombre y su calidad, en nuestro ambiente.

La LIQUIDACION HARRODS

terminará indefectiblemente el 9 de FEBRERO, no prorrogándose bajo ningún concepto.

Harrods

FLORIDA 877 • PARAGUAY 554

TUBERCULOSIS

Curación radical por el suero Antituberculoso, vómitas y esputos de sangre, tos, fatiga, sudores, etc. Pensiones de varios precios. Sanatorio Inglés, Temperley, (F. C. Sud); a 20 minutos de Buenos Aires. v8

MANUEL M. RAVEROT — NIÑOS — UNICAMENTE

Médico del Hospital de Niños. Consultas de 2 a 5 p. m., menos martes y sábados, MAIPU 788. U. T. 2003 (Avenida). En el Consultorio gratuito de LA PRENSA lunes y viernes de 11 a 12.

Dr. José V. Varalla

Cirujano especialista de vías urinarias, piel y avariosis. Electricidad médica. Rayos X. Ha trasladado el consultorio de Pozos 987 a Lavalle 1750; de 1 a 3 y de 7 a 8.30 p. m. y Sarmiento 859, de 4 a 6 p. m.

DR. MUÑOZ DEL SOLAR

Tratamientos modernos de las clínicas de París, Londres y Berlín. Electricidad médica. Pulmón, estómago, intestino, hipertrofia. Ciática, diabetes, reumatismo, debilidad, secretas: Maipú 312. De 2 a 6 p. m.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

El valor de $ 100 oro en la Caja de Conversión, es de 227.27 papel.

1 argentino (5 pesos oro) vale	$ 11.36	papel
1 peso papel	" 0.44	oro
1 libra esterlina (5.04 pesos oro)	" 21.45	papel
1 moneda de 20 francos ($ 4 oro)	" 9.09	"
1 alfonsino ($ 5 oro)	" 11.36	"
20 marcos ($ 4.94 oro)	" 11.23	"
1 águila	" 23.31	"

OPERACIONES DE TITULOS

El mercado de valores mantuvo ayer poco más o menos las mismas condiciones de los días precedentes.

En títulos oficiales se operó un total de pesos 737.300, bajo tono firme para la mayoría; sobre 18 cotizados de ese orden, en 6 hubo alza, y 8 bajaron ligeramente.

Con acciones el movimiento ha sido variado, aunque declinó en importancia; sobresalió la firmeza para las bancarias. En las de sociedades anónimas se hicieron los negocios a precios apenas sostenidos.

La cédula argentina (ley 8172), 6 por ciento, de 97.40; la de 1a. serie bajó medio punto, a 97.50; la de 2a. serie bajó 25 centavos, a 96.50, y la de 3a. serie subió 10 centavos, a 90.80. El 5 por ciento argentino de 1908 bajó 20 centavos, a 97.60, y el de 1911 bajó 30 centavos, a 86.50. Los bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, subieron 30 centavos, a 78.30. Las obligaciones del Banco de la Provincia subieron 2 puntos, a 76.50. La deuda de Santiago del Estero subió 10 centavos, a 84. Las acciones del Banco de la Provincia subieron 1 punto, a 127. Las acciones del Banco Popular Argentino subieron 1 punto, a 28. Los certificados del Banco El Hogar Argentino subieron 3 puntos, a 152. Las acciones Astra subieron 3 puntos, a 59. Las acciones Puerto San Nicolás bajaron 40 centavos, a 30. Las acciones The Guatraché bajaron 30 centavos, a 3.20. Las acciones Campos y Quebrachales Puerto Sastre subieron 5 centavos, a 3.25.

PRIMERA RUEDA

Cédula argentina (ley 8172), 6 por ciento. Contado, pesos 10.000 a 97.80, 14.000 a 97.70 y 30.000 a 97.80. Para hoy, $ 17.500 a a 97.80.

Cédula argentina, de 2a. serie, (2a. ley 9155), 6 por ciento. Contado, pesos 19.000 Na 96, y 29.500 a 96.10.

Cédula argentina, de 3a. serie, (2a. ley 9155), 6 por ciento. Contado, pesos 118.800 a 95.80, y 14.000 a 95.90. Para hoy, pesos 30.000 a 95.90.

Crédito argentino interno de 1905, 5 por ciento. Para hoy, pesos 10.000 a 87.50. De 3511, 5 por ciento. Contado, pesos 20.000 a 86.50.

Certificados municipales, 7 por ciento. Contado, pesos 24.000 a 98.

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, 5 por ciento. Contado, pesos 5.500 a 78.10, 8.400 a 78, y 5.500 a 78.10. Para hoy, pesos 20.000 a 78. Para fin de febrero, pesos 20.000 a 78.70, y 30.000 a 78.80.

Deuda consolidada interna de la provincia de Buenos Aires, 2a. serie, 5 por ciento. Contado, pesos 3.000 a 76. De 3a. serie, 6 por ciento. Contado, pesos 6.500 a 85.50.

Conversión de obligaciones del Banco de la Provincia de Buenos Aires, 5 por ciento. Contado, pesos 10.000 a 76.50.

Renta de Entre Ríos, ejido de Concordia, 6 por ciento. Contado, pesos 5.000 a 75.

Acciones Banco de la Provincia de Buenos Aires. Contado, 87 a 127.

Acciones Banco Popular Argentino. Contado, 300 a 28.

Acciones Marina Mercante Argentina. Contado, 50 a 210 y 50 a 211. Para hoy, 20 a 211, y 50 a 210. Para fin de febrero, 50 a 215, y 10 a 218.

Acciones compañía argentina de petróleo Astra. Para hoy, 114 a 88.

Acciones sociedad Puerto San Nicolás. Para hoy, 200 a 30.40, 100 a 30.20, y 200 a 30. Para fin de mes, 100 a 30. Para fin de febrero, 100 a 31, 300 a 30.30, 500 a 30.40, 100 a 30.80 y 100 a 30.

Acciones Campos y Quebrachales Puerto Sastre, a oro. Contado, 1.000 a 3.25.

Acciones compañía The Guatraché, a oro. Para hoy, 100 a 3.20.

Certificados Banco El Hogar Argentino, con $0 por ciento pagado. Contado, 25 a 151.

SEGUNDA RUEDA

Cédula argentina (ley 8172), 6 por ciento. Para hoy, pesos 8.000 a 97.70 y 1.000 a 97.80. Para fin de mes, pesos 50.000 a 97.80 y 92.000 a 97.70.

Cédula argentina, de 1a. serie (ley 9155), 6 por ciento. Para hoy, pesos 3.000 a 97.50. Cédula argentina, de 2a. serie, (1a. ley 9155), 6 por ciento. Para hoy, pesos 10.500 a 96.50.

Cédula argentina, de 3a. serie, (2a. ley 9155), 6 por ciento. Para hoy, pesos 6.000 a 96 y 12.000 a 95.90.

Certificados municipales, 7 por ciento. Para hoy, pesos 29.000 a 98.

Bonos municipales de pavimentación, servicio semestral, 5 por ciento. Para hoy, pesos 11.800 a 78.40, 5.000 a 78.10, 10.000 a 78.20 y 1.800 a 78.30. Para fin de febrero, pesos 30.000 a 78.80.

Deuda pública interna de Santiago del Estero, 6 por ciento. Para hoy, pesos 1.000 a 84. Para el 5 de febrero, pesos 12.000 a 84.

Bonos de consolidación del Banco Francés, 5 por ciento. Para hoy, pesos 3.500 a 81.50.

Acciones Banco de la Provincia de Buenos Aires. Para fin de mes, 100 a 127.

Acciones Banco de Galicia. Para hoy, 50 a 32.

Acciones Banco de Italia, a oro. Para hoy, 50 a 91.

Acciones Marina Mercante Argentina. Para hoy, 10 a 211 y 70 a 212. Para fin de febrero, 30 a 213, y 40 a 215.

Acciones compañía argentina de petróleo Astra. Para hoy, 100 a 88, y 50 a 89.

Acciones sociedad Puerto San Nicolás. Para fin de mes, 100 a 30. Para fin de febrero, 200 a 30, 100 a 30.30 y 100 a 30.40.

Acciones Campos y Quebrachales Puerto Sastre, a oro. Para fin de mes, 1.000 a 3.25.

Certificados Banco El Hogar Argentino, con $0 por ciento pagado. Para hoy, 11 a 152.

TITULOS EN COMPRA Y VENTA

Recibió ayer la oficina de liquidación de la Bolsa de Comercio, estas órdenes de compra: acciones fábrica de papel El Félix, La Estancilera, compañía de seguros La Mundial y Sociedad General Cinematográfica.

REMATE DE TITULOS

La venta de títulos en remate efectuada ayer, en la Bolsa de Comercio, por orden judicial, arrojó el siguiente resultado, en precios por cada acción o especie:

699 acciones del Banco Proveedor del Río de la Plata, de pesos 100 cada una, a 11 centavos; 500 acciones, serie A, Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata, con 63 por ciento devuelto, de pesos 50 cada una, a 53 centavos; 195 acciones, serie B, del mismo Banco, con 63 por ciento devuelto, de pesos 100 cada una, a pesos 1.75; 200 acciones Brumadinho Gold Dredging y Exploration Cp. Lavaderos, de oro y diamantes en Matto Grosso, de pesos 5 oro cada una, a 1 centavo oro. 1 acción fundadora Club Mar del Plata, de pesos 1.000, a pesos 1.000; 300 acciones compañía de productos químicos La Sudárica, de pesos 100 cada una, a pesos 26, 28 y 30; 4 acciones de la compañía de seguros La Economía Comercial, la. serie, de pesos 100 cada una, a pesos 205; certificado por 50 acciones, de pesos 100, 40 por ciento pagado, compañía de seguros El Fénix del Norte (Tucumán), a pesos 10.50. 10 acciones El Petróleo Argentino, de pesos 100 oro cada una, a pesos oro 4.50; 57 acciones ordinarias Ingenio La Mendieta, de pesos 100 cada una, a pesos 80; certificado de fundador por 1.200 acciones fundadoras, sin valor escrito, Ingenio La Mendieta, a pesos 4.50; 8 acciones ordinarias Ultramarinos Belge tal portador), de pesos 500 cada una, a pesos oro 91; 157 acciones ordinarias, 4a. serie, Compañía Nacional de Grandes Hoteles (al portador), de pesos 20 cada una, a pesos 1.20; 5 acciones ordinarias de La Cooperativa Nacional de Consumos (nominativas), de pesos 20 cada una a 70 centavos; certificado por una acción del Sindicato Argentino (nominativa), de pesos de emisión argentina 1.000 cada una, a pesos 216 y 221; 1.200 acciones del Trust del Alto Paraguay, de pesos 1 oro cada una, a 33 y 37 centavos oro; 31 acciones ordinarias de la Sociedad Cooperativa Telefónica, de pesos 20 cada una, a pesos 6.70; 3 certificados de fracción de acciones de la misma sociedad, por pesos 16, a pesos 7.10.

TIPOS DE LOS GIROS BANCARIOS

BANCOS	Inglaterra	Bélgica	Francia	Alemania	España	Suiza	Italia	Holanda	E.U. de Amér.
Nación Argentina	50 3/8	—	5.09	—	4.12	—	8.43	—	99.85
Londres y R. de la Plata	50 5/8	—	5.09	—	4.08	—	8.39	—	100.00
Británico de la A. del Sur	50 3/8	—	5.08	—	4.11	—	8.40	—	101.00
Español y R. de la Plata	50 3/8	—	5.08	—	4.11	—	8.45	—	100.00
Italia y R. de la Plata	50 3/8	—	5.70	—	4.12	—	8.48	—	100.80
Germánico de la A. del Sur	—	5.23	—	4.20	4.09	—	—	—	—
Provincia de B. Aires	50 3/8	—	5.69	—	4.18	—	8.44	—	99.95
Alemán Transatlántico	—	5.25	—	4.23	4.10	—	—	—	—
Londres y Brasil	50 7/16	—	5.70	—	4.14	—	8.43	—	99.90
Galicia y Buenos Aires	50 7/16	—	5.68	—	4.12	—	8.49	—	99.90
Comercial Italiano	50 3/8	—	5.70	—	4.18	—	8.49	—	100.00
Francés del R. de la Plata	50 1/4	—	5.69	—	4.12	—	8.43	—	1.0.10
Francés e Italiano	50 1/4	—	5.70	—	4.12	4.48	8.53	—	100.00
National City Bank	50 7/16	—	5.69	—	4.18	4.48	8.45	2.83	100.00
Anglo Sudamericano	50 3/8	—	5.67,5	—	4.10	—	8.06,5	—	100.80
First N. Bank Boston	50 1/2	—	5.70	—	4.12	—	8.47	—	99.85
Holandés de la A. del Sur	50 3/8	—	5.69,5	—	4.12,5	4.48	8.53	2.83	100,10
De España y América	50 1/2	—	5.69	—	4.12	—	8.45	—	100,00

A última hora el Banco de la Nación Argentina cotizó ayer los cambios telegráficos a estos tipos:

Sobre Inglaterra, 50 1/8; sobre Francia, 5.67; sobre Italia, 8.43; sobre España, 4.10; sobre Estados Unidos y Perú, 100,80 pesos oro; sobre Chile y Bolivia, 50 7/8; sob a Montevideo, 2 y 1/2 por ciento de comisión.

COTIZACIONES DE CEREALES

EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR

MERCADOS EXTRANJEROS

MAIZ

Chicago, enero 29—Maíz mixto, americano, por bushel, de 25.401 kilogramos, en oro: mayo, entrega en marzo, clausura anterior, 120 3/4; apertura, 126 1/2; intermedio, 126 7/8, y cierre del día, 127. Entrega en mayo: clausura anterior, 125 1/4; apertura, 125 1/4; intermedio, 125, y cierre del día, 125 1/4.

Precios para mayo: más alto, 126 1/4, más bajo, 125.

SEMILLA DE LINO

Duluth, enero 29—Lino, por bushel de 25 kilogramos, 401 gramos, en centavos oro: clausura anterior, 352; apertura, 352; intermedio, 352 1/4, y cierre del día, 353. Entrega en mayo: clausura anterior, 351; apertura, 351; intermedio, 352 1/4, y cierre, 353. Entrega en julio: clausura anterior, 345 1/4; apertura, 345 1/4; intermedio, 347, y 1/2, y cierre del día, 347 1/2.

AVENA

Chicago, enero 29—Avena, por bushel de 11.515 kilogramos, en centavos oro: clausura en enero; clausura anterior, 84 1/2; cierre del día, 84. Para mayo: clausura anterior, 81 1/8, y cierre del día, 80 1/8.

EXISTENCIAS AGRICOLAS EN LOS ESTADOS UNIDOS

Nueva York, enero 29—El informe dado hoy a conocer sobre las existencias visibles de trigo y maíz, en los Estados Unidos, consigna los siguientes datos:

Trigo: Esta semana, 37.300.000 bushels; semana anterior, 40.300.000, y semana igual a la presente, del año anterior, 83.200.000 bushels.

Maíz: Esta semana, 4.600.000 bushels; semana anterior, 4.000.000 de bushels, y esta misma semana del año pasado, bushels 9.800.000.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda—Trigo, para marzo, 100 toneladas a pesos 12.70, 1.500 a 12.85; para abril, 400 a 13, y 200 a 13.05.

Lino, para febrero, 100 toneladas a pesos 18.

Segunda rueda—Trigo, para marzo, 400 toneladas a pesos 12.85; para abril, 1.200 a 13.10.

Maíz, para febrero, 400 toneladas a pesos 7.10, 200 a 6.95, y 400 a 6.90, para marzo, 400 a 7.05 y 400 a 6.90, para marzo.

Avena, para febrero, 200 toneladas a pesos 6.55; para marzo, 200 a 6.80, y para abril, 400 a 6.65.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, disponible, pesos 12.70; febrero, 12.80; marzo, 12.85, y abril, 13.05.

Maíz, disponible, sin cotización; enero, pesos 6.90; febrero, 6.90; marzo, 7.00, y mayo, 6.60.

Avena, enero, pesos 5.95; febrero, 5.55; marzo, 5.80, y abril, 6.05.

Lino, disponible, nuevo, pesos 19.10; enero, 19.10; febrero, 19.10, y marzo, 18.85.

CONTRATOS DE OPERACIONES

Fueron ayer registrados contratos de operaciones por 700 toneladas de lino, 13.000 de trigo, y 1.000 de maíz.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas, la Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales para mercadería disponible, puesta en vagón:

Trigo disponible, barlieta, a pesos 12.40, y pan, 12.10; Bahía Blanca, en entrega hasta el 28 de febrero, tipo Brasil, 12.30, y clase pan, pesos 12.10.

Lino, en dársena, base 4 por ciento de cuerpos extraños, pesos 18.80.

Avena, base 47 kilogramos, embarque en la dársena, pesos 6.60; en Bahía Blanca, 6.60.

Maíz amarillo, pesos 7.15.

Precios por cada 100 kilogramos.

BOLSA DE CEREALES

Entraron ayer en el mercado del Once: Trigo 11.980 bolsas, maíz 1.250 id, triguillo — id, lino 593 id, nabo 214 id, avena 4.491 id, rebaba 350 id, cebadilla 651 id, alpiste — id, porotos 113 id, pasto 3.962 fardos chilcas y 2.851 grandes.

Ventas de ayer

Trigo barlieta—193 bolsas especial en el Once a $ 12.80, 1.815 id en Haedo a 12.20, 100 a 12, 76 a 12, 164 a 11.80, 703 a 11.50, 120 a 11.50, 190 id en Lacroze a 11.50.

Trigo varias clases—679 bolsas en depósito Dársena a 11.50, 362 id en Lacroze a 12.40, 329 a 12.40, 1.240 a 12.40, 441 a 12.40, 300 id en Sola a 12.20, 300 id en Haedo a 12.10, 303 id en Estación Buenos Aires a 12.10, 317 id en Sola a 12, 510 id en el Once a 11.90, 860 id en Brian a 11.80, 124 id en Sola a 11.40, 100 id en el Once a 11.

Trigo húngaro—391 bolsas en Haedo a $ 11.50.

Maíz morocho—269 bolsas en Sola a pesos 6.40.

Maíz amarillo—120 bolsas en Sola a pesos 7.20, 275 id en Retiro a 7.10, 154 a 7.10, 405 id en Lacroze a 7, 400 id en Sola a 7.10, 397 a 7, 720 a 6.90, 176 id en Estación Buenos Aires a 6.50, 278 a 6.50, 181 a 6.50, 174 id en el Once a 6.50, 425 a 6.30, 80 id en Lacroze a 6.35.

Avena—500 bolsas en el Once a $ 6, 184 a 5.80, 274 a 5.70, 75 id en Sola a 5.70, 389 id en el Once a 5.70, 440 id en Sola a 5.65, 420 id en el Once a 5.40, 585 id en Palermo a 5.30, 53 id en Sola a 5.65, 311 id en el Once a 5.45.

Cebada—103 bolsas en Sola a $ 8.30, 664 id en el Once a 8.30.

Alpiste—230 bolsas en Lacroze a $ 21.60.

Nabo—26 bolsas en el Once a $ 20.

Lino—55 bolsas en Lacroze a $ 19.

EN ROSARIO

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Sin operaciones cerraron las dos ruedas de ayer en este mercado.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, disponible, pesos 12.15; febrero, 12.15; marzo, 12.40, y abril, 12.70.

Lino, disponible, pesos 18.60; febrero, pesos 18.60; marzo, 18.46.

Maíz, disponible, pesos 7; febrero, 7; marzo, 7.25; mayo, 6.75.

PRECIOS OFICIALES

Para mercadería disponible, afuera, puesta en vagón, en Rosario:

Trigo, tipo Rosario, número 1, consumo, base 80 kilogramos, a pesos 12.15; id id, número 2, exportación, base 80 kilogramos, a pesos 12.

Lino, base 4 por ciento, de cuerpos extraños, pesos 18.40.

Maíz sano, limpio y seco, de estación, a pesos 7.

EN BAHIA BLANCA

(Por telégrafo)

Bahía Blanca, enero 29 — El trigo Brasil se vendió a $ 12.20; el común a $ 12.10; avena $ 5.40; cebada a $ 6.

MERCADOS DE LA PRODUCCION

EXPORTACION DE CARNES

Para Londres, en el vapor "Highland Piper", el frigorífico La Blanca embarcó 4.053 cuartos vacunos congelados.

—El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat Co. embarcó, para Londres, en el vapor "Highland Piper", 800 carneros y 1.040 cuartos vacunos congelados.

—Para Londres, en el "Highland Piper", el frigorífico Las Palmas embarcó 2.141 carneros, 1.094 corderos y 3.239 cuartos vacunos congelados.

—Para Londres, en el vapor "Highland Piper", el frigorífico Sansinena embarcó 2.500 carneros y 3.266 cuartos vacunos congelados.

—Para Boulogne en el vapor "Rogston Grange", el frigorífico The Anglo embarcó 16.576 cuartos vacunos congelados.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer en este mercado 16 vagones con los siguientes frutos:

19.745 kilos de lana, 21 atados de cueros lanares, 3 cueros vacunos, 28 id de potros, 7 bultos de cerda, 1 atado de cueros varios.

Ventas de ayer

Lana cruza, gruesa—93.000 kilos a pesos 27.50, 27, 26.50, 26, 25.50, 25, 24.50, 24.

Cruza mediana—23.000 kilos a $ 29, 28.50 y 28.

Lana fina de Santa Cruz—11.000 kilos a $ 24.

Del Chubut—11.000 kilos a $ 22, 20.50.

Borregas—21.000 kilos a $ 28, 27.50, 27, 26.50, 26, 25, 22.

Segunda esquila—12.000 kilos a $ 26.50, 26, 25.

Barrigas—14.000 kilos a $ 15.50, 15, 14, 13.50, 13, 12.

Pieles lanares consumo — 24.500 kilos a $ 2.22, 2.20, 2.15, 2.12, 2.10, 2.05, 2, 1.90, 1.85, 1.80.

Desecho—10.800 kilos a $ 2.02, 2, 1.85, 1.82, 1.80, 1.85, 1.80, 1.70, 1.65, 1.60.

Corto y pelado consumo—1.700 kilos a $ 1.05, 1, 0.85.

Corto y pelado desecho — 3.800 kilos a $ 0.65, 0.60, 0.60.

Borregas—1.100 kilos a $ 1, 0.90, 0.80.

Vacunos—650 cueros a $ 16, 15.50, 15.50, 15, 14.

Becerros—250 cueros a $ 17.50, 17.